

O/L. 232

43063

R 32
(ej. 2)

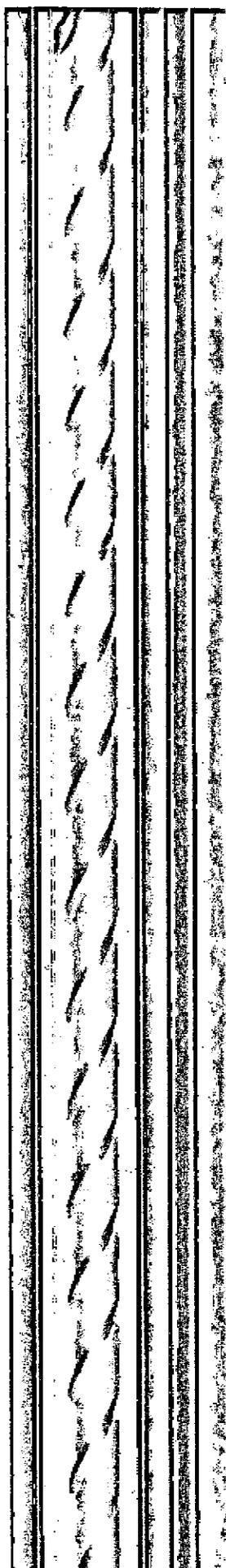
Consejo Federal de Inversiones

PROYECTO:

Análisis e Implicancias de la Política Habitacional
del Sector Público de la Provincia de San Luis



PROVINCIA DE SAN LUIS
Enero de 2002



Experta:

Lic. ELSA ISABEL RUBI

Colaboradoras:

Tec. FELIZA DEL CARMEN ESCUDERO

Lic. CLAUDIA RUTH GATICA

Sec. Ej. SILVINA GILDA PERALTA

Índice

Tarea N° 1	
Análisis socio-demográfico de los beneficiarios de la política habitacional	1
*Introducción	2
*Población	7
*Educación	19
*Cobertura de Salud	26A
*Hogar	27
Anexos	36
Tarea N° 2	
Análisis técnico constructivo de las unidades habitacionales y de los hogares que la habitan	82
*Introducción	83
*Vivienda	87
*Ingresos	107
*Hacinamiento	112
*Anexos	115
*Glosario	184
Tarea N° 3	
Análisis de la distribución geográfica de las unidades habitacionales de la Provincia	188
*Introducción	189
*Mapas	193
*Nóminas	227

Tarea N° 4	
Evaluación de la oferta y la demanda potencial de servicios en las principales localidades de la Provincia	238
*Introducción	239
*Servicios de Salud	241
*Servicios de Educación	249
*Servicios de Seguridad Pública	256
Tarea N° 5	
Evaluación y Síntesis de los resultados del Censo de Viviendas 2000 para la Provincia de San Luis	262
*Introducción	263
*Análisis comparativo	266
*Propuestas y Sugerencias	276
*Conclusión	285
*Bibliografía	287

Análisis socio-demográfico de los beneficiarios
de la política habitacional

Introducción



Introducción

La realización del Censo de viviendas 2000, significó para el gobierno de la Provincia de San Luis, poner en acto la voluntad política de relevar los datos de Viviendas y grupos familiares habitantes de las mismas.

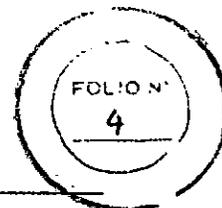
Como expresáramos anteriormente, los movimientos migratorios, con los que San Luis se vio directamente beneficiado, la radicación industrial y la movilización social que estos sucesos produjeron, dieron como resultado un enorme crecimiento demográfico.

Entre 1980 y 1994 la población del país creció el 21%; la de San Luis el 45%, datos que señalan el aumento considerable de la población y por ende su reflejo en la población económicamente activa, que además ilustran claramente el desarrollo y crecimiento de la Provincia.

La llegada de los jefes de familia y más tarde la de sus familiares significó un proceso donde también crecieron las necesidades y demandas de la población, por más y mejores servicios, los básicos de saneamiento, los educativos, así como los de salud, seguridad pública y viviendas entre otros.

La impronta marcada por las políticas sociales implementadas tendieron a la resolución de estas necesidades básicas de los sectores de medios y bajos recursos. La obra pública destinada a la construcción de viviendas cubrió así diferentes problemáticas, sociales y económicas. La primera de estas, dirigida explícitamente a cubrir la necesidad de viviendas, que, a través de diferentes operatorias, otorgaron **una vivienda digna** para cada puntano. El segundo de estos aspectos es la creación de empleo, todos sabemos la demanda de mano de

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, below the horizontal line.



obra que procura la obra pública y la resolución de los distintos aspectos para una mayor calidad de vida que produce.

El déficit habitacional pudo reducirse de manera relevante con la construcción de cerca de 40.000 viviendas, desde 1977 hasta el año 2000, y así atenuar las necesidades básicas de la población.

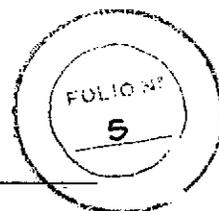
Pero, durante todos estos años, donde se llevaron a cabo distintas operatorias de vivienda, la construcción incesante de distintos barrios, con un crecimiento demográfico de la provincia de forma inigualable en relación al resto del país, no se había dispuesto de una información organizada que permitiera una evaluación de estas políticas.

La sanción de la Ley que declaró en Emergencia el Sistema Provincial de Planes de Vivienda, expresó claramente la realización del Censo Provincial de Viviendas y Grupo Familiar Conviviente, de manera de recabar fielmente datos sobre las condiciones de dichas viviendas y los grupos familiares.

Este Censo ha permitido la posibilidad no solo de obtener datos sobre las Políticas de Vivienda aplicadas por el Gobierno Provincial, sino también actualizar la información de una buena parte de la población Sanluisense, teniendo en cuenta que los últimos datos pertenecían al año 1991, recogidos por el censo nacional.

Si bien no podemos considerar a este Censo de Viviendas como una muestra representativa de la Población, sí a partir de su análisis se pueden establecer algunas estimaciones de la población estudiada, considerando que el porcentaje del universo analizado es de casi el 50%.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, above the footer text.



Datos sobre estructura y dinámica de la población, sus movimientos migratorios, niveles educativos alcanzados, cobertura de salud, ingresos por hogar, características de los hogares y jefes de familia entre otros, son los aspectos que abordaremos en esta etapa del proyecto. Variables que, como mencionáramos anteriormente, nos interesan destacar por la relevancia en su actualización.

Los cambios sociales, y en los modelos familiares, permiten considerar la importancia de dicha renovación en la información, por eso, entre las variables e indicadores antes mencionados quisimos resaltar la cantidad de hogares y porcentajes con jefaturas femeninas, la tasa de analfabetismo en los jefes de hogar. Y como aspectos positivos y beneficiosos distinguir la hipótesis de que la cantidad de viviendas entregadas, de acuerdo al análisis realizado, ha permitido que prácticamente todos los hogares tengan su vivienda.

Aspectos metodológicos

Anteriormente explicamos, que para la realización de esta investigación, se tomo como base el Censo Experimental de Pergamino y los grandes Censos Nacionales. El marco teórico metodológico se implementó de acuerdo a las pautas que establece el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC.

Realizada el 1 de Junio del 2000, esta tarea implicó el compromiso de distintas organizaciones gubernamentales, múltiples agentes censales, y el trabajo previo metodológico técnico que implica una investigación de esta envergadura.

La organización y ejecución estuvo a cargo de la Dirección de Estadística y Censos de la provincia, con un equipo técnico especializado que tuvo a su cargo

las diversas tareas como, elaboración y preparación de cartografía; diseño de la cédula censal, con su correspondiente prueba piloto; segmentación para preparar la carga de trabajo de cada censista; preparación del material, instructivos, cédula; capacitación, recolección de los datos; carga y procesamiento de la información.

Los datos se cargaron y posteriormente se procesaron sobre el Motor Base de Datos Oracle, a través de la herramienta Discoverer que es la administradora del programa.

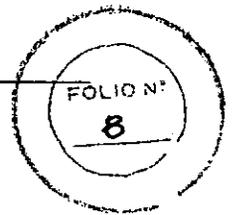
EL trabajo informático previo, ha requerido de un pormenorizado estudio de las herramientas y programas, que seguirán profundizándose posteriormente. Pero en esta instancia ha sido necesario el estudio de manuales y prácticas permanentes para un reconocimiento adecuado de las mismas.

Para esta etapa del proyecto, se crearon áreas de trabajo. Se codificaron o recodificaron algunas variables, según la necesidad requerida por el análisis. Se crearon tablas primarias, y de doble entrada para el estudio y cruce de las diferentes variables abordadas. Superados estos aspectos, el diseño y diagramación se realizó en Excel.

También el trabajo teórico insumido para la presente elaboración significó una dedicación de tiempo importante, el abordaje de una investigación de estas características hace necesaria una permanente consulta bibliográfica especializada, que otorga el marco conceptual adecuado. Por ello la consulta sobre temáticas como vivienda y hábitat, población, metodología, estudio teórico de las herramientas informáticas han sido insustituibles.



Población



POBLACION

Abordar las diferentes variables que analizamos en el presente trabajo, significó además otorgarles un significado teórico que acompañó y sustentó la tarea estadística.

La población es siempre un tema de actualidad, y todo lo relacionado a ella expresado en números, tasas o coeficientes es siempre mas elocuente que cualquier comentario.

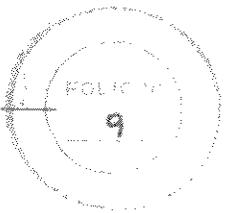
La edad y el sexo son las características mas básicas sobre el estudio de una población determinada, ya que siempre hay diferencias por edades, así como por sexo. Esta estructura esta siempre en constante cambio y puede tener efectos considerables sobre la composición demográfica y socioeconómica de su lugar de origen.

Ahora bien, la estructura por edad de una población guarda una estrecha relación con la forma en que vive la población.

Se dice que una población es joven cuando presenta grandes porcentajes de población en las edades de menores de 15 años, es decir, cuando hablamos de más o menos la mitad de la población menor a esta edad. Lo más probable es que este rejuvenecimiento sea producto de una fecundidad alta. A medida que la fecundidad empieza a disminuir, las poblaciones comienzan a envejecer.

El proceso de envejecimiento es un proceso que se origina porque las poblaciones no pueden crecer continuamente: siempre, tarde o temprano, la fecundidad debe descender. A su vez el descenso de la mortalidad sobre todo en edades avanzadas, causa el aumento de la población anciana, produciendo también un envejecimiento de la población en general.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long tail.



Para poder analizar si la población con la que contamos en el censo de vivienda 2000 es una población joven o envejecida lo podemos hacer observando los grupos de edad, como se ve en el cuadro N° 1

CUADRO N 1

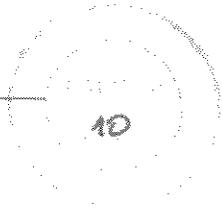
Poblacion total por sexo, según grandes grupos de edad en absolutos y porcentajes

Edad	Absolutos			Porcentaje		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	136836	66823	70013	100	100	100
0-14	49710	25274	24436	36,4	37,6	34,9
15-64	82976	39811	43165	60,6	59,8	61,7
65 y más	4142	1735	2407	3	2,6	3,4
Ignorado	8	3	5			

En el total no se considerado 341 ignorados de edad y sexo.

Observando tanto el porcentaje de niños y ancianos podemos concluir que se trata de una población relativamente joven, con una gran proporción de personas de pocos años, y un bajo porcentaje de personas ancianas. Si lo analizamos por sexo, dentro del sexo masculino, es de destacar que existen más dependencia de niños y menos dependencia de ancianos, situación que es precisamente inversa entre las mujeres. Con respecto al grupo potencialmente productivo es mas importante entre las mujeres que entre los varones. Es decir, que por lo que apreciamos, existe un mayor número de mujeres en las edades productivas.

A su vez estos grandes grupos de edad, nos sirven para elaborar el índice de dependencia potencial (cuadro N° 2), esta es una medida que nos muestra la relación entre las personas en "edades dependientes" (los menores de 15 años y los mayores de 64 años) y las personas en las edades "económicamente productivas" (15 a 64 años). Es una medida que se utiliza como indicador de la carga económica que ha de soportar la porción productiva de una población, aún cuando algunas personas definidas como dependientes sean productivas y



otras que están en la gama de edades productivas sean económicamente dependientes. Esta relación también se divide en dependencia por ancianidad (65 años y más) y dependencia de jóvenes (menores de 15 años).

CUADRO N 2

Índice de dependencia potencial

Edad	Total	Varones	Mujeres
Índice de dependencia potencial	64,9	67,8	62,2
Índice de dependencia potencial de jóvenes	59,9	63,5	56,6
Índice de dependencia potencial de ancianos	5	4,4	5,6

Del Total Provincial obtenemos que hay más de 6 dependientes por cada 10 personas en edades productivas, sin embargo observamos que el índice de dependencia potencial de los jóvenes es de 6 personas por cada 10, en relación al índice de dependencia potencial de ancianos que no alcanza a ser 1 por cada 10.

El hecho de existir gran carga de niños respalda la teoría presentada más arriba, de que estamos frente a una población relativamente joven, ya que estos niños en un futuro pasarán a formar parte de la masa productiva de la provincia.

Ahora bien, trasladado esto a los diferentes sexos, vemos que en los varones hay más personas dependientes, en lo que respecta a los niños que entre las mujeres, y que hay más ancianos dependientes entre las mujeres que entre los varones, producto de la sobremortalidad masculina que conlleva al mayor número de mujeres en las edades avanzadas.

Con respecto a estos índices a nivel departamental, el que tiene el más alto de éstos es el departamento San Martín, con una dependencia, de 8 personas por

cada 10 en edad productiva, mientras que el más bajo, corresponde al departamento Ayacucho, con 6 personas por cada 10.

Si lo analizamos por dependencia de jóvenes, el mayor peso de dependencia de niños lo tiene también el departamento San Martín con 7 niños por cada 10 personas en edad productiva, mientras que el mayor peso de ancianos lo tiene el departamento Belgrano con aproximadamente una persona anciana por cada 10 productivas y el más bajo lo tiene el departamento Capital con un adulto mayor por cada 25 personas en edad productiva. (Ver anexo de Población cuadro N° 5)

El índice de masculinidad es una medida que expresa la cantidad de varones que hay en relación a la cantidad de mujeres. A través de esta medida podemos observar en el cuadro N° 3 como es esta relación en el total provincial y por departamento.

CUADRO N 3

Población total censada e índice de masculinidad, según departamento

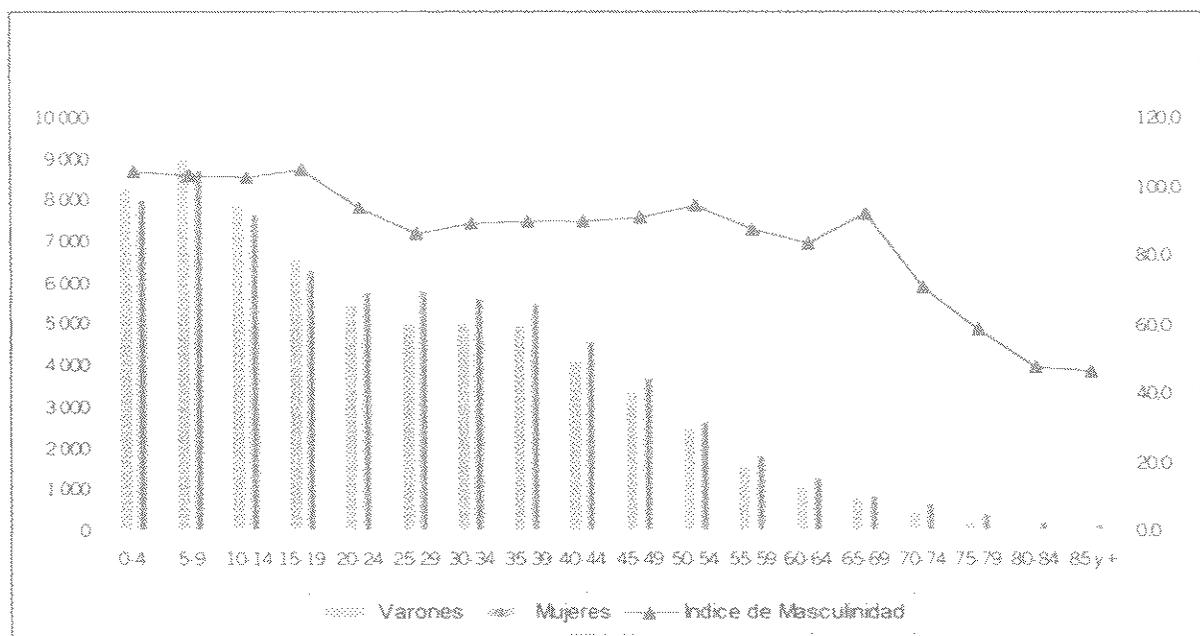
Departamentos	Total	Índice de masculinidad*
Total	137.177	95,4
Ayacucho	3.971	92,8
Belgrano	698	109,9
Capital	78.243	94,7
Chacabuco	6.898	97,7
Coronel Pringles	3.703	98,2
General Pedemera	35.108	94,5
Gobernador Dupuy	3.227	107,6
Junín	4.686	100,5
San Martín	643	110,5

A nivel general existen 95 hombres por cada 100 mujeres, esta tendencia se da en 5 departamentos, la mayoría de ellos, como es de esperarse, los de mayor

población. Uno solo se encuentra en lo que se denomina punto de equilibrio que es el departamento Junín y 3 de ellos con un elevado índice de masculinidad, el mas alto de este índice corresponde al departamento San Martín con más de 110 varones por cada 100 mujeres, esto se debe a que es un departamento netamente rural, por lo que es de suponer que las mujeres migran hacia los centros urbanos buscando mejores oportunidades de trabajo, como de nivel educativo.

Si analizamos el índice de masculinidad según los grupos etáreos presentado en el siguiente gráfico:

GRAFICO 1



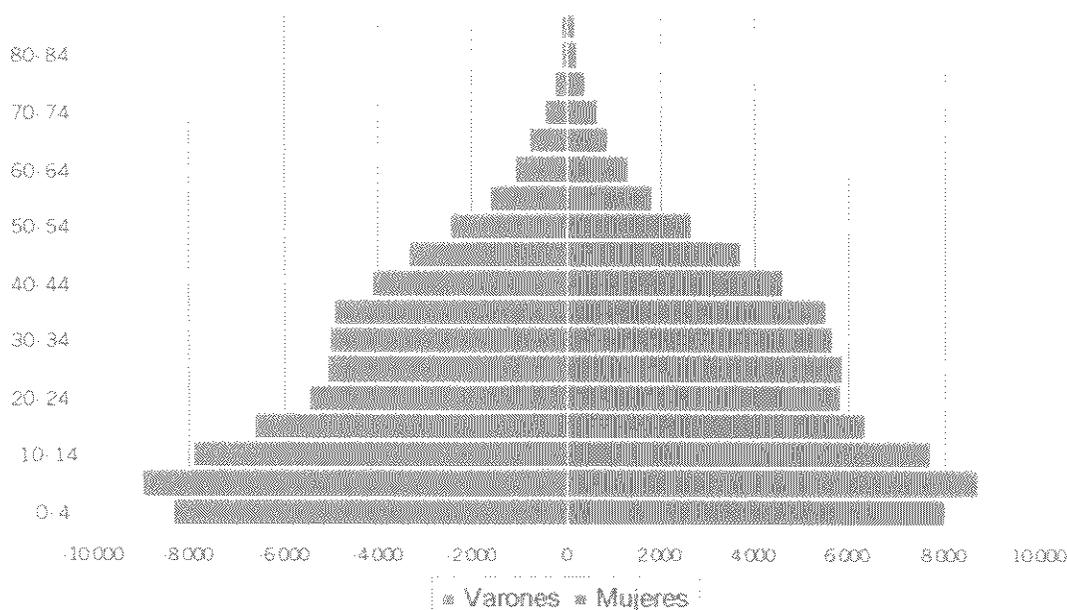
observamos que desde 0 año hasta 19 años hay supremacía masculina, para bajar abruptamente hasta los 29 años, de donde empieza a tener algunas fluctuaciones, sobre todo la que se observa en el grupo de 65 a 69 años, para comenzar su descenso pronunciado hasta llegar a los 75 años, con una diferencia de 5 varones por cada 10 mujeres, producto, como ya

mencionáramos oportunamente de la sobremortalidad masculina en las edades avanzadas.

Para ver gráficamente como se comporta esta estructura por edad y sexo de la población usamos lo que se denomina pirámide o histograma de población. Esto nos da una idea clara de las características de una población. La suma de todos los grupos de edad y sexo de la pirámide de población es igual al 100 por cien de la población.

La pirámide que aparece en el gráfico N° 2 corresponde a la población censada en toda la provincia.

GRAFICO 2



Cada barra representa la dimensión de un grupo por edad y sexo. Cada año nace una nueva cohorte y esta aparece en la base de la pirámide. A medida

que envejecen las cohortes, inevitablemente pierde miembros debido a la edad o a las migraciones.

Basta una mirada de la pirámide para obtener gran información, ya que se trata de una representación gráfica de varias generaciones. A simple vista, esta pirámide nos da la idea de una población relativamente joven como ya lo hemos comprobado anteriormente en diferentes índices y porcentajes, al contar con una base ancha y una cúspide pequeña. La base de la pirámide es más angosta que la del grupo de 5 a 9 años, esta última correspondía a la población de 0 a 4 años del año 1995, relacionado con uno de los picos de entrega de viviendas que se produjo durante esa década.

Las cuatro primeras barras cuentan con supremacía masculina tal como lo vimos en el índice de masculinidad.

Hay gran cantidad de población concentrada en las edades intermedias entre los 20 y 44 años donde empieza un descenso progresivo.

En este Censo de viviendas, se censaron 137.177 personas, es decir el 37,8 % de la población total estimada para el año 2000. Tomando este porcentaje como el total de población (cuadro N° 4), se desprende que el 57 % de esta población residen en el departamento Capital, mientras que una cuarta parte de ella está en el departamento Pedernera, sumando entre los dos el 82,6 % del total de la población censada.

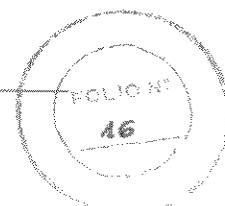
CUADRO 4

Poblacion total censada y porcentaje de poblacion por departamento

Departamento	Total	Porcentaje
Total	137.177	100
Ayacucho	3.971	2,9
Belgrano	698	0,5
Capital	78.243	57
Chacabuco	6.898	5
Coronel Pringles	3.703	2,7
General Pedemera	35.108	25,6
Gobernador Dupuy	3.227	2,4
Junin	4.686	3,4
San Martin	643	0,5

Esto nos da una idea de la distribución de los habitantes en el espacio, tal cual lo confirman los porcentajes. Al igual que en el censo de 1991, la mayor cantidad de personas se encuentra en los dos departamentos mas importantes de la provincia, ya que fue allí donde se asentaron la gran mayoría de industrias, en la década del 80. Y si bien hasta ese momento, existía un cierto déficit habitacional, el gran flujo migratorio fue producto de que dicho déficit se agravara, a lo que conllevó a una agresiva política en lo que respecta a la vivienda.

Con respecto al movimiento migratorio interno, este se puede investigar a través de preguntas como el lugar de nacimiento y el de residencia hace cinco años o hace 1 año, y la combinación de ambos. Este tipo de información, aumenta la posibilidades analíticas de los datos sobre movilidad espacial de la población, y permite establecer y cuantificar efectos de la migración interna sobre la distribución espacial de la población.



Cuando hablamos de la variable lugar de origen de las personas, se obtiene una buena aproximación de las características de una población y de las diferencias estructurales dentro de ella, tal como se presenta en el cuadro N° 5

CUADRO 5

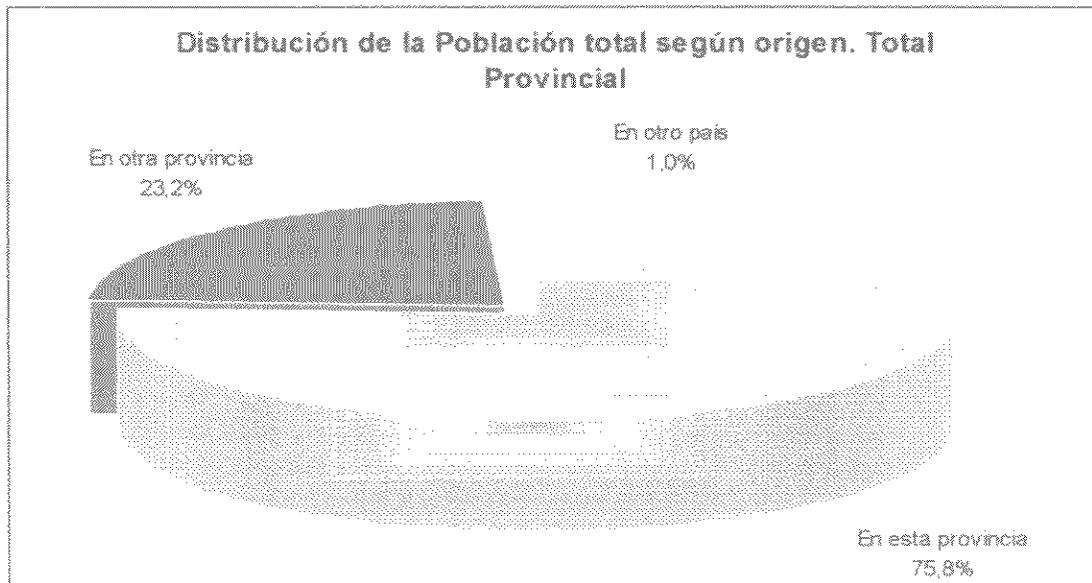
Población total, según lugar de nacimiento por grupos de edad

Edades	Total	En esta Provincia	En otra Provincia	En otro país	Ignorado
Total	137.177	102.016	31.252	1.303	2.606
0-14	49.710	42.714	5.891	70	1.035
15-64	82.976	56.527	24.165	1.153	1.131
65 y más	4.142	2.774	1.196	80	92
Ignorado	349	1			348
0-14	36	42	19	5	40
15-64	61	55	77	89	43
65 y más	3	3	4	6	4

Allí podemos observar que entre los nativos de esta provincia hay una población joven con poca cantidad de adultos mayores y muchos niños (situación que hemos analizado anteriormente), en una relación inversa a lo que sucede con los nativos de otras provincias donde el 77,3 % de la población se encuentra en el tramo de edades activas, esta es un rasgo típico de las poblaciones migrantes. El porcentaje de niños nacidos en otras provincias no alcanza a ser la mitad del porcentaje de niños que nacieron en esta provincia.

Ahora bien si observamos en el gráfico N° 3 como se distribuye esa población de origen veremos que la población nativa de otra provincia corresponde al 23,2 % de la población total. Es decir casi la cuarta parte de la población no nació en esta provincia.

GRAFICO 3



Mientras que el porcentaje de población nacida en otro país alcanza solo al 1 % del total.

Con dijimos anteriormente el movimiento migratorio puede ser investigado a través de diferentes cruces como el que presenta el cuadro N° 6. Allí podemos ver a la población de acuerdo al lugar donde residía hace una año, y como se fue distribuyendo según el lugar de origen de cada uno.

CUADRO 6

Población total según lugar de nacimiento por residencia habitual hace 1 año

Residencia hace 1 año	Total	Lugar de Nacimiento				
		En otra localidad	En otra localidad de esta provincia	En esta provincia	En otro país	Ignorado
Total	137.177	82.677	19.339	31.252	1.303	2.606
En esta localidad	129.729	78.881	18.041	29.871	1.246	1.690
En otra localidad de esta provincia	1.263	233	714	288	8	20
En otra provincia	807	110	46	636	10	5
En otro país	32	2	3	6	21	0
Es menor de un año	2.883	2.260	317	78	1	227
Ignorado	2.463	1.191	218	373	17	664

Se puede decir a primera vista que 1263 personas (0,9% del total) vivían hace un año atrás en una localidad distinta a la que fue censado, como así también 807 personas vivían en otra provincia y 32 en otro país, sumando en total 2.102 que no residían hace un año en la localidad donde fueron censadas. Si de esta población analizamos donde nació podemos concluir que de la población residente en otro lugar distinto al censado, el 16,6 % nació en la localidad donde se censó, es decir que se fue y volvió hace menos de un año. Podemos suponer de acuerdo a la matriz que el 34,4 % nació en esta provincia, en una localidad distinta a la que se encuentra y residía allí hasta hace menos de un año, mientras que el 2,4 % que nació en otra localidad de esta provincia, emigró de su lugar de origen a otra provincia u otro país, llegando hace menos de un año también. Que el 30,6 % nació en otra provincia y permaneció allí hasta hace menos de un año mientras que el 14,2 % que nació en otra provincia emigró en el lapso de su nacimiento hasta menos de un año atrás a una localidad de esta provincia distinta a la que se encuentra actualmente o a otro país. Y por último el 1,0 % estaba en otro país, vino hace menos de un año mientras que el 0,9 % que nació en otro país emigró a otra localidad de la provincia o a otra provincia.

Por otro lado de la población que residía hace un año en la localidad donde fue censada, el 61,6 % nació en dicha localidad por lo que podemos suponer como hipótesis que dicha población no se movió de su lugar de origen, y que el 14,1% nació en otra localidad, el 23,3 % nació en otra provincia y el 1,0 % en otro país.

Hace 5 años residían fuera de la localidad censada 6.957 personas, de las cuales 4.855 personas llegaron a la localidad donde fueron censadas entre 5 y 1 año atrás, mientras que 2.102 personas lo hicieron hace menos de un año contando desde el día del censo hacia atrás.



Educación

EDUCACION

Argentina se ha destacado entre los países latinoamericanos por un temprano y efectivo proceso de universalización de la enseñanza, consolidado sobre todo a partir de este siglo.

Históricamente las responsabilidades pedagógicas y administrativas del sistema educativo han estado en manos del Estado. Bajo un sistema federal de organización, la provincia de San Luis, ha sido reflejo permanente de este sistema nacional.

La educación es uno de los factores que más incide en las posibilidades de alcanzar condiciones de vida dignas. El bajo nivel educativo aparece sistemáticamente asociado a una inserción desfavorable en el mercado laboral y a menores niveles de ingresos.

El pasaje de la educación por el sistema educativo formal se refleja en el nivel de instrucción alcanzado y se asocia, directamente con las restantes facetas de desarrollo. Permite aproximarse al conocimiento de la ubicación de las personas en la estructura social.

Además, la distribución según nivel de instrucción de la población en edades activas permite conocer como está conformada la oferta potencial de fuerza de trabajo con que cuenta una jurisdicción ó un país.

La implementación de la Ley Federal, como Educación General Básica obligatoria para toda la población, ha provocado la convivencia con el viejo sistema educativo.

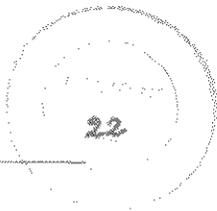
Por cuestiones metodológicas hemos utilizado como parámetros los antiguos niveles educativos para el presente análisis; primario, secundario, terciario, universitario, en detrimento de los nuevos, EGB, 1, 2, 3 y Polimodal.

No solo cuestiones metodológicas promovieron esta adopción, sino que además se tuvo en cuenta aspectos culturales al momento de recabar los datos censales, la ausencia de distinción por parte de la población entre el nuevo y viejo sistema no permitió trabajar con las nuevas categorías, es decir culturalmente no se han incorporado en el imaginario colectivo los cambios educativos producidos, para que pudieran ser analizados en el presente trabajo.

CUADRO N° 1

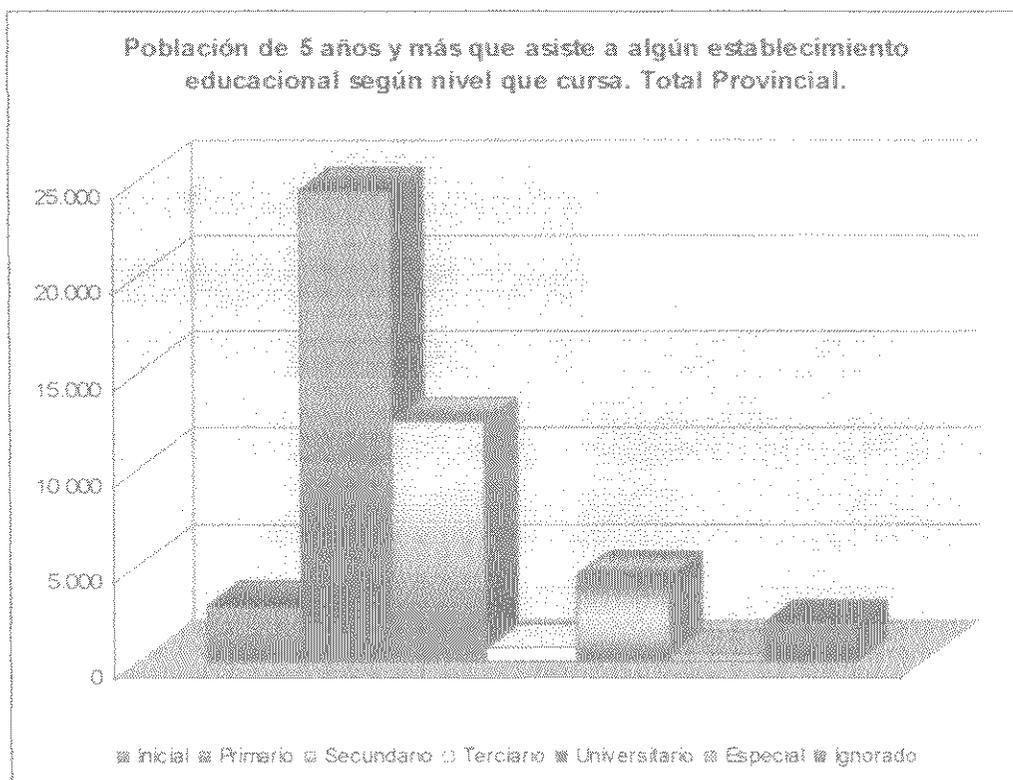
Población de 5 años y más que asiste a algún establecimiento educacional, según nivel que cursa por grupos funcionales de edad. Total Provincial

Edades	Total	Nivel al que asiste						
		Inicial	Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Especial	Ignorado
Total	47.334	2.883	24.489	12.400	659	4.488	413	1.922
5 años	3.412	2.809	275				4	324
6-12	23.593	74	21.753	198			132	1.436
13-17	12.204		2.306	9.679	7	47	94	71
18-24	5.369		70	2.159	333	2.678	87	42
25-29	1.103		9	134	135	791	24	10
30 y más	1.652		76	310	184	972	71	39
Ignorado	1						1	



De acuerdo a lo que expresan los datos precedentes podemos resaltar la concurrencia a nivel primario de una población de 21.753 alumnos; considerando además aquellos alumnos en intervalos de extraedad, 2.306. Además destacar, que al nivel secundario sólo concurren 9.679 alumnos de acuerdo a la edad que les corresponde para estar en ese nivel. Cifras significativas que manifiestan notablemente una disminución en la matrícula, incluyendo aquellos que desertaron y en menor medida los que migraron (ver gráfico N° 1)

GRAFICO N° 1



Es importante tener en cuenta a los adolescentes (13 a 17 años) que abandonan sus estudios formales, logrando sólo un nivel educativo bajo (primario o menos), que los coloca en una situación desventajosa con respecto a su inserción laboral, sobre todo teniendo en cuenta que sería esperado que ese grupo de edad todavía concurriera a la escuela.

El Instituto Nacional De Estadísticas y Censos, INDEC, define **asistencia escolar** como la concurrencia actual ó anterior (asiste ó asistió) a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal público ó privado. Excluye la concurrencia a academias, institutos ó centro privados, para cursar estudios no formales. También excluye la asistencia a cursos universitarios de post-grado.

Este instituto considera como **nivel educativo**, el que está cursando en la fecha del censo, ó último que cursó (que hubiere completado ó no, en Argentina o en el exterior).

CUADRO N° 2

Poblacion de 5 años y más que asiste a algún establecimiento educacional según sector, por grupos funcionales de edad. Total Provincial

Edades	Total	Estatal	Privado	Ignorado
Total	47.334	42.437	4.529	368
5 años	3.412	2.972	395	45
6-12 años	23.593	21.336	2.139	118
13-17 años	12.204	11.156	973	75
18-24 años	5.369	4.790	506	73
25-29 años	1.103	918	167	18
30 y +	1.652	1.264	349	39
Ignorados	1	1	0	0

En el cuadro N° 2, el objetivo es destacar la cantidad de población que asiste a establecimientos educativos públicos; 42.437(89.6%). Mientras que al sector privado solo concurren 4.529 (9.6%). Diferencias manifiestas para considerar, y que expresarían la importancia que tiene la educación para el Gobierno de la Provincia.

Sumado a esta hipótesis podemos agregar que al proceso de construcción de viviendas, la ocupación territorial generada por los nuevos barrios, se sumó la implementación de infraestructura educativa, con un aumento de edificios escolares, mayor cantidad de personal docente, y una distribución más amplia de la matrícula escolar que permitió disminuir la densidad de población en otros establecimientos.

CUADRO N° 3

Tasa de asistencia de la población de 5 años y más según sexo por grupos funcionales de edad. Total Provincial

Edad	Total		Asiste		No asiste pero asistió	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	58.469	61.990	40	38,7	60	61,3
5 años	1.636	1.705	96,5	96,2	3,5	3,8
6-12 años	12.043	11.771	99	99,2	1	0,8
13-17 años	7.102	6.815	86,2	89,3	13,8	10,7
18-24 años	8.029	8.238	30,5	35,5	69,5	64,5
25-29 años	5.087	5.858	8,8	11,2	91,2	88,8
30-105 años	24.382	27.609	2,7	3,6	97,3	96,4
Ignorado	0	2	0	1		1

En el cuadro N° 3 podemos apreciar el alcance de la cobertura educativa formal, es decir, en que medida la población de la provincia de San Luis, en particular niños, adolescentes y jóvenes en edades pertinentes a los distintos niveles de

enseñanza, asisten a establecimientos educativos de acuerdo a los niveles correspondientes.

La tasa de asistencia escolar por grupos de edad dan cuenta, de aquella población que está cubierta por el sistema educativo formal, pero sin embargo al no especificar el nivel de enseñanza al cual asiste esa población no da cuenta de los niveles pertinentes para cada grupo de edad.

El **Analfabeto** se considera a la persona de 15 años y más, que no sabe leer y escribir en ningún idioma.

El analfabetismo influye de manera diferente en los distintos grupos de edad debido a las mayores facilidades de acceder al sistema educativo con que contaron las generaciones más jóvenes.

La población de 15 años y más que no saben leer, ni escribir constituyen el universo de analfabetos y representa una tasa del 2.3 % (ver cuadro N° 4)

CUADRO N° 4

Población analfabeta de 15 años y más y tasa de analfabetismo según sexo por departamento

Departamento	Absolutos			Tasa de Analfabetismo		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	1.004	1.074	920	2,3	1,2	1,1
Ayacucho	68	28	40	2,6	1,1	1,5
Belgrano	60	36	24	13,2	7,9	5,3
Capital	87	54	33	3,7	2,3	1,4
Chacabuco	151	81	70	3,4	1,8	1,6
Coronel Pringles	374	199	175	1,7	0,9	0,8
General Pedernera	184	90	74	8	4,4	3,6
Gobernador Dupuy	59	31	28	2	1,1	1
Junín	1.015	546	469	2,1	1,1	0,9
San Martín	16	9	7	4,2	2,3	1,8

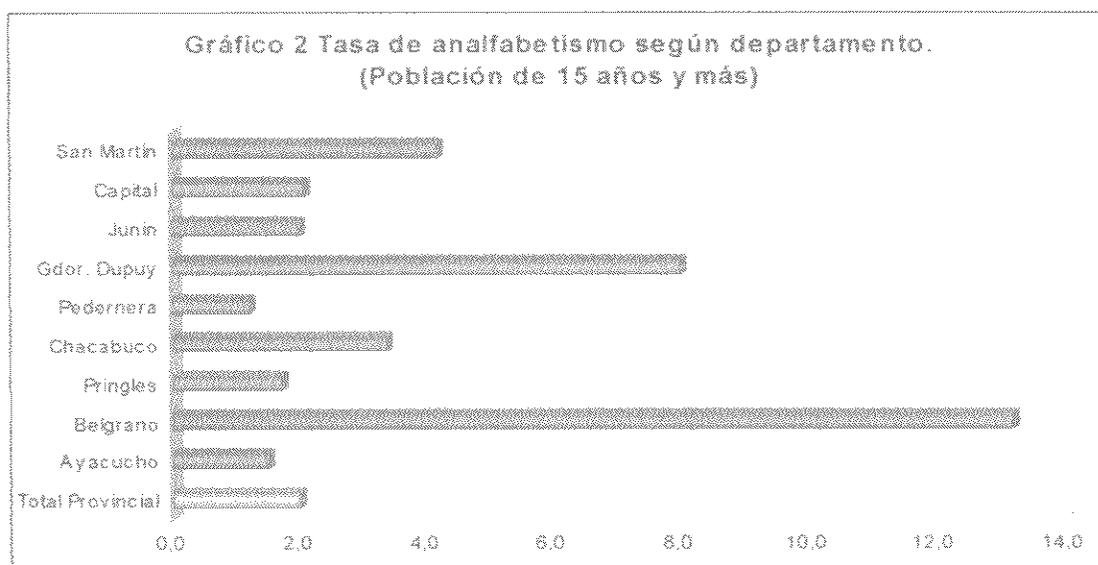
Como puede apreciarse en el anexo de población (cuadros 27, 28 y 29) demuestran la distribución de esta característica según sexo, pero que no ofrece grandes variaciones entre varones y mujeres.

También se destaca el creciente analfabetismo, a medida que se avanza en la edad y según las áreas rurales o urbanas (Ver Anexo de Población Cuadro N° 26)

Si se considera que el total de la población femenina es mayor a la masculina y la tasa de analfabetismo de los varones es de 2.6 % respecto a la de las mujeres que es, de 2.0%, esto indicaría la supremacía de analfabetos varones.

En la Provincia de San Luis, al igual que en el resto del país, la diferencia de la población analfabeta se acentúa en las áreas rurales y en aquellos departamentos que presentan dificultades de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) como el Departamento de Belgrano, respecto de los departamentos más densamente poblados y con mayor grado de urbanización como el caso de La Capital y Pedernera. (ver gráfico 2).

GRAFICO 2



Cobertura de Salud

COBERTURA DE SALUD

La información obtenida en el Censo de Viviendas 2000, sobre cobertura de salud provista por obras sociales, mutuales y sistemas prepagos, indica que el 45,5% de la población sanluiseña no accede a ninguno de estos sistemas, y estaría dependiendo para su atención en materia de salud, exclusivamente del sector público.

CUADRO N° 1

Distribución de la población total según tenga cobertura en salud o no por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL	Con cobertura	Sin cobertura
TOTAL PROVINCIA	100	53,9	46,1
AYACUCHO	100	47,1	52,9
BELGRANO	100	41,9	58,1
LA CAPITAL	100	53,5	46,5
CORONEL PRINGLES	100	49,9	50,1
CHACABUCO	100	52,4	47,6
GENERAL PEDERNERA	100	59,3	40,7
GOBERNADOR DUPUY	100	47,5	52,5
JUNIN	100	38,7	61,3
LIB. GRAL. S. MARTIN	100	46,0	54,0

También las diferencias geográficas presentan dificultades para el acceso a coberturas de salud distintas de las brindadas por el Estado.

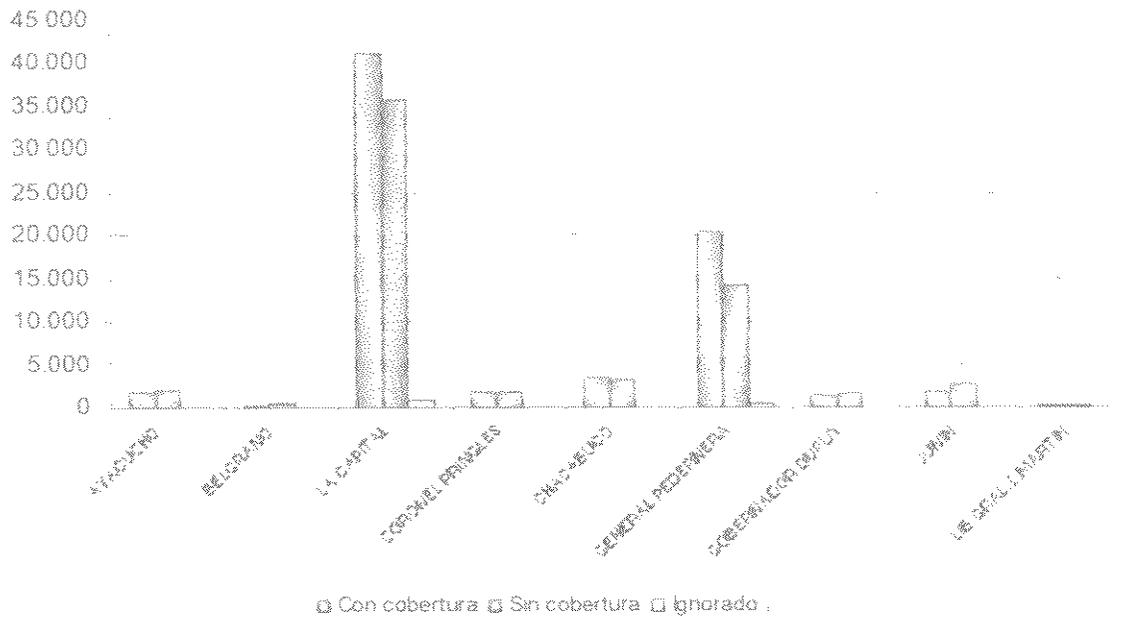
Podríamos estimar además, que por las características del universo censado, **población de las viviendas del sector público**, de niveles socioeconómicos medios y bajos, presentan las condiciones más desfavorables. La cobertura de esta población depende directamente de la posibilidad que los hogares puedan afrontar los gastos de un sistema prepago, o de la inserción laboral de la

población económicamente activa, (en trabajos en los que cuenten con obra social).

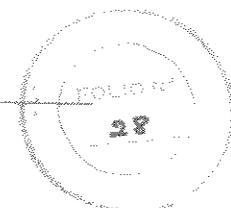
Podemos estimar además que la cobertura de la población de mayor edad, está asociada a la existencia en el país de sistemas de seguridad y previsión social destinados exclusivamente a estos grupos etéreos.

GRAFICO N° 1

Población con cobertura de Salud y sin cobertura por departamento



Hogar



HOGAR

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos define **Hogar** como al grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, **aquel grupo que comparte sus gastos de alimentación.**

Existen diferentes tipos de hogar de acuerdo a las relaciones, familiares o no; grado de parentesco entre los miembros del hogar, y la presencia o ausencia de núcleo primario que puede ser completo o incompleto. **Núcleo primario** se refiere al jefe con o sin cónyuge e hijos. Las personas que viven solas constituyen un **hogar unipersonal.**

Para las estadísticas de población la **jefatura del hogar** se define por la declaración voluntaria de sus integrantes. En la medida que las normas tradicionales y culturales adjudican al varón el rol de sostén económico de una familia en general. Esta elección recae en el cónyuge varón u otro integrante de ese sexo. En el caso de núcleos familiares completos es ínfima la proporción de mujeres cónyuges declaradas jefas de hogar, aún cuándo puedan ser las principales receptoras de ingresos. Por lo cual los hogares con jefatura femenina son en su gran mayoría aquellos en los que no existe la presencia de un cónyuge varón.

CUADRO N° 1

Total de Jefes de Hogar por grupos quinquenales
sexo. Total Provincial.

Grupos de Edad	Total	Varones
Total	35.757	24.726
Hasta 19 años	76	52
20-24 años	1.297	917
25-29 años	4.406	3.219
30-34 años	5.352	3.989
35-39 años	5.848	4.263
40-44 años	5.129	3.582
45-49 años	4.279	2.949
50-54 años	3.266	2.170
55-59 años	2.165	1.371
60-64 años	1.494	908
65-69 años	1.098	667
70-74 años	686	354
75-79 años	357	171
80-84 años	158	76
85-89 años	67	30
90-94 años	8	5
95-105 años	2	
Ignorados (*)	89	3

El cuadro 1 representa la estructura total de los jefes de hogar por intervalos quinquenales de edad y según sexo. En el se expresan la composición de las jefaturas, que corresponden en total a, 24.746 jefes varones; y 10.949 mujeres que en su gran mayoría se ubican en las edades comprendidas entre los grupos de 25 a 54 años. (Ver Anexo Hogar cuadro N° 1)

Respecto de las **jefaturas femeninas**, se caracteriza como un fenómeno creciente en la mayor parte de los países, se refiere al aumento de la proporción de hogares encabezados por una mujer.

La presencia femenina en la jefatura es muy variable, de acuerdo al tipo de hogar siendo más elevada en los hogares **unipersonales** y menor en aquellos que tienen núcleo completo.

Podemos decir que en relación a los jefes varones, las jefas mujeres predominan en aquellos hogares donde el núcleo conyugal **esta incompleto**, en el de las personas solas y en **hogares sin núcleo**.

Esta evolución tiene relación, por un lado con el fuerte proceso de envejecimiento demográfico y en consecuencia con la mayor presencia de mujeres mayores solas, y por el otro con los cambios socioculturales vinculados a la formación y disolución de parejas, que se traducen en una mayor importancia de los **hogares monoparentales**.

Cuadro N° 2

Cantidad de jefes de hogar por sexo. Total Provincial

Sexo	Total	Porcentaje
Total	35.757	100,0
Varones	24.726	69,2
Mujeres	10.949	30,6
Ignorados	82	0,2

Como se observa en el cuadro 2 el 30,6% del total de hogares le corresponde jefatura femenina. Es decir que este porcentaje muestra la cantidad de hogares



donde viven **mujeres solas ó mujeres con sus hijos, donde no existe un núcleo familiar completo**, además de aquellos núcleos familiares completos. Esta problemática demuestra la importancia que para el gobierno de la provincia revisten las nuevas condiciones sociales y sus cambios en los modelos familiares, ya que al momento de la entrega de los distintos barrios se priorizaron estas situaciones particulares.

CUADRO N° 3

Cantidad de hogares Unipersonales por rango de edad según sexo

Edades	Totales	Varones	Mujeres	Ignorados
Total	4015	1885	2122	8
hasta 24 años	243	155	88	-
25-64 años	3159	1587	1572	-
65 años y más	605	143	462	-
ignorados(*)	8	-	-	8

En el cuadro 3 el objetivo es resaltar la cantidad de hogares de personas solas u hogares unipersonales, con un total de 4.015 hogares (gráfico N° 1). Destacando la cantidad de hogares con jefes femeninas mayores de 65 años. El aumento del envejecimiento de la población femenina en relación a la masculina explicaría esta composición por sexo en los hogares, al igual que se explica en el gráfico N° 1 del análisis de población.

Del total de hogares que habitan las viviendas censadas, el 30,6% corresponde a jefatura femenina, con un total de 10.949 mujeres jefas de hogar; de estos hogares, el 19,4% , 2.122 son unipersonales , de los cuales el 21,8%, con un total de 462 corresponden a mujeres de 65 años y más (Gráfico N° 2)

GRAFICO N° 1

Hogares Unipersonales por Sexo

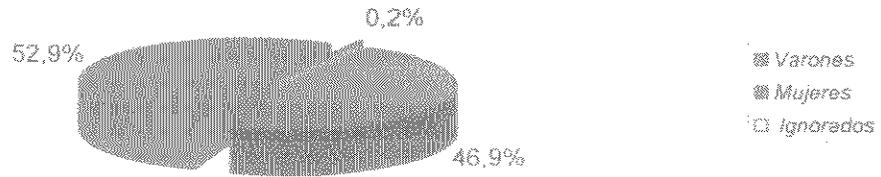
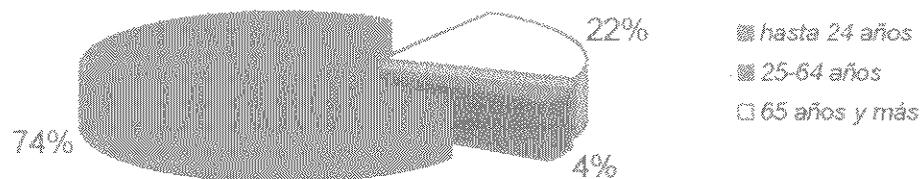


GRAFICO N° 2

Hogares Unipersonales con jefatura Femenina según edad



El Cuadro N° 4 expresa las tendencias de las últimas décadas donde el promedio de personas por hogar es 3,84, esta medida como puede apreciarse, prácticamente no ha variado en la provincia, considerando que el último censo arrojó un 3,7.

CUADRO N° 4
Cantidad de Personas en el hogar

Cantidad de Pers. Por Hogar	Hogares	Población
Total	35.757	137.177
1	4.015	4.015
2	5.619	11.238
3	6.722	20.166
4	7.677	30.708
5	5.539	27.695
6	3.049	18.294
7	1.597	11.179
8	741	5.928
9	375	3.375
10	233	2.330
11	87	957
12	49	588
13	20	260
14	13	182
15 y más	14	216
Ignorados	7	46

Promedio de personas por hogar

3,84

Se destaca además que los hogares de tamaño medio, de entre 3 y 5 miembros conforman la mayoría, 55%; expresa además la disminución producida en las familias extensas a lo largo de las últimas décadas, estas familias pueden estar compuestas por otros parientes u otros componentes no familiares. Situación que reflejaría que las políticas habitacionales implementadas por el Gobierno han cubierto las expectativas de vivienda de la mayoría de la población sanluisense.

El acceso prácticamente universal al sistema educativo no garantiza resultados favorables para el conjunto de la población. Como puede apreciarse en el siguiente análisis, 839 personas analfabetas corresponden a los jefes de hogar, los que significa el 42% de la población analfabeta (Cuadro N° 5).



CUADRO N° 5

Jefes de hogar analfabetos según grupos de edad por departamento.

Departamento	TOTAL	Grupos de edad			
		Hasta 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a 64 años	65 años y más
TOTAL	839	13	226	422	178
AYACUCHO	24		4	12	8
BELGRANO	24		6	9	9
CAPITAL	414	6	129	214	65
CHACABUCO	71	1	14	34	22
CORONEL PRINGLES	44		15	18	11
GENERAL PEDERNERA	147	4	35	73	35
GOBERNADOR DUPUY	83	2	16	46	19
JUNIN	24		6	13	5
LIB. GRAL. S. MARTIN	8		1	3	4

El analfabetismo incide de manera muy diferente en los distintos grupos edad, debido a las mayores posibilidades de acceder al sistema educativo con que contaron las generaciones más jóvenes.

De los 35757 jefes de hogar, el 92.3% a alcanzado algún nivel educativo (cuadro N°6)

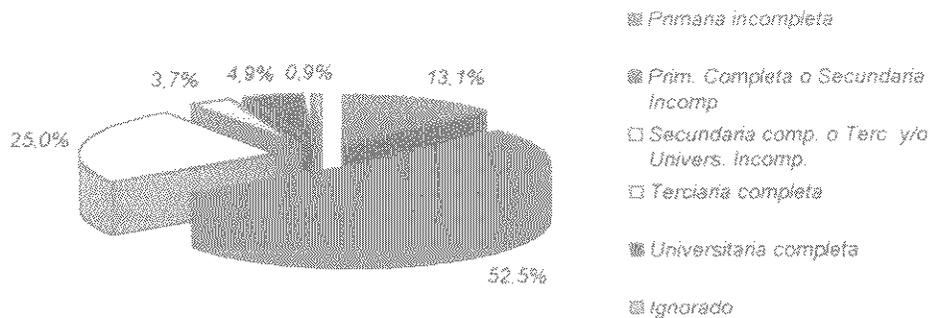
CUADRO N° 6

Jefes de Hogar según nivel educativo alcanzado por departamento.

Departamento	Total	Primaria incompleta	Prim. Completa o Secundaria Incomp.	Secundaria comp. o Terc. y/o Univers. Incomp.	Terciaria completa	Universitaria completa	Ignorado
Total	33.018	4.331	17.319	8.248	1.212	1.604	304
AYACUCHO	957	161	508	134	111	38	5
BELGRANO	151	60	79	9	2		1
CAPITAL	18.839	2.188	9.485	5.136	691	1.167	192
CHACABUCO	1.753	363	1.009	256	62	51	12
CORONEL PRINGLES	800	196	471	134	24	26	9
GENERAL PEDERNERA	8.397	927	4.632	2.284	235	249	70
GOBERNADOR DUPUY	750	230	404	78	17	18	3
JUNIN	1.154	176	649	204	63	52	10
LIB.GRAL.S.MARTIN	157	50	82	13	7	3	2

GRAFICO N° 3

Jefes de Hogar por nivel educativo alcanzado



[Handwritten signature]

Anexos

Cuadro 1. Población total censada por sexo e índice de Maculinidad, según departamento.

Departamentos	Total	Varón	Mujer	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	68.823	70.013	341
AYACUCHO	3.971	1.906	2.054	11
BELGRANO	698	365	332	1
CAPITAL	78.243	37.944	40.072	227
CHACABUCO	6.898	3.405	3.484	9
CORONEL PRINGLES	3.703	1.832	1.865	6
GENERAL PEDERNERA	35.108	17.028	18.024	56
GOBERNADOR DUPUY	3.227	1.662	1.544	21
JUNIN	4.666	2.344	2.333	9
LIB. GRAL S MARTIN	643	337	305	1

* El índice de masculinidad indica la cantidad de hombres por cada 100 mujeres en una población determinada.

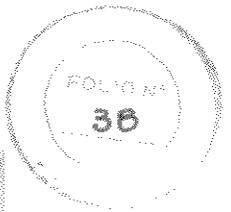
Cuadro 2. Distribución de la población por sexo según departamento

Departamentos	Total	Varón	Mujer	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	48,7	51,0	0,2
AYACUCHO	3.971	48,0	51,7	0,3
BELGRANO	698	52,3	47,6	0,1
CAPITAL	78.243	48,5	51,2	0,3
CHACABUCO	6.898	49,4	50,5	0,1
CORONEL PRINGLES	3.703	49,5	50,4	0,2
GENERAL PEDERNERA	35.108	48,5	51,3	0,2
GOBERNADOR DUPUY	3.227	51,5	47,8	0,7
JUNIN	4.666	50,0	49,8	0,2
LIB. GRAL S MARTIN	643	52,4	47,4	0,2

Handwritten signature

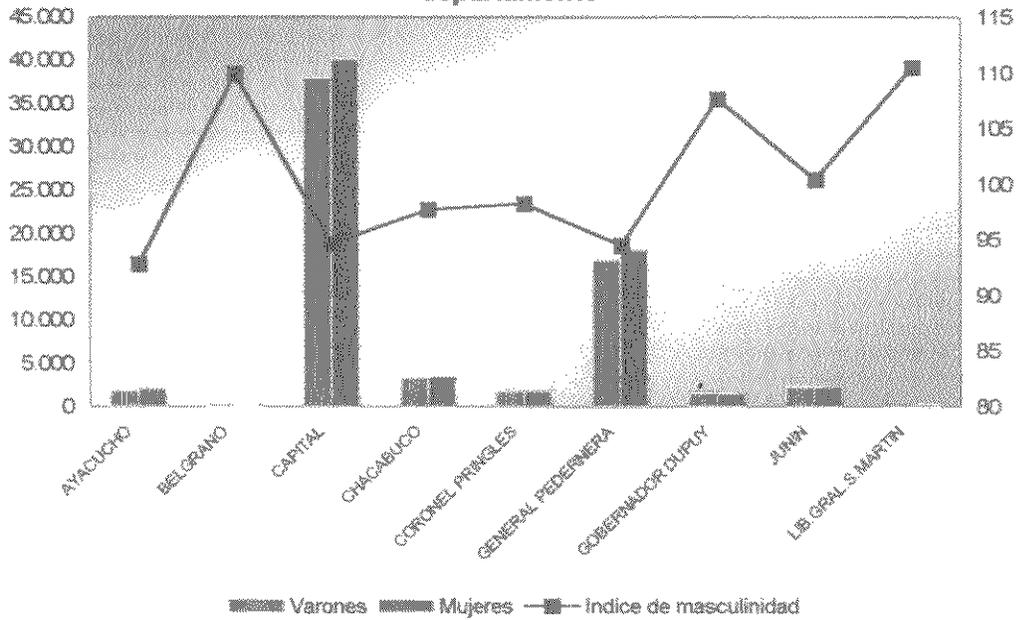
Cuadro 3 Población según grupos de edad, por sexo y departamento

Departamento	Sexo	Edad																			
		Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y +	Ignorado
AYACUCHO	Varones	1 306	176	234	265	246	154	92	109	116	121	114	106	57	46	30	19	12	5	3	
	Mujeres	2 054	188	240	221	218	185	123	133	168	135	132	113	65	50	35	22	21	11	6	
	Total	3 360	364	474	486	465	339	242	234	284	256	246	219	122	96	65	41	33	16	9	
	Total	3 360	364	474	486	465	339	242	234	284	256	246	219	122	96	65	41	33	16	9	
BELGRANO	Varones	365	42	36	45	48	41	22	11	23	17	18	17	14	9	10	5	2	3	1	
	Mujeres	302	33	48	40	43	23	12	21	14	27	21	13	6	14	9	5	4	1	1	
	Total	667	75	84	85	92	64	34	32	37	44	39	30	20	23	19	10	6	4	2	
	Total	667	75	84	85	92	64	34	32	37	44	39	30	20	23	19	10	6	4	2	
CAPITAL	Varones	37 344	5 009	5 137	4 382	3 851	3 116	3 101	3 004	2 772	2 263	1 839	1 338	899	557	419	223	102	55	53	2
	Mujeres	40 072	4 744	5 001	4 331	3 469	3 462	3 596	3 306	3 135	2 561	2 050	1 455	1 047	696	457	331	207	139	104	2
	Total	78 016	9 753	10 138	8 713	7 320	6 578	6 697	6 310	5 897	4 824	3 889	2 793	1 894	1 253	876	554	330	184	157	4
	Total	78 016	9 753	10 138	8 713	7 320	6 578	6 697	6 310	5 897	4 824	3 889	2 793	1 894	1 253	876	554	330	184	157	4
CHACABUCCO	Varones	3 485	394	450	367	322	260	258	260	262	195	185	146	97	70	61	37	20	12	8	
	Mujeres	3 484	393	418	392	326	274	284	250	250	214	184	143	105	80	60	44	34	14	19	
	Total	6 969	787	868	759	648	534	542	510	512	409	369	289	202	150	121	81	54	26	26	0
	Total	6 969	787	868	759	648	534	542	510	512	409	369	289	202	150	121	81	54	26	26	0
CHIL. PIRIKULES	Varones	1 832	235	244	226	189	155	114	140	132	103	90	83	44	27	31	8	5	5	1	
	Mujeres	1 895	239	269	211	199	170	152	146	118	110	109	87	44	37	30	15	10	5	4	
	Total	3 727	474	513	437	388	325	289	286	250	213	199	170	94	64	61	23	15	10	5	0
	Total	3 727	474	513	437	388	325	289	286	250	213	199	170	94	64	61	23	15	10	5	0
GRAL. PEDERNEIRA	Varones	17 025	1 976	2 293	2 077	1 743	1 421	1 197	1 219	1 325	1 129	906	634	371	298	203	119	71	29	16	1
	Mujeres	16 024	1 970	2 245	2 057	1 674	1 425	1 363	1 464	1 480	1 260	985	681	431	330	231	198	105	61	41	3
	Total	33 052	3 946	4 538	4 134	3 417	2 846	2 560	2 683	2 805	2 389	1 891	1 315	802	628	434	317	176	90	57	4
	Total	33 052	3 946	4 538	4 134	3 417	2 846	2 560	2 683	2 805	2 389	1 891	1 315	802	628	434	317	176	90	57	4
GDO. DUPLUY	Varones	1 532	195	228	198	152	126	124	101	129	108	78	68	47	31	30	21	18	5	1	
	Mujeres	1 544	173	206	149	136	115	135	108	122	97	80	73	44	30	28	21	14	5	6	
	Total	3 076	369	434	347	289	241	259	209	251	205	158	141	91	61	58	42	32	19	7	0
	Total	3 076	369	434	347	289	241	259	209	251	205	158	141	91	61	58	42	32	19	7	0
JUNIN	Varones	2 344	285	339	301	256	156	141	156	178	136	115	86	65	40	31	25	12	6	5	
	Mujeres	2 333	232	312	266	216	148	156	188	200	171	125	99	73	49	34	31	17	11	9	
	Total	4 677	517	651	567	474	302	297	342	378	307	240	184	138	89	65	56	29	17	14	0
	Total	4 677	517	651	567	474	302	297	342	378	307	240	184	138	89	65	56	29	17	14	0
SAN MARTIN	Varones	337	38	50	51	28	19	16	26	24	20	21	16	9	5	4	6	2	2		
	Mujeres	365	32	46	42	26	18	15	25	24	19	12	14	11	3	5	6	4	3		
	Total	642	70	96	93	54	37	31	51	49	39	33	30	29	8	9	8	8	4	3	
	Total	642	70	96	93	54	37	31	51	49	39	33	30	29	8	9	8	8	4	3	

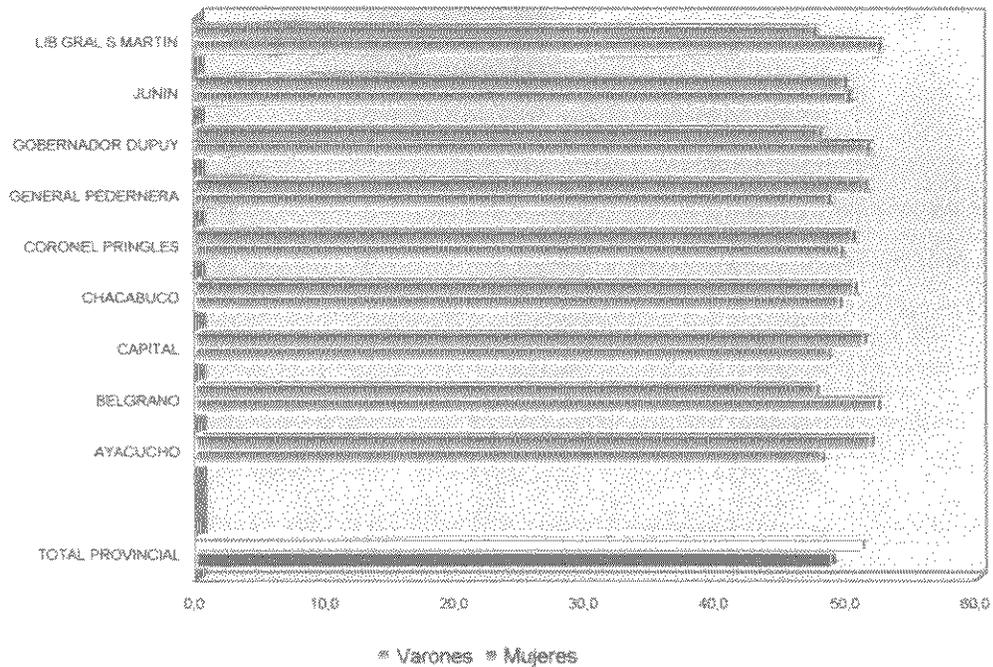


[Handwritten signature]

Población por sexo e índice de masculinidad, según departamento



Distribución de la población por sexo dentro de los departamentos



Handwritten signature

Cuadro 4. Población total según sexo e Índice de Masculinidad por grupos de edad

Edad	Total	Varones	Mujeres	Índice de masculinidad
TOTAL	136.836*	66.923	70.013	86,4
0-4	16.365	8.351	8.014	104,2
5-9	17.734	9.011	8.723	103,3
10-14	15.811	7.912	7.899	102,8
15-19	12.946	6.637	6.309	105,2
20-24	11.248	5.450	5.798	94,0
25-29	10.923	5.067	5.856	86,5
30-34	10.665	5.026	5.639	89,1
35-39	10.472	4.963	5.509	90,1
40-44	8.897	4.113	4.784	89,7
45-49	7.064	3.366	3.698	91,0
50-54	5.151	2.503	2.648	94,5
55-59	3.429	1.603	1.826	87,8
60-64	2.381	1.083	1.298	83,4
65-69	1.708	819	889	92,1
70-74	1.120	463	657	70,5
75-79	682	244	418	58,4
80-84	371	120	251	47,8
85 y +	281	89	192	46,4
Ignorado	8	3	5	

*En el total no se consideraron 341 ignorados de edad y sexo

Cuadro 5. Población según grupos de edad, por sexo y departamento.

Sexo	Total	Grupos de edad				Índice de Dependencia Potencial		
		0-14	15-64	65 y +	Ignorado	Total	Jóvenes	Ancianos
AYACUCHO								
Varones	1.906	875	1.162	69		64,0	58,1	5,9
Mujeres	2.054	659	1.300	95		58,0	50,7	7,3
Total	3.960	1.534	2.462	164		60,6	54,2	6,7
BELGRANO								
Varones	385	123	221	21		65,2	55,7	9,5
Mujeres	352	119	194	19		71,1	61,3	9,8
Total	697	242	415	40		68,0	58,3	9,6
CAPITAL								
Varones	37.944	14.528	22.562	852	2	69,2	64,4	3,8
Mujeres	40.072	14.076	24.766	1.228	2	61,8	56,8	5,0
Total	76.016	28.604	47.328	2.080	4	64,8	60,4	4,4
CHACABUCO								
Varones	3.405	1.211	2.055	139		65,7	58,0	6,8
Mujeres	3.484	1.193	2.120	171		64,3	56,3	6,1
Total	6.889	2.404	4.175	310		65,0	57,6	7,4
CNEL PRINGLES								
Varones	1.832	705	1.077	50		70,1	65,5	4,6
Mujeres	1.865	659	1.142	64		63,3	57,7	5,6
Total	3.697	1.364	2.219	114		66,6	61,5	5,1
GRAL. PEDERNERA								
Varones	17.028	6.346	10.243	438	1	66,2	62,0	4,3
Mujeres	18.024	6.272	11.113	636	3	62,2	56,4	5,7
Total	35.052	12.618	21.356	1.074	4	64,1	59,1	5,0
GDOR. DUPLY								
Varones	1.662	622	965	75		72,2	64,5	7,8
Mujeres	1.544	528	942	74		63,8	56,1	7,9
Total	3.206	1.150	1.907	149		68,1	60,3	7,8
JUNIN								
Varones	2.344	925	1.340	79		74,9	69,0	5,9
Mujeres	2.333	810	1.421	102		64,2	57,0	7,2
Total	4.677	1.735	2.761	181		69,4	62,8	6,6
SAN MARTIN								
Varones	337	139	186	12		81,2	74,7	6,5
Mujeres	305	120	167	18		82,8	71,9	10,8
Total	642	259	353	30		81,9	73,4	8,5

Cuadro 6. Población total según estado civil por departamento

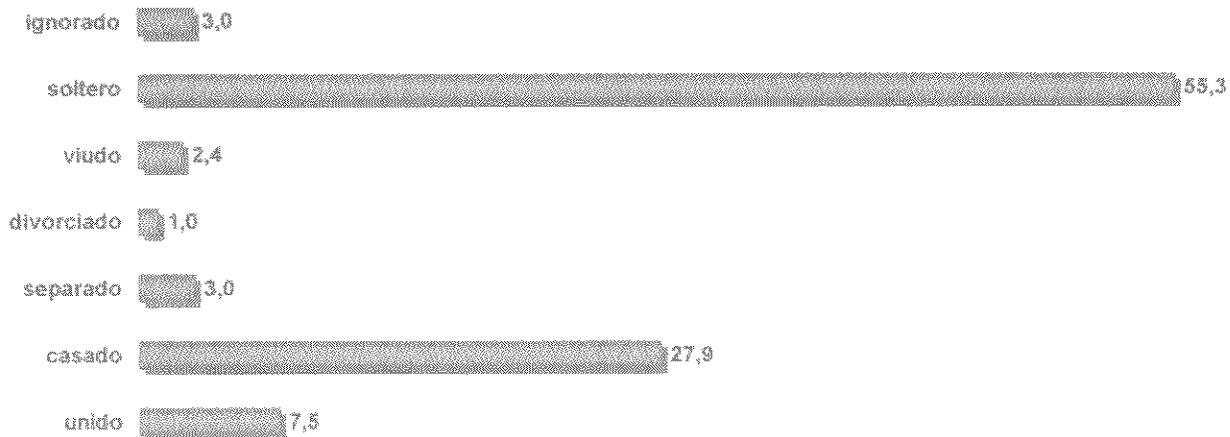
Departamento	Total	Estado Civil						
		unido	casado	separado	divorciado	viudo	soltero	ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	10.230	38.324	4.058	1.388	3.231	75.893	4.053
AYACUCHO	3.971	192	1.117	101	23	138	2.341	59
BELGRANO	698	69	163	10	1	26	415	14
CAPITAL	78.243	5.961	21.363	2.414	858	1.655	43.351	2.641
CORONEL PRINGLES	3.706	316	1.016	94	16	88	2.109	67
CHACABUCO	6.895	554	2.008	184	52	221	3.767	109
GENERAL PEDERNERA	35.108	2.405	10.287	1.065	391	851	19.157	952
GOBERNADOR DUPUY	3.227	330	900	54	8	100	1.703	132
JUNIN	4.686	359	1.282	125	37	131	2.689	63
LIB. GRAL. S. MARTIN	543	44	188	11	2	21	361	16

Cuadro 7. Población total según estado civil por departamento

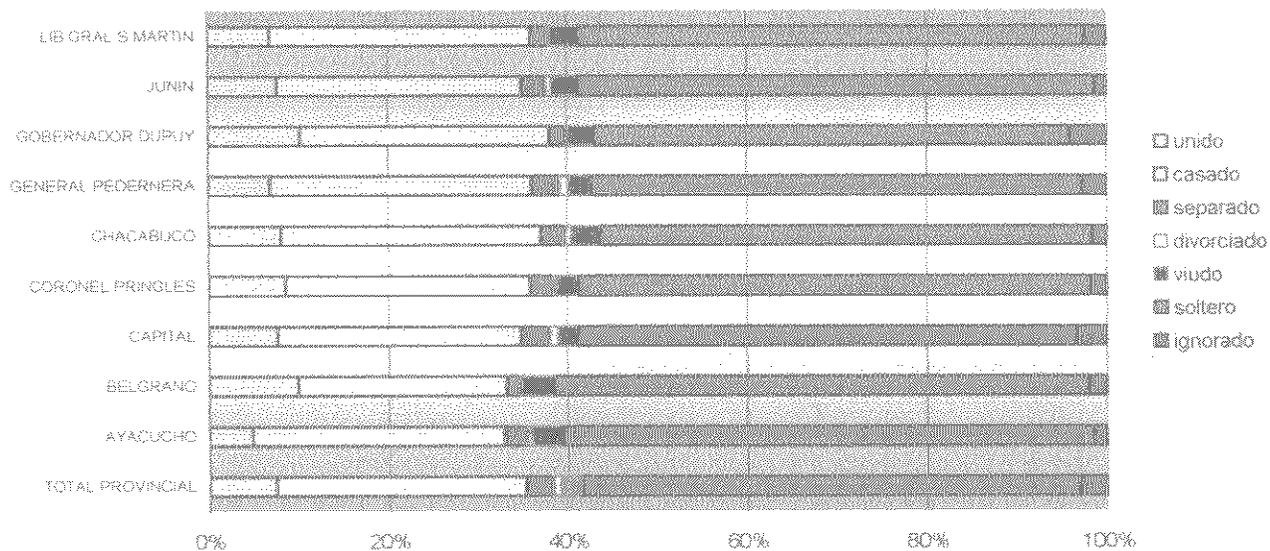
Departamento	Total	Estado Civil						
		unido	casado	separado	divorciado	viudo	soltero	ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	7,5	27,9	3,0	1,0	2,4	55,3	3,0
AYACUCHO	3.971	4,8	28,1	2,5	0,6	3,5	59,0	1,5
BELGRANO	698	9,9	23,4	1,4	0,1	3,7	59,5	2,0
CAPITAL	78.243	7,6	27,3	3,1	1,1	2,1	55,4	3,4
CORONEL PRINGLES	3.706	8,5	27,4	2,5	0,4	2,4	56,9	1,8
CHACABUCO	6.895	8,0	29,1	2,7	0,8	3,2	54,6	1,6
GENERAL PEDERNERA	35.108	6,9	29,3	3,0	1,1	2,4	54,6	2,7
GOBERNADOR DUPUY	3.227	10,2	27,9	1,7	0,2	3,1	52,8	4,1
JUNIN	4.686	7,7	27,4	2,7	0,8	2,8	57,4	1,3
LIB. GRAL. S. MARTIN	543	6,8	29,2	1,7	0,3	3,3	56,1	2,5

[Handwritten signature]

Distribución de la población, según su estado civil (en %). Total Provincial



Distribución de la población según estado civil, por departamento



[Handwritten signature]

Cuadro 8 Población total según tenga cobertura en salud o no por departamento

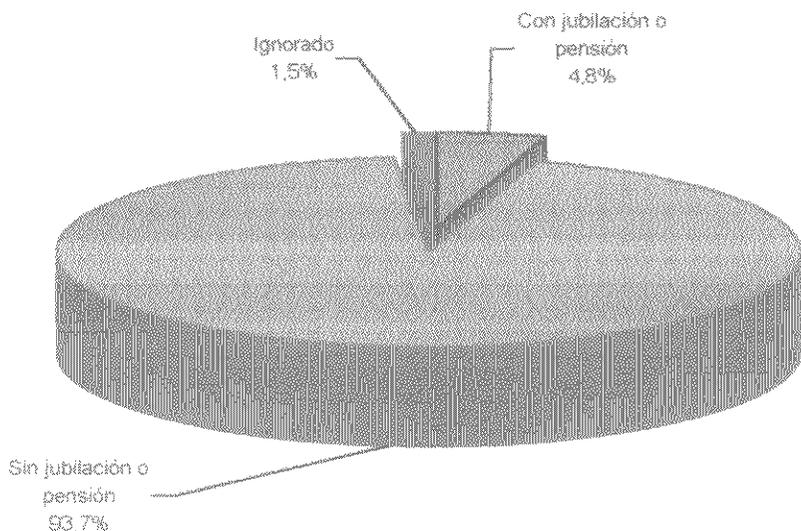
DEPARTAMENTO	TOTAL	Con cobertura	Sin cobertura	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	137.177	72.899	62.468	1.710
AYACUCHO	3.971	1.854	2.079	38
BELGRANO	698	289	401	8
LA CAPITAL	78.243	41.289	35.920	1.034
CORONEL PRINGLES	3.708	1.823	1.832	51
CHACABUCO	6.895	3.576	3.253	66
GENERAL PEDERNEIRA	35.108	20.575	14.136	397
GOBERNADOR DUPUY	3.227	1.503	1.658	66
JUNIN	4.686	1.799	2.848	39
LIB. GRAL. S. MARTIN	643	291	341	11

Cuadro 9 Población total según recibe o no jubilación o pensión, por departamento

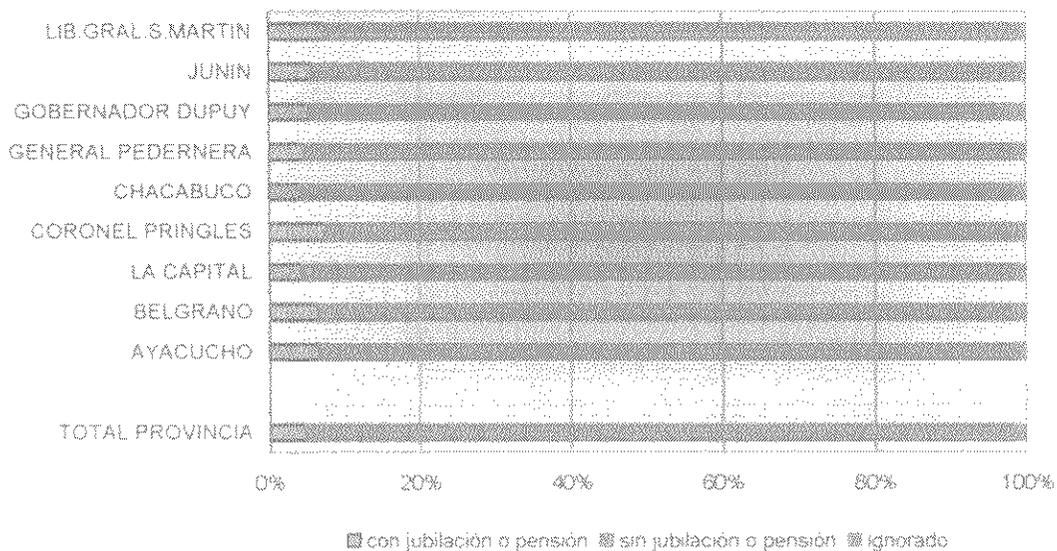
Departamento	Total	Con jubilación o pensión	Sin jubilación o pensión	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	137.177	9.326	126.875	2.076
AYACUCHO	3.971	261	3.677	33
BELGRANO	698	44	646	8
LA CAPITAL	78.243	3.401	73.608	1.234
CORONEL PRINGLES	3.708	505	6.322	71
CHACABUCO	3.703	154	3.498	51
GENERAL PEDERNEIRA	35.108	1.677	32.913	518
GOBERNADOR DUPUY	3.227	170	2.935	122
JUNIN	4.686	267	4.385	34
LIB. GRAL. S. MARTIN	643	47	591	5

Handwritten signature

Porcentaje de población con o sin jubilación y pensión. Total Provincial



Distribución de la población según tengan o no jubilación o pensión por departamento



Cuadro 10. Población de 60 años y más según recibe o no jubilación o pensión, por departamento

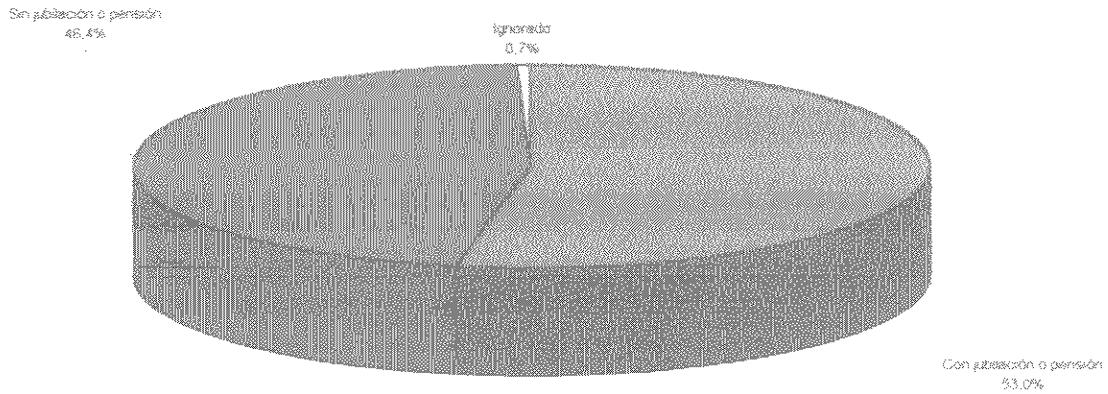
Departamento	Total	Con jubilación o pensión	Sin jubilación o pensión	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	6.525	3.455	3.027	43
AYACUCHO	260	121	139	-
BELGRANO	63	26	37	-
LA CAPITAL	3.332	1.705	1.602	25
CORONEL PRINGLES	275	84	186	5
CHACABUCO	373	281	89	3
GENERAL PEDERNEIRA	1.704	956	740	8
GOBERNADOR DUPUY	210	105	105	-
JUNIN	270	151	117	2
LIB. GRAL. S. MARTIN	36	26	12	-

Cuadro 11. Población de 60 años y más según recibe o no jubilación o pensión, por departamento

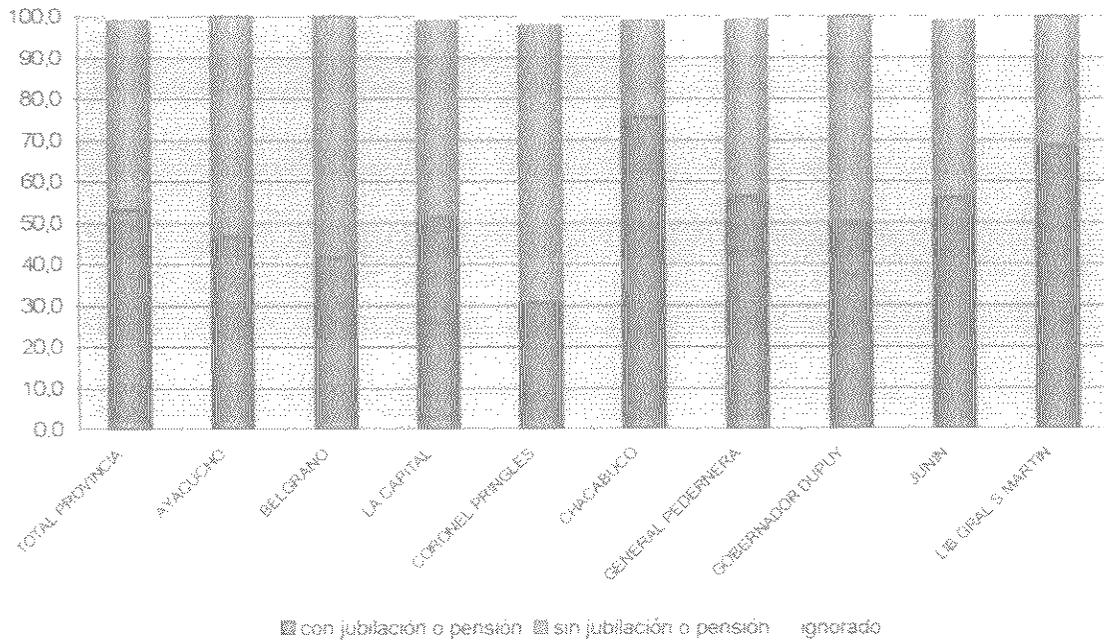
Departamento	Total	Con jubilación o pensión	Sin jubilación o pensión	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	6.525	53,0	46,4	0,7
AYACUCHO	260	46,5	53,5	
BELGRANO	63	41,3	58,7	
LA CAPITAL	3.332	51,2	48,1	0,8
CORONEL PRINGLES	275	30,5	67,6	1,8
CHACABUCO	373	75,3	23,9	0,8
GENERAL PEDERNEIRA	1.704	56,1	43,4	0,5
GOBERNADOR DUPUY	210	50,0	50,0	
JUNIN	270	55,9	43,3	0,7
LIB. GRAL. S. MARTIN	36	68,4	31,6	

Handwritten signature

Distribución de la población de 60 años y más egún recibe o no jubilación o pensión. Total Provincial



Distribución de la población según reciben o no jubilación o pensión por departamento



Handwritten signature

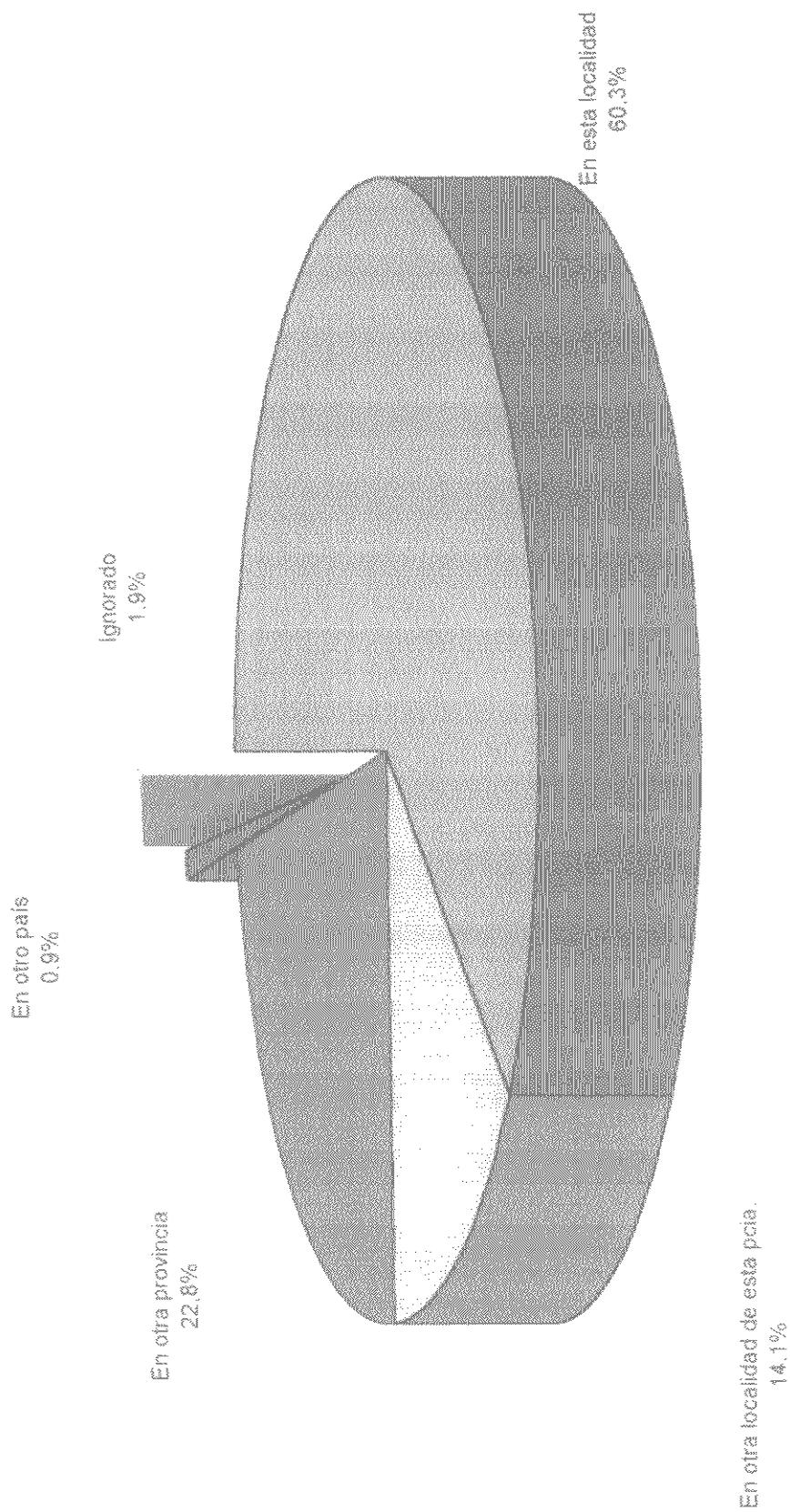
Cuadro 12. Población total, según lugar de nacimiento por departamento

Departamento	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	82.677	19.339	31.252	1.303	2.606
AYACUCHO	3.971	2.093	941	880	11	46
BELGRANO	698	291	375	28	1	3
CAPITAL	78.243	49.712	8.111	17.763	1.020	1.637
CHACABUCO	6.898	3.100	2.305	1.387	24	82
CORONEL PRINGLES	3.703	1.496	1.625	513	17	52
GENERAL PEDERNERA	35.108	22.246	3.979	8.131	190	562
GOBERNADOR DUPUY	3.227	1.586	786	776	4	75
JUNIN	4.686	1.912	918	1.713	33	110
LIB. GRAL. S. MARTIN	643	241	299	61	3	39

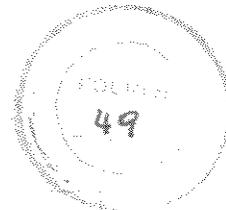
Cuadro 13. Distribución de la población, según lugar de nacimiento por departamento

Departamento	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	60,3	14,1	22,6	0,9	1,9
AYACUCHO	3.971	52,7	23,7	22,2	0,3	1,2
BELGRANO	698	41,7	53,7	4,0	0,1	0,4
CAPITAL	78.243	63,5	10,4	22,7	1,3	2,1
CHACABUCO	6.898	44,9	33,4	20,1	0,3	1,2
CORONEL PRINGLES	3.703	40,4	43,9	13,9	0,5	1,4
GENERAL PEDERNERA	35.108	63,4	11,3	23,2	0,5	1,6
GOBERNADOR DUPUY	3.227	49,1	24,4	24,0	0,1	2,3
JUNIN	4.686	40,8	19,6	36,6	0,7	2,3
LIB. GRAL. S. MARTIN	643	37,5	46,5	9,5	0,5	6,1

Distribución de la población total por lugar de nacimiento. Total Provincial



Handwritten signature



Cuadro 14 Población total, según lugar de nacimiento por grupos de edad

	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorado
TOTAL	137.177	82.677	19.339	31.252	1.303	2.606
0-4	16.385	13.163	1.708	794	6	694
5-9	17.734	13.583	1.767	2.172	23	189
10-14	15.811	11.099	1.394	2.925	41	152
15-19	12.946	8.407	1.230	3.095	79	135
20-24	11.248	6.962	1.222	2.824	74	166
25-29	10.923	5.717	1.459	3.445	140	162
30-34	10.865	5.110	1.658	3.603	159	135
35-39	10.472	4.970	1.794	3.345	219	144
40-44	8.697	4.335	1.566	2.549	132	115
45-49	7.064	3.336	1.372	2.145	121	90
50-54	5.151	2.331	1.180	1.452	112	76
55-59	3.429	1.353	940	1.008	65	63
60-64	2.381	899	686	699	52	45
65-69	1.708	610	548	487	28	35
70-74	1.120	365	372	343	17	23
75-79	662	209	217	210	15	11
80-84	371	125	127	100	11	8
85 y +	281	102	99	56	9	15
Ignorado	349	1				348

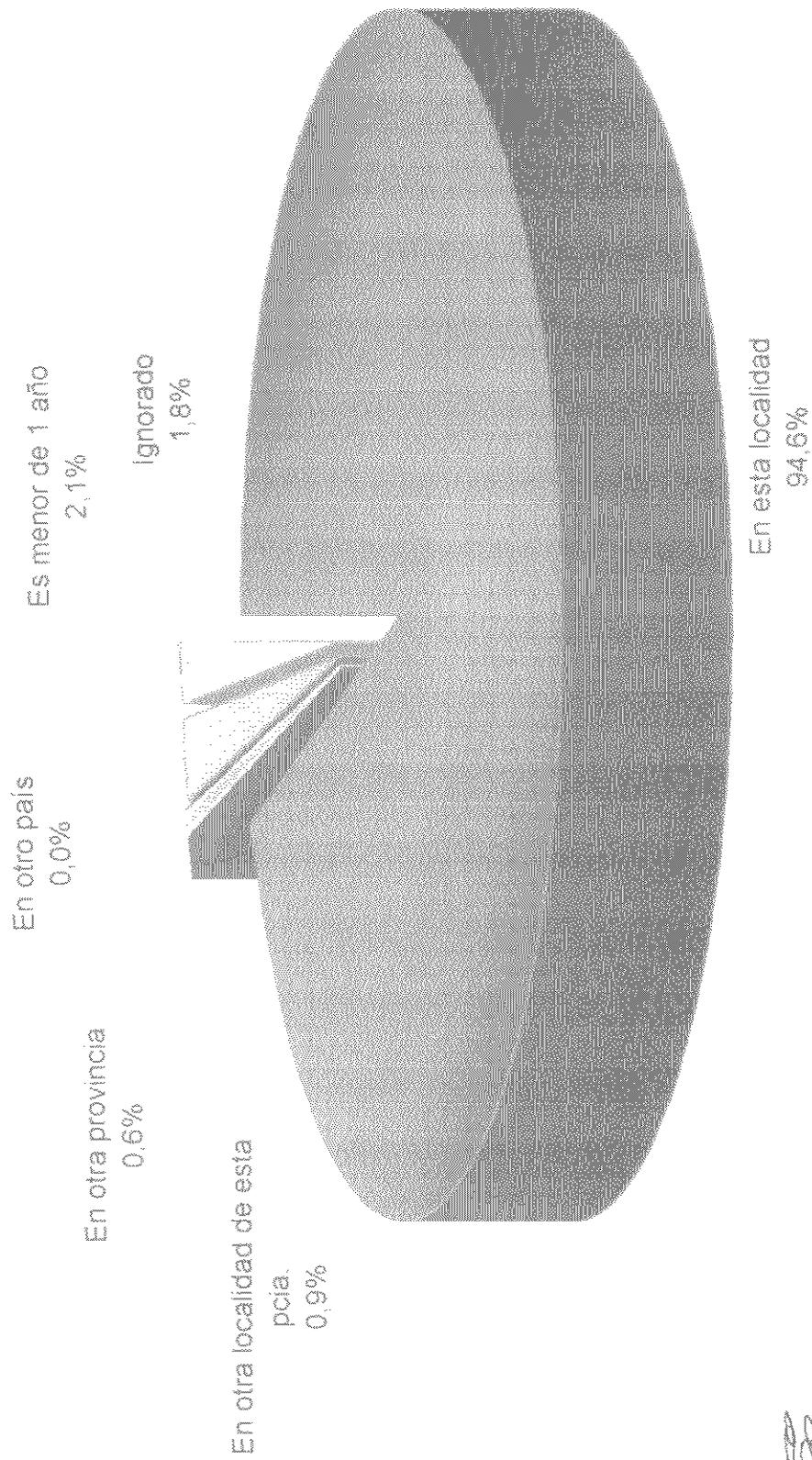
Cuadro 15 Población según lugar de residencia hace 1 año, por departamento.

Departamento	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Es menor de 1 año	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	129.729	1.263	607	32	2.883	2.463
AYACUCHO	3.900	3.826	20	23		69	22
BELGRANO	697	655	18			22	2
CAPITAL	78.016	73.427	877	497	24	1.665	1.526
CHACABUCO	6.889	6.546	77	44		149	73
CORONEL PRINGLES	3.697	3.505	43	18		78	53
GENERAL PEDERNERA	35.052	33.685	125	141	8	755	338
GOBERNADOR DUPUY	3.208	3.079	34	21		51	21
JUNIN	4.677	4.407	45	57		82	86
LIB.GRAL.S.MARTIN	642	599	24	6		12	1
IGNORADO	341						341

Cuadro 16 Distribución de la población según lugar de residencia hace 1 año, por departamento.

Departamento	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Es menor de 1 año	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	137.177	94,6	0,9	0,6	0,02	2,1	1,8
AYACUCHO	3.900	96,6	0,5	0,6		1,7	0,6
BELGRANO	697	94,0	2,6			3,2	0,3
CAPITAL	78.016	94,1	1,1	0,6	0,03	2,1	2,0
CHACABUCO	6.889	95,0	1,1	0,6		2,2	1,1
CORONEL PRINGLES	3.697	94,8	1,2	0,5		2,1	1,4
GENERAL PEDERNERA	35.052	96,1	0,4	0,4	0,02	2,2	1,0
GOBERNADOR DUPUY	3.208	96,0	1,1	0,7		1,6	0,7
JUNIN	4.677	94,2	1,0	1,2		1,8	1,8
LIB.GRAL.S.MARTIN	642	93,3	3,7	0,9		1,9	0,2
IGNORADO	341						100,0

Distribución de la población según lugar de residencia hace 1 año



[Handwritten signature]

Cuadro 17 Población según lugar de residencia hace 1 año, por grupos de edad.

	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Es menor de 1 año	Ignorado
TOTAL	137.177	129.729	1.263	607	22	2.883	2.483
0-4	18365	12968	122	67	2	2882	324
5-9	15611	15237	93	63	2		216
15-19	12949	12517	108	103	5		213
20-24	11248	10821	111	126	3		187
25-29	10823	10522	169	64	9		159
30-34	10695	10297	139	79	4		146
35-39	10472	10211	94	33	1		133
40-44	8607	8457	67	40	1		132
45-49	7004	6877	59	26			102
45-49	17734	17252	118	74	2	1	287
50-54	5151	4969	56	34	1		71
55-59	3429	3305	41	24	2		57
60-64	2381	2297	26	19			39
65-69	1708	1649	21	19			19
70-74	1120	1075	15	15			15
75-79	632	632	14	11			5
80-84	371	352	3	7			9
85 y +	261	269	7	3			2
Ignorados	349	2					347

Cuadro 18 Población según lugar de residencia hace 5 años, por departamento.

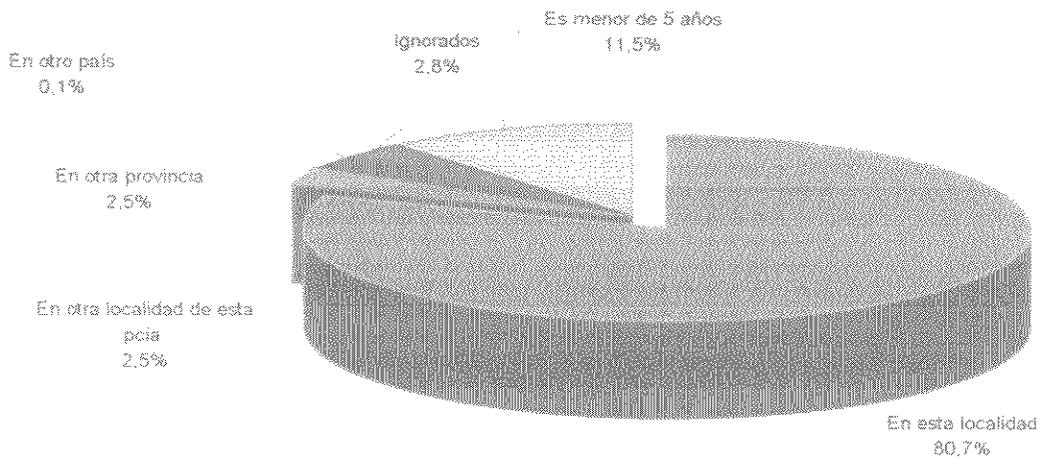
Departamento	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorados	Es menor de 5 años
TOTAL PROVINCIAL	137.177	110.650	3.485	3.383	69	3.812	15.755
AYACUCHO	3.960	3.378	76	97	1	45	363
BELGRANO	697	596	23	1		3	74
CAPITAL	78.016	61.831	2.408	2.174	48	2.179	9.376
CHACABUCO	6.889	5.604	257	171		98	759
CORONEL PRINGLES	3.697	2.989	118	54		73	463
GENERAL PEDERNERA	35.052	29.397	338	587	15	914	3.801
GOBERNADOR DUPUY	3.206	2.655	79	69		44	359
JUNIN	4.677	3.702	141	221	5	111	497
LIB. GRAL S. MARTIN	642	498	65	19		4	66
IGNORADO	341					341	

Cuadro 19. Distribución de la población según lugar de residencia hace 5 años, por departamento.

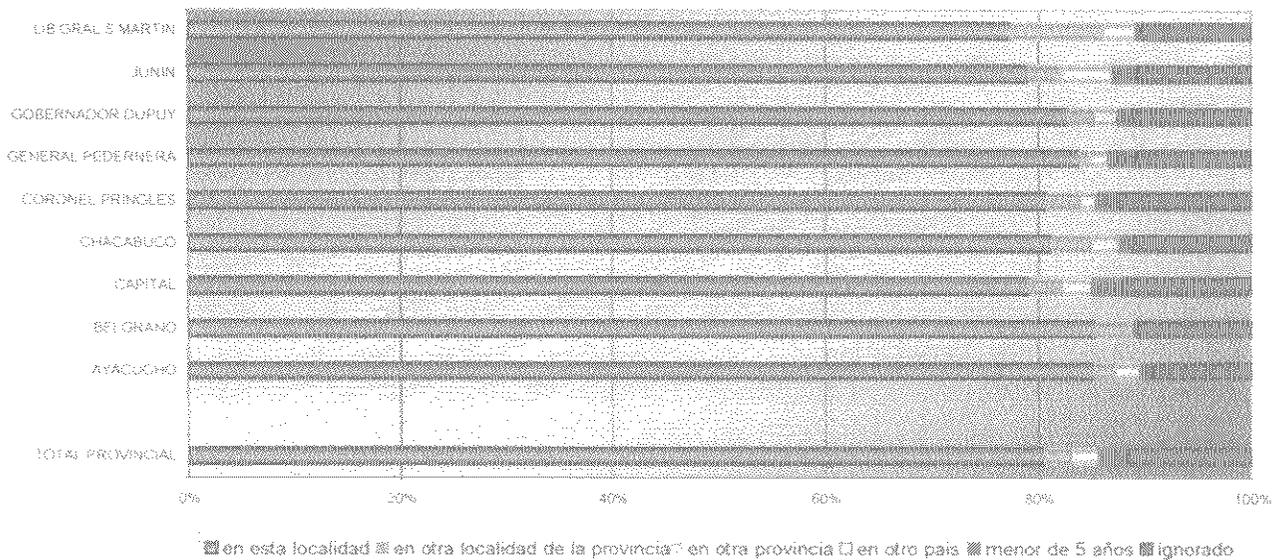
Departamento	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorados	Es menor de 5 años
TOTAL PROVINCIAL	137.177	80,7	2,5	2,5	0,1	2,8	11,5
AYACUCHO	3.960	85,3	1,9	2,4		1,1	9,2
BELGRANO	697	85,5	3,3	0,1		0,4	10,6
CAPITAL	78.016	79,3	3,1	2,8	0,1	2,8	12,0
CHACABUCO	6.889	81,3	3,7	2,5		1,4	11,0
CORONEL PRINGLES	3.697	80,8	3,2	1,5		2,0	12,5
GENERAL PEDERNERA	35.052	83,9	1,0	1,7		2,6	10,8
GOBERNADOR DUPUY	3.206	82,8	2,5	2,2		1,4	11,2
JUNIN	4.677	79,2	3,0	4,7	0,1	2,4	10,6
LIB. GRAL S. MARTIN	642	77,6	8,6	3,0		0,6	10,3
IGNORADO	341						0,0

[Handwritten signature]

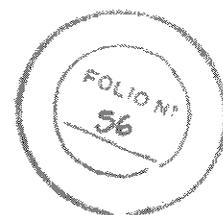
Distribución de la población según lugar de residencia hace 5 años



Porcentaje de población según lugar de residencia hace 5 años por departamento



[Handwritten signature]



Cuadro 20. Población según lugar de residencia hace 5 año, por grupos de edad.

	Total	En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorado	Es menor de 5 años
TOTAL	137.177	110.650	3.485	3.393	69	3.612	15.758
0-4	16.423	361	20	22		262	15.758
5-9	17.689	16.308	394	418	8	561	
10-14	15.011	14.555	322	319	7	408	
15-19	12.043	12.029	283	328	6	297	
20-24	11.247	10.103	391	413	4	336	
25-29	10.922	9.676	479	447	13	307	
30-34	10.665	9.598	418	367	10	272	
35-39	10.472	9.636	301	246	8	281	
40-44	8.895	8.091	213	202	3	186	
45-49	7.054	6.612	160	134	3	155	
50-54	5.151	4.777	141	112	1	120	
55-59	3.420	3.118	113	116	3	79	
60-64	2.981	2.128	84	95	1	73	
65-69	1.708	1.526	65	67	1	49	
70-74	1.120	989	42	50		39	
75-79	662	576	36	26	1	23	
80-84	371	324	13	19		15	
85 y +	279	241	20	12		6	
Ignorados	345	2				343	

Handwritten signature

Cuadro 21 Población total según lugar de nacimiento por residencia habitual hace 1 año

Residencia hace 1 años	Total	Lugar de nacimiento				
		En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorado
TOTAL	137.177	82.877	18.339	31.252	1.303	2.606
En esta localidad	129.729	78.881	18.041	29.871	1.246	1.690
En otra localidad de esta pcia.	1.263	233	714	288	8	20
En otra provincia	807	110	46	636	10	5
En otro país	32	2	3	6	21	
Es menor de 1 año	2.883	2.260	317	78	1	227
Ignorado	2.463	1.191	218	373	17	664

Cuadro 22 Porcentaje de población total según lugar de nacimiento por residencia habitual hace 1 año

Residencia hace 1 años	Total	Lugar de nacimiento			
		En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país
TOTAL	137177*	82.877	18.339	31.252	1.303
En esta localidad	96,3	96,8	94,4	96,7	96,9
En otra localidad de esta pcia.	0,9	0,3	3,7	0,9	0,6
En otra provincia	0,6	0,1	0,2	2,1	0,8
En otro país	0,02	0,0	0,0	0,0	1,6
Es menor de 1 año	2,1	2,8	1,7	0,3	0,1

Cuadro 23. Población total según lugar de nacimiento por residencia habitual hace 5 años

Residencia hace 5 años	Total	Lugar de nacimiento				
		En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país	Ignorado
TOTAL	137.177	82.677	19.339	31.252	1.303	2.806
En esta localidad	110.650	67.220	15.149	26.069	1.149	1.063
En otra localidad de esta pcia.	3.495	581	1.991	838	32	53
En otra provincia	3.393	370	152	2.743	52	76
En otro país	69	6	4	17	42	
Es menor de 5 años	15.756	12.675	1.649	755	6	673
Ignorado	3.812	1.825	394	830	22	741

Cuadro 24. Población total según lugar de nacimiento por residencia habitual hace 5 años

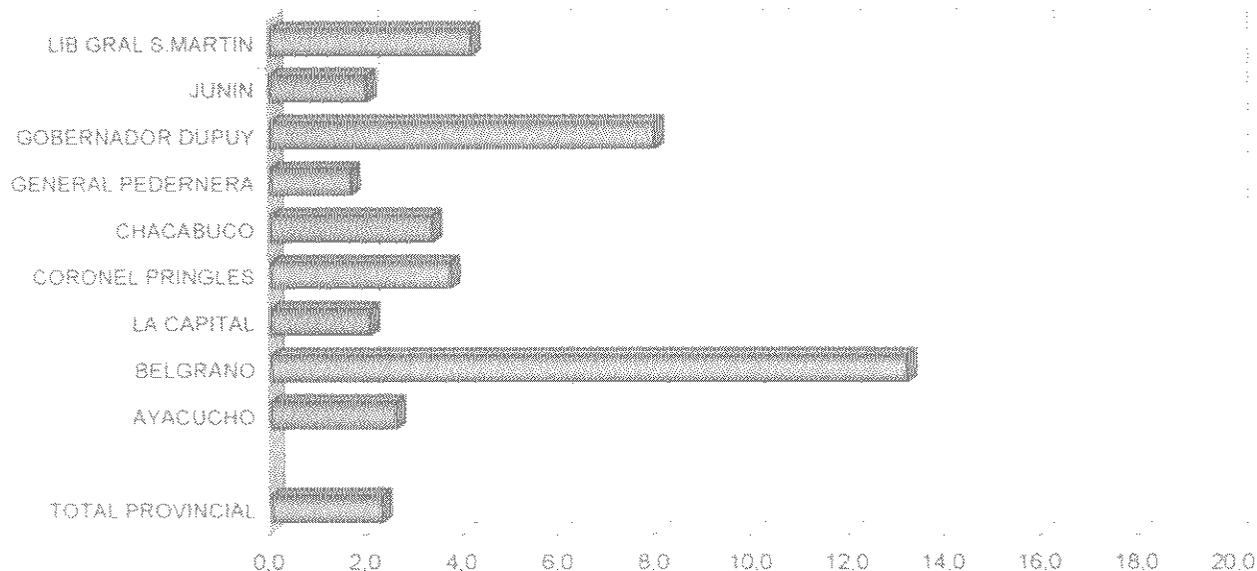
Residencia hace 5 años	Total	Lugar de nacimiento			
		En esta localidad	En otra localidad de esta pcia.	En otra provincia	En otro país
TOTAL	137.177	81,4	14,4	23,2	1,0
En esta localidad	110.650	61,3	13,9	23,8	1,0
En otra localidad de esta pcia.	3.495	16,9	57,8	24,3	0,9
En otra provincia	3.393	11,2	4,6	82,7	1,6
En otro país	69	8,7	5,8	24,6	60,9
Es menor de 5 años	15.756	84,0	10,9	5,0	0,04

Carb

Cuadro 25. Población de 15 años y más según saben o no leer y escribir y tasa de analfabetismo por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL	SI	NO	Ignorado	Tasa de analfabetismo
TOTAL PROVINCIAL	87.126	85.125	1.995	6	2,3
AYACUCHO	2.626	2.558	68		2,6
BELGRANO	455	395	60		13,2
LA CAPITAL	49.412	48.393	1.015	4	2,1
CORONEL PRINGLES	2.333	2.246	87		3,7
CHACABUCO	4.485	4.334	151		3,4
GENERAL PEDERNERA	22.434	22.057	375	2	1,7
GOBERNADOR DUPUY	2.056	1.892	164		8,0
JUNIN	2.942	2.863	59		2,0
LIB GRAL S.MARTIN	383	367	16		4,2

Tasa de analfabetismo según departamento.
(Población de 15 años y más).



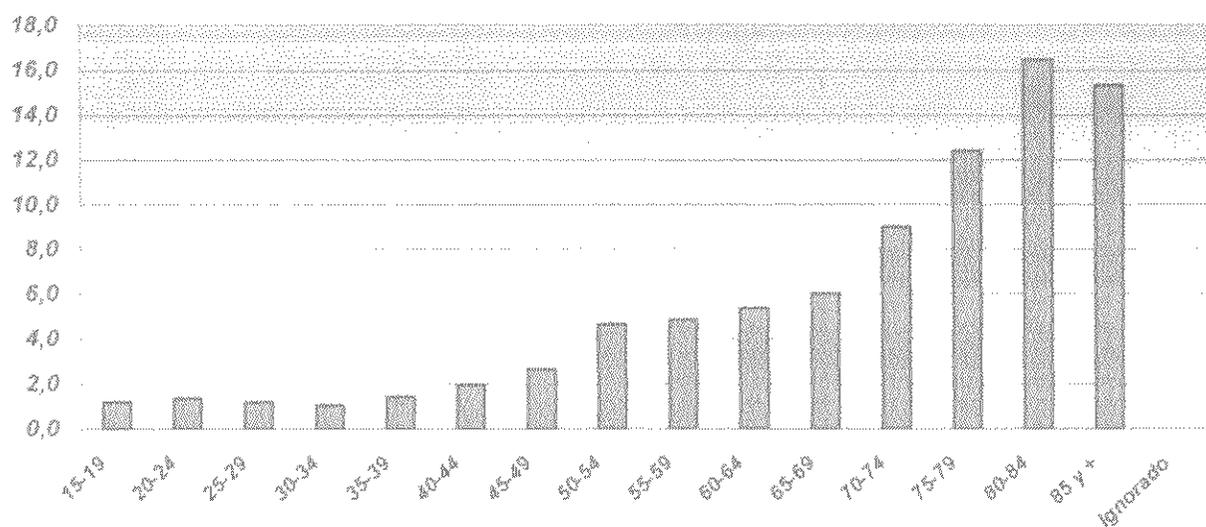
[Handwritten signature]

Cuadro 26. Población de 15 años y más según saben o no leer y escribir y tasa de analfabetismo por grupos de edad.

GRUPOS EDAD	TOTAL	SI	NO	Tasa de analfabetismo
TOTAL PROVINCIAL	87126*	85.125	1.995	2,3
15-19	12.846	12.789	157	1,2
20-24	11.248	11.092	156	1,4
25-29	10.923	10.792	131	1,2
30-34	10.665	10.551	114	1,1
35-39	10.472	10.322	150	1,4
40-44	8.697	8.525	172	2,0
45-49	7.084	6.876	188	2,7
50-54	6.151	4.910	241	4,7
55-59	3.429	3.262	167	4,9
60-64	2.381	2.253	128	5,4
65-69	1.708	1.605	103	6,0
70-74	1.120	1.019	101	9,0
75-79	662	580	82	12,4
80-84	371	310	61	16,4
85 y +	261	238	43	15,3
Ignorado	2	1	1	

*La suma de los grupos etáreos no es igual al total, ya que no se consideró en el cuadro 6 personas que se ignora si saben leer y escribir y la edad

Tasa de Analfabetismo por Grupos de Edad



[Handwritten signature]



Cuadro 27 Población de 15 años y más, analfabeta según departamento, por grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor. Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	1.986	68	60	87	181	376	164	89	1.015	16
15-19	157	3	2	6	11	25	10	4	95	1
20-24	158	7	3	10	10	37	6	2	80	1
25-29	131	3	5	4	11	25	5	2	76	0
30-34	114	4	3	5	3	23	7	3	64	2
35-39	150	9	8	10	14	22	11	3	75	0
40-44	172	4	8	5	9	31	13	3	96	3
45-49	188	9	3	8	18	36	19	8	87	0
50-54	241	9	7	11	19	45	31	11	106	2
55-59	167	6	4	7	11	24	21	3	90	1
60-64	128	2	4	4	8	27	10	5	67	1
65-69	103	2	6	8	10	24	12	6	34	1
70-74	101	2	3	5	8	18	8	2	55	0
75-79	82	5	2	1	8	19	8	4	33	2
80-84	61	2	4	3	9	8	2	1	31	1
85 y +	43	1	0	0	2	10	1	2	26	1
Ignorado	1					1				

Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta sobre el total de analfabetos, según departamento, por grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor. Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	1.986	3,4	3,0	4,4	7,8	18,9	6,2	3,8	80,8	0,8
15-19	157	1,9	1,3	3,8	7,0	15,9	6,4	2,5	60,5	0,6
20-24	158	4,5	1,9	6,4	6,4	23,7	3,8	1,3	51,3	0,6
25-29	131	2,3	3,8	3,1	8,4	19,1	3,8	1,5	58,0	0,0
30-34	114	3,5	2,6	4,4	2,6	20,2	6,1	2,6	56,1	1,8
35-39	150	6,0	4,0	6,7	9,3	14,7	7,3	2,0	50,0	0,0
40-44	172	2,3	4,7	2,9	5,2	18,0	7,6	1,7	55,8	1,7
45-49	188	4,8	1,6	4,3	9,5	19,1	10,1	4,3	46,3	0,0
50-54	241	3,7	2,9	4,6	7,9	18,7	12,9	4,6	44,0	0,8
55-59	167	3,6	2,4	4,2	6,6	14,4	12,6	1,8	53,9	0,6
60-64	128	1,6	3,1	3,1	6,3	21,1	7,8	3,9	52,3	0,8
65-69	103	1,9	5,8	7,8	9,7	23,3	11,7	5,8	33,0	1,0
70-74	101	2,0	3,0	5,0	7,9	17,8	7,9	2,0	54,5	0,0
75-79	82	6,1	2,4	1,2	9,8	23,2	9,8	4,9	40,2	2,4
80-84	61	3,3	6,6	4,9	14,8	13,1	3,3	1,6	50,8	1,6
85 y +	43	2,3	0,0	0,0	4,7	23,3	2,3	4,7	60,5	2,3
Ignorado	1	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta sobre el total de analfabetos, por departamento, según grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor. Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	1.986	68	60	87	181	376	164	89	1.015	16
15-19	7,9	4,4	3,3	6,9	7,3	6,7	6,1	6,8	9,4	6,3
20-24	7,8	10,3	5,0	11,5	6,6	9,9	3,7	3,4	7,9	6,3
25-29	6,6	4,4	8,3	4,6	7,3	6,7	3,0	3,4	7,5	0,0
30-34	5,7	5,9	5,0	5,7	2,0	6,1	4,3	5,1	6,3	12,5
35-39	7,3	13,2	10,0	11,5	9,3	5,9	6,7	5,1	7,4	0,0
40-44	8,6	5,9	13,3	5,7	6,0	8,3	7,9	5,1	9,5	18,8
45-49	9,4	13,2	5,0	9,2	11,9	9,6	11,6	13,6	8,6	0,0
50-54	12,1	13,2	11,7	12,6	12,6	12,0	18,9	18,6	10,4	12,5
55-59	8,4	8,8	6,7	8,0	7,3	6,4	12,8	5,1	8,9	6,3
60-64	6,4	2,9	6,7	4,6	5,3	7,2	6,1	5,5	6,6	6,3
65-69	5,2	2,9	10,0	9,2	6,6	6,4	7,3	10,2	3,3	6,3
70-74	5,1	2,9	5,0	5,7	5,3	4,8	4,9	3,4	5,4	0,0
75-79	4,1	7,4	3,3	1,1	5,3	5,1	4,9	6,6	3,3	12,5
80-84	3,1	2,9	6,7	3,4	6,0	2,1	1,2	1,7	3,1	6,3
85 y +	2,2	1,5	0,0	0,0	1,3	2,7	0,6	3,4	2,6	6,3
Ignorado	0,1					0,3				

Cuadro 28. Población masculina de 15 años y más, analfabeta según departamento, por grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor. Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	1.074	28	39	54	81	109	90	31	648	9
15-19	101	1	1	4	3	16	8	2	65	1
20-24	100	3	3	8	7	21	4	2	52	0
25-29	75	2	4	2	7	19	2	2	37	0
30-34	84	1	2	3	2	9	5	1	40	1
35-39	91	3	5	7	10	11	7	3	45	0
40-44	95	2	4	4	4	21	8	2	46	2
45-49	107	4	1	6	12	15	8	5	56	0
50-54	127	4	4	7	12	30	13	5	50	2
55-59	83	3	3	5	7	14	9	0	41	1
60-64	69	0	1	2	4	14	5	4	38	1
65-69	50	0	3	4	3	13	6	2	18	1
70-74	45	1	1	1	3	6	7	2	24	0
75-79	26	1	1	0	1	5	6	0	12	0
80-84	22	2	3	1	5	2	2	0	7	0
85 y +	19	1	0	0	1	3	0	1	13	0

Porcentaje de población masculina de 15 años y más analfabeta sobre el total de analfabetos, según departamento, por grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor. Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	1.074	2,6	3,4	5,0	7,5	10,5	0,4	2,9	60,8	0,9
15-19	101	1,0	1,0	4,0	3,0	15,8	7,9	2,0	64,4	1,0
20-24	100	3,0	3,0	8,0	7,0	21,0	4,0	2,0	52,0	0,0
25-29	75	2,7	5,3	2,7	9,3	25,3	2,7	2,7	49,3	0,0
30-34	84	1,6	3,1	4,7	3,1	14,1	7,8	1,6	62,5	1,6
35-39	91	3,3	5,5	7,7	11,0	12,1	7,7	3,3	49,5	0,0
40-44	95	2,1	4,2	4,2	4,2	22,1	8,4	2,1	50,5	2,1
45-49	107	3,7	0,9	5,6	11,2	14,0	7,5	4,7	52,3	0,0
50-54	127	3,1	3,1	5,5	9,4	23,6	10,2	3,9	39,4	1,8
55-59	83	3,6	3,6	6,0	8,4	16,9	10,8	0,0	49,4	1,2
60-64	69	0,0	1,4	2,9	5,8	20,3	7,2	5,8	55,1	1,4
65-69	50	0,0	6,0	8,0	6,0	26,0	12,0	4,0	36,0	2,0
70-74	45	2,2	2,2	2,2	6,7	13,3	15,6	4,4	53,3	0,0
75-79	26	3,8	3,8	0,0	3,8	19,2	23,1	0,0	46,2	0,0
80-84	22	9,1	13,6	4,5	22,7	9,1	9,1	0,0	31,6	0,0
85 y +	19	5,3	0,0	0,0	5,3	15,8	0,0	5,3	68,4	0,0

Porcentaje de población masculina de 15 años y más analfabeta sobre el total de analfabetos, según departamento, por grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor. Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	1.074	28	36	54	81	109	90	31	648	9
15-19	9,4	3,6	2,8	7,4	3,7	8,0	6,9	6,5	11,9	11,1
20-24	9,3	10,7	8,3	14,8	8,6	10,6	4,4	6,5	9,5	0,0
25-29	7,0	7,1	11,1	3,7	8,6	9,5	2,2	6,5	6,8	0,0
30-34	6,0	3,6	5,6	5,6	2,5	4,5	5,6	3,2	7,3	11,1
35-39	6,5	10,7	13,9	13,0	12,3	5,5	7,8	9,7	8,2	0,0
40-44	6,8	7,1	11,1	7,4	4,9	10,6	8,9	6,5	6,8	22,2
45-49	10,0	14,3	2,8	11,1	14,8	7,5	8,9	16,1	10,3	0,0
50-54	11,6	14,3	11,1	13,0	14,8	15,1	14,4	16,1	9,2	22,2
55-59	7,7	10,7	8,3	9,3	6,6	7,0	10,0	0,0	7,5	11,1
60-64	6,4	0,0	2,8	3,7	4,9	7,0	5,6	12,9	7,0	11,1
65-69	4,7	0,0	8,3	7,4	3,7	6,5	6,7	6,5	3,3	11,1
70-74	4,2	3,6	2,8	1,9	3,7	3,0	7,8	6,5	4,4	0,0
75-79	2,4	3,6	2,8	0,0	1,2	2,5	6,7	0,0	2,2	0,0
80-84	2,0	7,1	8,3	1,9	6,2	1,0	2,2	0,0	1,3	0,0
85 y +	1,8	3,6	0,0	0,0	1,2	1,5	0,0	3,2	2,4	0,0

Cuadro 29. Población femenina de 15 años y más, analfabeta según departamento, por grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	920	40	24	33	70	175	74	28	485	7
15-19	30	2	1	2	8	9	2	2	30	0
20-24	28	4	0	2	3	16	2	0	26	1
25-29	32	1	1	2	4	6	3	0	39	0
30-34	30	3	1	2	1	14	2	2	24	1
35-39	32	6	1	3	4	11	4	0	30	0
40-44	37	2	4	1	5	10	5	1	48	1
45-49	41	5	2	2	6	21	11	3	31	0
50-54	44	5	3	4	7	15	18	6	56	0
55-59	43	3	1	2	4	10	12	3	49	0
60-64	39	2	3	2	4	13	5	1	29	0
65-69	37	2	3	4	7	11	0	4	16	0
70-74	35	1	2	4	6	12	1	0	31	0
75-79	33	4	1	1	7	14	2	4	21	2
80-84	28	0	1	2	4	6	0	1	24	1
85 y +	24	0	0	0	1	7	1	1	13	1

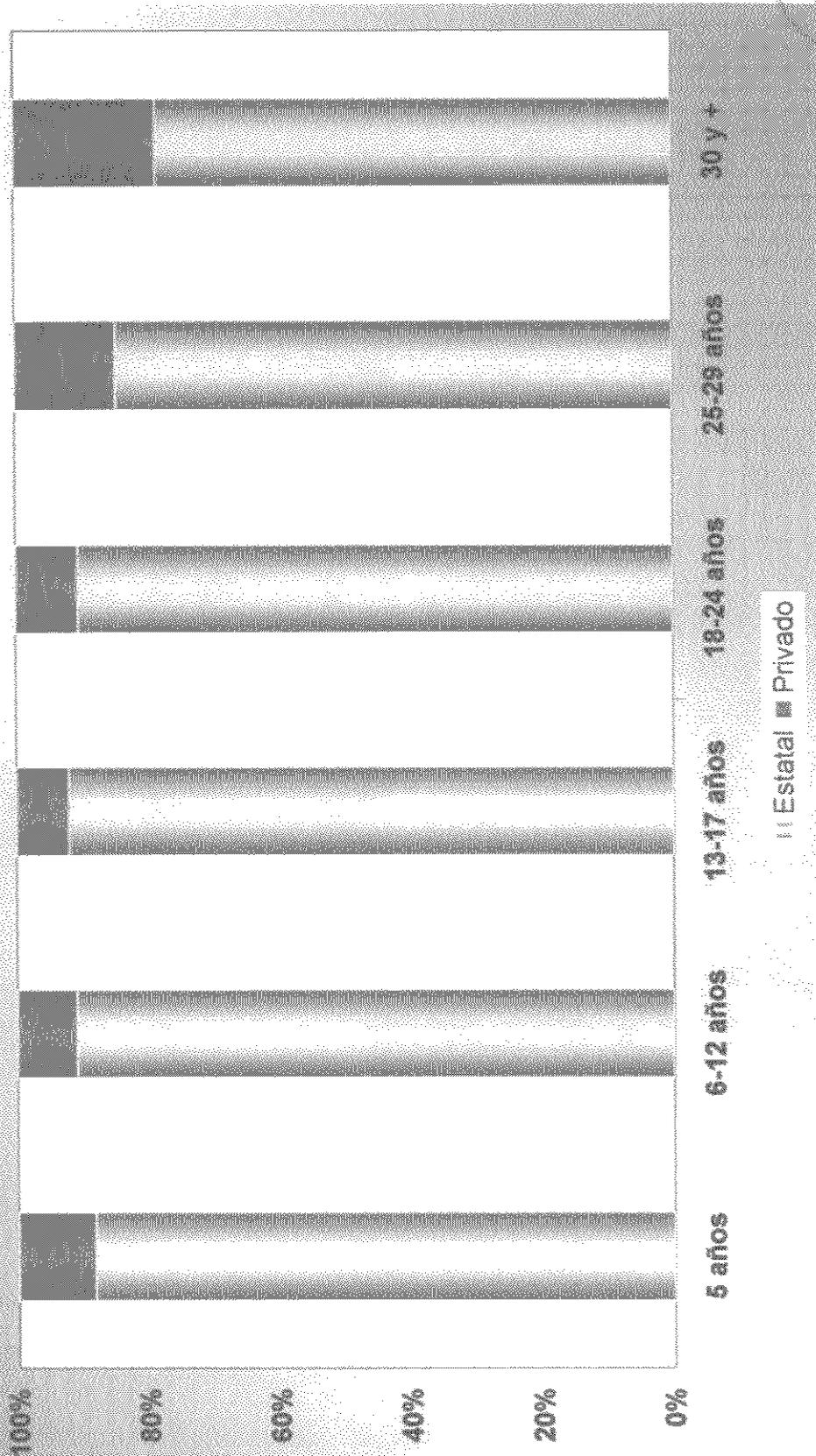
Porcentaje de población femenina de 15 años y más analfabeta sobre el total de analfabetos, según departamento, por grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	920	4.3	2.8	3.6	7.0	13.0	8.0	3.0	51.0	9.8
15-19	30	3.6	1.8	3.6	14.3	16.7	3.6	3.6	53.6	
20-24	28	7.1		3.6	5.4	28.6	3.6		50.0	1.6
25-29	32	1.8	1.8	3.6	7.1	16.7	5.4		69.6	
30-34	30	6.0	2.0	4.0	3.0	28.0	4.0	4.0	48.0	2.0
35-39	32	10.2	1.7	5.1	8.8	15.6	6.8		30.6	
40-44	37	2.6	5.2	1.3	6.5	13.0	6.5	1.0	62.3	1.3
45-49	41	6.2	2.5	2.5	7.4	25.9	13.6	3.7	38.5	
50-54	44	4.4	2.8	3.5	6.1	13.2	15.8	5.3	49.1	
55-59	43	3.6	1.2	2.4	4.8	11.9	14.3	3.6	53.3	
60-64	39	3.4	5.1	3.4	6.8	22.0	6.5	1.7	49.2	
65-69	37	3.8	5.7	7.8	13.2	20.8	11.3	7.6	30.2	
70-74	35	1.8	3.6	7.1	6.9	21.4	1.8		35.4	
75-79	33	7.1	1.8	1.8	12.5	25.0	3.6	7.1	37.5	3.6
80-84	28		2.6	5.1	10.3	15.4	0.0	2.6	61.5	2.6
85 y +	24				4.2	29.2	4.2	4.2	54.2	4.2

Porcentaje de población femenina de 15 años y más analfabeta sobre el total de analfabetos, por departamento, según grupos de edad

EDAD	TOTAL	Ayacucho	Belgrano	Pringles	Chacabuco	Pedernera	Gdor Dupuy	Junin	Capital	San Martín
TOTAL	920	4.3	2.4	3.3	7.0	17.5	7.4	2.8	48.5	7
15-19	30	3.1	1.8	3.7	6.9	4.5	3.2	6.9	5.5	0.0
20-24	28	14.3	0.0	3.7	3.7	8.0	3.2	0.0	5.1	11.1
25-29	32	3.6	2.8	3.7	4.9	3.0	3.3	0.0	7.1	0.0
30-34	30	10.2	2.8	3.7	1.3	7.0	3.2	6.9	4.4	11.1
35-39	32	21.4	2.8	5.5	4.9	5.5	4.4	0.0	5.5	0.0
40-44	37	7.1	11.1	1.8	6.2	5.0	6.6	3.3	8.8	11.1
45-49	41	17.9	5.6	3.7	7.4	10.6	12.2	9.7	5.7	0.0
50-54	44	17.9	6.3	7.4	6.6	7.6	20.0	19.4	10.3	0.0
55-59	43	10.7	2.8	3.7	4.9	5.0	13.3	9.7	9.0	0.0
60-64	39	7.1	6.3	3.7	4.9	6.5	5.6	3.2	5.5	0.0
65-69	37	2.1	6.3	7.4	6.6	5.5	6.7	12.9	2.9	0.0
70-74	35	3.6	5.6	7.4	6.2	6.0	1.1	0.0	5.7	0.0
75-79	33	14.3	3.8	1.8	6.6	7.0	3.2	12.9	3.8	22.2
80-84	28	0.0	3.8	3.7	4.9	3.0	0.0	3.2	4.4	11.1
85 y +	24	0.0	0.0	0.0	1.2	3.5	1.1	6.2	2.4	11.1

Distribución de la población de 5 años y más que asiste a algún establecimiento educacional según sector, por grupos funcionales de edad. Total Provincial



[Handwritten signature]

Cuadro 30 Población de 5 años y más que asiste a algún establecimiento educacional, según nivel que cursa según grupos funcionales de edad, por departamento

		Total	Nivel al que asiste						
			Inicial	Primario	Secundario	Terciano	Universitario	Especial	Ignorado
AYACUCHO	TOTAL	1.540	60	694	491	69	141	20	56
	5 años	163	69	18					13
	06-12	693		602	13			1	37
	13-17	433		72	355	2	1		3
	18-24	269			104	41	110	12	2
	25-29	32			4	15	12	1	
	30 y +	53		2	15	11	18	6	1
BELGRANO	TOTAL	232	12	160	60	3	0	1	2
	5 años	11	11						
	06-12	120	1	117					2
	13-17	70		32	46				
	18-24	30		1	8	3	7	1	
	25-29	2			1		1		
	30 y +	1			1				
CAPITAL	TOTAL	20.965	1.710	13.789	6.741	364	2.992	242	1.147
	5 años	1.972	1.666	148				2	156
	06-12	13.359	44	12.239	105			85	886
	13-17	6.710		1.300	5.277	1	30	60	42
	18-24	3.160		36	1.139	180	1.731	48	34
	25-29	730		3	67	66	576	11	7
	30 y +	1.028		43	153	117	655	36	24
CHACABUCO	TOTAL	2.191	120	1.265	634	17	139	16	62
	5 años	167	126	17					24
	06-12	1.155	3	1.101	10			7	34
	13-17	673		127	440	1	2	2	1
	18-24	166		1	72	11	78	3	1
	25-29	34		2	3	5	22	2	
	30 y +	56		7	9		37	1	2
CORONEL PRINGLES	TOTAL	1.213	83	663	391	15	63	3	29
	5 años	89	77	6					6
	06-12	593	6	564	7			2	14
	13-17	370		80	286		1	1	2
	18-24	124		1	52	10	61		
	25-29	12			2	3	7		
	30 y +	25		2	4	2	14		3

[Handwritten Signature]

Cuadro 30 Población de 5 años y más que asiste a algún establecimiento educacional, según nivel que cursa según grupos funcionales de edad, por departamento

		Nivel al que asiste							
		Total	Inicial	Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Especial	Ignorado
GENERAL FEDERANA	TOTAL	12.388	701	6.363	3.267	142	808	115	462
	5 años	861	686	66				2	107
	06-12	6.141	15	5.706	48			29	343
	13-17	3.314		558	2.698	1	10	27	20
	18-24	1.408		30	672	65	614	23	4
	25-29	249		3	47	31	159	7	2
	30 y +	412		20	102	45	213	26	6
	Ignorado	1						1	
GOBERNADOR DUPUY	TOTAL	974	63	663	228	9	61	3	60
	5 años	80	61	7					12
	06-12	550	2	503	1			1	43
	13-17	233		52	179		1	1	
	18-24	73			32	7	34		
	25-29	11		1	1	1	7		1
	30 y +	27			13	1	9	1	3
JUNIN	TOTAL	1.639	103	673	451	39	74	14	63
	5 años	121	101	11					9
	06-12	879	2	786	14			7	70
	13-17	434		75	349	2	2	3	3
	18-24	131		1	73	15	41		1
	25-29	28			6	14	5	3	
	30 y +	46		2	9	8	26	1	
LIB. ORAL S. MARTIN	TOTAL	234	13	147	63	1	4		6
	5 años	14	12	2					
	06-12	141	1	135					5
	13-17	69		10	49				
	18-24	10			7	1	2		
	25-29	5			3		2		
	30 y +	4			4				

Cuadro 31 Población de 3 años y más que "no asiste pero asistió" a algún establecimiento educacional, según nivel educativo alcanzado, por grupos de edad. Total Provincial

	Total	Primaria incompleta	Prim. Completa o Secundaria Incomp.	Secundaria comp. o Terc. y/o Univers. Incomp.	Terciana completa	Universitaria completa	Ignorado
TOTAL	70.438	9.336	37.287	17.542	2.798	2.797	708
3-4	37	28	1				8
5-9	60	47	4				9
10-14	274	197	62	2			13
15-19	3.828	889	2.294	592	4	4	45
20-24	8.248	563	4.735	2.586	184	99	81
25-29	9.633	543	4.739	3.302	544	427	78
30-34	9.812	637	4.701	3.106	659	628	81
35-39	9.763	777	5.100	2.684	520	612	70
40-44	8.177	866	4.528	1.977	333	402	71
45-49	6.688	1.002	3.745	1.384	198	286	73
50-54	4.830	1.021	2.640	817	132	162	58
55-59	3.203	823	1.693	479	87	83	38
60-64	2.222	600	1.231	271	51	40	29
65-69	1.571	510	837	153	29	24	18
70-74	1.004	369	499	92	16	15	13
75-79	564	226	256	59	4	6	13
80-84	294	134	127	18	5	7	3
85 y +	229	104	94	20	2	2	7
Ignorado	1		1				

Deol

Cuadro 32. Población de 15 años y más según máximo nivel de educación alcanzado por departamento

Departamento	Total	Primaria		Prim. Completa o Secundaria		Secundaria comp. o Terc. y/o Univers. Incomp.		Terciana completa		Universitaria completa		Ignorado
		incompleta	completa	Incomp.	completa	Univ. Incomp.	completa	completa	completa	completa		
TOTAL PROVINCIAL	70.067	9.064	37.220	17.540	2.768	2.797	678					
AYACUCHO	1.950	344	963	328	247	55	13					
BELGRANO	357	134	191	23	4	1	4					
CAPITAL	39.570	4.473	20.482	10.696	1.421	2.071	427					
CHACABUCO	3.805	808	2.147	577	160	84	29					
CORONEL PRINGLES	1.956	400	1.051	354	44	43	14					
GENERAL PEDERNEIRA	16.035	1.979	9.971	4.888	658	433	156					
GOBERNADOR DUPUY	1.638	490	870	198	56	24	10					
JUNIN	2.419	339	1.364	447	166	82	21					
LIB. GRAL. S. MARTIN	327	97	181	29	12	4	4					



Cuadro 33 Población de 5 años y más que asistió a algún establecimiento educacional, según nivel alcanzado por

Departamento	Total	Primaria incompleta	Prim. Completa o Secundaria Incomp.	Secundaria comp. o Terc. y/o Univers. Incomp.	Terciaria completa	Universitaria completa	Ignorado
CORONEL PRINGLES	1.915	400	1.051	354	44	43	14
Total	1.915	400	1.051	354	44	43	14
6-12 años	4	4					
13-17 año	53	21	29	3			
18-24 año	352	42	196	105	3	5	1
25-29 año	243	24	131	67	15	6	
30 y +	1.263	318	695	179	26	32	13
GENERAL PEDERNERA	18.158	2.032	9.966	4.608	668	433	161
Total	18.158	2.032	9.966	4.608	668	433	161
5 años	5	5					
6-12 años	24	19	2				3
13-17 año	374	171	187	10			6
18-24 año	2.696	179	1.631	807	40	16	23
25-29 año	2.292	92	1.187	845	108	42	18
30 y +	12.766	1.566	6.978	3.226	510	375	111
Ignorados	1		1				
GOBERNADOR DUPUY	1.665	503	874	198	55	24	10
Total	1.665	503	874	198	55	24	10
5 años	1	1					
6-12 años	3	3					
13-17 año	71	36	33				2
18-24 año	269	59	150	55	3		2
25-29 año	242	55	126	44	12	5	
30 y +	1.079	349	565	99	41	19	6
JUNIN	2.431	346	1.367	447	166	82	23
Total	2.431	346	1.367	447	166	82	23
5 años	1	1					
6-12 años	2		1				1
13-17 año	81	32	41	7			1
18-24 año	330	34	205	74	12	2	3
25-29 año	267	16	140	68	40	3	
30 y +	1.750	253	980	298	114	77	18
LIB. GRAL. S. MARTIN	329	99	181	29	12	4	4
Total	329	99	181	29	12	4	4
13-17 año	8	4	3	1			
18-24 año	46	7	33	5	1		
25-29 año	28	1	18	6	2		1
30 y +	247	87	127	17	9	4	3

Cuadro 34. Población de 5 años y mas que asistió a algún establecimiento educacional, según nivel alcanzado por grupos funcionales de edad y departamento.

Departamento		Total	Primaria incompleta	Prim. Completa o Secundaria Incomp.	Secundaria comp. o Terc. y/o Univers. Incomp.	Terciaria completa	Universitaria completa	Ignorado
ATACUCHO	Total	1.957	346	964	329	247	55	16
	6-12 años	1						1
	13-17 años	33	18	11	2			2
	18-24 años	233	24	102	81	26		
	25-29 años	182	15	68	49	47	3	
	30 y +	1.509	289	783	197	174	52	13
BELGRANO	Total	360	137	191	23	4	1	4
	13-17 años	21	9	11				1
	18-24 años	70	21	41	7			1
	25-29 años	31	8	19	4			
	30 y +	236	99	120	12	4	1	2
CAPITAL	Total	39.767	4.617	20.523	10.697	1.421	2.071	438
	5 años	7	7					
	6-12 años	78	60	9	1			8
	13-17 años	861	354	465	23		1	18
	18-24 años	6.060	437	3.527	1.859	93	78	66
	25-29 años	5.851	298	2.755	2.114	283	348	53
	30 y +	26.910	3.461	13.767	6.700	1.045	1.644	293
CHACABUCO	Total	3.819	619	2.149	577	160	84	30
	6-12 años	4	2	1				1
	13-17 años	127	70	54	2			1
	18-24 años	595	76	363	138	10	1	7
	25-29 años	497	34	295	105	37	20	6
	30 y +	2.596	637	1.436	332	113	63	15

Cuadro 1 - Jefes de Hogar por rango de edad según sexo

Edades	Total	Mujeres	Varones	Ignorados
Total	35.757	10.949	24.728	82
hasta 24 años	1.380	408	972	-
25-64 años	31.939	9.488	22.451	-
65 años y más	2.356	1.053	1.303	-
Ignorados	82	-	-	82

Fuente: Dirección de Estadística y Censos

Cuadro 2. Jefes de hogar según asistencia a algún establecimiento educacional por grupos de edad. Total Provincial.

Grupos de Edad	Total	Asiste	No asiste pero asistió	nunca asistió	Ignorado
Total	35.757	1.588	33.018	702	449
hasta 24 años	1.380	226	1.128	16	10
25-64 años	31.939	1.353	29.738	532	316
65 años y más	2.356	9	2.152	154	41
Ignorados	82	-	-	-	82

Cuadro 3. Jefes de hogar según grupos de edad y sexo por máximo nivel de educación alcanzado

Nivel de educación alcanzado	TOTAL		Grupos de edad y sexo					
	varón	mujer	hasta 24 años		25 a 64 años		65 años y más	
			varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer
TOTAL	23.128	9.890	833	295	21.090	3.648	1.205	947
Primaria incompleta	2.986	1.365	56	15	2.507	1.019	403	331
Primaria Completa o Secundaria Incomp	12.700	4.619	482	147	11.586	4.013	632	459
Secundaria comp o Terc y/o Univers Incomp	5.724	2.524	261	111	5.346	2.304	117	108
Terciaria completa	566	646	11	9	538	620	17	17
Universitaria completa	959	645	13	13	923	614	23	18
Ignorado	213	91	10		190	78	13	13

Cuadro 1. Población total según sexo de las principales localidades de la Provincia, por grupos de edad

	Justo Daract		San Luis		Villa Mercedes			
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
	1.973	2.012	73.655	35.791	37.864	30.822	14.938	15.884
0-4	471	236	9.128	4.691	4.437	3.449	1.728	1.721
5-9	596	299	9.609	4.876	4.733	3.913	1.983	1.930
10-14	538	274	8.303	4.170	4.133	3.564	1.788	1.776
15-19	368	185	6.795	3.466	3.329	3.026	1.547	1.479
20-24	325	165	6.331	3.007	3.324	2.504	1.247	1.257
25-29	256	118	6.250	2.901	3.349	2.313	1.075	1.238
30-34	305	140	5.837	2.773	3.064	2.358	1.071	1.287
35-39	293	136	5.506	2.574	2.932	2.498	1.182	1.316
40-44	261	128	4.583	2.158	2.425	2.110	991	1.119
45-49	195	87	3.695	1.736	1.959	1.684	814	870
50-54	139	76	2.667	1.280	1.387	1.164	551	613
55-59	81	45	1.942	853	989	710	323	387
60-64	65	39	1.167	518	649	552	252	300
65-69	42	23	816	388	428	386	176	210
70-74	22	10	510	207	303	293	108	185
75-79	19	9	287	92	195	157	62	95
80-84	5	4	179	50	129	85	25	60
85 y +	4	2	146	49	97	53	14	39
Ignorado			4	2	2	3	1	2

Cuadro 2. Población de 15 años y más analfabeta, según localidad por grupos de edad

Edad	Justo Daract			San Luis			Villa Mercedes		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	61	36	25	923	488	435	301	155	146
15-19	4	3	1	88	58	30	21	13	8
20-24	7	4	3	75	49	26	29	17	12
25-29	4	4		69	35	34	19	13	6
30-34	3	2	1	59	37	22	20	7	13
35-39	2	1	1	63	38	25	20	10	10
40-44	9	6	3	88	45	43	20	13	7
45-49	4	2	2	72	43	29	31	13	18
50-54	10	7	3	96	45	51	31	21	10
55-59	3	2	1	87	39	48	21	12	9
60-64	3	1	2	63	35	28	23	12	11
65-69	2	0	2	32	17	15	20	12	8
70-74	3	1	2	51	21	30	15	5	10
75-79	4	1	3	29	9	20	15	4	11
80-84	1	0	1	25	4	21	7	2	5

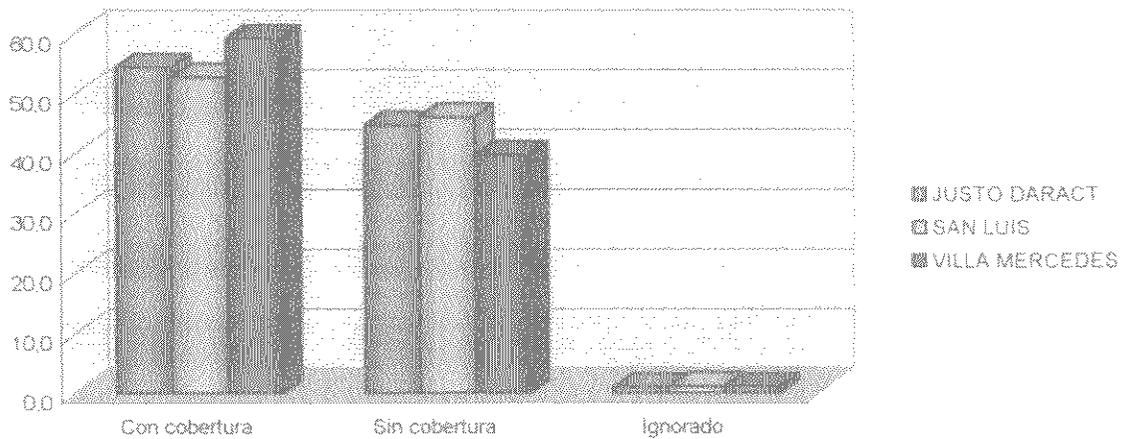
Cuadro 3. Población total según tenga cobertura en salud o no, por localidad

Localidad	TOTAL	Con cobertura	Sin cobertura	Ignorado
JUSTO DARACT	3.985	2.168	1.782	35
SAN LUIS	73.655	38.889	33.980	786
VILLA MERCEDES	30.822	18.257	12.261	304

Cuadro 4. Distribución de la población total según tenga cobertura en salud o no, por localidad

Localidad	TOTAL	Con cobertura	Sin cobertura	Ignorado
JUSTO DARACT	3.985	54,4	44,7	0,9
SAN LUIS	73.655	52,8	46,1	1,1
VILLA MERCEDES	30.822	59,2	39,8	1,0

Distribución de la población según tengan o no cobertura de Salud.
Por localidad



[Handwritten signature]

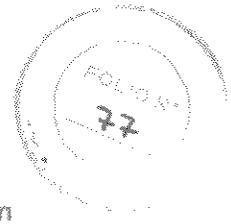
Cuadro 5. Hogares según localidad, por grupos de ingreso

	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
TOTAL	946	19.220	7.950
HASTA 350	465	7.735	2.631
351 a 450	134	2.933	1.139
451 a 550	98	2.278	1.009
551 a 700	48	1.902	982
701 a 1000	49	1.400	781
1001 a 150	15	539	314
1501 a 200	5	214	86
2001 a 300	1	86	36
3001 a 500		21	3
5001 a 800		6	1
8001 o MAS		7	
NS / NC	131	2.099	968

Cuadro 6. Porcentaje de hogares según localidad, por grupos de ingreso

	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
TOTAL	100	100	100
HASTA 350	49,2	40,2	33,1
351 a 450	14,2	15,3	14,3
451 a 550	10,4	11,9	12,7
551 a 700	5,1	9,9	12,4
701 a 1000	5,2	7,3	9,8
1001 a 150	1,6	2,8	3,9
1501 a 200	0,5	1,1	1,1
2001 a 300	0,1	0,4	0,5
3001 a 500		0,1	0,04
5001 a 800		0,03	0,01
8001 o MAS		0,04	
NS / NC	13,8	10,9	12,18

CSB

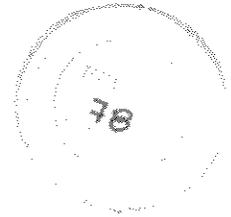


Cuadro 7. Población total de las principales localidades, según tienen o no jubilación o pensión

	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
Total	3.985	73.655	30.822
Con Jubilación o pensión	196	3.207	1.473
Sin Jubilación o pensión	3.747	69.485	28.930
Ignorado	42	963	419

Cuadro 8. Población total de las principales localidades, según tienen o no jubilación o pensión

	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
Total	100	100	100
Con Jubilación o pensión	4,9	4,4	4,8
Sin Jubilación o pensión	94,0	94,3	93,9
Ignorado	1,1	1,3	1,4



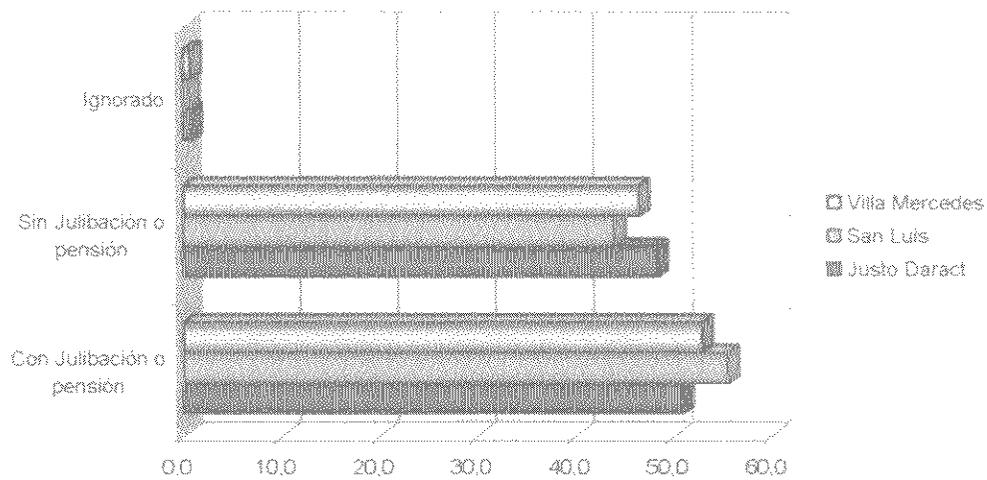
Cuadro 9. Población de 60 años y más de las principales localidades, según tienen o no jubilación o pensión

	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
Total	3.109	1.529	4.795
Con Julibación o pensión	1.581	848	2.533
Sin Julibación o pensión	1.501	673	2.226
Ignorado	27	8	36

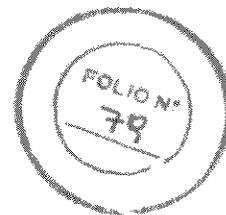
Cuadro 10. Población de 60 años y más de las principales localidades, según tienen o no jubilación o pensión

	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
Total	100	100	100
Con Julibación o pensión	50,9	55,5	52,8
Sin Julibación o pensión	48,3	44,0	46,4
Ignorado	0,9	0,5	0,8

Distribución de la población de 60 años y más en las principales localidades, según tengan o no cobertura



Handwritten signature or initials.



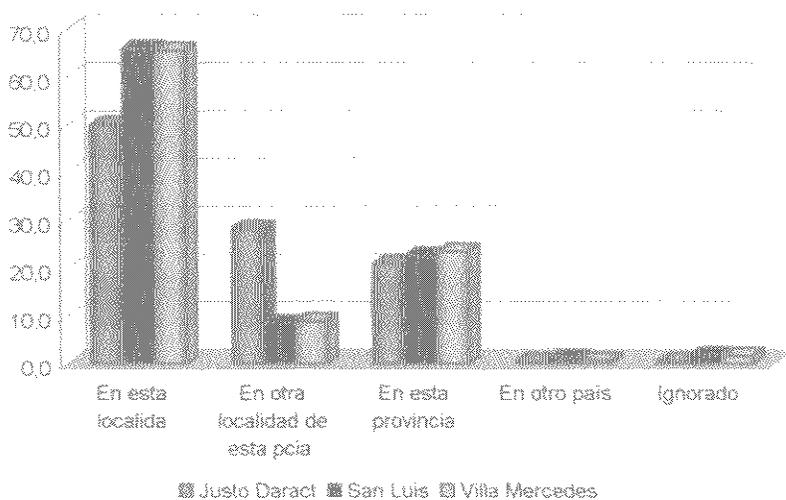
Cuadro 11. Población en las principales localidad, según lugar de nacimiento

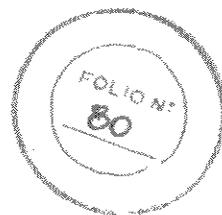
	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
Total	3.985	73.655	30.822
En esta localida	1.991	48.618	20.215
En otra localidad de esta pcia.	1.124	6.125	2.730
En esta provincia	833	16.633	7.220
En otro país	16	943	174
Ignorado	21	1.336	483

Cuadro 12. Distribución de la población en las principales localidad, según lugar de nacimiento

	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
Total	100	100	100
En esta localida	50,0	66,0	65,6
En otra localidad de esta pcia.	28,2	8,3	8,9
En esta provincia	20,9	22,6	23,4
En otro país	0,4	1,3	0,6
Ignorado	0,5	1,8	1,6

Distribución de la población en las principales localidades, según lugar de nacimiento





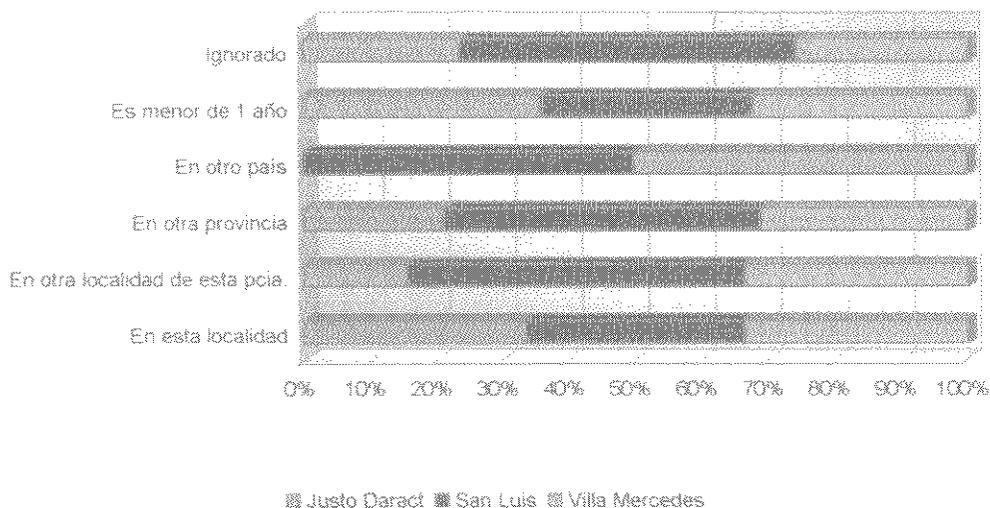
Cuadro 13. Población en las principales localidades, según lugar de residencia hace 1 años

Residencia hace 1 años	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
TOTAL	3.985	73.655	30.822
En esta localidad	3.837	69.779	29.613
En otra localidad de esta pcia.	7	426	117
En otra provincia	11	455	125
En otro país		19	8
Es menor de 1 año	94	1.552	657
Ignorado	36	1.424	302

Cuadro 14. Población en las principales localidad, según lugar de residencia hace 1 año.

Residencia hace 1 años	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
TOTAL	100	100	100
En esta localidad	96,3	94,7	96,1
En otra localidad de esta pcia.	0,2	0,6	0,4
En otra provincia	0,3	0,6	0,4
En otro país		0,03	0,0
Es menor de 1 año	2,4	2,1	2,1
Ignorado	0,9	1,9	1,0

Porcentaje de población en las principales localidades según lugar de residencia hace 1 año



Handwritten signature

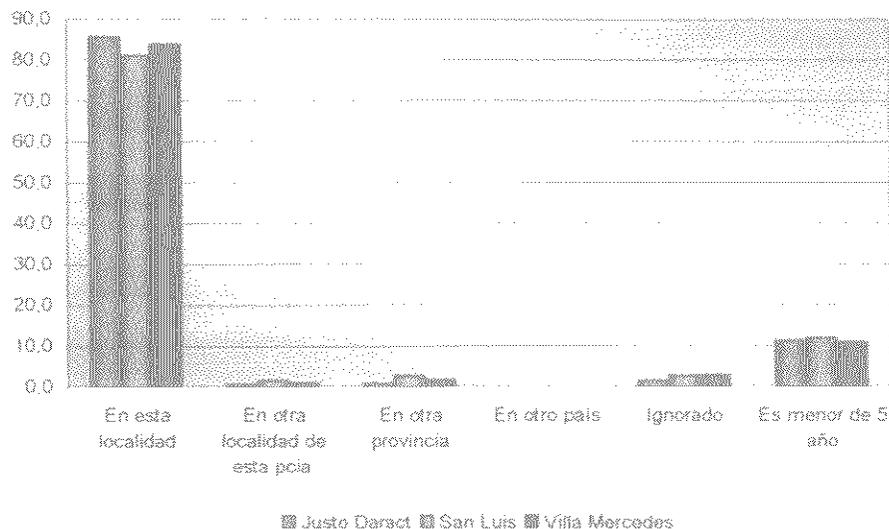
Cuadro 15. Población en las principales localidades, según lugar de residencia hace 5 años

Residencia hace 5 años	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
TOTAL	3.985	73.655	30.822
En esta localidad	3.414	59.693	25.798
En otra localidad de esta pcia.	24	1.124	291
En otra provincia	31	2.017	547
En otro país		43	15
Ignorado	64	2.001	847
Es menor de 5 años	452	8.777	3.324

Cuadro 16. Porcentaje de población en las principales localidades, según lugar de residencia hace 5 años

Residencia hace 5 años	Justo Daract	San Luis	Villa Mercedes
TOTAL	100	100	100
En esta localidad	85,7	81,0	83,7
En otra localidad de esta pcia.	0,6	1,5	0,9
En otra provincia	0,8	2,7	1,8
En otro país		0,1	0,0
Ignorado	1,6	2,7	2,7
Es menor de 5 años	11,3	11,9	10,8

Distribución de la población de las principales ciudades, según residencia hace 5 años



[Handwritten signature]



Análisis técnico constructivo de las unidades
habitacionales y de los hogares que las habitan

Introducción

INTRODUCCIÓN

La necesidad de acceder a una unidad habitacional tiene como producto diversas razones, una de ellas la concentración de población en los centros industrializados, que ha llevado en los últimos años al aumento creciente y acelerado de la tasa de urbanización, proceso que, de ser tratado inadecuadamente, puede provocar un déficit habitacional.

La posibilidad de que los sectores sociales más postergados puedan acceder a una vivienda digna, no es una empresa fácil de lograr, puesto que no todos los sectores sociales tienen la misma capacidad de ahorro, ni las alternativas económicas para realizar la inversión en la vivienda propia.

Podríamos decir que, a nivel social se detectan cuatro sectores, uno alto y con pocos componentes que pueden acceder a la vivienda íntegramente por sus propios medios, un segundo sector que si bien no puede hacerlo por sus propios medios, puede acceder a créditos ofrecidos por los bancos privados y sociedades de ahorro y préstamo. Un tercer sector, que solo puede hacerlo a través del financiamiento a largo plazo y con intereses mínimos, y un cuarto sector, cuyos ingresos no le permiten cubrir la suma del costo de la vivienda y del dinero de financiamiento, las cuales en la modificación de la ley 19.929 de creación del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) se la denominaba familias con recursos insuficientes.

Estos dos últimos sectores son los captados por el Estado, como forma de disminuir las necesidades habitacionales que sufre una determinada parte de la población.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Baigrán".

Las definiciones conceptuales y metodológicas que otorgaron el rigor teórico y técnico al presente proyecto, explícitas en el primer informe parcial, sumadas a las premisas políticas que dieron curso al Censo de Viviendas 2000, son las utilizadas como marco para el presente informe. Para una mayor claridad, adjuntamos en el presente informe un glosario de las categorías estudiadas en este análisis, que ayuden a la comprensión de la lectura estadística.

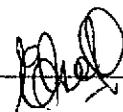
Este informe consta, de acuerdo a las pautas establecidas en el proyecto, del estudio de la unidad de análisis Vivienda y su relación con determinados aspectos de la unidad de análisis Hogar, tales como hacinamiento e ingresos de los mismos.

Respecto de la primera el estudio se orienta a las modalidades de tenencia, situación legal y financiera de la misma y su vinculación con los ingresos. De esta manera se trata de establecer los indicadores que proporcionen información de la relación entre vivienda y hogares y familias habitantes, así como los niveles de hacinamiento.

La determinación del indicador Hacinamiento permitiría establecer si los intensivos planes habitacionales de la Provincia de San Luis han cubierto suficientemente las necesidades de la población sobre esta problemática.

La exploración de la unidad de análisis Vivienda puso en consideración su definición, ésta, según del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se refiere a:

Vivienda es el recinto construido para alojar personas. Considerando además como viviendas a aquellos locales no destinados originariamente a alojar a personas, pero que el día del Censo fueron utilizados con ese fin.



En esta oportunidad se consideraron viviendas ocupadas a aquellas en las que habitan uno o más hogares, considerando como tales a aquellas viviendas que estaban ocupadas el día del Censo y cuyos moradores se encontraban presentes en el momento de la realización de la entrevista.



Vivienda

VIVIENDA

En San Luis se realizó una masiva construcción de viviendas, medidas decisivas para mejorar la calidad de vida de la población de la provincia, ya que solucionó el problema de déficit habitacional. La realización de las mismas tuvo también importancia sobre la actividad económica del sector secundario de la construcción, que se vio favorecido ampliamente.

Según la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda¹, el FONAVI, construyó en el año 1977, 299 viviendas, equivalente al 2,5 % del total de viviendas construidas en la República Argentina, y calculó que el año de mayor construcción de viviendas fue en 1994 con un total de 5.386 viviendas, el que significó el 12,6 % de las viviendas construidas ese año en la Argentina.

El último año registrado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es el año 1998, con un total de 3.169 viviendas, y un equivalente al 5,6 % del total de ese año. Es decir que en 1998 la construcción de viviendas se incrementó 11 veces con respecto al año 1977, en la Provincia de San Luis.

Ahora si analizamos el período 1977-1998 el total de viviendas construidas en la Provincia fue de 28.414, que equivale al 3,9 % del total de viviendas construidas en el país en dicho período, ocupando así el 11º lugar entre las provincias. Pero si en este análisis tomamos en cuenta la población calculada para el año 1998, para cada provincia, y ese tamaño de población lo relacionamos con la cantidad de viviendas que cada una construyó vemos que San Luis es la que mas viviendas realizó en relación al aporte poblacional que hace la provincia al total de la Nación, que solo es del 1,0 %.



Según el Censo de Viviendas 2000, en la Provincia de San Luis se construyeron hasta dicho año 38.427 viviendas, de las mismas el 92,4 % se encontraban habitadas al momento de ser censada, y el 4,7% estaban deshabitadas.

Cuadro 1. Distribución de las viviendas según condición de ocupación por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Habitadas	Deshabitadas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	38.427	92,4	4,7	2,9
JUNIN	1.302	93,5	5,1	1,5
CHACABUCO	1.995	93,0	3,9	3,1
CORONEL PRINGLES	990	93,0	5,1	1,9
AYACUCHO	1.107	92,9	4,0	3,2
LA CAPITAL	21.959	92,8	4,4	2,8
GENERAL PEDERNERA	9.719	91,8	5,1	3,1
GOBERNADOR DUPUY	962	89,6	4,3	6,1
LIB. GRAL. S. MARTIN	193	86,5	10,4	3,1
BELGRANO	200	82,5	14,0	3,5

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Del total de viviendas habitadas, 35.513, solo un 7,2 % se encontraban canceladas, situación que posiblemente este relacionada con las viviendas de mayor antigüedad en la Provincia, mientras que un 91,2 % todavía se encontraban pagando el crédito correspondiente.

Cuadro 2. Porcentaje de viviendas ocupadas según estén totalmente canceladas o no por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Canceladas	No canceladas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	38.427	7,2	81,2	1,5
BELGRANO	165	17,0	81,2	1,8
GOBERNADOR DUPUY	862	13,0	85,5	1,5
LA CAPITAL	20.372	8,4	90,2	1,4
CHACABUCO	1.858	8,1	90,5	1,5
AYACUCHO	1.028	7,5	91,1	1,4
CORONEL PRINGLES	921	6,4	92,9	0,7
LIB. GRAL. SAN MARTIN	167	4,8	91,0	4,2
GENERAL PEDERNERA	8.925	4,3	93,7	2,0
JUNIN	1.217	3,0	9,3	0,7

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

A su vez, de las viviendas no canceladas solo el 33,4 % se encontraba con las cuotas al día, es decir solo un tercio del total de viviendas con crédito, mientras que el resto se encuentra en situación morosa.

Cuadro 3. Porcentaje de adjudicatarios de viviendas no canceladas según tengan o no sus cuotas al día, por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Con cuotas al día	Con cuotas atrasadas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	38.427	33,4	65,6	1,0
LIB. GRAL. SAN MARTIN	152	39,5	58,6	2,0
GENERAL PEDERNERA	8.364	34,9	63,9	1,1
JUNIN	1.172	33,9	65,4	0,8
LA CAPITAL	18.372	33,8	65,2	1,0
AYACUCHO	937	32,3	66,3	1,4
BELGRANO	134	29,1	70,1	0,7
CHACABUCO	1.679	28,4	70,8	0,8
CORONEL PRINGLES	856	28,4	70,8	0,8
GOBERNADOR DUPUY	737	22,8	75,4	1,8

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Siguiendo el mismo hilo conductor podemos apreciar que de las viviendas ocupadas según condición de escrituración, las tres cuartas partes no están escrituradas y esto, según lo que se puede apreciar, tiene como razón principal las razones económicas: falta de medios suficientes, no encontrarse al día con las cuotas e impuestos y el alto costo de escrituración.

Cuadro 4. Porcentaje de viviendas ocupadas por condición de escrituración según departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Escriturada	No escriturada	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	35.513	23,4	74,4	2,3
LA CAPITAL	20.372	31,8	66,0	2,2
LIB.GRAL.S. MARTIN	167	22,8	74,9	2,4
CHACABUCO	1.856	20,9	77,5	1,6
BELGRANO	165	16,4	82,4	1,2
AYACUCHO	1.028	16,1	82,0	1,9
JUNIN	1.217	13,8	85,0	1,2
CORONEL PRINGLES	921	12,2	86,8	1,1
GENERAL PEDERNERA	8.925	9,5	87,6	2,9
GOBERNADOR DUPUY	862	8,5	89,6	2,0

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cuando observamos el tipo de tenencia de las viviendas ocupadas que se registraron en este censo, podemos concluir que en general, casi el 88,0 % de las mismas a nivel provincial, están habitadas por sus propietarios y que sólo el 12,1 % se encuentran en otras condiciones de tenencia, de ese total el 41,0 % son viviendas alquiladas o prestadas y el 27,0 % son viviendas cedidas. También es importante destacar que en un 5,5 % de las viviendas, sus moradores se declararon ocupantes sin autorización, esto equivale a 238 viviendas del total.



Cuadro 5. Distribución de las viviendas ocupadas según tipo de tenencia por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Propietario	No propietario
TOTAL PROVINCIA	35.513	87,9	12,1
AYACUCHO	1.028	88,4	11,6
BELGRANO	165	87,9	12,1
LA CAPITAL	20.372	89,6	10,4
CHACABUCO	1.856	85,9	14,1
CORONEL PRINGLES	921	87,5	12,5
GENERAL PEDERNERA	8.925	85,9	14,1
GOBERNADOR DUPUY	882	78,0	22,0
JUNIN	1.217	84,6	15,4
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	88,0	12,0

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Si ahora profundizamos el análisis de los materiales utilizados para la construcción de las viviendas podemos destacar que a nivel provincial los materiales mas usados son:

- 🏠 Paredes (cuadro 6): Bloque de cemento o ladrillo hueco (50,6 %)
 - Ladrillo o ladrillon (42,1 %)
- 🏠 Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (68,5%)
 - Con bolseado 12,7 %)
- 🏠 Piso (cuadro 8): Cerámica, baldosa, mosaico (69,0 %)
 - Cemento o ladrillo fijo (22,3 %)
- 🏠 Techo (cuadro 9): Losa (76,5 %)
 - Chapa (9,7 %)

Para concluir, podemos decir que los materiales predominantes a nivel provincial en la construcción de las viviendas fueron las paredes tanto de bloque de cemento, ladrillo hueco o de ladrillo y ladrillón, el revestimiento con revoque, el piso de cerámica y el techo de losa.

Con respecto a la cantidad de habitaciones con que cuentan las viviendas (cuadro 10) el 61,7 % de las viviendas construidas en la Provincia son de tres habitaciones y el 18,3 % son de dos habitaciones.

A nivel departamental se investigó que:

Ayacucho es un departamento que cuenta con 1.107 viviendas construidas, esto equivale al 2,9 % del total de viviendas que realizara el estado provincial, de las cuales el 92,9 % se encuentran habitadas, ocupando el 3° lugar entre los departamentos (cuadro 1) y con el 4,0 % de viviendas sin habitar. De ese total de viviendas ocupadas se pudo deducir que solo un 7,5 % ya están canceladas ocupando el 5° lugar entre los otros departamentos y sobre la media provincial (cuadro 2).

El total de viviendas no canceladas es un porcentaje muy alto en general para todos los departamentos y en este caso ese porcentaje es de 91,1 %, ocupa así el 4° lugar. Podríamos estimar que esta cantidad de viviendas sin cancelar se debería a que la gran masa de viviendas entregadas se realizó en los últimos años, y por lo tanto a mayor cantidad de viviendas adjudicadas también le corresponde un mayor porcentaje en la falta de cancelación.

De la cantidad de viviendas no canceladas (621 unidades habitacionales) el 66,3 % se encuentra morosa, ocupando el 4° lugar en el ranking departamental, superando casi un punto a la media de la Provincia (cuadro 3).

Por otra parte, sólo el 16,1 % de esas viviendas está escriturada, el resto (un 82,0%) de los que no escrituraron, no lo hicieron en un 70 % por falta de medios suficientes; por no tener las cuotas al día; o por el alto costo de escrituración



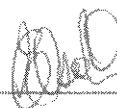
(cuadro 4). De esas viviendas el 88,4 % esta ocupada por sus propietarios, posicionándose en el 2º lugar en el ranking (cuadro 5).

Si hablamos de los materiales usados para la construcción de las paredes, revestimiento de las paredes, pisos y techos los dos mas usados en estas cuatro categorías fueron:

- 🏠 Paredes (cuadro 6): Ladrillo, ladrillón (81,1%)
Bloque de cemento o ladrillo hueco (10,3%)
- 🏠 Revestimiento de paredes (cuadro 7) : Con revoque (76,2%)
Con boiseado (14,0%)
- 🏠 Piso (cuadro 8): Cerámica, baldosa, mosaico (65,8%)
Cemento o ladrillo fijo (31,1%)
- 🏠 Techo (cuadro 9): Losa (77,7%)
Chapa (17,1%)

En conclusión la mayoría de las casas fueron construidas con paredes de ladrillo revoque, con piso de cerámica, baldosa o mosaico y techo de losa; el 67,3% de estas viviendas constan de 3 habitaciones, (4º lugar en la escala).

Con respecto a la cantidad de habitaciones por vivienda (cuadro 10), Ayacucho ocupa el 4º lugar en el ranking provincial con un 67,3% de viviendas con tres habitaciones.



Cuadro 6. Porcentaje de viviendas ocupadas según material predominante de las paredes, por

Departamento	Total	Ladrillo, ladrillón	Bloque de cemento o ladrillo hueco	Paredes		Ignorado
				premoldeados de fibrocement	Otros	
TOTAL PROVINCIAL	35.513	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	85,6	14,4	0,0	-	-
AYACUCHO	1.028	81,1	10,3	8,3	0,1	0,2
CHACABUCCO	1.856	79,5	14,0	5,6	0,6	0,3
BELGRANO	165	78,8	21,2	-	-	-
GOBERNADOR DUPUY	882	59,5	40,0	0,0	-	0,5
CORONEL PRINGLES	921	56,2	41,5	1,1	0,0	1,2
JUNIN	1.217	51,8	44,0	4,1	-	0,1
CAPITAL	20.372	41,2	48,9	7,7	1,9	0,4
GENERAL PEDERNERA	8.925	26,0	70,8	2,4	0,3	0,5

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Belgrano cuenta con solo 200 viviendas entregadas por el estado, que significa en el total de viviendas el 0,5 %. De esas viviendas el 82,5 % están ocupadas (8º lugar departamental, cuadro 1) y es el departamento con mayor porcentaje de viviendas deshabitadas, ocupando el 1º lugar, es importante destacar los porcentajes, los mismos trasladados a número absolutos solo representan 28 viviendas, que en el total de deshabitadas es un 1,6 %. De las viviendas ocupadas el 17 % esta cancelada (cuadro 2), esto implica que es el departamento con mayor porcentaje de viviendas canceladas.

De las no canceladas (134 viviendas, que equivalen al 81,2 %), el 70,1 % no se encuentra con las cuotas al día (cuadro 3). Este departamento ocupa el 3º lugar, superando casi en cinco puntos a la media provincial. A su vez el 82,4%, de las unidades habitaciones no se encuentra escriturada (cuadro 4). Las razones que se declararon en la no escrituración de la vivienda fueron en un 62% razones de índole económica como las planteadas en el departamento Ayacucho. El 87,9 %

de las viviendas ocupadas, están habitadas por sus propietarios, ocupando el 4º lugar con este porcentaje (cuadro 5).

Respecto de las características de su construcción, podemos resaltar que los principales materiales usados en la construcción de las viviendas fueron:

- 🏠 Paredes (cuadro 6): Ladrillo, ladrillón (81,1%)
Bloque de cemento o ladrillo hueco (21,2%)
- 🏠 Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (81,8%)
Con boiseado (9,1%)
- 🏠 Piso (cuadro 8): Cemento o ladrillo fijo (61,8%)
Cerámica, baldosa, mosaico (35,2%)
- 🏠 Techo (cuadro 9): Losa (79,4%)
Chapa (14,5%)

Belgrano ocupa el 3º lugar con un 69,7% de viviendas con 3 habitaciones (cuadro 10). Esto presupone que la mayoría de las viviendas fueron construidas con paredes de ladrillo, con revoque, piso de cemento o ladrillo fijo y techo de losa. EL 69% de estas construcciones constan de 3 habitaciones. (3º lugar en la escala).



Cuadro 7. Distribución de las viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes a la fecha de entrega, por departamento

Departamentos	Total	Con revoque	Con yeso	Con balseado		Sin revoque	Ignorado
				Otros			
TOTAL PROVINCIAL	33.878	89,5	9,7	12,7	3,4	8,1	6,6
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	86,8	0,0	10,8	0,0	2,4	0,0
BELGRANO	105	81,8	0,6	9,1	3,6	4,8	0,0
JUNIN	1.217	80,9	5,4	5,0	2,9	5,7	0,2
CORONEL PRINGLES	921	80,1	0,4	8,5	8,9	1,8	0,2
CHACABUCO	1.845	76,5	0,3	13,8	3,6	5,3	0,4
AYACUCHO	1.028	76,2	0,2	14,0	1,3	8,2	0,2
GOBERNADOR DUPUY	862	76,1	0,2	12,1	1,7	9,2	0,7
CAPITAL	19.994	67,1	9,8	12,9	3,6	8,0	0,6
GENERAL PEDERNERA	9.578	64,4	15,5	13,7	3,0	2,8	0,7

NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Coronel Pringles, cuenta con 990 viviendas construidas (2,6 % del total) de las cuales el 93,0 % se encuentran habitadas, esto significa en el análisis a nivel departamental el 2º lugar (cuadro 1), junto con el departamento Chacabuco. De este total de viviendas ocupadas solo el 6,4 % la ha cancelado, siendo un departamento con un porcentaje alto de viviendas no canceladas (cuadro 2), y con un porcentaje importante de viviendas con cuotas atrasadas (cuadro 3). Siguiendo con este análisis comparativo entre departamentos, sería Pringles el 2º departamento junto con Chacabuco en morosidad del crédito y el 3º en la escala de departamentos que no han escriturado (86,8 % cuadro 4), siendo el 83,3 % problemas económicos como la mayoría de los departamentos. El 87,5 % están habitadas por sus propietarios, el 5º lugar en el ranking por debajo, pero muy cerca de la media provincial (cuadro 5).

Los principales materiales utilizados en la construcción de las viviendas fueron:

-  Paredes (cuadro 6): Ladrillo, ladrillón (56,2%)
Bloque de cemento o ladrillo hueco (41,5%)
-  Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (81,1%)
Otro tipo (8,9%)



 Piso (cuadro 8): Cerámica, baldosa, mosaico (59,3%)
Cemento o ladrillo fijo (37,6%)

 Techo (cuadro 9): Losa (80,6%)
Chapa (11,2%)

Este departamento tiene el 3º lugar con un 70,2% de viviendas con tres habitaciones, y es el único departamento que tiene como segundo porcentaje importante las viviendas compuestas por cuatro habitaciones (cuadro 10).

En conclusión, apreciamos que la mayoría de las viviendas fueron construidas tanto de ladrillo como de bloque de cemento respectivamente, su revestimiento de revoque, con piso de cerámica, baldosa o mosaico y techo de losa. El 70% de las viviendas realizadas consta de 3 habitaciones.

Cuadro 8. Distribución de las viviendas ocupadas según material predominante de los pisos en la fecha de entrega, por departamento

Departamentos	Total	Cerámica, baldosa, mosaico	Mármol, madera, añombrado	Cemento o ladrillo fijo	Tierra	Otros	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.876	69,0	0,2	22,3	2,1	5,8	0,6
AYACUCHO	1.026	65,8	0,0	31,1	2,4	0,4	0,3
BELGRANO	166	35,2	0,6	61,8	2,4	0,0	0,0
CAPITAL	19.094	72,5	0,2	18,4	2,6	5,7	0,6
CHACABUCO	1.045	62,5	0,1	29,9	1,5	5,6	0,4
CORONEL PRINGLES	921	59,3	0,1	37,6	1,3	1,5	0,2
GENERAL PEDERNEIRA	8.576	68,1	0,4	21,5	0,9	8,5	0,7
GOBERNADOR DUPUY	862	40,6	0,2	51,2	6,4	0,9	0,7
JUNIN	1.217	68,4	0,1	29,0	1,2	1,2	0,0
LIB.GRAL.S.MARTIN	167	39,5	0,0	58,1	0,6	1,2	0,6

NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

El departamento **Chacabuco**, como pudimos ver anteriormente, tiene algunas similitudes con el departamento Coronel Pringles, respecto de los porcentajes y



niveles que ocupa en el posicionamiento departamental, de acuerdo a la media provincial.

Este departamento cuenta con mas del doble de viviendas construidas por el Estado que las del departamento Coronel Pringles, haciendo un total de 1.995 viviendas.

Como se mencionó supra es el 2º departamento en porcentaje de viviendas habitadas (cuadro 1), ahora si esos porcentajes los trasladamos a números absolutos Chacabuco tiene el doble de viviendas habitadas que las que tiene Pringles y en ese caso, mientras este último departamento ocupa el 6º lugar en cantidad, Chacabuco ocupa el 3º lugar por números absolutos.

De este total de habitadas (1.856 unidades) el 8,1 % esta cancelada (cuadro 2), dándole el 4º lugar en la posición departamental, superando la media que tiene la provincia. De las viviendas no canceladas, como ya dijéramos anteriormente es el 2º departamento con mayor porcentaje de viviendas morosas (cuadro 3).

Al igual que hiciéramos con las viviendas habitadas, si analizáramos las cantidades de estos dos departamentos, Chacabuco tiene el doble de viviendas con cuotas atrasadas por lo que a niveles de número absolutos este departamento tiene un peso mucho mas importante de viviendas morosas. Es el 3º departamento en porcentaje de escrituración, con el 20,9 % (cuadro 4). Mientras que para el departamento Pringles la mayor razón de no escrituración es la económica, para Chacabuco es la causa con menos porcentaje de respuesta, esta es del 42,0 %.

Con respecto al tipo de tenencia el 85,9 % es propietario de la vivienda (6º lugar, cuadro 5) y un 14,1 % es otro tipo de ocupante obteniendo así el 3º lugar en tipo de tenencia distinto a la de "propietario".



Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas fueron:

- 🏠 Paredes (cuadro 6): Ladrillo, ladrillón (79,5%)
Bloque de cemento o ladrillo hueco (14,0%)
- 🏠 Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (82,8%)
Con bolseado (9,2%)
- 🏠 Piso (cuadro 8): Cerámica, baldosa, mosaico (79,8%)
Cemento o ladrillo fijo (14,0%)
- 🏠 Techo (cuadro 9): Losa (79,3%)
Chapa (10,6%)

Podemos concluir que la mayoría de las casas han sido elaboradas con paredes de ladrillo, revoque, piso de cerámica, baldosa o mosaico y techo de losa, que el 64,2% de las viviendas construidas en esa localidad consta de 3 habitaciones (cuadro 10).

Cuadro 9. Viviendas ocupadas según material de los techos a la fecha de entrega, por departamento

Departamento	Total	Losa	Chapa	Madera	bloques de cemento	Otros	Sin techo	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.878	79,3	10,6	1,2	8,2	2,2	0,6	0,8
JUNÍN	1.217	85,2	5,8	4,8	2,4	1,9	0,0	0,0
CAPITAL	19.094	83,2	7,0	0,9	4,9	2,5	0,8	0,7
CORONEL PRINGLES	921	80,8	11,2	1,3	4,7	2,1	0,0	0,2
BELGRANO	185	79,4	14,5	5,5	0,0	0,0	0,0	0,8
CHACABUCO	1.845	79,3	10,6	2,4	5,2	2,0	0,1	0,5
AYACUCHO	1.028	77,7	17,1	0,5	3,4	0,9	0,0	0,4
LIB. GRAL. S. MARTÍN	187	69,5	9,0	16,2	0,0	5,4	0,0	0,0
GENERAL PEDERNERA	2.578	84,6	10,1	2,0	21,4	1,1	0,0	0,7
GOBERNADOR DUPUY	862	23,0	56,8	11,5	0,0	8,1	0,0	0,6

NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eze Perón, el cual es de autoconstrucción.

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Pedernera, considerado este departamento como el 2º en importancia del territorio provincial, no solo por que allí se encuentra la segunda localidad más importante de San Luis, sino también por que es el 2º departamento con mayor cantidad de viviendas construidas acorde a la cantidad de población que alberga.

Se construyeron en este departamento 9719 viviendas, esto equivale a la cuarta parte del total de viviendas entregadas (cuadro 1), sin embargo ocupa el 3º lugar entre los departamentos con mayor porcentaje de viviendas deshabitadas. Traslado esto a números absolutos tendría el 2º lugar después del departamento La Capital con 494 viviendas sin ocupantes. Del total de viviendas habitadas, el 92,9 % de los adjudicatarios no tienen cancelada su vivienda, un porcentaje superior al provincial (cuadro 2). De este total de viviendas no canceladas, el 34,9 % tiene sus cuotas al día, por lo que Pedernera ocupa el 2º lugar entre los departamentos que cumplen con el pago de las cuotas en tiempo y forma (cuadro 3). Ocupa el 2º lugar departamental con un alto porcentaje de viviendas sin escriturar que llega el 87,6 % (cuadro 4) y teniendo en cuenta que el 50 % no lo hizo por razones de índole económico, y el otro 50 por ciento por no tener los papeles en regla, o por no encontrarse el barrio en condiciones de escriturar.

Por último es el departamento que ocupa la 3º posición en el ranking de departamentos cuyos ocupantes no son sus adjudicatarios (cuadro 5).

Los materiales usados para la construcción de las viviendas fueron:

-  Paredes (cuadro 6): Bloque de cemento o ladrillo hueco (70,8%)
Ladrillo, ladrillón (26,0%)
-  Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (64,4%)



Con yeso (15,5%)

 Piso (cuadro 8): Cerámica, baldosa, mosaico (68,1%)

Cemento o ladrillo fijo (21,5%)

 Techo (cuadro 9): Losa (64,6%)

Bloque de cemento o ladrillo fijo (21,4%)

Para finalizar, apreciamos que en su mayoría las casas fueron construidas con paredes de bloque de cemento, revoque, piso de cerámica, baldosa, mosaico y techo de losa. Solo el 52% de las viviendas construye de 3 habitaciones y la cuarta parte con 2 habitaciones, ocupando así el último lugar en la escala (cuadro 10).

Este departamento tiene el 9º lugar con respecto a la cantidad de viviendas con tres habitaciones siendo su porcentaje de 52,0%.

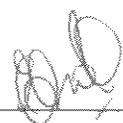
Cuadro 10. Distribución de las Viviendas ocupadas según cantidad de cuartos dentro de la vivienda, por departamento.

Departamento	Total	Cantidad de Habitaciones						ignorado
		1	2	3	4	5	6 y más	
TOTAL PROVINCIAL	35.813	2,6	18,3	51,7	14,2	2,8	0,4	0,2
GENERAL PEDERNERA	8.025	2,6	24,5	52,0	16,1	4,5	0,4	0,2
GOBERNADOR DUPUY	962	3,4	28,9	58,0	9,4	2,3	0,0	0,2
JUNIN	1.217	2,7	16,4	60,6	12,0	4,6	0,4	0,2
CHACABUCO	1.898	1,1	15,8	64,2	15,4	2,5	1,0	0,1
CAPITAL	20.372	2,8	16,0	65,1	13,5	2,2	0,4	0,2
AYACUCHO	1.020	0,4	16,6	67,3	13,7	1,2	0,6	0,0
BELGRANO	185	5,5	13,3	69,7	10,3	1,2	0,0	0,0
CORDONEL PRINGLES	921	6,4	6,7	70,2	20,6	2,0	0,0	0,0
LIB. GRALS. MARTIN	167	8,4	12,6	73,7	5,4	0,0	0,0	0,0

NOTA: La cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1558 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Gobernador Dupuy, cuenta con 962 viviendas, equivalente al 2,5 % del total. El 89,6 % de las mismas esta ocupada, teniendo el 6º lugar en el ranking, quedando por debajo del promedio provincial (cuadro 1). De las viviendas ocupadas el 13,0% se encuentran canceladas llegando a obtener el 2º lugar en los porcentajes



departamentales (cuadro 2). Si observamos el mismo indicador a nivel de absolutos ocuparía el 4º lugar con 112 viviendas canceladas.

Siguiendo este análisis del 85,6 % que pertenece a las unidades habitacionales no canceladas, el 75,4 % tiene sus cuotas atrasadas, el porcentaje mas alto de todos los registrados, llegando a tener una diferencia de casi 10 puntos por encima de la media provincial (cuadro 3). De la misma manera ocupa el 1º lugar en los porcentajes de viviendas que están sin escriturar con un 89,6% (cuadro 4) que hace que tenga mas de 15 puntos de diferencia con la del total provincial. Pero a diferencia del resto, las razones de no escrituración son, en un 68 % por no encontrarse los barrios en condiciones de escriturar, y en un 32 % por razones económicas.

Podemos distinguir además, que este es el departamento con menos porcentaje de viviendas habitadas por sus propietarios (cuadro 5).

Los materiales predominantes utilizados es estas construcciones se destacan:

-  Paredes (cuadro 6): Ladrillo, ladrillón (59,5%)
Bloque de cemento o ladrillo hueco (40,0%)
-  Revestimiento de las paredes (cuadro 7): Con revoque (76,1%)
Con bolseado (12,1%)
-  Piso (cuadro 8): Cemento o ladrillo fijo (51,2%)
Cerámica, baldosa, mosaico (40,6%)
-  Techo (cuadro 9): Chapa (56,8%)
Losa (23,0%)

La conclusión de este análisis es que a diferencia de los demás departamentos no existe predominancia de los materiales usados para cada tipo de categoría.



Podemos agregar que el 58% de las viviendas constan de 3 habitaciones, mientras que el 27% solo cuenta con 2 (cuadro 10).

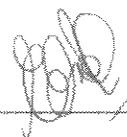
Junín es el 4° departamento en importancia en cantidad de viviendas construidas con fondos del Estado. Esto equivale al 3,4 % del total provincial, es el departamento con mayor porcentaje de viviendas habitadas llegando a 93,5 % y ocupa así el primer lugar en la lista (cuadro 1). De las 1.217 viviendas habitadas, solo el 3,0 % han sido canceladas, de esta manera es el departamento con menos porcentaje de cancelación (cuadro 2). Del 96,3 % de viviendas que todavía se están pagando, el 65,4 % tiene las cuotas atrasadas.

Si observamos el tema de la escrituración el 85,0 % de las viviendas no está escriturada, en su mayoría por razones económicas (cuadro 4).

Ocupa el 2° lugar con respecto a las viviendas a cargo de personas que no son sus adjudicatarios, con un 15,4%, que en números absolutos corresponde a 190 viviendas (cuadro 5).

Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas fueron:

-  Paredes (cuadro 6): Ladrillo, ladrillón (51,8%)
Bloque de cemento o ladrillo hueco (44,0%)
-  Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (80,9%)
Sin revoque (5,7%)
-  Piso (cuadro 8): Cerámica, baldosa, mosaico (68,4%)
Cemento o ladrillo fijo (29,0%)
-  Techo (cuadro 9): Losa (85,2%)
Chapa (5,8%)



Para sintetizar, los materiales utilizados en la construcción de las casas, la mayoría, salvo las paredes cuyo material se repartió entre ladrillos y bloques, fueron revestimiento con revoque, con piso de cerámica, y techo de loza. El 60,8% de las viviendas constan de 3 habitaciones, y así ocupar el 7° lugar en la escala (cuadro 10).

La Capital, es el departamento cabecera de la Provincia cuenta con el 57,1 % de viviendas construidas por el Estado. Relación acorde si se quiere, a la cantidad de población con que cuenta dicho departamento, el 46 % del total calculado para el año 2000, obteniendo el 4° lugar en porcentaje de viviendas habitadas (cuadro 1). De éstas, solo el 8,4 % han sido canceladas, un porcentaje bastante bajo, si se tiene en cuenta que la mayor cantidad de viviendas con mas antigüedad, se encuentra en este departamento.

Del 90,2 % de las viviendas que se encuentran todavía en etapa de cancelación, el 33,8 % tiene sus cuotas al día, ocupando el 4° lugar en porcentajes de cumplimiento (cuadro 3). De todas estas viviendas el 31,8 % esta escriturado, es decir que es el departamento con mayor porcentaje de escrituración, y del 66,0 % de las no escrituradas, casi todas la razones son económicas (cuadro 4).

Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas fueron:

-  Paredes (cuadro 6): Bloque de cemento o ladrillo hueco 848,9%)
Ladrillo, ladrillón (41,2%)
-  Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (67,1%)
Con boiseado (12,9%)
-  Piso (cuadro 8): Cerámica, baldosa, mosaico (72,5%)
Cemento o ladrillo fijo (18,4%)
-  Techo (cuadro 9): Losa (83,2%)
Chapa (7,0%)

De las viviendas que tienen tres habitaciones, este departamento ocupa el 5° lugar con el 65,1% (cuadro 10).

San Martín es el departamento con menos cantidad de viviendas, cuenta con una totalidad de 193, de estas el 10,4 % no están habitadas, ocupando el 2° lugar después de Belgrano, con una diferencia de casi 6 puntos con la media provincial (cuadro 1). De las 167 viviendas ocupadas el 4,8 % esta cancelado, un porcentaje también bastante inferior al total.

Del 91,0 % que no canceló su vivienda, el 39,6 % tiene sus cuotas al día, colocándose en el 1° lugar entre los departamentos (cuadro 3) y por ende con el mas bajo porcentaje de viviendas con morosidad. De la misma manera es el 2° departamento después de La Capital con mayor porcentaje de viviendas escrituradas (22,8 %, cuadro 4) y de las no escrituradas mas del 60,0 % de las razones fueron económicas.

Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas fueron:

- 🏠 Paredes (cuadro 6): Ladrillo, ladrillón (85,6%)
Bloque de cemento o ladrillo hueco (14,4%)
- 🏠 Revestimiento de paredes (cuadro 7): Con revoque (86,8%)
Con boseado (10,8%)
- 🏠 Piso (cuadro 8): Cemento lo ladrillo fijo (58,1%)
Cerámica, baldosa, mosaico (39,5%)
- 🏠 Techo (cuadro 9): Losa (69,5%)
Madera (16,2%)

En conclusión, la mayoría de las casas fueron construidas con paredes de ladrillo, revestimiento de revoques, piso de cemento y techo de loza. El 73,1% de las casas constan de 3 habitaciones, siendo el mayor porcentaje, y colocándose en el 1° lugar en la escala (cuadro 10).

Ingresos

Ingresos por hogar

Educación y calificación laboral son elementos determinantes a la hora de marcar las diferencias en los ingresos, y estas en su mayoría se relacionan con la inserción en la estructura productiva, aquellos estratos cuya calificación en la tarea desarrollada y la estratificación profesional obtienen en general ingresos muy superiores, a aquellos que realizan tareas sin calificación e implican, elementos que marcan una brecha significativamente alta.

El cuadro 1 muestra la distribución de los ingresos familiares de los hogares, lo que permitiría relativizar el monto total percibido en un hogar, de acuerdo al número de personas que lo conforman.

Cantidad de hogares por ingresos según departamentos

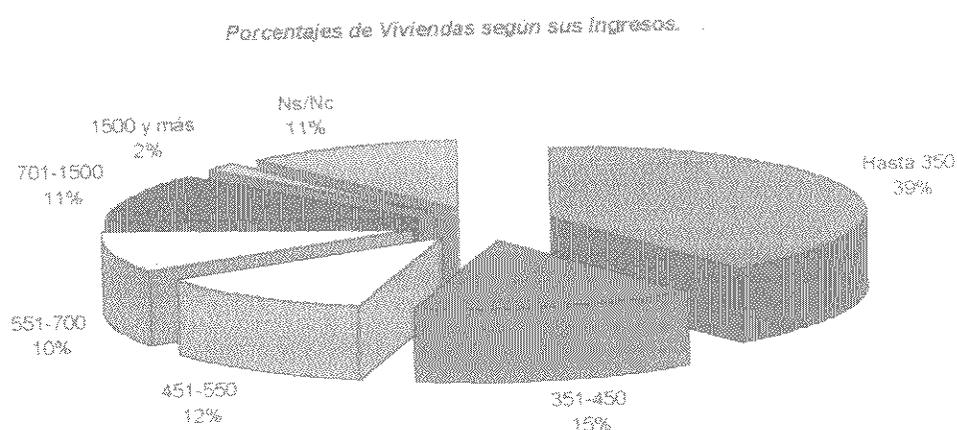
Departamentos	Ingresos										Hombres	Mujeres
	hasta 350	351-400	401-500	501-700	701-1000	1001-1500	1501-2000	2001-3000	3001-4000	4001-6000		
AVOQUEDO	46	132	104	96	73	53	13	5	0	0	1	91
BELFRON	132	22	11	8	12	2	1	0	0	0	0	8
ORITAL	8 127	3 006	2 427	2 074	1 588	949	236	111	24	8	6	230
CHOROLEO	821	288	237	133	107	47	16	10	3	1	0	223
CORDOBA PRINGLES	40	134	56	51	44	19	3	0	2	3	0	99
GENERAL RIVERA	3 125	1 382	1 122	1 033	830	330	91	37	3	1	0	1 108
GOBERNADOR JAY	45	98	86	69	47	16	7	3	1	0	0	64
JUNI	55	150	117	116	85	46	16	2	0	1	0	165
USUGUALSMARIN	79	19	21	9	11	3	0	1	0	0	0	24
Total	14 220	6 220	4 889	3 589	2 778	1 446	404	189	38	11	9	3 930

Fuente: Dirección de Estadística y Censos

Lo que podemos apreciar es que 14.220 de los hogares percibe hasta 350 pesos, estos conforman el 39% de los hogares de menores ingresos de la población estudiada, y permite observar en el extremo opuesto a los hogares que perciben entre 701 y 1500, que significan el 11%. Mientras que en el intervalo entres estos dos polos se ubican los que ganan entre 351 y 450 pesos mensuales constituyendo así el 15%, los que están entre 451-550, encontramos 4.189 hogares que implican el 12%; y los que perciben entre 551 y 700, 3.589 son el 10

%; aquellos sectores que perciben los mayores ingresos, 1500 y más significan en la escala el 2%, porcentaje que diferencia ampliamente a este sector del resto con respecto a los ingresos. Podemos distinguir además, un alto porcentaje 11%, de ignorados, lo que expresaría el temor de la población a revelar este tipo de información.

La concentración de la población en los hogares de menores ingresos se explica además de la incidencia de otros factores, porque el tamaño de los hogares varía en los diferentes estratos, siendo más numerosos aquellos de menores ingresos.



El estudio de la variable ingresos en la población objetivo, demostraría nuestra hipótesis de trabajo. Esta supone que los sectores de bajos ingresos, considerados por el Gobierno Provincial como aquellos estratos en los que se focalizan las políticas de viviendas, y más tarde serían beneficiados por estas, empíricamente han resultado ser efectivas, en tanto que son estos sectores, en su mayoría los adjudicatarios de los planes de vivienda provinciales.

[Handwritten signature]

Cuadro 2: Cantidad de Viviendas por Ingresos según Departamentos

Departamentos	Ingresos											No/No	Total
	hasta 300	301-400	401-500	501-700	701-1000	1001-1500	1501-2000	2001-3000	3001-5000	5001-8000	8001 ó más		
AYAQUCHO	482	132	104	95	73	33	13	5	0	0	1	89	1.038
BELGRANO	101	22	11	8	12	2	1	0	0	0	0	8	165
CAPITAL	8.035	3.083	2.418	2.028	1.557	849	295	111	24	5	7	2146	23372
CHACABUDO	821	288	207	133	107	47	18	10	3	1	0	221	1856
CORONEL PRINGLES	479	133	94	51	43	19	3	0	2	0	0	97	921
GENERAL FEDERBERA	3.113	1.276	1.122	1.032	833	333	91	37	3	1	0	1038	8325
GOBERNADOR DULY	473	98	84	69	47	16	7	3	1	0	0	84	852
JUNIN	524	150	117	116	85	45	15	2	0	1	0	181	1217
LIBERAL SMARRIN	79	19	21	9	11	3	0	1	0	0	0	24	157
Total	14.107	5.209	4.178	3.682	2.776	1.144	404	189	33	11	8	3.858	35.513

Fuente: Dirección de Estadística y Censos

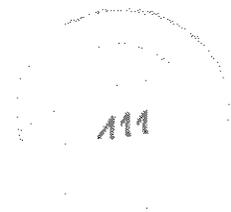
INGRESOS, VIVIENDA Y CANTIDAD DE MIEMBROS EN LA VIVIENDA

El objetivo de este análisis es relacionar la cantidad de miembros en cada vivienda, los ingresos percibidos y la situación legal de la vivienda.

Estudio que permitiría formular la hipótesis que plantea que a menores ingresos y mayor cantidad de miembros en esa casa, menores posibilidades para mantener sus cuotas al día.

De aquellas viviendas que en total perciben hasta 500 pesos entre todos los componentes, el peso de la cuota mensual de su vivienda significa el 18%; mientras que para aquellos que perciben por todo concepto, un ingreso entre todos los miembros habitantes de 300 pesos mensuales, implica una carga del 30% mensual.

Los siguientes cuadros expresan elocuentemente las brechas sociales expuestas y las razones económicas de no escrituración:



- ❑ falta de medios suficientes,
- ❑ no encontrarse al día con las cuotas e impuestos,
- ❑ alto costo de la escrituración

Estas razones fueron planteadas en la cédula censal, y reflejarían el objetivo de conocer expresamente las condiciones económicas por las que no se realizó la escrituración.

Hacinamiento

HACINAMIENTO

Al analizar este indicador (ver su definición en el glosario) podemos apreciar que existe en un grado poco significativo respecto del total de viviendas. Como su concepto indica, tratamos de establecer la cantidad de personas por cuarto de acuerdo a la división político administrativa de la Provincia.

No se consideraron en esta instancia los segundos hogares, teniendo en cuenta que estos sólo implican un 0,6% del total de hogares, por lo que su exclusión no altera el resultado final. Por otro lado, la cédula censal tiene la pregunta sobre cantidad de habitaciones referidas a las que cuenta la vivienda y no a las de uso exclusivo del hogar, razón por la cual no se consideró el hacinamiento por cuarto del hogar.

Viviendas según cantidad de personas por cuarto, por departamento

Departamento	Total	Cantidad de personas por cuarto				
		0_1	1_2	2_3	3 y +	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.613	12.294	16.710	4.648	1.803	58
AYACUCHO	1.028	481	426	100	21	
BELGRANO	165	70	56	28	11	
PRINGLES	921	424	405	79	13	
CHACABUCO	1.856	931	715	166	43	1
PEDERNERA	8.925	3.837	3.877	862	333	16
SAN MARTIN	167	63	69	20	10	
Gdor DUPUY	862	391	340	93	36	2
JUNIN	1.217	568	461	128	59	1
LA CAPITAL	20.372	5.524	10.361	3.172	1.277	38

Fuente: Dirección de Estadística Y Censos

Cuando hablamos de hacinamiento nos estamos refiriendo a los hogares, en este caso en particular, a las viviendas con 2 a 2,9 personas por cuarto, y cuando hablamos de hacinamiento crítico, nos estamos refiriendo a las viviendas con tres y más personas por cuarto (sin considerar la cocina y el baño).

Viviendas según cantidad de personas por cuarto, por departamento

Departamento	Total	Cantidad de personas por cuarto			
		0-1	1-2	2-3	3 y +
TOTAL PROVINCIAL	35.513	34,7	47,1	13,1	5,2
LA CAPITAL	20.372	27,2	50,9	15,6	6,4
PRINGLES	921	46,0	44,0	8,6	1,4
PEDERNERA	8.925	43,1	43,4	9,7	3,8
AYACUCHO	1.028	46,8	41,4	9,7	2,0
SAN MARTIN	167	40,7	41,3	12,0	6,0
Gdor DUPUY	862	45,5	39,4	10,8	4,3
CHACABUCO	1.556	50,2	38,5	8,9	2,3
JUNIN	1.217	46,7	37,9	10,5	4,8
BELGRANO	165	42,4	33,9	17,0	6,7

Fuente: Dirección de Estadística Y Censos

Con respecto al hacinamiento crítico podemos observar que a nivel provincial el porcentaje es muy bajo un 5,2% del total. Esto confirma la hipótesis que expusieramos en la introducción, de que los intensivos planes de vivienda, cubrieron una de las problemáticas básicas de la población como es el acceso a una unidad habitacional.

Si abordamos el análisis a nivel departamental, el mayor porcentaje le corresponde al departamento Belgrano, con un 6,7%, y el menor, con 1,4 % le corresponde al departamento Pringles. Mientras que le siguen en importancia el departamento La Capital con el 3,8 % y San Martín con el 6,0 %.

AB

Anexos

Cuadro 1. Cantidad de viviendas según condición de ocupación por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Habitadas	Deshabitadas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	38.427	35.513	1.793	1.121
AYACUCHO	1.107	1.028	44	35
BELGRANO	200	165	28	7
LA CAPITAL	21.959	20.372	972	615
CHACABUCO	1.995	1.856	78	61
CORONEL PRINGLES	990	921	50	19
GENERAL PEDERNERA	9.719	8.925	494	300
GOBERNADOR DUPUY	962	862	41	59
JUNIN	1.302	1.217	66	19
LIB. GRAL. S. MARTIN	193	167	20	6

Cuadro 2. Distribución de las viviendas según condición de ocupación por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Habitadas	Deshabitadas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	38.427	92,4	4,7	2,9
AYACUCHO	1.107	92,9	4,0	3,2
BELGRANO	200	82,5	14,0	3,5
LA CAPITAL	21.959	92,8	4,4	2,8
CHACABUCO	1.995	93,0	3,9	3,1
CORONEL PRINGLES	990	93,0	5,1	1,9
GENERAL PEDERNERA	9.719	91,8	5,1	3,1
GOBERNADOR DUPUY	962	89,6	4,3	6,1
JUNIN	1.302	93,5	5,1	1,5
LIB. GRAL. S. MARTIN	193	86,5	10,4	3,1

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos



Cuadro 3. Cantidad de Viviendas ocupadas según material predominante de las paredes, por departamento

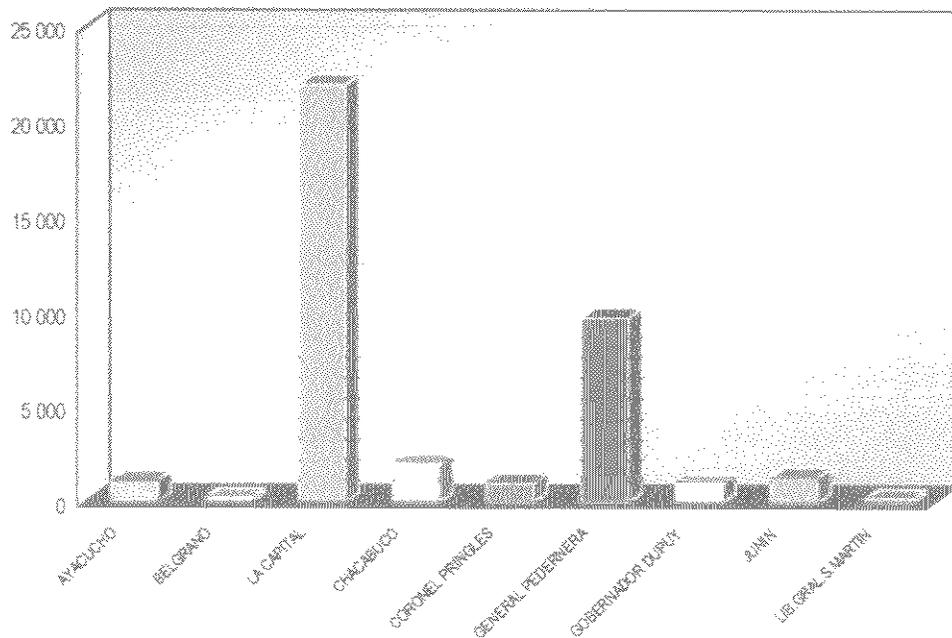
Departamento	Total	Ladrillo, ladrillón	Bloque de cemento o ladrillo hueco	Paneles premoldeados de fibrocemento	Otros	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.513	14.952	17.059	2.021	435	146
AYACUCHO	1.028	834	106	85	1	2
BELGRANO	165	130	35			
CAPITAL	20.372	8.384	9.952	1.561	393	82
CHACABUCO	1.856	1.475	260	104	12	5
CORONEL PRINGLES	921	518	382	10		11
GENERAL PEDERNERA	8.925	2.324	6.320	211	29	41
GOBERNADOR DUPUY	862	513	345			4
JUNIN	1.217	631	535	50		1
LIB.GRAL.S.MARTIN	167	143	24			

Cuadro 4. Porcentaje de viviendas ocupadas según material predominante de las paredes, por departamento

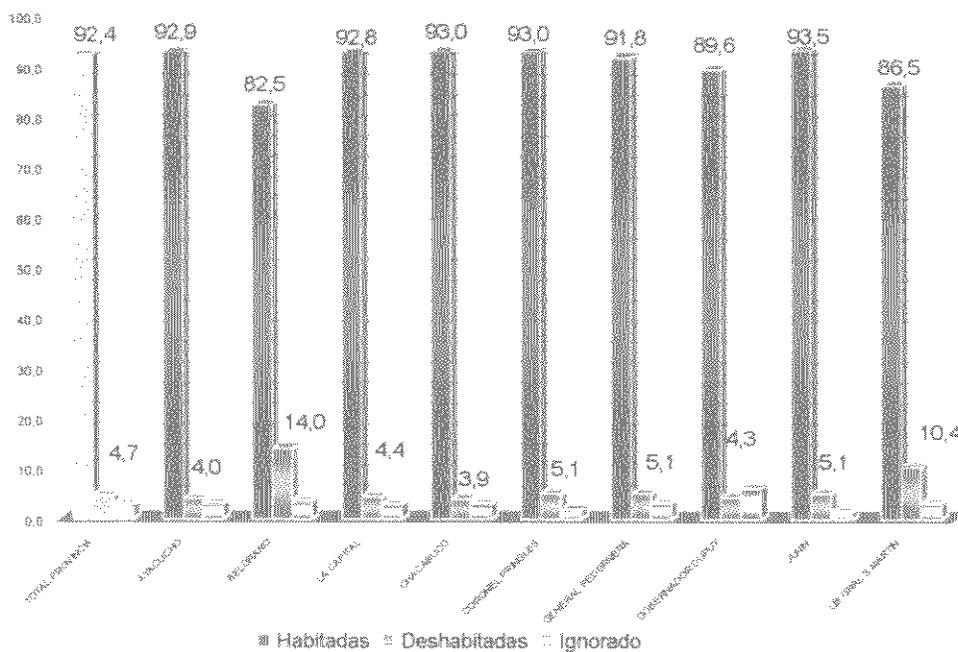
Departamento	Total	Ladrillo, ladrillón	Bloque de cemento o ladrillo hueco	Paneles premoldeados de fibrocemento	Otros	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.513	42,1	50,6	5,7	1,2	0,4
AYACUCHO	1.028	81,1	10,3	8,3	0,1	0,2
BELGRANO	165	78,8	21,2	-	-	-
CAPITAL	20.372	41,2	48,9	7,7	1,9	0,4
CHACABUCO	1.856	79,5	14,0	5,6	0,6	0,3
CORONEL PRINGLES	921	56,2	41,5	1,1	0,0	1,2
GENERAL PEDERNERA	8.925	26,0	70,8	2,4	0,3	0,5
GOBERNADOR DUPUY	862	59,5	40,0	0,0	-	0,5
JUNIN	1.217	51,8	44,0	4,1	-	0,1
LIB.GRAL.S.MARTIN	167	85,6	14,4	0,0	-	-

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cantidad de viviendas entregadas por departamento



Distribución de las viviendas según condición de ocupación por departamento



[Handwritten signature]

Cuadro 5. Cantidad de viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes a la fecha de entrega, por departamento

Departamentos	Total	Con revoque	Con yeso	Con boiseado	Otros	Sin revoque	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.875	23.190	3.288	4.314	1.156	1.743	186
AYACUCHO	1.028	783	2	144	13	84	2
BELGRANO	165	135	1	15	6	8	
CAPITAL	19.094	12.816	1.880	2.465	684	1.140	109
CHACABUCO	1.845	1.412	6	255	67	98	7
CORONEL PRINGLES	921	738	4	78	82	17	2
GENERAL PEDERNERA	8.576	5.521	1.325	1.174	254	244	58
GOBERNADOR DUPUY	862	656	2	104	15	79	6
JUNIN	1.217	984	66	61	35	69	2
LIB GRAL S.MARTIN	167	145		18		4	

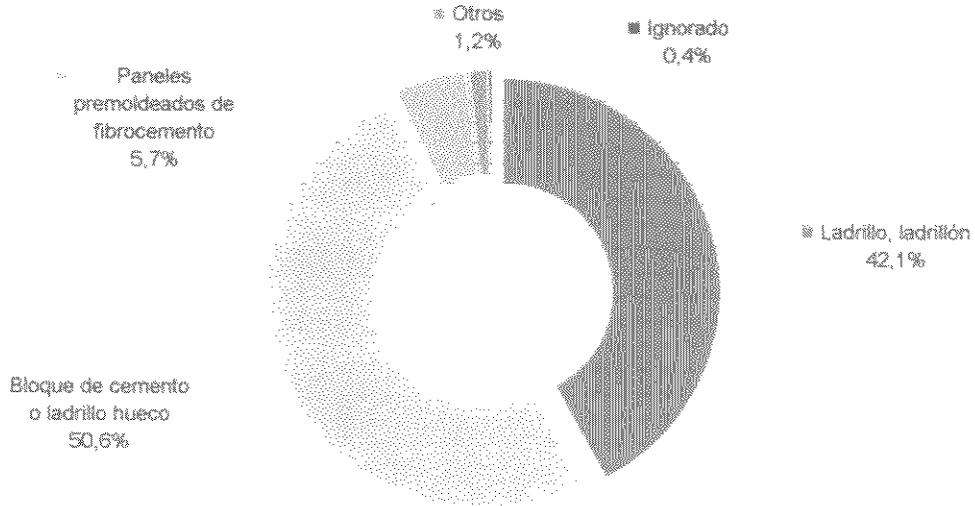
NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Cuadro 6. Distribución de las viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes en la actualidad, por departamento

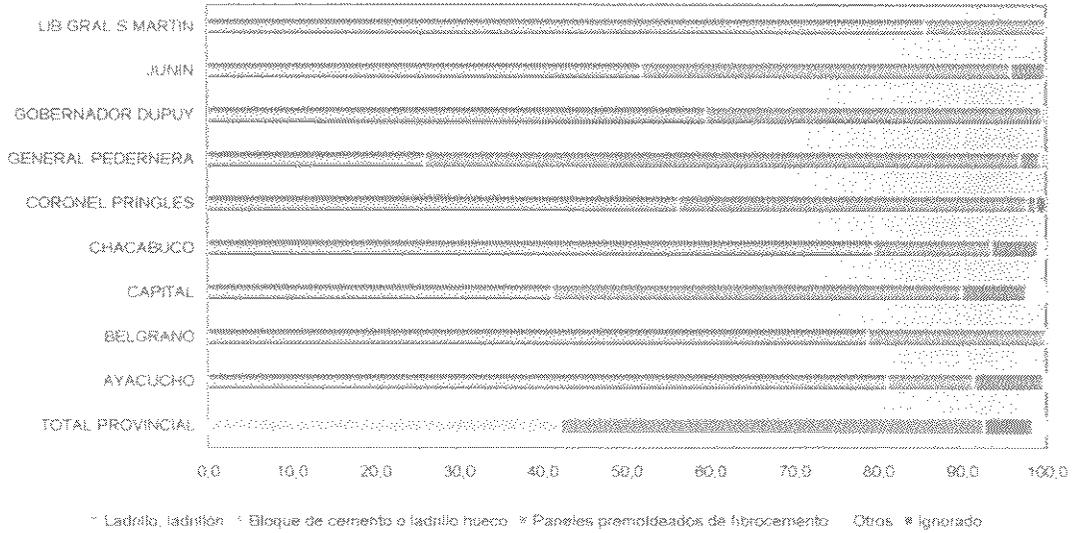
Departamentos	Total	Con revoque	Con yeso	Con boiseado	Otros	Sin revoque	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.813	25.388	3.355	3.190	1.353	1.013	1.216
AYACUCHO	1.028	791	9	114	23	44	47
BELGRANO	165	143	2	13	2	5	
CAPITAL	20.372	14.338	1.970	1.795	882	661	726
CHACABUCO	1.856	1.536	9	171	46	58	36
CORONEL PRINGLES	921	773	6	54	62	6	20
GENERAL PEDERNERA	8.925	5.920	1.291	908	276	187	343
GOBERNADOR DUPUY	862	738		81	11	10	22
JUNIN	1.217	1.004	68	45	49	42	9
LIB GRAL S.MARTIN	167	143		9	2		13

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Distribución de las viviendas ocupadas según material predominante de las paredes. Total provincial



Distribución de las viviendas ocupadas según material predominante de las paredes, por departamento



[Handwritten signature]

Cuadro 7. Distribución de las viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes a la fecha de entrega, por departamento

Departamentos	Total	Con revoque	Con yeso	Con boiseado	Otros	Sin revoque	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.875	68,5	9,7	12,7	3,4	5,1	0,5
AYACUCHO	1.028	76,2	0,2	14,0	1,3	8,2	0,2
BELGRANO	165	81,8	0,6	9,1	3,6	4,8	0,0
CAPITAL	19.094	67,1	9,8	12,9	3,6	6,0	0,6
CHACABUCO	1.845	76,5	0,3	13,8	3,6	5,3	0,4
CORONEL PRINGLES	921	80,1	0,4	8,5	8,9	1,8	0,2
GENERAL PEDERNERA	8.576	64,4	15,5	13,7	3,0	2,8	0,7
GOBERNADOR DUPUY	862	76,1	0,2	12,1	1,7	9,2	0,7
JUNIN	1.217	80,9	5,4	5,0	2,9	5,7	0,2
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	86,8	0,0	10,8	0,0	2,4	0,0

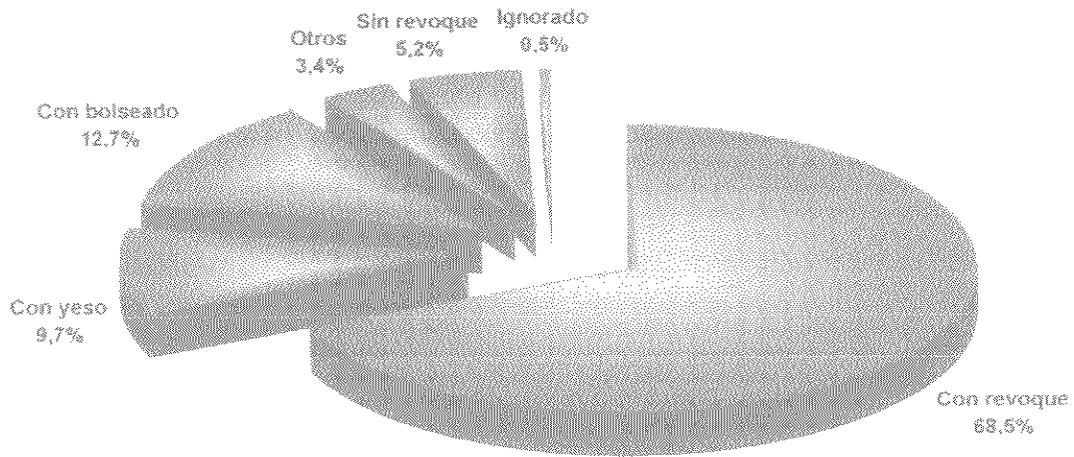
NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Cuadro 8. Distribución de las viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes en la actualidad, por departamento

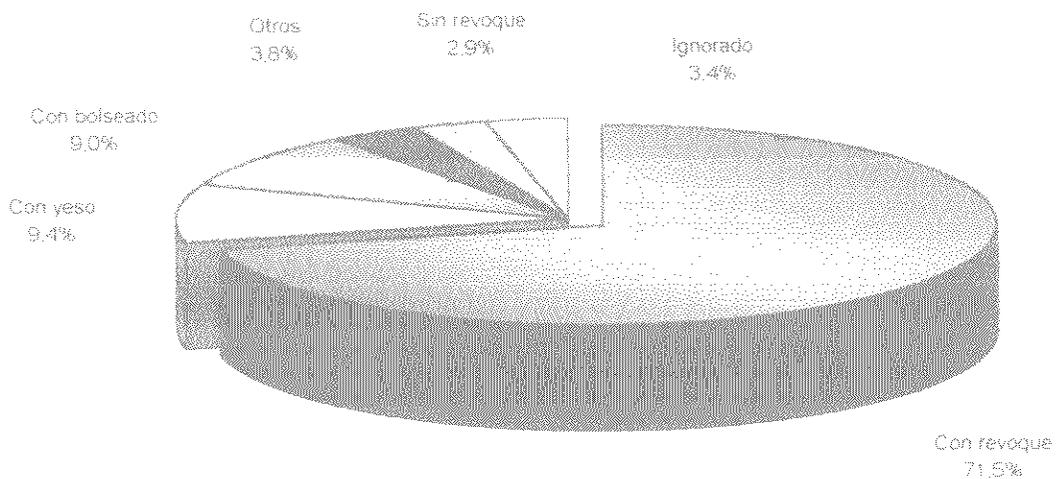
Departamentos	Total	Con revoque	Con yeso	Con boiseado	Otros	Sin revoque	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.513	71,5	9,4	9,0	3,8	2,9	3,4
AYACUCHO	1.028	76,9	0,9	11,1	2,2	4,3	4,6
BELGRANO	165	86,7	1,2	7,9	1,2	3,0	-
CAPITAL	20.372	70,4	9,7	8,8	4,3	3,2	3,6
CHACABUCO	1.856	82,8	0,5	9,2	2,5	3,1	1,9
CORONEL PRINGLES	921	83,9	0,7	5,9	6,7	0,7	2,2
GENERAL PEDERNERA	8.925	66,3	14,5	10,2	3,1	2,1	3,8
GOBERNADOR DUPUY	862	85,6	-	9,4	1,3	1,2	2,6
JUNIN	1.217	82,5	5,6	3,7	4,0	3,5	0,7
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	85,6	-	5,4	1,2	0,0	7,8

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Distribución de las viviendas según revestimiento de las paredes a la fecha de entrega. Total Provincial



Distribución de las viviendas según revestimiento de las paredes en la actualidad. Total Provincial



Cuadro 9. Viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes en la actualidad y a la fecha de entrega

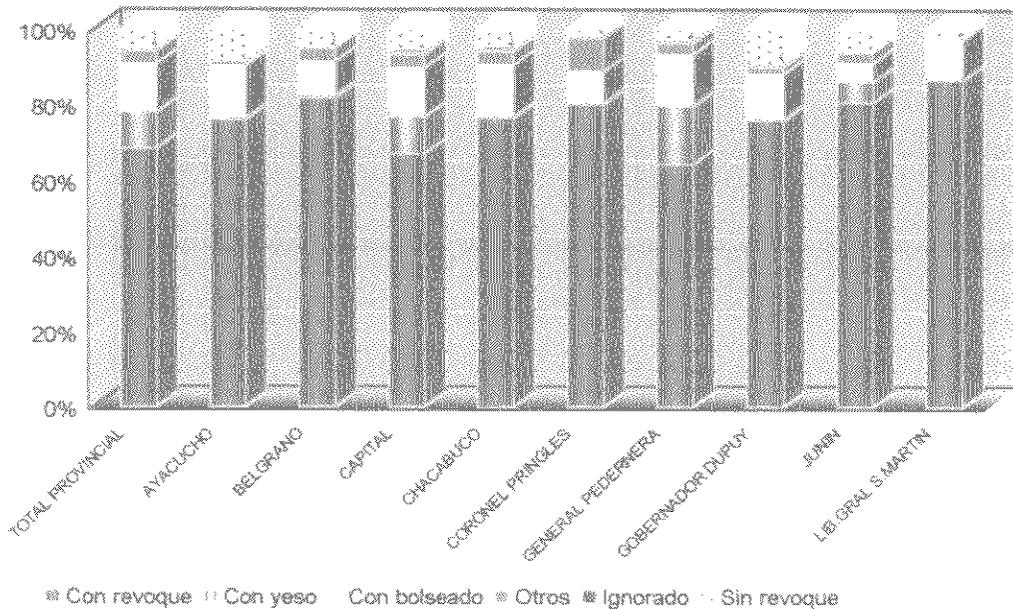
En la actualidad la fecha de entrega	A	Total	Con revoque	Con yeso	Con bolseado	Otros	Sin revoque	Ignorado
Total		35.513	25.386	3.355	3.190	1.353	1.013	1.216
Con revoque		23.190	22.008	123	26	188	2	843
Con yeso		3.286	51	3.101	2	41	2	89
Con bolseado		4.314	971	49	3.088	78	6	122
Otros		1.156	149	9		956	2	40
Sin revoque		1.743	1.012	39	38	50	573	31
Plan Lote Eva Perón		1.638	1.107	4	33	32	423	39
Ignorado		186	88	30	3	8	5	52

Cuadro 10. Distribución de las viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes en la actualidad y a la fecha de entrega

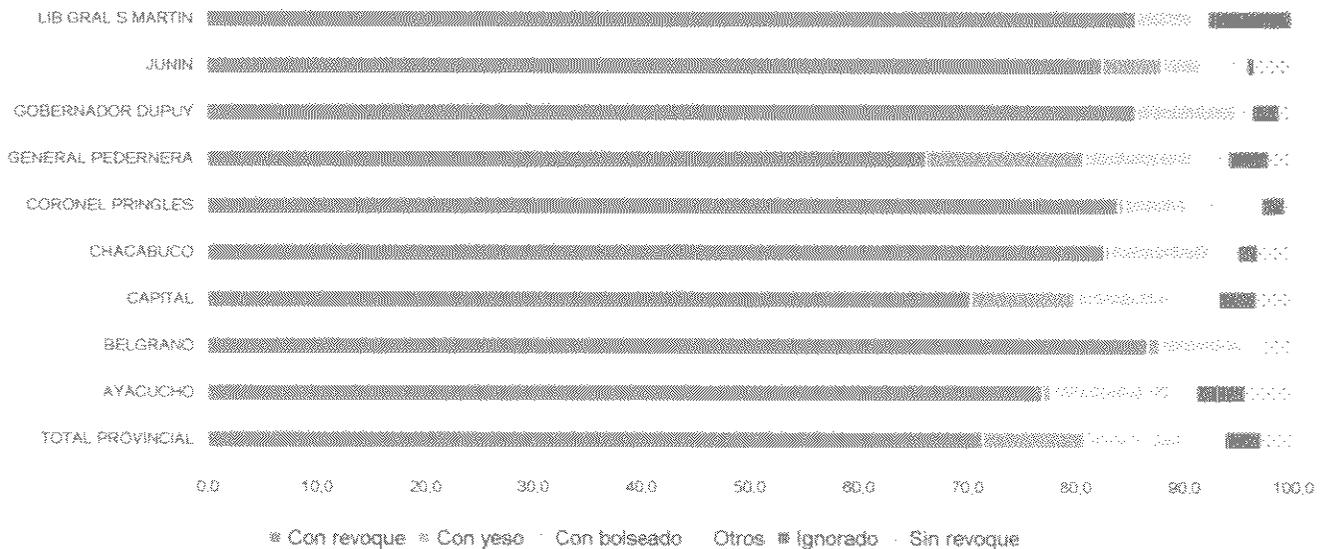
En la actualidad la fecha de entrega	A	Total	Con revoque	Con yeso	Con bolseado	Otros	Sin revoque	Ignorado
Total		35.513	71,5	9,4	9,0	3,8	2,9	3,4
Con revoque		23.190	94,9	0,5	0,1	0,8		3,6
Con yeso		3.286	1,6	94,4	0,1	1,2	0,1	2,7
Con bolseado		4.314	22,5	1,1	71,6	1,8	0,1	2,8
Otros		1.156	12,9	0,8		82,7	0,2	3,5
Sin revoque		1.743	58,1	2,2	2,2	2,9	32,9	1,8
Plan Lote Eva Perón		1.638	67,6	0,2	2,0	2,0	25,8	2,4
Ignorado		186	47,3	16,1	1,6	4,3	2,7	28,0

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Distribución de las viviendas según revestimiento de las paredes a la fecha de entrega, por departamento



Distribución de las viviendas según revestimiento de las paredes en la actualidad. Total Provincial



[Handwritten signature]

Cuadro 11. Cantidad de viviendas ocupadas, según material predominante de los pisos en la fecha de entrega, por departamento

Departamentos	Total	Cerámica, baldosa, mosaico	Mármol, madera, alfombrado	Cemento o ladrillo fijo	Tierra	Otros	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.875	23.383	75	7.571	708	1.884	193
AYACUCHO	1.028	876		320	25	4	3
BELGRANO	165	58	1	102	4		
CAPITAL	19.094	13.844	37	3.518	495	1.093	109
CHACABUCO	1.845	1.154	2	551	27	103	8
CORONEL PRINGLES	921	546	1	346	12	14	2
GENERAL PEDERNEIRA	8.576	5.836	31	1.845	75	725	64
GOBERNADOR DUPUY	862	350	2	441	55	8	6
JUNIN	1.217	833	1	353	15	15	
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	86		97	1	2	1

NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Cuadro 12. Distribución de las viviendas ocupadas según material predominante de los pisos en la fecha de entrega, por departamento

Departamentos	Total	Cerámica, baldosa, mosaico	Mármol, madera, alfombrado	Cemento o ladrillo fijo	Tierra	Otros	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.875	69,0	0,2	22,3	2,1	8,8	0,6
AYACUCHO	1.028	65,8	0,0	31,1	2,4	0,4	0,3
BELGRANO	165	35,2	0,6	61,8	2,4	0,0	0,0
CAPITAL	19.094	72,5	0,2	18,4	2,8	5,7	0,6
CHACABUCO	1.845	62,5	0,1	29,9	1,5	5,6	0,4
CORONEL PRINGLES	921	59,3	0,1	37,6	1,3	1,5	0,2
GENERAL PEDERNEIRA	8.576	68,1	0,4	21,5	0,9	8,5	0,7
GOBERNADOR DUPUY	862	40,6	0,2	51,2	6,4	0,9	0,7
JUNIN	1.217	68,4	0,1	29,0	1,2	1,2	0,0
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	39,5	0,0	58,1	0,6	1,2	0,6

NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cuadro 13. Cantidad de viviendas ocupadas, según material predominante de los pisos en la actualidad, por departamento

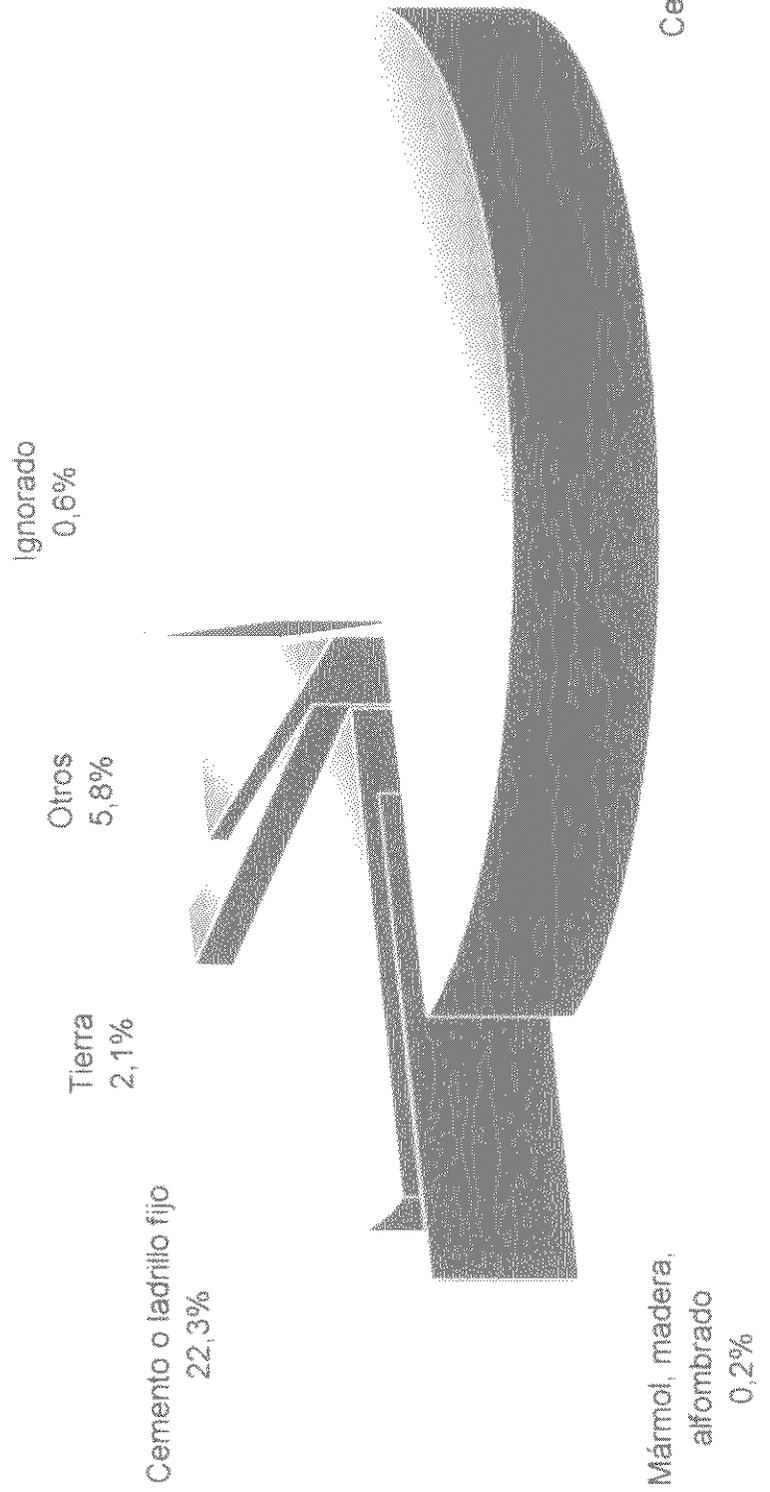
Departamentos	Total	Cerámica, baldosa, mosaico	Mármol, madera, alfombrado	Cemento o ladrillo fijo	Tierra	Otros	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.513	27.672	102	4.964	321	1.244	1.210
AYACUCHO	1.028	813		157	14	4	40
BELGRANO	165	76	1	84	4		
CAPITAL	20.372	16.166	57	2.550	202	670	727
CHACABUCO	1.856	1.482	6	259	20	52	37
CORONEL PRINGLES	921	679	1	201	8	16	16
GENERAL PEDERNERA	8.925	6.907	35	1.107	56	479	341
GOBERNADOR DUPUY	862	510	2	316	9	5	20
JUNIN	1.217	954		223	7	18	15
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	85		67	1		14

Cuadro 14. Porcentaje de viviendas ocupadas según material predominante de los pisos en la actualidad, por departamento

Departamentos	Total	Cerámica, baldosa, mosaico	Mármol, madera, alfombrado	Cemento o ladrillo fijo	Tierra	Otros	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.513	77,9	0,3	14,0	0,9	3,5	3,4
AYACUCHO	1.028	79,1	0,0	15,3	1,4	0,4	3,9
BELGRANO	165	46,1	0,6	50,9	2,4	0,0	0,0
CAPITAL	20.372	79,4	0,3	12,5	1,0	3,3	3,6
CHACABUCO	1.856	79,8	0,3	14,0	1,1	2,8	2,0
CORONEL PRINGLES	921	73,7	0,1	21,8	0,9	1,7	1,7
GENERAL PEDERNERA	8.925	77,4	0,4	12,4	0,6	5,4	3,8
GOBERNADOR DUPUY	862	59,2	0,2	36,7	1,0	0,6	2,3
JUNIN	1.217	78,4	0,0	18,3	0,6	1,5	1,2
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	50,9	0,0	40,1	0,6	0,0	8,4

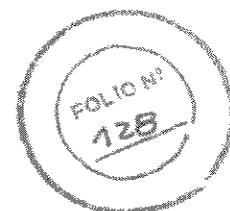
Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Distribución porcentual de las viviendas ocupadas por material predominante en los pisos



Mármol, madera, alfombrado
0,2%

Cerámica, baldosa, mosaico
69,0%



Cuadro 15. Cantidad de viviendas según material de los pisos a la fecha de entrega y en la actualidad Total provincial

En la actualidad la fecha de entrega	A	Total	Cerámica, baldosa, mosaico	Mármol, madera, alfombrado	Cemento o ladrillo fijo	Tierra	Otros	Ignorado
TOTAL		35.513	27.872	102	4.984	321	1.244	1.210
Cerámica, baldosa, mosaico		23.363	22.335	27	21	2	30	948
Mármol, madera, alfombrado		75	10	60				5
Cemento o ladrillo fijo		7.571	3.581	6	3.856	1	34	93
Tierra		709	439		105	150	9	6
Otros		1.964	750	1	18	7	1.141	47
Ignorado		1.831	557	8	964	161	30	111

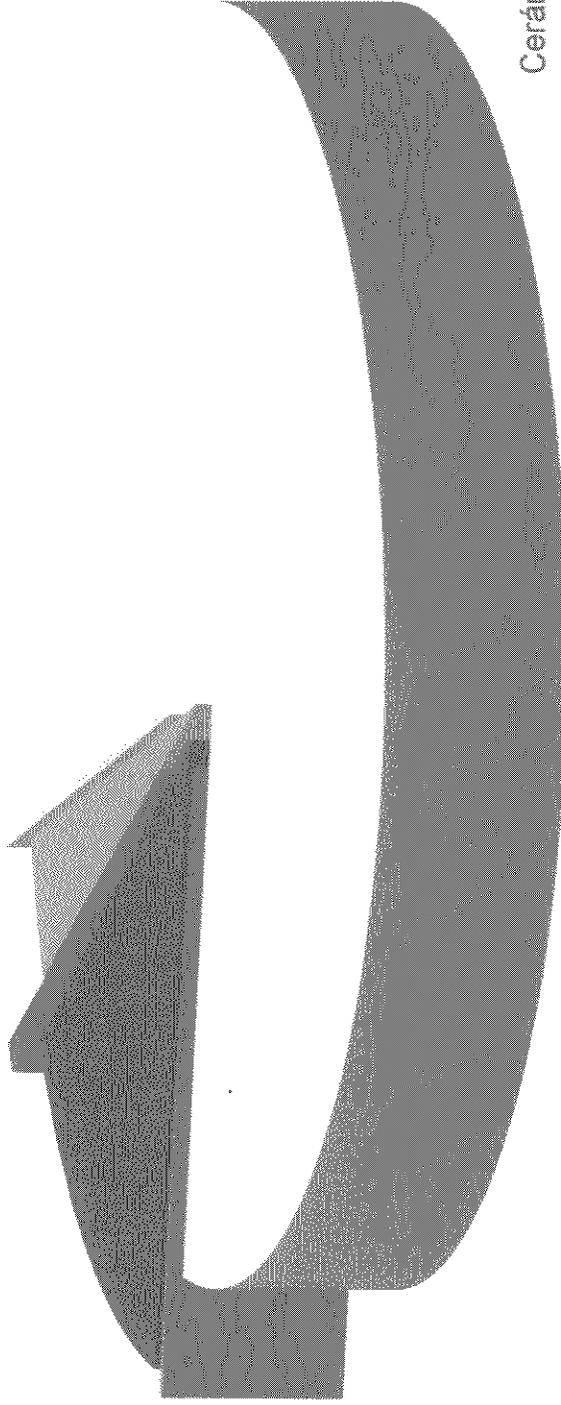
Cuadro 16. Cantidad de viviendas según material de los pisos a la fecha de entrega y en la actualidad Total provincial

En la actualidad la fecha de entrega	A	Total	Cerámica, baldosa, mosaico	Mármol, madera, alfombrado	Cemento o ladrillo fijo	Tierra	Otros	Ignorado
TOTAL		35.513	77,9	0,3	14,0	0,9	3,5	3,4
Cerámica, baldosa, mosaico		23.363	95,6	0,1	0,1	0,0	0,1	4,1
Mármol, madera, alfombrado		75	13,3	80,0	0,0	0,0	0,0	6,7
Cemento o ladrillo fijo		7.571	47,3	0,1	50,9	0,0	0,4	1,2
Tierra		709	61,9	0,0	14,8	21,2	1,3	0,8
Otros		1.964	38,2	0,1	0,9	0,4	58,1	2,4
Ignorado		1.831	30,4	0,4	52,6	8,8	1,6	6,1

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Porcentaje de viviendas por material predominante de los pisos en la actualidad. Total Provincial

Cemento o ladrillo fijo 14,0%
Tierra 0,9%
Otros 3,5%
Ignorado 3,4%



Mármol, madera, alfombrado 0,3%

Cerámica, baldosa, mosaico 77,9%

Cuadro 17. Viviendas ocupadas según material de los techos a la fecha de entrega, por departamento

Departamento	Total	Losa	Chapa	Madera	Bloques de cemento	Otros	Sin techo	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.875	25.922	3.277	594	2.972	740	157	213
AYACUCHO	1.028	799	176	5	35	9		4
BELGRANO	165	131	24	9				1
CAPITAL	19.094	15.895	1.340	168	930	481	152	128
CHACABUCO	1.845	1.463	196	44	96	36	1	9
CORONEL PRINGLES	921	742	103	12	43	19		2
GENERAL PEDERNERA	8.576	5.541	863	172	1.839	93	4	64
GOBERNADOR DUPLY	862	198	490	99		70		5
JUNIN	1.217	1.037	70	58	29	23		
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	116	15	27		9		

NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Cuadro 18. Viviendas ocupadas según material de los techos a la fecha de entrega, por departamento

Departamento	Total	Losa	Chapa	Madera	Bloques de cemento	Otros	Sin techo	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.875	76,5	9,7	1,8	8,8	2,2	0,5	0,6
AYACUCHO	1.028	77,7	17,1	0,5	3,4	0,9	0,0	0,4
BELGRANO	165	79,4	14,5	5,5	0,0	0,0	0,0	0,6
CAPITAL	19.094	83,2	7,0	0,9	4,9	2,5	0,8	0,7
CHACABUCO	1.845	79,3	10,6	2,4	5,2	2,0	0,1	0,5
CORONEL PRINGLES	921	80,6	11,2	1,3	4,7	2,1	0,0	0,2
GENERAL PEDERNERA	8.576	64,6	10,1	2,0	21,4	1,1	0,0	0,7
GOBERNADOR DUPLY	862	23,0	56,8	11,5	0,0	8,1	0,0	0,6
JUNIN	1.217	85,2	5,8	4,8	2,4	1,9	0,0	0,0
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	69,5	9,0	16,2	0,0	5,4	0,0	0,0

NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con la del total Provincial, ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, el cual es de autoconstrucción.

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cuadro 19. Viviendas ocupadas según material de los techos en la actualidad, por departamento

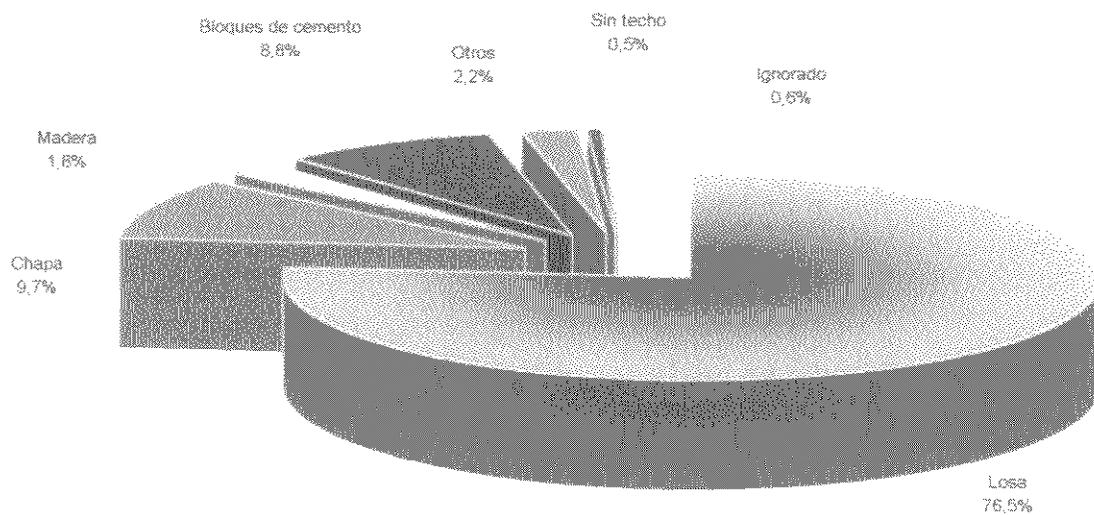
Departamento	Total	Losa	Chapa	Madera	Bloques de cemento	Otros	Sin techo	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35513	26341	3360	763	2768	758	13	1510
AYACUCHO	1028	735	175	6	34	11		67
BELGRANO	165	132	23	9				1
CAPITAL	20372	16353	1427	301	891	507	12	881
CHACABUCO	1856	1447	171	45	92	32		69
CORONEL PRINGLES	921	741	98	13	39	8		22
GENERAL PEDERNEIRA	8925	5603	902	214	1684	105	1	416
GOBERNADOR DUPUY	862	189	480	97		68		28
JUNIN	1217	1030	70	58	28	22		9
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	111	14	20		5		17

Cuadro 20. Viviendas ocupadas según material de los techos en la actualidad, por departamento

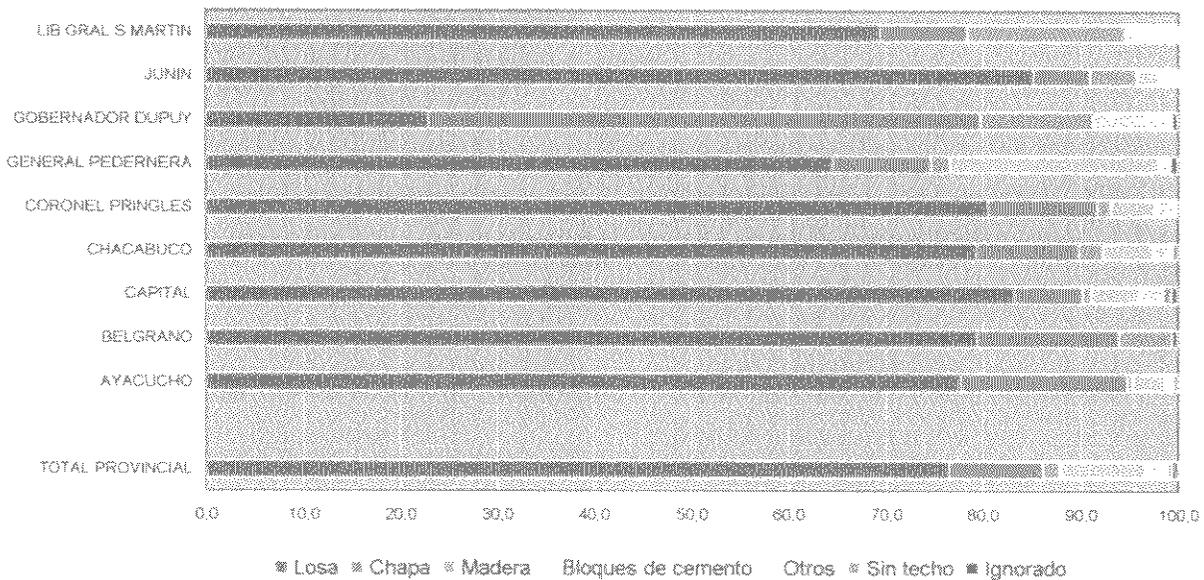
Departamento	Total	Losa	Chapa	Madera	Bloques de cemento	Otros	Sin techo	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35513	74,2	9,5	2,1	7,8	2,1	0,0	4,3
BELGRANO	165	80,0	13,9	5,5				0,6
CAPITAL	20372	80,3	7,0	1,5	4,4	2,5	0,1	4,3
CHACABUCO	1856	78,0	9,2	2,4	5,0	1,7		3,7
CORONEL PRINGLES	921	80,5	10,6	1,4	4,2	0,9		2,4
GENERAL PEDERNEIRA	8925	62,8	10,1	2,4	18,9	1,2		4,7
GOBERNADOR DUPUY	862	21,9	55,7	11,3		7,9		3,2
JUNIN	1217	84,6	5,8	4,8	2,3	1,8		0,7
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	66,5	8,4	12,0		3,0		10,2

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Distribución de las viviendas, según tipo de material usado en los techos. Total Provincial



Viviendas ocupadas según material de los techos a la fecha de entrega, por departamento



[Handwritten signature]

Cuadro 21. Viviendas ocupadas según material de los techos a la fecha de entrega, por departamento.

Departamento	Total	Losa	Chapa	Madera	Bloques de cemento	Otros	Sin techo	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	33.475	25.922	3.277	594	2.972	740	157	213
AYACUCHO	1.028	799	176	5	35	9	-	4
BELGRANO	165	131	24	9	-	-	-	1
CAPITAL	19.094	15.895	1.340	168	930	481	152	128
CHACABUCO	1.845	1.463	196	44	96	36	1	9
CORONEL PRINGLES	921	742	103	12	43	19	-	2
GENERAL PEDERNERA	8.576	5.541	863	172	1.839	93	4	64
GOBERNADOR DUPUY	862	198	490	99	-	70	-	5
JUNIN	1.217	1.037	70	58	29	23	-	-
LIB. GRAL. SAN MARTIN	187	116	15	27	-	9	-	-

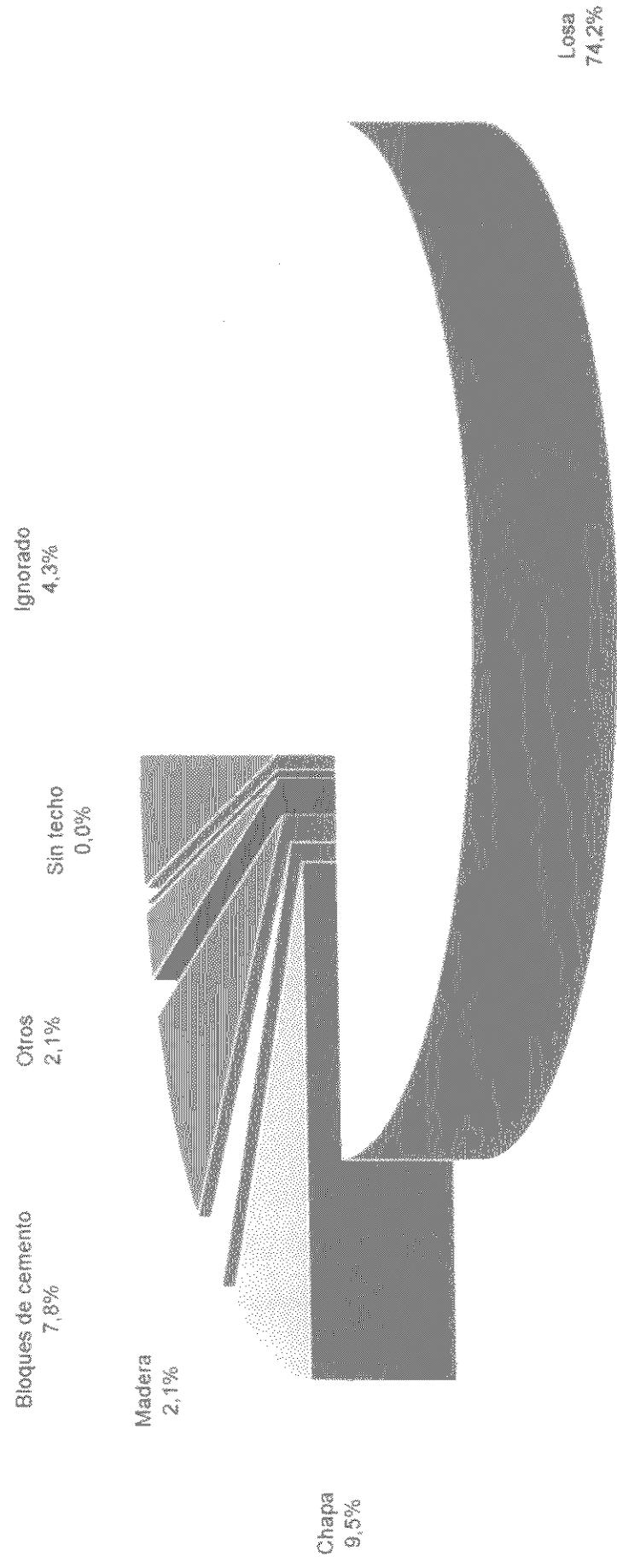
NOTA: la cantidad de viviendas registradas no coincide con el total de viviendas habitadas (35513), ya que se excluyen de la misma 1638 viviendas que corresponden al Plan Lote Eva Perón, que se realizó por autoconstrucción.

Cuadro 22. Cantidad de viviendas ocupadas según material de los techos a la fecha de entrega y en la actualidad

En la actualidad la fecha de entrega	A	Total	Losa	Chapa	Madera	Bloques de cemento	Otros	Sin techo	Ignorado
Total		35.513	74,2	9,5	2,1	7,8	2,1	0,0	4,3
Losa		25.922	95,5	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	4,1
Sin techo		157	91,7	1,3	2,5	0,0	0,0	3,8	0,8
Ignorado		1.851	71,1	11,7	8,5	0,9	1,1	0,3	6,4
Otros		740	3,2	0,4	0,0	0,4	91,6	0,0	4,3
Bloques de cemento		2.972	2,1	0,1	0,3	91,9	0,4	0,0	5,1
Chapa		3.277	1,1	95,4	0,2	0,0	0,2	0,0	3,1
Madera		594	0,2	0,2	92,8	0,0	0,0	0,0	6,9

Fuentes: Dirección de Estadísticas y Censos

Distribución de la viviendas según material de los techos en la actualidad. Total Provincial



[Handwritten signature]



Cuadro 23. Cantidad de viviendas ocupadas según tipo de tenencia por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL	Propietario	Inquilino	Cesión	Préstamo	Trabajo	s/autorización	Otras causas
TOTAL PROVINCIA	35.813	31.220	898	1.161	872	61	238	1.083
AYACUCHO	1.028	909	30	20	28	5	1	35
BELGRANO	165	145	3	4	7	2		4
LA CAPITAL	20.372	18.252	425	518	385	18	186	808
CHACABUCO	1.856	1.594	57	77	66	7		55
CORONEL PRINGLES	921	806	20	37	18	1	10	29
GENERAL PEDERNERA	8.925	7.665	274	372	263	9	52	290
GOBERNADOR DUPLY	862	672	47	59	55	2	5	22
JUNIN	1.217	1.030	25	71	46	6	4	35
LIB. GRAL. S. MARTIN	187	147	7	3	4	1		5

Cuadro 24. Distribución de las viviendas ocupadas según tipo de tenencia por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL	Propietario	Inquilino	Cesión	Préstamo	Trabajo	s/autorización	Otras causas
TOTAL PROVINCIA	35.813	87,3	2,5	3,3	2,5	0,1	0,7	3,0
AYACUCHO	1.028	88,4	2,9	1,9	2,7	0,5	0,1	3,4
BELGRANO	165	87,9	1,8	2,4	4,2	1,2		2,4
LA CAPITAL	20.372	89,6	2,1	2,5	1,9	0,1	0,8	3,0
CHACABUCO	1.856	85,9	3,1	4,1	3,6	0,4		3,0
CORONEL PRINGLES	921	87,5	2,2	4,0	2,0	0,1	1,1	3,1
GENERAL PEDERNERA	8.925	85,9	3,1	4,2	2,9	0,1	0,6	3,2
GOBERNADOR DUPLY	862	78,0	5,5	6,8	6,4	0,2	0,6	2,6
JUNIN	1.217	84,6	2,1	5,8	3,8	0,5	0,3	2,9
LIB. GRAL. S. MARTIN	187	86,0	4,2	1,8	2,4	0,6		3,0

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cuadro 25. Cantidad de Viviendas ocupadas según cantidad de habitaciones* dentro de la vivienda, por departamento.

Departamento	Total	Cantidad de Habitaciones						
		1	2	3	4	5	6 y más	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.455	916	6.473	21.882	5.043	997	144	58
AYACUCHO	1.028	4	173	692	141	12	6	
BELGRANO	165	9	22	115	17	2		
CAPITAL	20.335	572	3.255	13.247	2.742	442	77	37
CHACABUCO	1.855	20	293	1.191	285	47	19	1
CORONEL PRINGLES	921	4	62	647	190	18		
GENERAL PEDERNERA	8.909	231	2.180	4.629	1.432	400	37	16
GOBERNADOR DUPUY	860	29	231	499	81	20		2
JUNIN	1.215	33	236	739	146	56	5	2
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	14	21	123	9			

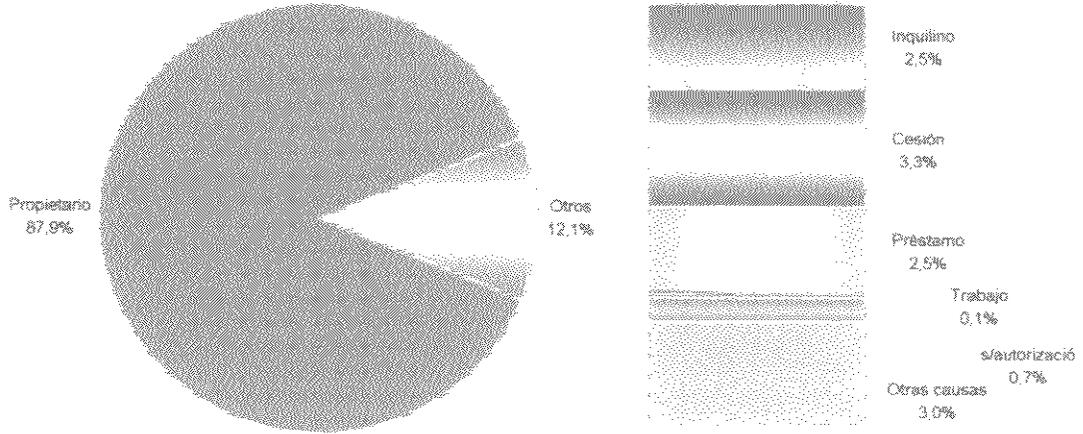
* Se considera habitación o pieza al ambiente o recinto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo y que tiene capacidad para ubicar como mínimo la cama de un adulto. Se excluyeron baños, cocinas (usadas exclusivamente para cocinar), lavaderos, garajes y galpones, a menos que se utilicen como lugar para que duerma una persona.

Cuadro 26. Distribución de las Viviendas ocupadas según cantidad de cuartos dentro de la vivienda, por departamento.

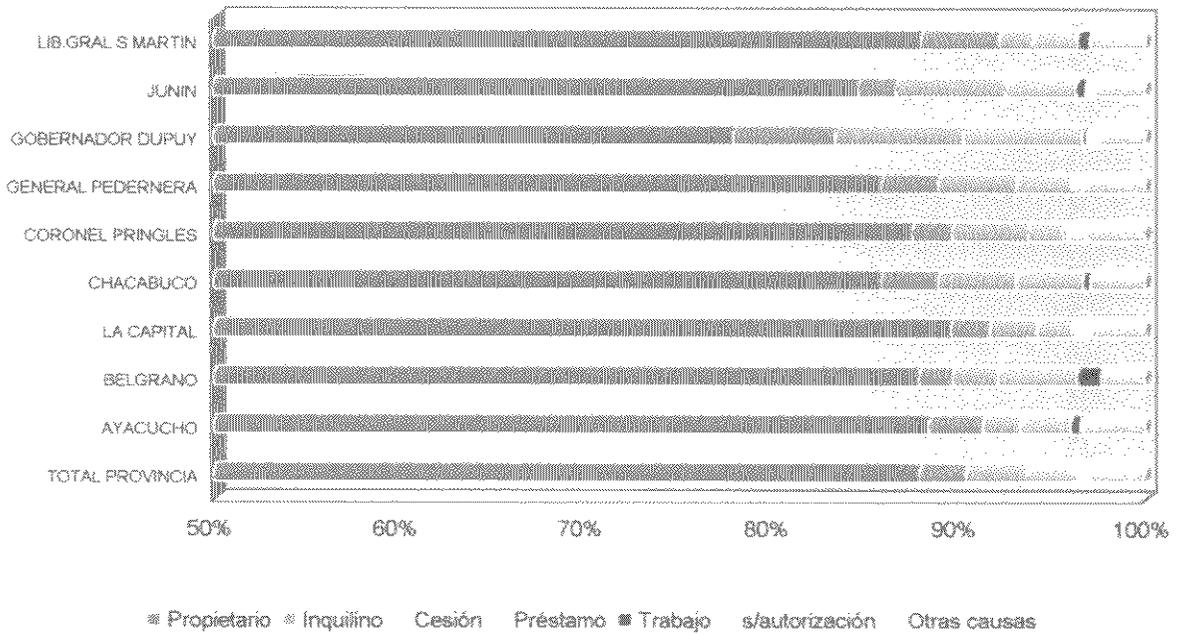
Departamento	Total	Cantidad de Habitaciones						
		1	2	3	4	5	6 y más	Ignorado
TOTAL PROVINCIAL	35.513	2,6	18,3	61,7	14,2	2,8	0,4	0,2
AYACUCHO	1.028	0,4	16,8	67,3	13,7	1,2	0,6	
BELGRANO	165	5,5	13,3	69,7	10,3	1,2		
CAPITAL	20.372	2,8	16,0	65,1	13,5	2,2	0,4	0,2
CHACABUCO	1.856	1,1	15,8	64,2	15,4	2,5	1,0	0,1
CORONEL PRINGLES	921	0,4	6,7	70,2	20,6	2,0		
GENERAL PEDERNERA	8.925	2,6	24,5	52,0	16,1	4,5	0,4	0,2
GOBERNADOR DUPUY	862	3,4	26,9	58,0	9,4	2,3		0,2
JUNIN	1.217	2,7	19,4	60,8	12,0	4,6	0,4	0,2
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	8,4	12,6	73,7	5,4			

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Porcentaje de viviendas ocupadas por tipo de tenencia. Total provincial.



Distribución de las viviendas según tipo de tenencia por departamento



[Handwritten signature]

Cuadro 27. Cantidad de viviendas ocupadas según estén totalmente canceladas o no por departamento

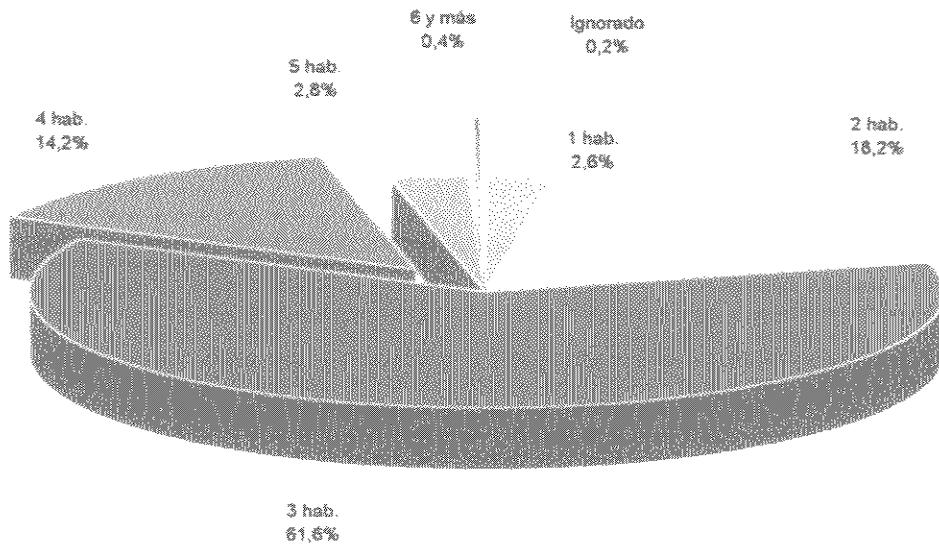
DEPARTAMENTO	TOTAL	Canceladas	No canceladas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	35.513	2.561	32.403	549
AYACUCHO	1.028	77	937	14
BELGRANO	165	28	134	3
LA CAPITAL	20.372	1.705	18.372	295
CHACABUCO	1.856	150	1.679	27
CORONEL PRINGLES	921	59	856	6
GENERAL PEDERNERA	8.925	385	8.364	176
GOBERNADOR DUPUY	862	112	737	13
JUNIN	1.217	37	1.172	8
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	8	152	7

Cuadro 28. Porcentaje de viviendas ocupadas según estén totalmente canceladas o no por departamento

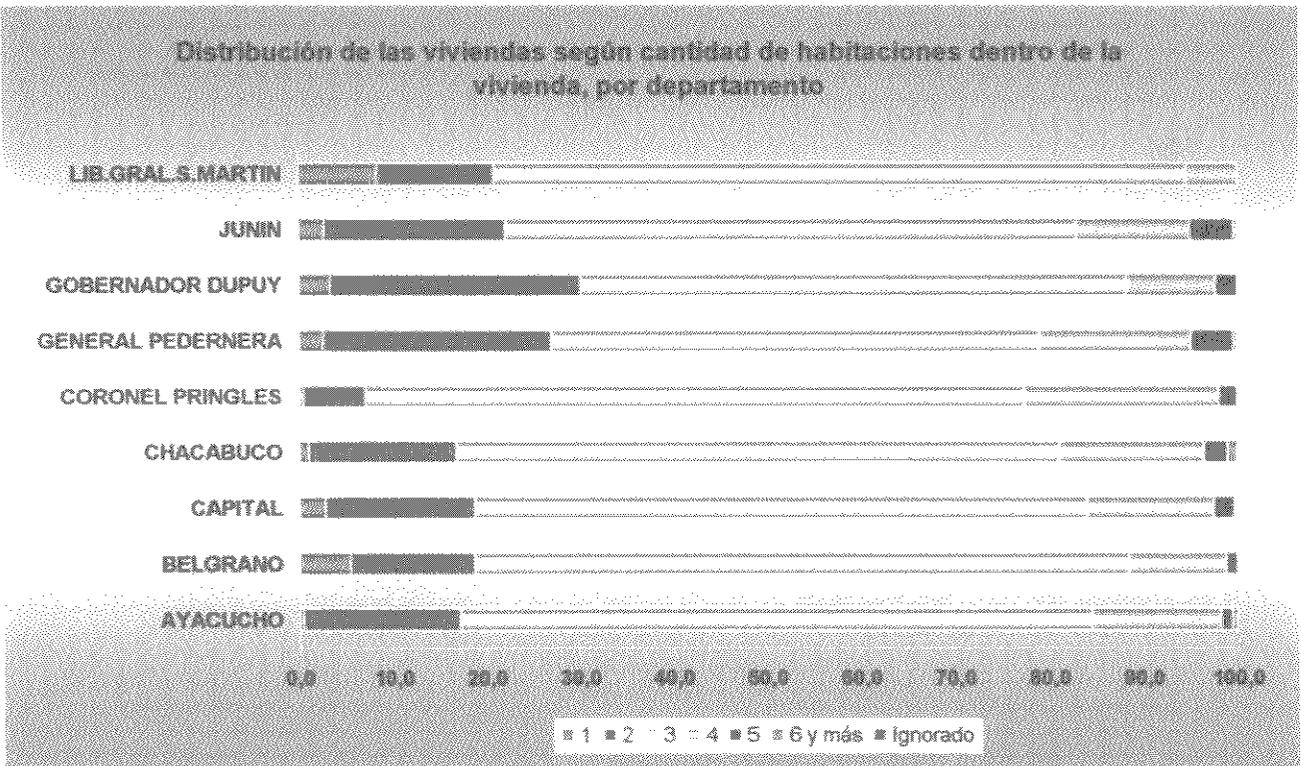
DEPARTAMENTO	TOTAL	Canceladas	No canceladas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	35.513	7,2	91,2	1,5
AYACUCHO	1.028	7,5	91,1	1,4
BELGRANO	165	17,0	81,2	1,8
LA CAPITAL	20.372	8,4	90,2	1,4
CHACABUCO	1.856	8,1	90,5	1,5
CORONEL PRINGLES	921	6,4	92,9	0,7
GENERAL PEDERNERA	8.925	4,3	93,7	2,0
GOBERNADOR DUPUY	862	13,0	85,5	1,5
JUNIN	1.217	3,0	96,3	0,7
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	4,8	91,0	4,2

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Distribución de las viviendas ocupadas según cantidad de cuartos dentro de la vivienda. Total Provincial



Distribución de las viviendas según cantidad de habitaciones dentro de la vivienda, por departamento



Cuadro 29. Cantidad de adjudicatarios de vivienda no canceladas según tengan o no sus cuotas al día, por departamento.

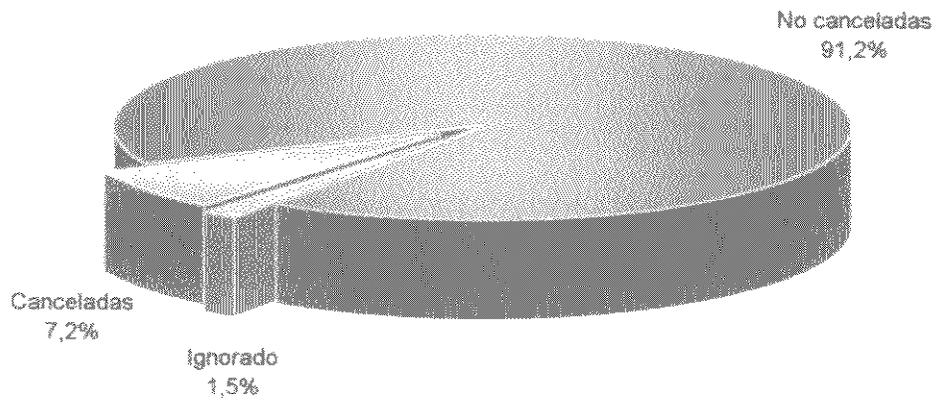
DEPARTAMENTO	TOTAL	Con cuota al día	Con cuotas atrasadas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	32.403	10.617	21.248	338
AYACUCHO	937	303	621	13
BELGRANO	134	39	94	1
LA CAPITAL	18.372	6.209	11.980	183
CHACABUCO	1.679	477	1.188	14
CORONEL PRINGLES	856	243	606	7
GENERAL PEDERNERA	8.364	2.921	5.348	95
GOBERNADOR DUPUY	737	168	556	13
JUNIN	1.172	397	766	9
LIB.GRAL.S.MARTIN	152	60	89	3

Cuadro 30. Porcentaje de adjudicatarios de vivienda no canceladas según tengan o no sus cuotas al día, por departamento.

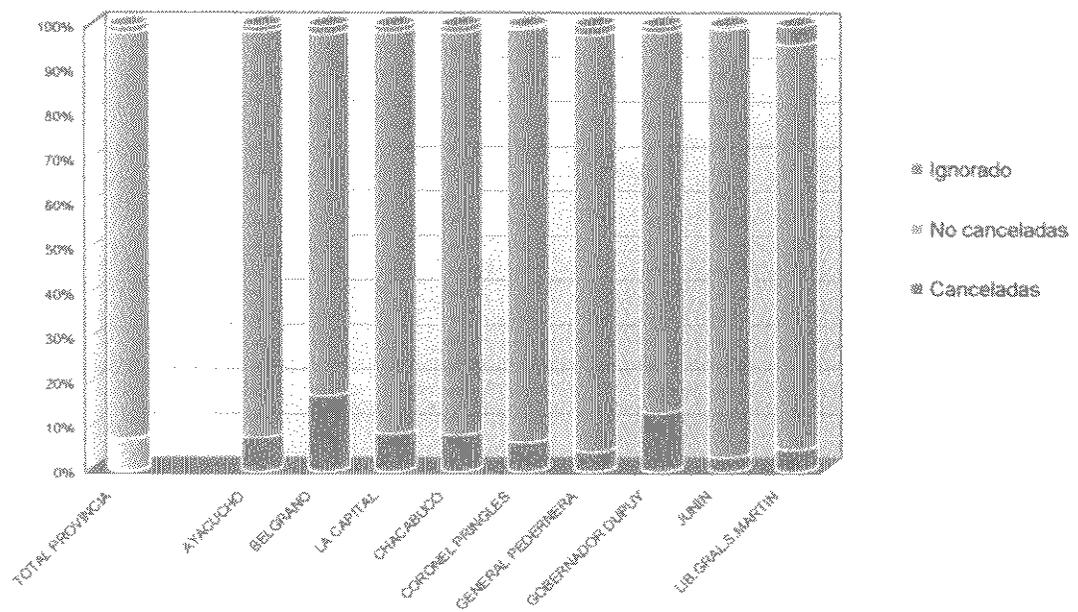
DEPARTAMENTO	TOTAL	Con cuota al día	Con cuotas atrasadas	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	32.403	33,4	65,6	1,0
AYACUCHO	937	32,3	66,3	1,4
BELGRANO	134	29,1	70,1	0,7
LA CAPITAL	18.372	33,8	65,2	1,0
CHACABUCO	1.679	28,4	70,8	0,8
CORONEL PRINGLES	856	28,4	70,8	0,8
GENERAL PEDERNERA	8.364	34,9	63,9	1,1
GOBERNADOR DUPUY	737	22,8	75,4	1,8
JUNIN	1.172	33,9	65,4	0,8
LIB.GRAL.S.MARTIN	152	39,5	58,6	2,0

Fuente: Dirección de Estadística y Censos

Porcentaje de viviendas ocupadas según estén totalmente canceladas o no. Total provincia.



Distribución de las viviendas ocupadas según estén totalmente canceladas o no por departamento.



Cuadro 31. Cantidad de viviendas ocupadas según condición de escrituración por departamento.

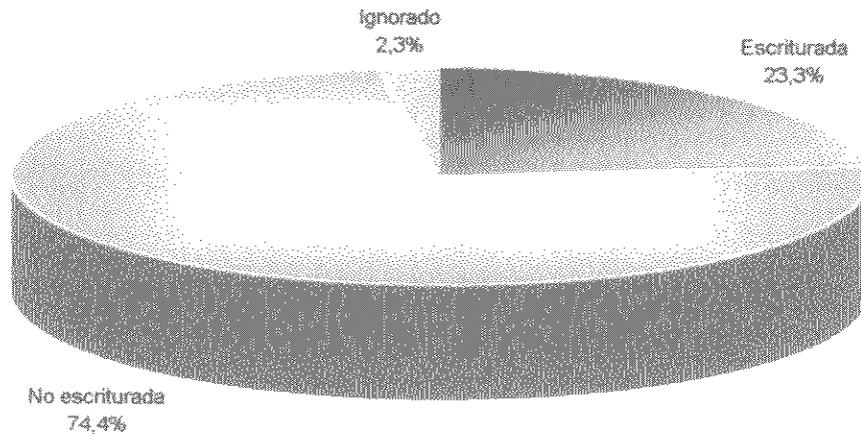
DEPARTAMENTO	TOTAL	Escriturada	No escriturada	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	35.513	8.295	26.404	814
AYACUCHO	1.028	165	843	20
BELGRANO	165	27	136	2
LA CAPITAL	20.372	6.476	13.443	453
CHACABUCO	1.856	388	1.438	30
CORONEL PRINGLES	921	112	799	10
GENERAL PEDERNERA	8.925	848	7.814	263
GOBERNADOR DUPUY	862	73	772	17
JUNIN	1.217	168	1.034	15
LIB.GRAL.S.MARTIN	167	38	125	4

Cuadro 32. Porcentaje de viviendas ocupadas por condición de escrituración según departamento.

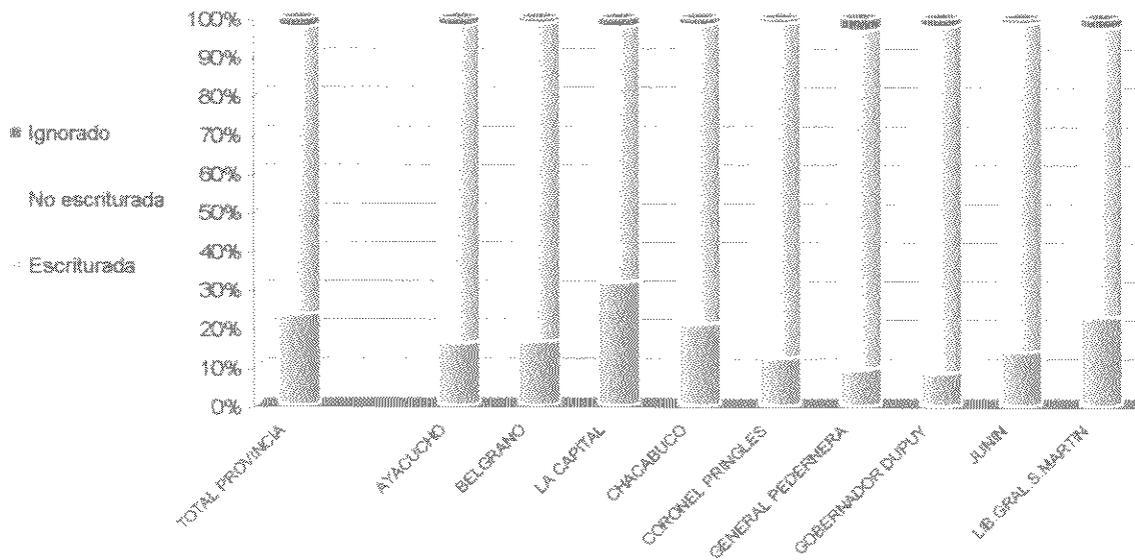
DEPARTAMENTO	TOTAL	Escriturada	No escriturada	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	35.513	23,4	74,4	2,3
AYACUCHO	1.028	16,1	82,0	1,9
BELGRANO	165	16,4	82,4	1,2
LA CAPITAL	20.372	31,8	66,0	2,2
CHACABUCO	1.856	20,9	77,5	1,6
CORONEL PRINGLES	921	12,2	86,8	1,1
GENERAL PEDERNERA	8.925	9,5	87,6	2,9
GOBERNADOR DUPUY	862	8,5	89,6	2,0
JUNIN	1.217	13,8	85,0	1,2
LIB.GRAL.S.MARTIN	167	22,8	74,9	2,4

Fuente: Dirección de Estadística y Censos

Porcentaje de viviendas ocupadas según condición de escrituración. Total provincial.



Porcentaje de viviendas ocupadas por condición de escrituración según departamento.



Cuadro 33. Cantidad de respuestas de no escrituración según razones(1), por departamento.

Departamento	1	2	3	4	5	6	7
TOTAL	27.287	11.286	5.216	2.250	289	199	6.856
TOTAL PROVINCIAL	27.287	11.286	5.216	2.250	289	199	6.856
AYACUCHO	869	321	223	65	5	7	248
BELGRANO	123	39	31	6			47
CAPITAL	13.804	7.211	2.739	1.461	196	114	1.883
CHACABUJO	2.053	467	304	99	14	15	469
CORONEL PRINGLES	936	378	252	150	8	6	128
GENERAL PEDERNA	7.452	2.333	1.257	400	59	51	3.337
GOBERNADOR DUPLUY	1.119	141	186	31	3		312
JUNIN	1.014	359	206	51	3	5	390
LIB. GRAL. S. MARTIN	117	37	18	17	1	1	42
							1

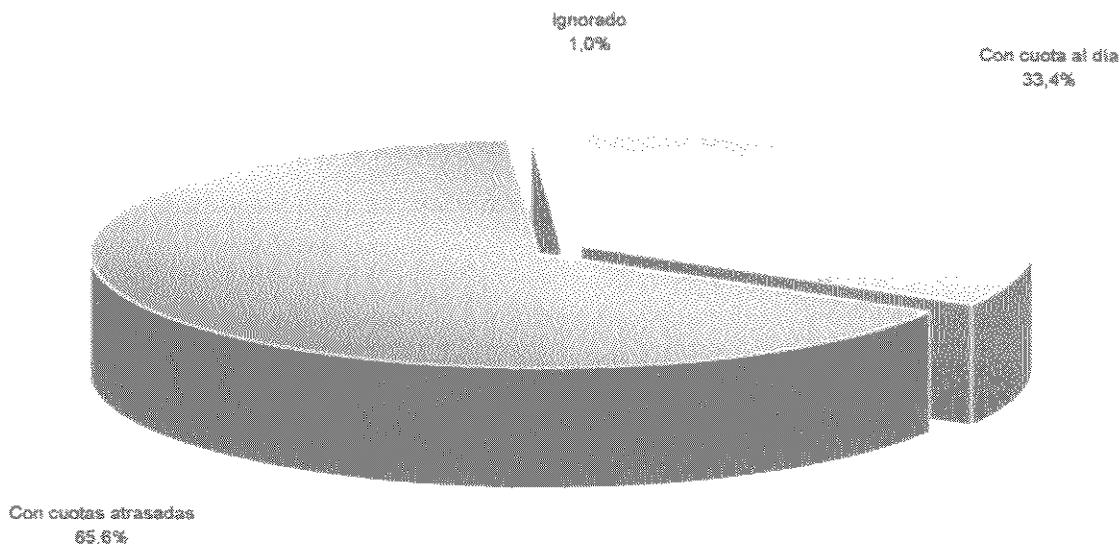
* En esta pregunta se podía contestar más de una opción por lo que el total provincial no coincide con el resto de los cuadros.

- 1 Falta de medios suficientes
- 2 No encontrarse al día con las cuotas e impuestos
- 3 Alto costo de escrituración
- 4 Al no haber presentado sentencia de divorcio
- 5 Al no haber presentado declaración de herederos en sucesión
- 6 Falta de titularidad al nombre del estado provincial
- 7 Estar afectado al régimen de propiedad horizontal

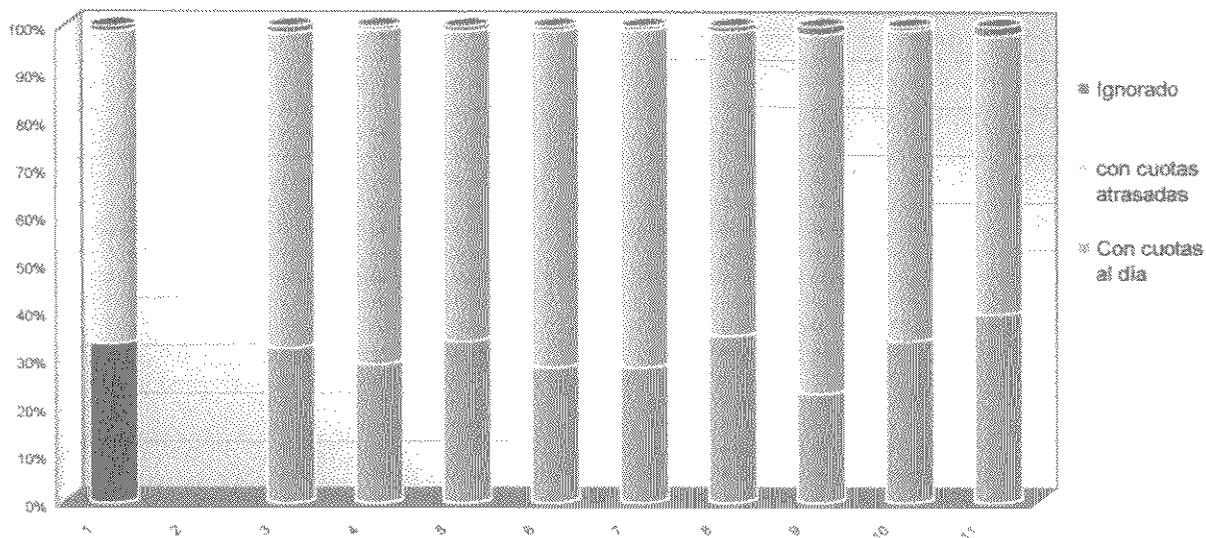
Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos




Porcentaje de adjudicatarios de viviendas no canceladas según tengan o no sus cuotas al día. Total Provincial



Porcentaje de adjudicatarios de viviendas no canceladas según tengan o no sus cuotas al día, por departamento.



[Handwritten signature]

Cuadro 34. Cantidad de adjudicatarios por condición de conformidad con los aspectos de construcción de la vivienda según departamento.

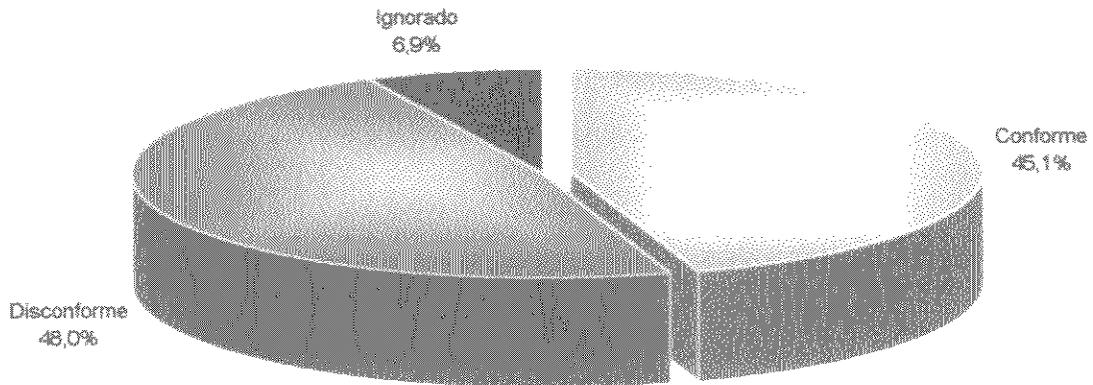
DEPARTAMENTO	TOTAL	Conforme	Disconforme	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	35.513	16.013	17.050	2.450
AYACUCHO	1.028	564	434	30
BELGRANO	165	120	40	5
LA CAPITAL	20.372	8.474	10.226	1.672
CHACABUCO	1.856	907	903	46
CORONEL PRINGLES	921	420	486	15
GENERAL PEDERNERA	8.925	4.316	3.981	628
GOBERNADOR DUPUY	862	454	371	37
JUNIN	1.217	655	546	16
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	103	63	1

Cuadro 35. Porcentaje de adjudicatarios según condición de conformidad con los aspectos de construcción de la vivienda por departamento.

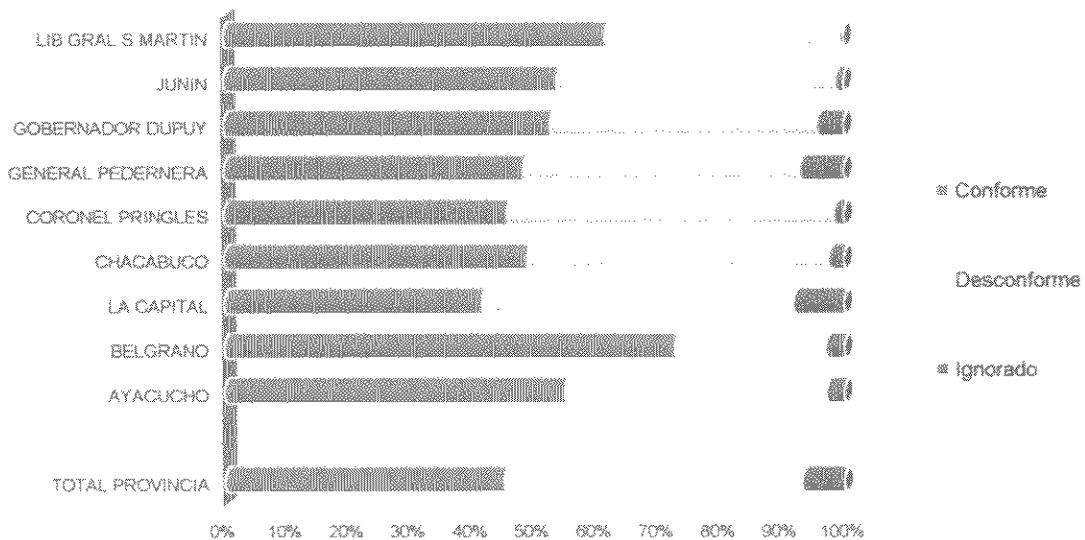
DEPARTAMENTO	TOTAL	Conforme	Desconforme	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	35.513	45,1	48,0	6,9
AYACUCHO	1.028	54,9	42,2	2,9
BELGRANO	165	72,7	24,2	3,0
LA CAPITAL	20.372	41,6	50,2	8,2
CHACABUCO	1.856	48,9	48,7	2,5
CORONEL PRINGLES	921	45,6	52,8	1,6
GENERAL PEDERNERA	8.925	48,4	44,6	7,0
GOBERNADOR DUPUY	862	52,7	43,0	4,3
JUNIN	1.217	53,8	44,9	1,3
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	61,7	37,7	0,6

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Porcentaje de adjudicatarios según condición de conformidad con los aspectos de construcción de la vivienda. Total provincial



Porcentaje de adjudicatarios por condición de conformidad con los aspectos de construcción de la vivienda según departamento.



Cuadro 36. Cantidad de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas según hayan realizado o no reclamos, por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Hizo reclamos	No hizo reclamos	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	17.050	12.741	4.233	76
AYACUCHO	434	247	183	4
BELGRANO	40	21	19	-
LA CAPITAL	10.226	8.319	1.858	49
CHACABUCO	903	525	378	-
CORONEL PRINGLES	486	325	160	1
GENERAL PEDERNERA	3.981	2.792	1.172	17
GOBERNADOR DUPUY	371	189	180	2
JUNIN	546	288	256	2
LIB.GRAL.S.MARTIN	63	35	27	1

Cuadro 37. Porcentaje de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas según hayan realizado o no reclamos, por departamento.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Hizo reclamos	No hizo reclamos	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	17.050	74,7	24,8	0,4
AYACUCHO	434	56,9	42,2	0,9
BELGRANO	40	52,5	47,5	-
LA CAPITAL	10.226	81,4	18,2	0,5
CHACABUCO	903	58,1	41,9	-
CORONEL PRINGLES	486	66,9	32,9	0,2
GENERAL PEDERNERA	3.981	70,1	29,4	0,4
GOBERNADOR DUPUY	371	50,9	48,5	0,5
JUNIN	546	52,7	46,9	0,4
LIB.GRAL.S.MARTIN	63	55,6	42,9	1,6

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cuadro 38. Cantidad de reclamos según ante que institución se realizaron por departamento.

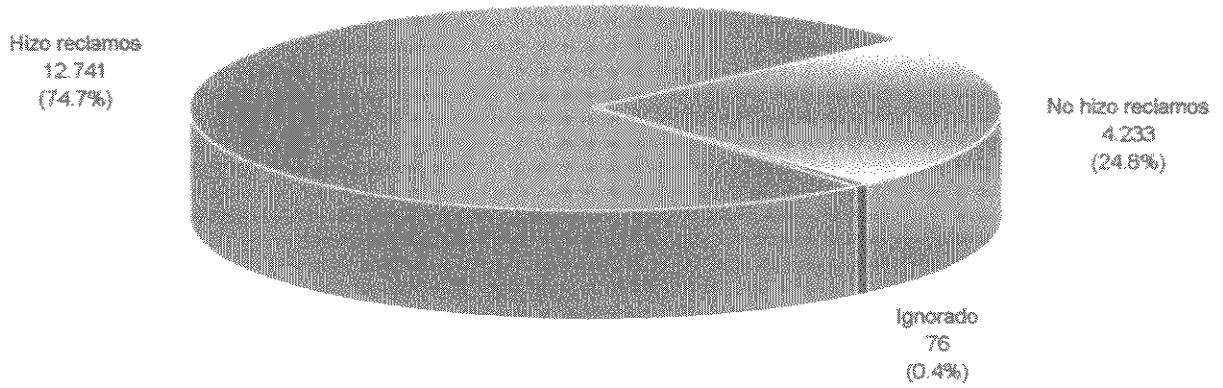
Departamento	Total	Empresa	Gobierno	Ambos	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	12.741	8.646	2.359	1.232	504
AYACUCHO	247	122	104	11	10
BELGRANO	21	15	6	-	-
LA CAPITAL	8.319	5.964	1.146	905	304
CHACABUCO	525	205	257	39	24
CORONEL PRINGLES	325	118	130	59	18
GENERAL PEDERNEIRA	2.792	1.995	485	187	125
GOBERNADOR DUPUY	189	55	98	24	12
JUNIN	288	158	114	7	9
LIB.GRAL.S.MARTIN	35	14	19	-	2

Cuadro 39. Porcentaje de reclamos según ante que institución se realizaron por departamento.

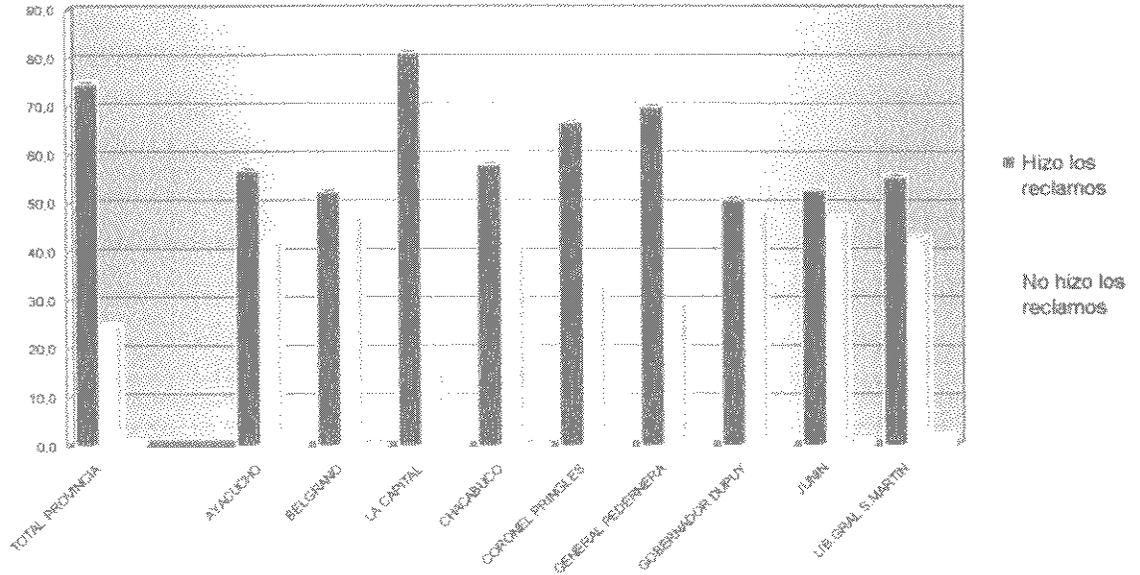
Departamento	Total	Empresa	Gobierno	Ambos	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	12741	67,9	18,5	9,7	4,0
AYACUCHO	247	49,4	42,1	4,5	4,0
BELGRANO	21	71,4	28,6	-	-
LA CAPITAL	8319	71,7	13,8	10,9	3,7
CHACABUCO	525	39,0	49,0	7,4	4,6
CORONEL PRINGLES	325	36,3	40,0	18,2	5,5
GENERAL PEDERNEIRA	2792	71,5	17,4	6,7	4,5
GOBERNADOR DUPUY	189	29,1	51,9	12,7	6,3
JUNIN	288	54,9	39,6	2,4	3,1
LIB.GRAL.S.MARTIN	35	40,0	54,3	-	5,7

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cantidad de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas según hallan realizado o no reclamos. Total provincial



Porcentaje de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas según hallan realizado o no reclamos, por departamento.



Cuadro 40. Cantidad de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas al momento de la entrega, según grado de conformidad en la actualidad, por departamento.

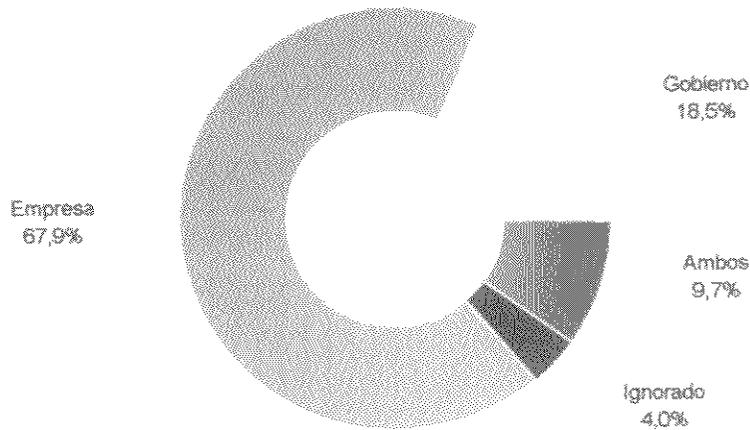
DEPARTAMENTO	TOTAL	Conforme	Disconforme	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	17.050	10.275	6.221	554
AYACUCHO	434	312	105	17
BELGRANO	40	16	24	-
LA CAPITAL	10.226	6.102	3.807	317
CHACABUCO	903	651	230	22
CORONEL PRINGLES	486	260	205	21
GENERAL PEDERNEIRA	3.981	2.313	1.531	137
GOBERNADOR DUPUY	371	230	125	16
JUNIN	546	368	162	16
LIB.GRAL.S.MARTIN	63	23	32	8

Cuadro 41 . Cantidad de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas al momento de la entrega, según grado de conformidad en la

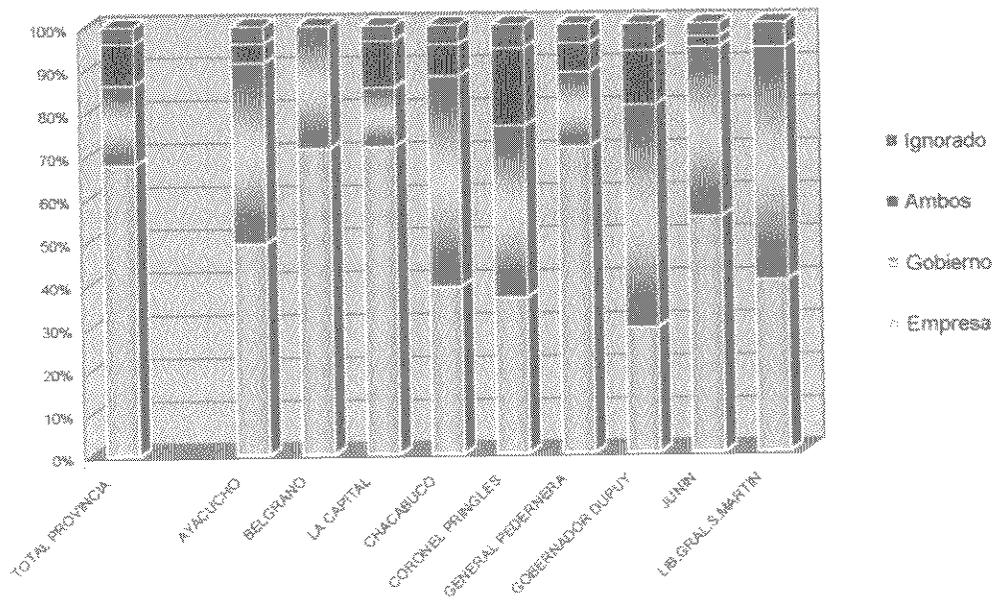
DEPARTAMENTO	TOTAL	Conforme	Disconforme	Ignorado
TOTAL PROVINCIA	17.050	60,3	36,5	3,2
AYACUCHO	434	71,9	24,2	3,9
BELGRANO	40	40,0	60,0	-
LA CAPITAL	10.226	59,7	37,2	3,1
CHACABUCO	903	72,1	25,5	2,4
CORONEL PRINGLES	486	53,5	42,2	4,3
GENERAL PEDERNEIRA	3.981	58,1	38,5	3,4
GOBERNADOR DUPUY	371	62,0	33,7	4,3
JUNIN	546	67,4	29,7	2,9
LIB.GRAL.S.MARTIN	63	36,5	50,8	12,7

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cantidad de reclamos según ante que institución se realizaron. Total provincial.



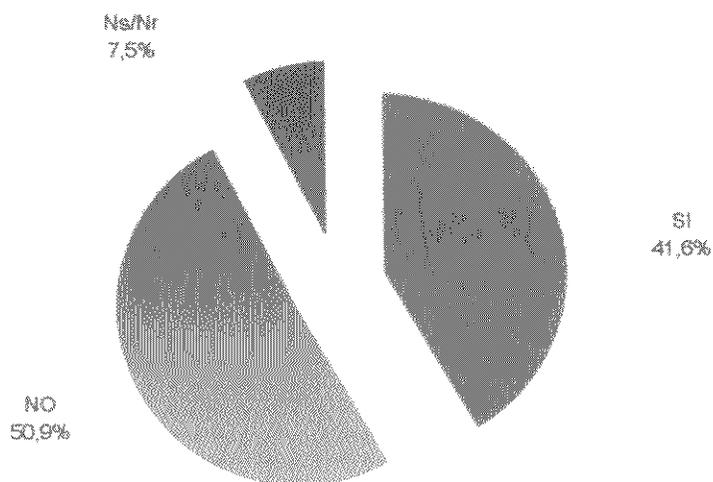
Porcentaje de reclamos según ante que institución se realizaron por departamento.



Cuadro 42 . Cantidad de viviendas según hayan realizado o no visitas previas

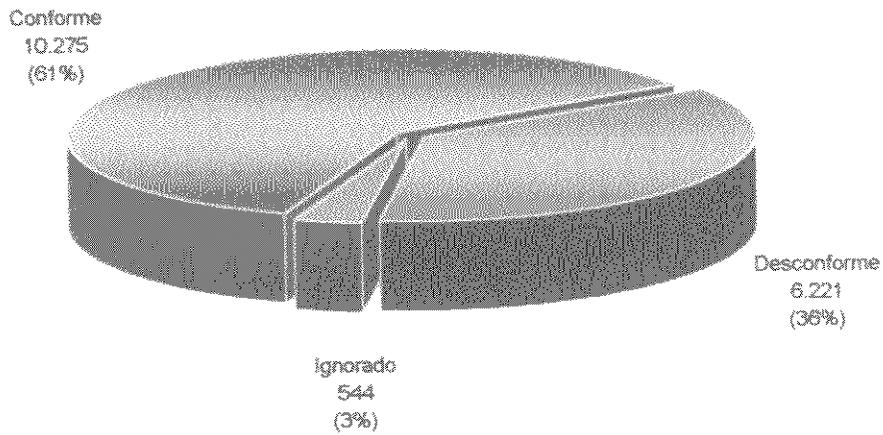
Departamento	Total	Realizó Visitas Previas		
		SI	NO	Ns/Nr
TOTAL PROVINCIAL	35.513	14.780	18.086	2.647
AYACUCHO	1.028	350	642	36
BELGRANO	165	69	92	4
CAPITAL	20.372	9.181	9.401	1.790
CHACABUCO	1.856	653	1.136	67
CORONEL PRINGLES	921	305	590	26
GENERAL PEDERNEIRA	8.925	3.404	4.890	631
GOBERNADOR DUPUY	862	251	544	67
JUNIN	1.217	478	715	24
LIB. GRAL. S. MARTIN	167	89	76	2

Distribución de las viviendas, según hallan o no realizado visitas previas

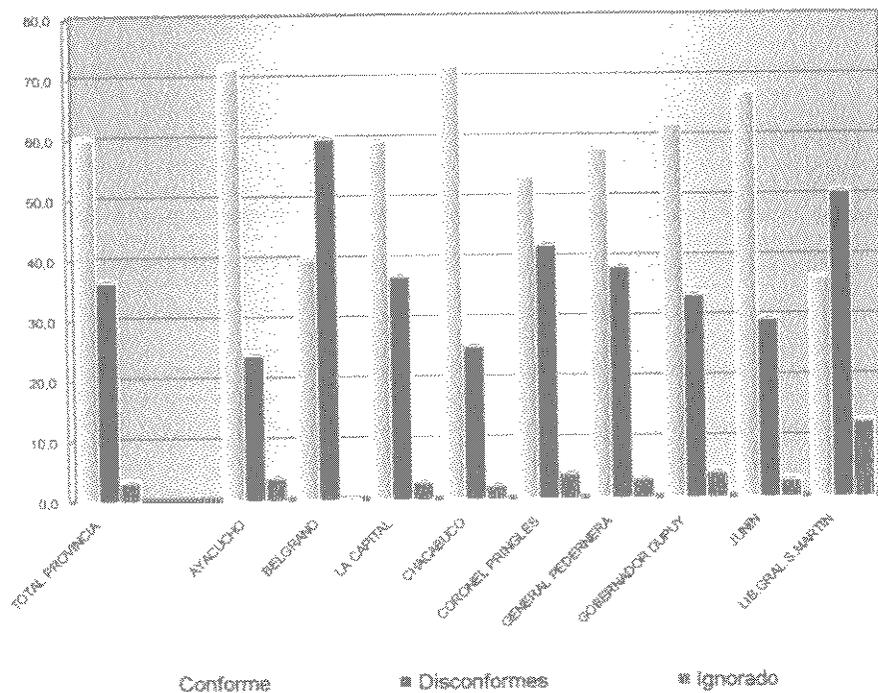


Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cantidad y porcentaje de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas al momento de la entrega, según grado de conformidad en la actualidad. Total provincial.



Porcentaje de adjudicatarios disconformes con aspectos de construcción de sus viviendas al momento de la entrega, según grado de conformidad en la actualidad por departamento.

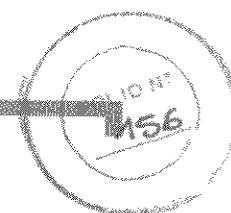


Cuadro 43. Cantidad de viviendas a las que se hizo visitas previas según conformidad en la visita

Departamento	Total	Conformes	Conformidad Disconformes	Ns/Nr
TOTAL PROVINCIAL	14.780	12.008	2.664	108
AYACUCHO	350	296	52	2
BELGRANO	69	61	7	1
CAPITAL	9.181	7.427	1.696	58
CHACABUCO	653	551	96	6
CORONEL PRINGLES	305	254	47	4
GENERAL PEDERNERA	3.404	2.779	594	31
GOBERNADOR DUPUY	251	203	44	4
JUNIN	478	368	109	1
LIB. GRAL. S. MARTIN	89	69	19	1

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos

Cuadro 1 : Población total censada por sexo según Localidad.



Departamento	Localidad	Sexo		
		varón	mujer	total
		1.906	2.054	3.960
AYACUCHO	AGUA DULCE	10	10	20
	CANDELARIA	335	326	661
	CHISPISCU	2	4	6
	LEANDRO N. ALEM	10	10	20
	LUJAN	330	381	711
	QUINES	616	724	1.340
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	581	584	1.165
	SAN MIGUEL	19	13	32
	STA. ROSA DE CANTANTAL	3	2	5
		365	332	697
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS	15	14	29
	LA CALERA	118	92	210
	NARANJO ESQUINO	19	13	32
	NOGOLI	80	77	157
	REPRESA DEL CARMEN	5	4	9
	SAN ANTONIO	8	16	24
	SAN PEDRO	4	3	7
	VILLA DE LA QUEBRADA	98	92	190
	VILLA GENERAL ROCA	18	21	39
		37.944	40.072	78.016
CAPITAL	ALTO PELADO	16	13	29
	ALTO PENCOSO	48	44	92
	BALDE	98	86	184
	BEAZLEY	64	77	141
	CHOSMES	6	3	9
	DESAGUADERO	31	19	50
	EL VOLCAN	149	140	289
	JARILLA	2	5	7
	JUANA KOSLAY	1.446	1.500	2.946
	POTRERO DE LOS FUNES	240	256	496
	SAN JERONIMO	37	41	78
	SAN LUIS	35.791	37.864	73.655
	ZANJITAS	16	24	40
			3.405	3.484
CHACABUCO	CONCARAN	936	966	1.902
	CORTADERAS	99	104	203
	NASCHEL	891	897	1.788
	PAPAGAYOS	50	53	103
	RENCA	41	46	87
	SAN PABLO	10	11	21
	TILISARAO	1.101	1.104	2.205
	VILLA DEL CARMEN	142	142	284
	VILLA LARCA	135	161	296
		1.832	1.865	3.697
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	50	43	93
	EL TRAPICHE	136	173	309
	FRAGA	251	256	507
	LA FLORIDA	84	65	149
	LA TOMA	1.276	1.288	2.564
	SALADILLO	35	40	75

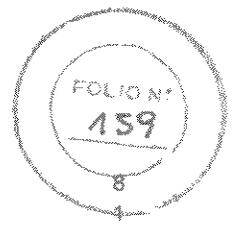


GENERAL PEDERNERA	JUAN LLERENA	17.028	18.024	35.052
	JUSTO DARACT	49	53	102
	LA PUNILLA	1.973	2.012	3.985
	LAVASSE	38	50	88
	SAN JOSE DEL MORRO	16	16	32
	VILLA MERCEDES	14	9	23
		14.938	15.884	30.822
		1.662	1.544	3.206
GOBERNADOR DUPUY	ANCHORENA	124	131	255
	ARIZONA	244	191	435
	BAGUAL	43	30	73
	BAJADA NUEVA	6	5	11
	BATAVIA	17	14	31
	BUENA ESPERANZA	326	318	644
	FORTIN EL PATRIA	115	83	198
	FORTUNA	79	88	167
	LA MAROMA	3	9	12
	LA VERDE	3	2	5
	LOS OVEROS	29	24	53
	MARTIN DE LOYOLA	22	26	48
	NAHUEL MAPA	11	11	22
	NAVIA	18	20	38
	NUEVA GALIA	188	181	369
UNION	434	411	845	
	2.344	2.333	4.677	
JUNIN	CARPINTERIA	66	80	146
	LAFINUR	53	45	98
	LOS CAJONES	235	219	454
	LOS MOLLES	96	105	201
	MERLO	1.181	1.187	2.368
	SANTA ROSA DEL CONLARA	682	674	1.356
	TALITA	31	23	54
	337	305	642	
LIB. GRAL. S. MARTIN	LAS AGUADAS	33	25	58
	LAS CHACRAS	10	9	19
	LAS LAGUNAS	14	13	27
	LAS VERTIENTES	54	51	105
	PASO GRANDE	46	34	80
	POTRERILLOS	19	17	36
	SAN MARTIN	148	138	286
	VILLA DE PRAGA	13	18	31
	TOTAL	66.823	70.013	136.836

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cuadro 2 : Cantidad de viviendas por condición de ocupación según Localidad.

Departamento	Localidad	Habitadas	Deshabitadas	Ignorado	Total
		1.028	44	43	13
AYACUCHO	AGUA DULCE	5			
	CANDELARIA	159	8	14	1
	CHISPISCU	1	2		
	LEANDRO N. ALEM	7			
	LUJAN	195	9	5	2
	QUINES	352	15	11	6
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	301	9	13	4
	SAN MIGUEL	6			
	STA. ROSA DE CANTANTAL	2	1		
		165	28	10	3
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS	7			
	LA CALERA	44	7	3	1
	LOMAS BLANCAS Y LA VERDE		5		
	NARANJO ESQUINO	5			
	NOGOLI	44	2	4	
	REPRESA DEL CARMEN	3			
	SAN ANTONIO	5			
	SAN PEDRO	2	2	1	
	VILLA DE LA QUEBRADA	46	11	1	2
VILLA GENERAL ROCA	9	1	1		
		20.372	972	735	294
CAPITAL	ALTO PELADO	9		1	
	ALTO PENCOSO	24	6	1	
	BALDE	34	3	1	3
	BEAZLEY	30	6	1	
	CHOSMES	4	4		
	DESAGUADERO	12	2		
	EL VOLCAN	95	5		
	JARILLA	2		1	
	JUANA KOSLAY	959	36	21	3
	POTRERO DE LOS FUNES	136	1	5	2
	SAN JERONIMO	18	12		
	SAN LUIS	19.044	897	704	284
	ZANJITAS	5			2
		1.856	78	73	10
CHACABUCO	CONCARAN	509	15	19	2
	CORTADERAS	59	3	2	1
	NASCHEL	485	11	19	2
	PAPAGAYOS	28	1		
	RENCA	27		1	
	SAN PABLO	5			
	TILISARAO	578	21	21	4
	VILLA DEL CARMEN	74	13	3	
VILLA LARCA	91	14	8	1	
		921	50	22	11
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	25		1	
	EL TRAPICHE	87	6	3	
	FRAGA	116	29	4	5
	LA FLORIDA	35	4	2	
	LA TOMA	641	11	12	6
	SALADILLO	17			
		8.925	494	360	82

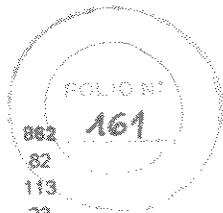


GENERAL PEDERNERA	JUAN LLERENA	24	1	2	
	JUSTO DARACT	946	19	63	
	LA PUNILLA	28	20		
	LAVAISSE	7			
	SAN JOSE DEL MORRO	6			
	VILLA MERCEDES	7.914	454	295	73
		862	41	65	8
GOBERNADOR DUPUY	ANCHORENA	62	4	13	1
	ARIZONA	113	2	3	2
	BAGUAL	23	4	1	
	BAJADA NUEVA	2	2		
	BATAVIA	10	1	2	
	BUENA ESPERANZA	160	3	7	
	FORTIN EL PATRIA	45	2	5	3
	FORTUNA	44		1	
	LA MAROMA	3		1	
	LA VERDE	2		2	
	LOS OVEROS	13	1		
	MARTIN DE LOYOLA	13	3		
	NAHUEL MAPA	4			
	NAVIA	10	6	4	
	NUEVA GALIA	95	6	2	1
	UNION	243	7	24	1
		1.217	66	23	12
JUNIN	CARPINTERIA	43	1	2	
	LAFINUR	23	8		1
	LOS CAJONES	126	29	2	
	LOS MOLLES	49	2		
	MERLO	599	5	12	9
	SANTA ROSA DEL CONLARA	367	20	7	1
	TALITA	10	1		1
	167	20	8		
LIB. GRAL. S. MARTIN	LAS AGUADAS	13	3	1	
	LAS CHACRAS	6	1	2	
	LAS LAGUNAS	6	1		
	LAS VERTIENTES	33	2		
	PASO GRANDE	17	3	3	
	POTRERILLOS	9			
	SAN MARTIN	72	10	2	
	VILLA DE PRAGA	11			
	TOTAL	35.513	1.793	1.339	433

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cuadro 3 : Cantidad de viviendas ocupadas segun esten totalmente canceladas o no por Localidad.

Departamento	Localidad	canceladas	no canceladas	ignorado	total
		77	937	14	1.028
AYACUCHO	AGUA DULCE		5		5
	CANDELARIA	22	136	1	159
	CHISPISCU		1		1
	LEANDRO N. ALEM		7		7
	LUJAN	12	179	4	195
	QUINES	16	331	5	352
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	27	270	4	301
	SAN MIGUEL		6		6
BELGRANO	STA. ROSA DE CANTANTAL		2		2
		28	134	3	165
	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS		7		7
	LA CALERA	18	24	2	44
	NARANJO ESQUINO		5		5
	NOGOLI	7	37		44
	REPRESA DEL CARMEN		3		3
	SAN ANTONIO		5		5
	SAN PEDRO		2		2
	VILLA DE LA QUEBRADA	2	44		46
VILLA GENERAL ROCA	1	7	1	9	
		1.705	18.372	295	20.372
CAPITAL	ALTO PELADO		9		9
	ALTO PENCOSO		10	14	24
	BALDE		33	1	34
	BEAZLEY		28	4	30
	CHOSMES		4		4
	DESAGUADERO		10	2	12
	EL VOLCAN		95		95
	JARILLA			2	2
	JUANA KOSLAY	25	933	1	959
	POTRERO DE LOS FUNES	2	134		136
	SAN JERONIMO		18		18
	SAN LUIS	1.678	17.095	271	19.044
	ZANJITAS		5		5
	150	1.679	27	1.856	
CHACABUCO	CONCARAN	76	420	13	509
	CORTADERAS		58	1	59
	NASCHEL	33	443	9	485
	PAPAGAYOS		28		28
	RENCA		27		27
	SAN PABLO		5		5
	TILISARAO	30	545	3	578
	VILLA DEL CARMEN	6	68		74
	VILLA LARCA	5	85	1	91
	59	856	6	921	
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	1	24		25
	EL TRAPICHE	1	86		87
	FRAGA	20	94	2	116
	LA FLORIDA		35		35
	LA TOMA	34	603	4	641
	SALADILLO	3	14		17
	385	8.364	176	8.925	
GENERAL PEDIERNERA	JUAN LLERENA	3	21		24
	JUSTO DARACT	14	928	4	946
	LA PUNILLA	3	25		28
	LAVASSE		6	1	7
	SAN JOSE DEL MORRO		6		6
VILLA MERCEDES	365	7.378	171	7.914	



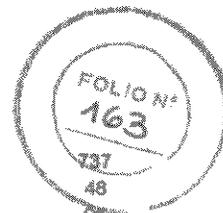
	112	737	13	862
	32	48	2	82
	16	96	2	113
	2	21		23
		2		2
	3	7		10
	4	156		160
	5	37	3	45
	1	42	1	44
		3		3
		1	1	2
	13			13
	9	4		13
		4		4
	3	7		10
	6	68	1	95
	18	222	3	243
	37	1.172	8	1.217
	7	35	1	43
		23		23
	2	124		126
	1	48		49
	20	573	6	599
	7	359	1	367
		10		10
	8	152	7	167
		13		13
		6		6
		8		8
	3	23	7	33
	1	16		17
		9		9
	4	68		72
		11		11
	2.661	32.403	549	35.513

FUENTE. DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSO



Cuadro 4 : Cantidad de adjudicatarios de viviendas segun tengan o no sus cuotas al día por Localidad.

Departamento	Localidad	con cuota al día	con cuotas atrasadas	ignorado	total
		303	621	13	937
AYACUCHO	AGUA DULCE	2	3		5
	CANDELARIA	38	98		136
	CHISPISCU		1		1
	LEANDRO N. ALEM		7		7
	LUJAN	42	135	2	179
	QUINES	138	194	1	331
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	85	175	10	270
	SAN MIGUEL		6		6
	STA. ROSA DE CANTANTAL		2		2
		39	94	1	134
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS		7		7
	LA CALERA	2	22		24
	NARANJO ESQUINO		5		5
	NOGOLI	19	17	1	37
	REPRESA DEL CARMEN		3		3
	SAN ANTONIO	2	3		5
	SAN PEDRO	1	1		2
	VILLA DE LA QUEBRADA	15	29		44
	VILLA GENERAL ROCA		7		7
		6.209	11.980	183	18.372
CAPITAL	ALTO PELADO	5	4		9
	ALTO PENCOSO	3	6	1	10
	BALDE	13	19	1	33
	BEAZLEY	2	23	1	26
	CHOSMES		4		4
	DESAGUADERO		10		10
	EL VOLCAN	59	36		95
	JUANA KOSLAY	487	441	5	933
	POTRERO DE LOS FUNES	55	79		134
	SAN JERONIMO	3	15		18
	SAN LUIS	5.581	11.339	175	17.095
ZANJITAS	1	4		5	
		477	1.188	14	1.679
CHACABUCO	CONCARAN	146	272	2	420
	CORTADERAS	22	34	2	58
	NASCHEL	98	339	6	443
	PAPAGAYOS	12	16		28
	RENCA	11	16		27
	SAN PABLO		5		5
	TILISARAO	127	414	4	545
	VILLA DEL CARMEN	13	55		68
	VILLA LARCA	48	37		85
		243	606	7	856
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	8	16		24
	EL TRAPICHE	47	38	1	86
	FRAGA	23	68	3	94
	LA FLORIDA	7	28		35
	LA TOMA	148	452	3	603
	SALADILLO	10	4		14
		2.921	5.348	95	8.364
GENERAL FEDERNA	JUAN LLERENA	6	15		21
	JUSTO DARACT	175	745	8	928
	LA FUNILLA	5	20		25
	LAVASSE	2	4		6
	SAN JOSE DEL MORRO	2	4		6
	VILLA MERCEDES	2.731	4.560	87	7.378



		168	556	13	137
	ANCHORENA	12	36		48
	ARIZONA	31	63	1	95
	BAGUAL	1	19	1	21
	BAJADA NUEVA		2		2
	BATAVIA	5	1	1	7
	BUENA ESPERANZA	32	124		156
	FORTIN EL PATRIA	4	29	4	37
	FORTUNA	7	35		42
	LA MAROMA		3		3
	LA VERDE		1		1
	MARTIN DE LOYOLA	2	2		4
	NAHUEL MAPA		4		4
	NAVIA	1	6		7
	NUEVA GALIA	10	77	1	88
	UNION	83	154	5	222
		397	786	9	1.172
	CARPINTERIA	13	22		35
	LAFINUR	5	18		23
	LOS CAJONES	5	119		124
	LOS MOLLES	14	33	1	48
	MERLO	208	359	6	573
	SANTA ROSA DEL CONLARA	152	205	2	359
	TALITA		10		10
		60	89	3	162
	LAS AGUADAS	10	3		13
	LAS CHACRAS		4	2	6
	LAS LAGUNAS	1	5		6
	LAS VERTIENTES	12	11		23
	PASO GRANDE		16		16
	POTRERILLOS	3	6		9
	SAN MARTIN	30	37	1	68
	VILLA DE PRAGA	4	7		11
	TOTAL	10.817	21.248	338	32.403

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cuadro 5 : Cantidad de viviendas ocupadas por condicion de escrituracion segun Localidad.

Departamento	Localidad	escriturada	no escriturada	ignorado	total
AYACUCHO		165	843	20	1.028
	AGUA DULCE	1	4		5
	CANDELARIA	21	135	3	159
	CHISPISCU		1		1
	LEANDRO N. ALEM		7		7
	LUJAN	28	163	4	195
	QUINES	65	279	8	352
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	50	246	5	301
	SAN MIGUEL		6		6
	STA. ROSA DE CANTANTAL		2		2
		27	136	2	165
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS		7		7
	LA CALERA		42	2	44
	NARANJO ESQUINO		5		5
	NOGOLI	17	27		44
	REPRESA DEL CARMEN		3		3
	SAN ANTONIO		5		5
	SAN PEDRO		2		2
	VILLA DE LA QUEBRADA	10	36		46
	VILLA GENERAL ROCA		9		9
			6.476	13.443	453
CAPITAL	ALTO PELADO	2	7		9
	ALTO PENCOSO	3	21		24
	BALDE	2	31	1	34
	BEAZLEY	1	26	3	30
	CHOSMES		4		4
	DESAGUADERO		11	1	12
	EL VOLCAN	51	44		95
	JARILLA		2		2
	JUANA KOSLAY	632	326	1	959
	POTRERO DE LOS FUNES	69	66	1	136
	SAN JERONIMO		18		18
	SAN LUIS	5.716	12.882	446	19.044
	ZANJITAS		5		5
		388	1.438	30	1.856
CHACABUCO	CONCARAN	157	338	14	509
	CORTADERAS	5	53	1	59
	NASCHEL	65	413	7	485
	PAPAGAYOS	5	23		28
	RENCA	5	22		27
	SAN PABLO		5		5
	TILISARAO	117	455	6	578
	VILLA DEL CARMEN	11	63		74
	VILLA LARCA	23	66	2	91
		112	799	10	921
CORONEL PRINGLES	CAROLINA		25		25
	EL TRAPICHE	15	72		87
	FRAGA	25	88	3	116
	LA FLORIDA		35		35
	LA TOMA	70	564	7	641
	SALADILLO	2	15		17
	848	7.814	263	8.925	
RAL VERA	JUAN LLERENA	10	14		24
	JUSTO DARACT	81	853	12	946

GENE/ PEDER/	LA PUNILLA		27	1	28
	LAVASSE		6	1	7
	SAN JOSE DEL MORRO		6		6
	VILLA MERCEDES	757	6.908	249	7.914
		73	772	17	862
GOBERNADOR DUPUY	ANCHORENA	9	72	1	82
	ARIZONA	13	98	2	113
	BAGUAL	1	22		23
	BAJADA NUEVA		2		2
	BATAVIA	4	6		10
	BUENA ESPERANZA	12	148		160
	FORTIN EL PATRIA	16	27	2	45
	FORTUNA		44		44
	LA MAROMA		3		3
	LA VERDE		1	1	2
	LOS OVEROS		13		13
	MARTIN DE LOYOLA		13		13
	NAHUEL MAPA		4		4
	NAVIA		10		10
	NUEVA GALIA	7	86	2	95
	UNION	11	223	9	243
	168	1.034	13	1.217	
JUNIN	CARPINTERIA	9	29	5	43
	LAFINUR		22	1	23
	LOS CAJONES	2	124		126
	LOS MOLLES	3	46		49
	MERLO	74	516	9	599
	SANTA ROSA DEL CONLARA	79	288		367
	1	9		10	
	38	125	4	167	
LIB.GRAL.S.MARTIN	LAS AGUADAS		13		13
	LAS CHACRAS		5	1	6
	LAS LAGUNAS		6		6
	LAS VERTIENTES		32	1	33
	PASO GRANDE		17		17
	POTRERILLOS		9		9
	SAN MARTIN	27	43	2	72
	VILLA DE PRAGA	11			11
	Total	8.295	26.404	814	35.513

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cuadro 6: Cantidad de Viviendas ocupadas según material predominante de las paredes, por Localidad.



Departamento	Localidad	Material predominante de las paredes					Total
		ladrillo, ladrillón	bloque de cemento o ladrillo hueco	paneles premoldeados de fibrocemento	otros	ignorado	
AYACUCHO	AGUA DULCE	834	106	95	1	2	1.028
	CANDELARIA	1	2	2			5
	CHISPISCU	148	11				159
	LEANDRO N. ALEM	1					1
	LUJAN	7					7
	QUINES	129	28	38			195
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	334	17			1	352
	SAN MIGUEL	206	48	45	1	1	301
	STA. ROSA DE CANTANTAL	6					6
		2					2
BELGRANO		130	35				165
	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS	7					7
	LA CALERA	27	17				44
	NARANJO ESQUINO	5					5
	NOGOLI	26	18				44
	REPRESA DEL CARMEN	3					3
	SAN ANTONIO	5					5
	SAN PEDRO	2					2
	VILLA DE LA QUEBRADA	46					46
	VILLA GENERAL ROCA	9					9
	8.384	9.952	1.561	393	82	20.372	
CAPITAL	ALTO PELADO	9					9
	ALTO PENCOSO	12	12				24
	BALDE	17	1	11	5		34
	BEAZLEY	13	4	13			30
	CHOSMES	1	3				4
	DESAGUADERO	4	8				12
	EL VOLCAN	94	1				95
	JARILLA	1	1				2
	JUANA KOSLAY	673	284			2	959
	POTRERO DE LOS FUNES	117	3	16			136
SAN JERONIMO	18					18	
SAN LUIS	7.420	9.635	1.521	368	80	19.044	
ZANJITAS	5					5	
	1.475	260	104	12	5	1.866	
CHACABUICO	CONCARAN	457	50	1		1	509
	CORTADERAS	55	3		1		59
	NASCHEL	339	83	52	10	1	485
	PAPAGAYOS	28					28
	RENCA	26	1				27
	SAN PABLO	4	1				5
	TILISARAO	444	88	43	1	2	578
	VILLA DEL CARMEN	34	32	8			74
	VILLA LARCA	88	2			1	91
		518	382	10		11	921
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	25					25
	EL TRAPICHE	84	3				87
	FRAGA	104	3	9			116
	LA FLORIDA	35					35
	LA TOMA	253	376	1		11	641
	SALADILLO	17					17
	2.324	6.320	211	29	41	8.925	
GENERAL PEDERNERA	JUAN LLERENA	6	13	5			24
	JUSTO DARACT	460	417	68		1	946
	LA PUNILLA	28					28
	LAVASSE	6	1				7
	SAN JOSE DEL MORRO	6					6
VILLA MERCEDES	1.818	5.889	138	29	40	7.914	

		613	345		4	882
GOBERNADOR DUPUY	ANCHORENA	50	31		1	82
	ARIZONA	90	22		1	113
	BAGUAL	23				23
	BAJADA NUEVA	2				2
	BATAVIA	4	6			10
	BUENA ESPERANZA	35	124		1	160
	FORTIN EL PATRIA	38	7			45
	FORTUNA	19	25			44
	LA MAROMA	3				3
	LA VERDE	2				2
	LOS OVEROS	13				13
	MARTIN DE LOYOLA	13				13
	NAHUEL MAPA	4				4
	NAVIA	9	1			10
	NUEVA GALIA	53	42			95
	UNION	155	87		1	243
		631	536	50	1	1.217
JUNIN	CARPINTERIA	42	1			43
	LAFINUR	19	4			23
	LOS CAJONES	72	11	43		126
	LOS MOLLES	32	17			49
	MERLO	152	447			599
	SANTA ROSA DEL CONLARA	304	55	7	1	367
	TALITA	10				10
	143	24			167	
LIB.GRAL.S.MARTIN	LAS AGUADAS		13			13
	LAS CHACRAS	3	3			6
	LAS LAGUNAS	6				6
	LAS VERTIENTES	31	2			33
	PASO GRANDE	16	1			17
	POTRERILLOS	9				9
	SAN MARTIN	67	5			72
VILLA DE PRAGA	11				11	
TOTAL	14.952	17.959	2.021	435	146	35.513

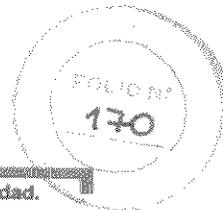
FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cuadro 7 : Distribución de las viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes en la actualidad, por Localidad.

Departamento	Localidad	Con revoque	Con Yeso	Con boiseado	Otros	Sin revoque	Ignorado	Total
AYACUCHO		791	9	114	23	44	47	1.028
	AGUA DULCE	2	2	1				5
	CANDELARIA	156		1	1		1	159
	CHISPISCU			1				1
	LEANDRO N. ALEM	6		1				7
	LUJAN	110	2	23	1	17	42	195
	QUINES	299	2	44	1	5	1	352
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	210	3	43	20	22	3	301
	SAN MIGUEL	6						6
	STA. ROSA DE CANTANTAL	2						2
		143	2	13	2	5		165
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS	7						7
	LA CALERA	43	1					44
	NARANJO ESQUINO	4				1		5
	NOGOLI	41	1		2			44
	REPRESA DEL CARMEN	3						3
	SAN ANTONIO	5						5
	SAN PEDRO	2						2
	VILLA DE LA QUEBRADA	29		13		4		46
	VILLA GENERAL ROCA	9						9
			14.338	1.970	1.795	882	661	726
CAPITAL	ALTO PELADO	9						9
	ALTO PENCOSO	20		2	2			24
	BALDE	18			11	5		34
	BEAZLEY	8			14	1	7	30
	CHOSMES	4						4
	DESAGUADERO	11			1			12
	EL VOLCAN	95						95
	JARILLA	2						2
	JUANA KOSLAY	906	15	11	10	1	16	959
	POTRERO DE LOS FUNES	115	16	1	1	3		136
	SAN JERONIMO	16	1	1				18
	SAN LUIS	13129	1938	1780	843	651	703	19044
	ZANJITAS	5						5
		1.536	9	171	46	58	36	1.856
CHACABUCO	CONCARAN	423	2	76	8			509
	CORTADERAS	55		4				59
	NASCHEL	413	3	15	21	29	4	485
	PAPAGAYOS	28						28
	RENCA	27						27
	SAN PABLO	5						5
	TILISARAO	428	3	73	16	27	31	578
	VILLA DEL CARMEN	70		1	1	2		74
	VILLA LARCA	87	1	2			1	91
			773	6	54	62	6	20
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	23					2	25
	EL TRAPICHE	78	1	8				87
	FRAGA	90		13	10		3	116
	LA FLORIDA	23			1		11	35
	LA TOMA	545	5	30	51	6	4	641
	SALADILLO	14		3				17
			5920	1.291	908	276	187	343
GENERAL FEDERNA	JUAN LLERENA	19		1	2	2		24
	JUSTO DARACT	607	127	141	60	6	5	946
	LA PUNILLA	28						28
	LAVASSE	2		5				7
	SAN JOSE DEL MORRO	6						6
	VILLA MERCEDES	5258	1164	761	214	179	338	7914
		738		81	11	10	22	862
INADOR DUPUY	ANCHORENA	74		4		4		82
	ARIZONA	99		3	2	1	8	113
	BAGUAL	22		1				23
	BAJADA NUEVA	2						2
	BATAVIA	10						10
	BUENA ESPERANZA	147		3	8	1	1	160
	FORTIN EL PATRIA	27		14		3	1	45
	FORTUNA	44						44
	LA MAROMA	3						3

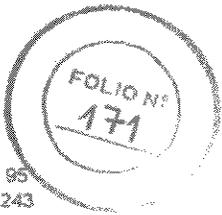
GOBEF	LA VERDE	2						2
	LOS OVEROS	13						13
	MARTIN DE LOYOLA	4		9				13
	NAHUEL MAPA	4						4
	NAVIA	10						10
	NUEVA GALIA	88		7				95
	UNION	189		40	1	1	12	243
	1.004	68	45	49	42	9	1.217	
JUNIN	CARPINTERIA	41		1	1			43
	LAFINUR	17		6				23
	LOS CAJONES	75	4	8	9	29	1	126
	LOS MOLLES	31			15		3	49
	MERLO	488	64	20	9	13	5	599
	SANTA ROSA DEL CONLARA	342		10	15			367
	TALITA	10						10
	143		9	2		13	167	
LIB. GRAL. S. MARTIN	LAS AGUADAS	11		2				13
	LAS CHACRAS	6						6
	LAS LAGUNAS	6						6
	LAS VERTIENTES	22					11	33
	PASO GRANDE	17						17
	POTRERILLOS	9						9
	SAN MARTIN	61		7	2		2	72
	VILLA DE PRAGA	11						11
TOTAL	25.386	3.355	3.190	1.353	1.013	1.216	35.513	

End



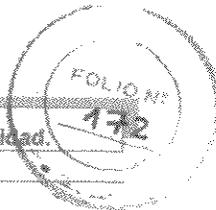
Cuadro B : Cantidad de Viviendas ocupadas, según revestimiento de las paredes a la fecha de la entrega, por Localidad.

Departamento	Localidad	con revoque	Con Yeso	Con Boiseado	Otros	Sin Revoque	Ignorado	Total
AYACUCHO		783	2	144	13	84	2	1.028
	AGUA DULCE	2	2	1				5
	CANDELARIA	156		1		2		159
	CHISPISCU			1				1
	LEANDRO N. ALEM	6		1				7
	LUJAN	130		28	1	35	1	195
	QUINES	286		56		8		352
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE C	195		54	12	39	1	301
	SAN MIGUEL	6						6
BELGRANO	STA. ROSA DE CANTANTAL	2						2
		135	1	15	6	8		165
	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITA	7						7
	LA CALERA	43				1		44
	NARANJO ESQUINO	4				1		5
	NOGOLI	37	1		6			44
	REPRESA DEL CARMEN	3						3
	SAN ANTONIO	5						5
	SAN PEDRO	1		1				2
CAPITAL	VILLA DE LA QUEBRADA	28		14		4		46
	VILLA GENERAL ROCA	7				2		9
		12.816	1.880	2.485	684	1.140	1.387	20.372
	ALTO PELADO	9						9
	ALTO PENCOOSO	21		2			1	24
	BALDE	18			11	5		34
	BEAZLEY	14			14	1	1	30
	CHOSMES	4						4
	DESAGUADERO	12						12
CHACABUCO	EL VOLCAN	95						95
	JARILLA	2						2
	JUANA KOGLAY	943	2	12		2		959
	POTRERO DE LOS FUNES	117	14	1	1	3		136
	SAN JERONIMO	15		2		1		18
	SAN LUIS	11561	1864	2448	658	1128	1385	19044
	ZANJITAS	5						5
		1.412	6	255	67	98	18	1.856
	CONCARAN	411	1	90	4	1	2	509
CORONEL PRINGLES	CORTADERAS	55		2		2		59
	NASCHEL	372	3	21	30	58	3	485
	PAPAGAYOS	28						28
	RENCA	26		1				27
	SAN PABLO	5						5
	TILISARAO	373	1	129	33	30	12	578
	VILLA DEL CARMEN	55		10		9		74
	VILLA LARCA	87	1	2			1	91
		738	4	78	82	17	2	921
GENERAL PEDERNERA	CAROLINA	25						25
	EL TRAPICHE	78	1	7		1		87
	FRAGA	92		15	9			116
	LA FLORIDA	33		1	1			35
	LA TOMA	500	3	52	72	12	2	641
	SALADILLO	10		3		4		17
		5.521	1.325	1.174	254	244	407	8.925
	JUAN LLERENA	17		3	3	1		24
	JUSTO DARACT	572	127	179	58	10		946
GOBERNADOR DUPUY	LA PUNILLA	26		1		1		28
	LAVASSE	2		5				7
	SAN JOSE DEL MORRO	6						6
	VILLA MERCEDES	4888	1198	986	193	232	407	7914
		656	2	104	15	79	6	862
	ANCHORENA	65		9		7	1	82
	ARIZONA	103		8	1	1		113
	BAGUAL	21		2				23
	BAJADA NUEVA	2						2
GOBERNADOR DUPUY	BATAVIA	9				1		10
	BUENA ESPERANZA	86		15	14	42	3	160
	FORTIN EL PATRIA	26		14		5		45
	FORTUNA	41		2		1		44
	LA MAROMA	3						3
	LA VERDE	2						2
	LOS OVEROS	13						13
	MARTIN DE LOYOLA	4		9				13
	NAHUEL MAPA	4						4
NAVIA	10						10	



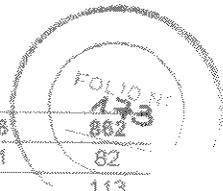
JUNIN	NUEVA GALIA	81	2	9		3		95
	UNION	186		36		19	2	243
		984	66	61	35	69	2	1.217
	CARPINTERIA	41		2				43
	LAFINUR	16		7				23
	LOS CAJONES	74	4	7	4	36	1	126
	LOS MOLLES	30			16	3		49
	MERLO	473	62	30	4	29	1	599
	SANTA ROSA DEL CONLARA	340		15	11	1		367
	TALITA	10						10
LIB. GRAL. S. MARTIN		145		18		4		167
	LAS AGUADAS	11		2				13
	LAS CHACRAS	6						6
	LAS LAGUNAS	6						6
	LAS VERTIENTES	33						33
	PASO GRANDE	13		1		3		17
	POTRERILLOS	9						9
	SAN MARTIN	56		15		1		72
	VILLA DE PRAGA	11						11
	Total	23.190	3.286	4.314	1.156	1.743	1.824	35.513

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS



Cuadro 9: Cantidad de viviendas ocupadas, según material de los Pisos a la fecha de la entrega, por Localidad.

Departamento	Localidad	cerámica, baldosa, mosaico	mármol, madera, alfombrado	cemento o ladrillo fijo	tierra	otros	ignorado	Total
		676		320	25	4	3	1.028
AYACUCHO	AGUA DULCE	5						5
	CANDELARIA	126		31	1		1	159
	CHISPISCU			1				1
	LEANDRO N. ALEM	2		4	1			7
	LUJAN	103		84	6	1	1	195
	QUINES	264		80	8			352
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	175		113	9	3	1	301
	SAN MIGUEL	1		5				6
	STA. ROSA DE CANTANTAL			2				2
		58	1	102	4			165
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS			7				7
	LA CALERA	16	1	27				44
	NARANJO ESQUINO			4	1			5
	NOGOLI	25		19				44
	REPRESA DEL CARMEN			3				3
	SAN ANTONIO			5				5
	SAN PEDRO			2				2
	VILLA DE LA QUEBRADA	17		29				46
	VILLA GENERAL ROCA			6	3			9
			13.844	37	3.516	495	1.093	1.387
CAPITAL	ALTO PELADO	3		6				9
	ALTO PENCOSO	8		11	4		1	24
	BALDE	33				1		34
	BEAZLEY	17		12	1			30
	CHOSMES	1		3				4
	DESAGUADERO	5		7				12
	EL VOLCAN	95						95
	JARILLA	1		1				2
	JUANA KOSLAY	826		116	3	12	2	959
	POTRERO DE LOS FUNES	136						136
	SAN JERONIMO	4		12	2			18
	SAN LUIS	12.715	37	3.343	485	1.080	1.384	19.044
	ZANJITAS			5				5
		1.154	2	551	27	103	19	1.856
CNACABUCO	CONCARAN	374		117	4	11	3	509
	CORTADERAS	33		24	2			59
	NASCHEL	265		177	5	35	3	485
	PAPAGAYOS	20		8				28
	RENCA	21		6				27
	SAN PABLO			3	2			5
	TILISARAO	332	2	164	11	57	12	578
	VILLA DEL CARMEN	28		43	3			74
	VILLA LARCA	81		9			1	91
			546	1	346	12	14	2
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	25						25
	EL TRAPICHE	49		37	1			87
	FRAGA	109		7				116
	LA FLORIDA	32		3				35
	LA TOMA	330	1	283	11	14	2	641
	SALADILLO	1		16				17
			5.836	31	1.845	75	725	413
GENERAL PEDERNERA	JUAN LLERENA	20		4				24
	JUSTO DARACT	744	3	186	8	5		946
	LA PUNILLA	2		26				28
	LAVASSE	3		4				7
	SAN JOSE DEL MORRO	5		1				6
	VILLA MERCEDES	5.062	28	1.624	67	720	413	7.914

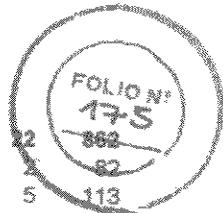


		350	2	441	55	8	8	882
GOBERNADOR DUPUY	ANCHORENA	53		17	4	7	1	82
	ARIZONA	50		63				113
	BAGUAL	10		13				23
	BAJADA NUEVA			2				2
	BATAVIA	4		6				10
	BUENA ESPERANZA	32		108	18		2	160
	FORTIN EL PATRIA	5		39	1			45
	FORTUNA	18		26				44
	LA MAROMA			2	1			3
	LA VERDE			2				2
	LOS OVEROS			13				13
	MARTIN DE LOYOLA	1		12				13
	NAHUEL MAPA			4				4
	NAVIA			10				10
	NUEVA GALIA	20		73	1		1	95
	UNION	157	2	51	30	1	2	243
			833	1	353	15	18	
JUNIN	CARPINTERIA	30		12	1			43
	LAFINUR	13		9	1			23
	LOS CAJONES	76		48	1	1		126
	LOS MOLLES	30		16	3			49
	MERLO	418		173	8			599
	SANTA ROSA DEL CONLARA	261	1	90	1	14		367
	TALITA	5		5				10
		86		97	1	2	1	167
LIB. GRAL. S. MARTIN	LAS AGUADAS			13				13
	LAS CHACRAS			6				6
	LAS LAGUNAS	5		1				6
	LAS VERTIENTES	15		17	1			33
	PASO GRANDE			17				17
	POTRERILLOS	9						9
	SAN MARTIN	26		43		2	1	72
VILLA DE PRAGA	11						11	
	TOTAL	23.363	75	7.571	709	1.964	3.662	35.513

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cuadro 10: Cantidad de viviendas ocupadas por tipo de tenencia según Localidad.

Departamento	Localidad	Propietario	Inquilino	Cesión	Préstamo	Trabajo	S/Autorización	Otras Causas	Total
		909	30	20	26	5	1	35	1.028
AYACUCHO	AGUA DULCE	5							5
	CANDELARIA	136	5	1	4		1	12	159
	CHISPISCU	1							1
	LEANDRO N. ALEM	5	1			1			7
	LUJAN	173	7	4	6	2		3	195
	QUINES	317	8	5	10			12	352
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	264	9	10	8	2		8	301
	SAN MIGUEL	6							6
STA. ROSA DE CANTANTAL	2							2	
		145	3	4	7	2		4	165
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS	7							7
	LA CALERA	36			5	2		1	44
	NARANJO ESQUINO	3		2					5
	NOGOLI	42		1	1				44
	REPRESA DEL CARMEN	2		1					3
	SAN ANTONIO	5							5
	SAN PEDRO	2							2
	VILLA DE LA QUEBRADA	39	3		1			3	46
VILLA GENERAL ROCA	9							9	
		18.252	425	518	385	18	166	608	20.372
CAPITAL	ALTO PELADO	7			1	1			9
	ALTO PENCOSO	15	1	4	2			2	24
	BALDE	27		3	2			2	34
	BEAZLEY	19	2	4	5				30
	CHOSMES	4							4
	DESAGUADERO	10			2				12
	EL VOLCAN	92		1				2	95
	JARILLA	2							2
	JUANA KOSLAY	884	13	22	15	2		23	959
	POTRERO DE LOS FUNES	125	1	3	2			5	136
	SAN JERONIMO	12	5		1				18
	SAN LUIS	17.051	403	480	355	15	166	574	19.044
ZANJITAS	4		1					5	
		1.594	57	77	66	7		55	1.856
CHACABUCO	CONCARAN	436	17	21	14	4		17	509
	CORTADERAS	44	1	4	3	1		6	59
	NASCHEL	406	27	12	24	1		15	485
	PAPAGAYOS	27		1					28
	RENCA	23		4					27
	SAN PABLO	5							5
	TILISARAO	508	9	32	17			12	578
	VILLA DEL CARMEN	67			5	1		1	74
	VILLA LARCA	78	3	3	3			4	91
		806	20	37	18	1	10	29	921
CORONEL PRINGLES	CAROLINA	25							25
	EL TRAPICHE	82	1	2	1			1	87
	FRAGA	106	4		3			3	116
	LA FLORIDA	32			2			1	35
	LA TOMA	545	15	34	12	1	10	24	641
	SALADILLO	16		1					17
		7.665	274	372	263	9	52	290	8.925
GENERAL PEDERNERA	JUAN LLERENA	15	1	2	4			2	24
	JUSTO DARACT	781	17	52	41	1	14	40	946
	LA PUNILLA	21	1	2	4				28
	LAVASSE	5		1	1				7
	SAN JOSE DEL MORRO	6							6
VILLA MERCEDES	6.837	255	315	213	8	38	248	7.914	

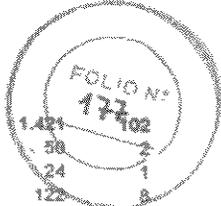


		672	47	59	55	2	5	12	862
	ANCHORENA	61	2	14	3			1	82
	ARIZONA	98	1	5	4			5	113
	BAGUAL	19		3	1				23
	BAJADA NUEVA	1			1				2
	BATAVIA	10							10
	BUENA ESPERANZA	130	9	6	10		2	3	160
	FORTIN EL PATRIA	35	3		6	1			45
	FORTUNA	33		3	4		2	2	44
	LA MAROMA		2		1				3
	LA VERDE	1			1				2
	LOS OVEROS	7	3	1	1			1	13
	MARTIN DE LOYOLA	9		3	1				13
	NAHUEL MAPA	3			1				4
	NAVIA	6	4						10
	NUEVA GALIA	77	2	7	8			1	95
	UNION	182	21	17	13	1	1	8	243
		1.030	25	71	46	6	4	35	1.217
	CARPINTERIA	38	2		2			1	43
	LAFINUR	18	2	1	2				23
	LOS CAJONES	94	2	14	9		1	6	126
	LOS MOLLES	38	1	4	3	1	1	1	49
	MERLO	513	12	36	16	1	2	19	599
	SANTA ROSA DEL CONLARA	319	6	16	14	4		8	367
	TALITA	10							10
		147	7	3	4	1		5	167
	LAS AGUADAS	13							13
	LAS CHACRAS	3			1	1		1	6
	LAS LAGUNAS	6							6
	LAS VERTIENTES	28	5						33
	PASO GRANDE	16	1						17
	POTRERILLOS	8						1	9
	SAN MARTIN	63	1	3	3			2	72
	VILLA DE PRAGA	10						1	11
	TOTAL	31.220	888	1.161	872	51	238	1.083	35.513

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cuadro 11 Población total según los grandes grupos de edad y sexo por localidad

Departamento	Total			Varones			Mujeres		
	0-14 años	15-64 años	65 años y más	0-14 años	15-64 años	65 años y más	0-14 años	15-64 años	65 años y más
	1.334	2.462	164	675	1.162	69	669	1.300	96
AYACUCHO	AGUA DULCE	12	8	0	7	3	5	5	
	CANDELARIA	201	431	28	108	214	13	93	16
	CHISPISCU	4	2	0	1	1	3	1	
	LEANDRO N. ALEM	5	13	2	2	7	1	6	1
	LUJAN	220	459	32	102	213	15	118	17
	QUINES	478	819	43	222	380	14	258	29
	SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	398	709	58	223	332	26	175	32
	SAN MIGUEL	16	16	0	10	9	6	7	
	STA. ROSA DE CANTANTAL	0	5	0		3		2	
	242	416	40	123	221	21	119	194	19
BELGRANO	CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS	8	17	4	4	7	4	4	10
	LA CALERA	71	124	15	40	69	9	31	6
	NARANJO ESQUINO	13	18	1	5	14	8	4	1
	NOGOLI	55	97	5	29	48	3	28	2
	REPRESA DEL CARMEN	3	4	2	2	2	1	1	1
	SAN ANTONIO	12	12	0	3	5	9	7	
	SAN PEDRO	0	6	1		4		2	1
	VILLA DE LA QUEBRADA	62	117	11	32	62	4	30	7
	VILLA GENERAL ROCA	18	20	1	8	10	10	10	1
	28.604	47.328	2.084	14.628	22.662	854	14.076	24.786	1.230
CAPITAL	ALTO PELADO	8	19	2	3	11	2	5	8
	ALTO PENCOSO	40	44	8	21	23	4	19	4
	BALDE	80	96	8	41	51	6	39	2
	BEAZLEY	57	83	1	22	42	35	41	1
	CHOSMES	2	6	1	1	4	1	2	
	DESAGUADERO	23	25	2	15	14	2	8	11
	EL VOLCAN	89	185	15	48	95	6	41	9
	JARILLA	4	3	0	1	1	3	2	
	JUANA ROSLAY	1.023	1.851	72	521	892	33	502	39
	POTRERO DE LOS FUNES	181	287	28	91	138	11	90	17
	SAN JERONIMO	35	38	5	19	17	1	16	4
	SAN LUIS	27.040	44.673	1.942	13.737	21.266	788	13.303	1.154
	ZANJITAS	22	18	0	8	8	14	10	
	2.404	4.175	310	1.211	2.055	139	1.193	2.120	171
CHACABUCO	CONCARAN	600	1.211	91	302	594	40	298	51
	CORTADERAS	61	127	15	28	64	7	33	8
	NASCHEL	650	1.079	59	321	545	25	329	34
	PAPAGAYOS	46	54	3	20	29	1	26	2
	RENCA	31	49	7	17	22	2	14	5
	SAN PABLO	11	10	0	5	5	6	5	
	TILSARAO	840	1.281	84	440	624	37	400	47
	VILLA DEL CARMEN	89	175	20	44	85	13	45	7
VILLA LARCA	76	189	31	34	87	14	42	17	
	1.364	2.219	114	706	1.077	50	659	1.142	64
CREL. PRINGLES	CAROLINA	33	58	2	20	29	1	13	1
	EL TRAPICHE	118	178	13	47	81	8	71	5
	FRAGA	194	293	20	92	150	9	102	11
	LA FLORIDA	79	69	1	48	36	31	33	1
	LA TOMA	910	1.580	74	483	762	31	427	43
	SALADILLO	30	41	4	15	19	1	15	3
		12.618	21.366	1.078	6.346	10.243	439	6.272	11.113
G. PEDERNERA	JUAN LLERENA	39	63	0	18	31	21	32	
	JUSTO DARACT	1.605	2.288	92	806	1.119	48	799	44
	LA PUNILLA	28	54	6	12	23	3	16	3
	LAVASSE	11	20	1	4	11	1	7	
	SAN JOSE DEL MORRO	9	12	2	7	6	1	2	1
	VILLA MERCEDES	10.926	18.919	977	5.499	9.053	386	5.427	9.866
	1.150	1.907	149	822	965	76	528	942	74
GOBERNADOR DUPUY	ANCHORENA	89	139	27	45	68	11	44	16
	ARIZONA	159	257	19	97	136	11	82	8
	BAGUAL	19	47	7	12	26	5	7	2
	BALADA NUEVA	7	4	0	4	2	3	2	
	BATAVIA	6	25	0	2	15	4	10	
	BUENA ESPERANZA	236	387	21	130	187	9	106	12
	FORTIN EL PATRIA	75	114	9	46	67	2	29	7
	FORTUNA	62	104	1	31	48	31	56	1
	LA MAROMA	6	6	0	2	1	4	5	
	LA VERDE	1	4	0		3		1	
	LOS OVEROS	22	28	3	12	15	2	10	1
	MARTIN DE LOYOLA	15	26	7	7	11	4	8	3
	NAHUEL MAPA	12	9	1	6	5	6	4	1
	NAVIA	16	21	1	7	10	1	9	
	NUEVA GALIA	136	220	13	67	114	7	69	6
UNION	289	516	40	154	257	23	135	27	

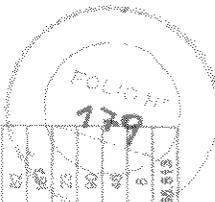


		1.738	2.761	181	925	1.340	79	810	1.421	2
	CARPINTERIA	54	84	8	26	34	6	28	20	2
	LAFINUR	41	55	2	21	31	1	20	24	1
	LOS CAJONES	187	249	18	98	127	10	89	122	8
	LOS MOLLES	79	111	11	36	54	6	43	57	5
	MERLO	865	1.413	90	464	683	34	401	730	56
	SANTA ROSA DEL CONLARA	462	622	52	265	395	22	217	427	30
	TALITA	27	27	0	15	16		12	11	
	TOTAL	259	363	30	139	166	12	120	167	18
JURIN										
	LAS AGUADAS	32	28	0	19	14		13	12	
	LAS CHACRAS	6	12	1	2	7	1	4	5	
	LAS LAGUNAS	12	15	0	6	8		6	7	
	LAS VERTIENTES	39	59	7	19	33	2	20	26	5
	PASO GRANDE	33	46	1	21	25		12	21	1
	POTRERILLOS	13	22	1	7	11	1	6	11	
	SAN MARTIN	113	156	17	61	80	7	52	76	10
	VILLA DE PRAGA	11	17	3	4	8	1	7	9	2
	TOTAL	49.710	82.976	4.150	26.274	39.811	1.738	24.436	43.165	2.412
LIB. GRAL. S. MARTIN										

Cuadro 12. Cambios de Visuandas por Localidad según Ingresos NO ESCRITO POR FALTA DE MEDIOS SUPLENIENTES

Departamento	Ingresos	Cantidad de Visuandas					
		Escrito	No escrito	Escrito	No escrito	Escrito	No escrito
AYACUCHO	1 MIEMBRO	162	370	46	89	21	76
	1 Y MAS	24	49	5	11	1	1
	2-4 MIEMBROS	9	2				1
	5-7 MIEMBROS	79	166	33	70	13	44
	8-10 MIEMBROS	43	54	12	20	9	17
	1 MIEMBRO	13	16	4	3	4	3
	1 Y MAS	24	71	6	17	4	4
	2-4 MIEMBROS	2	14	4	1	1	1
	5-7 MIEMBROS	11	26	1	3	2	3
	8-10 MIEMBROS	2	14				1
BELGRANO	1 MIEMBRO	9 528	4 709	1 066	2 028	798	1 619
	1 Y MAS	364	687	77	271	45	164
	2-4 MIEMBROS	1746	3 580	559	1 183	313	877
	5-7 MIEMBROS	1 560	1 350	381	372	225	365
	8-10 MIEMBROS	164	207	54	53	42	38
	1 MIEMBRO	249	673	65	223	112	21
	1 Y MAS	2	3	5	22	1	10
	2-4 MIEMBROS	165	321	36	130	18	61
	5-7 MIEMBROS	55	53	20	62	6	26
	8-10 MIEMBROS	280	249	49	84	11	40
CHACABUO	1 MIEMBRO	24	40	2	10	3	2
	1 Y MAS	1	2	1	3		
	2-4 MIEMBROS	11	12	26	43	6	37
	5-7 MIEMBROS	79	71	16	28	13	9
	8-10 MIEMBROS	13	13	2	3	2	2
	1 MIEMBRO	691	2 162	321	667	216	163
	1 Y MAS	95	259	16	92	7	65
	2-4 MIEMBROS	10	15	4	4	2	1
	5-7 MIEMBROS	323	1 205	166	588	123	490
	8-10 MIEMBROS	293	568	113	267	80	241
COROMEL PRINGLES	1 MIEMBRO	40	81	12	35	1	9
	1 Y MAS	88	384	21	77	7	82
	2-4 MIEMBROS	11	51	2	5	1	5
	5-7 MIEMBROS	56	223	10	44	3	40
	8-10 MIEMBROS	17	192	8	26	3	17
	1 MIEMBRO	6	9	3	3	4	4
	1 Y MAS	171	383	47	163	31	81
	2-4 MIEMBROS	26	64	3	11	2	10
	5-7 MIEMBROS	1	4				1
	8-10 MIEMBROS	67	168	26	58	19	45
GOBERNADOR DUPUY	1 MIEMBRO	49	37	13	28	10	23
	1 Y MAS	10	20	2	8	3	3
	2-4 MIEMBROS	21	58	6	14	3	9
	5-7 MIEMBROS	2	1				1
	8-10 MIEMBROS	21	58	6	14	3	9
	1 MIEMBRO	10	32	4	8	2	6
	1 Y MAS	6	13	3	8	2	2
	2-4 MIEMBROS	2	2	1	1		
	5-7 MIEMBROS	5 231	8 878	1 613	3 548	1 210	2 863
	8-10 MIEMBROS						
		5 231	8 878	1 613	3 548	1 210	2 863
				813	813	813	2 163

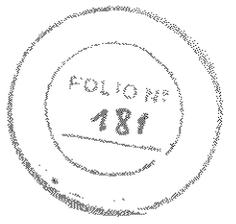
Departamento	Cantidad de Viviendas												
	1801-1500	1501-2000	2001-3000	3001-5000	5001-6000	6001-8000	8001-10000	10001-15000	15001-20000	20001-30000			
AYACUCHO	1 MIEMBRO	30	12	1	4						41	48	1 027
	1 Y MAS												137
	2-4 MIEMBROS	20	3	1	3						20	26	846
	5-7 MIEMBROS	10	6	1	1						18	10	286
	8-10 MIEMBROS										2	3	60
	1 MIEMBRO	1	1	1							1	7	168
	2-4 MIEMBROS										1	3	75
	5-7 MIEMBROS												31
8-10 MIEMBROS													17
BELGRAMO	1 MIEMBRO	138	641	37	218	15	26	3	21	3	8	878	20 378
	1 Y MAS	6	71	1	15		4		5		2	89	202
	2-4 MIEMBROS	58	273	24	107	10	61	1	12		2	456	1 096
	5-7 MIEMBROS	44	144	11	48	4	21	4	4		1	272	304
	8-10 MIEMBROS	2	4	1	1		1					31	52
	1 MIEMBRO	7	40	1	18	1	8	1	1			71	160
	1 Y MAS	3	1									10	27
	2-4 MIEMBROS	5	35	14	14	1	6	3	3			42	83
5-7 MIEMBROS	2	7	2	3		3					18	36	
8-10 MIEMBROS	2	17	3	8		2					38	68	
CHACABUCO	1 MIEMBRO	1	2	1							4	8	106
	1 Y MAS												5
	2-4 MIEMBROS	10	1								14	38	481
	5-7 MIEMBROS	3									17	10	278
	8-10 MIEMBROS												47
	1 MIEMBRO	85	276	11	80	6	29	1	2		1	139	749
	1 Y MAS	4	1	1	1							33	63
	2-4 MIEMBROS	3	3									1	4
5-7 MIEMBROS	102	8	50	6	19					170	290	5 041	
8-10 MIEMBROS	19	72	5	24	2	9	1	1		108	236	2 703	
GENERAL	1 MIEMBRO	2	14	7	1	2	1				9	88	892
	1 Y MAS												9
	2-4 MIEMBROS	2	10	4	1	3	1				5	1	5
	5-7 MIEMBROS	4	4	2							4	13	230
	8-10 MIEMBROS	8	38	9	18	2					60	111	1 217
	1 MIEMBRO	5	5	3							7	22	185
	1 Y MAS	20	2	6	2	2					30	83	643
	2-4 MIEMBROS	2	13	3							12	30	341
5-7 MIEMBROS	1	1	1							6	6	82	
8-10 MIEMBROS	2	2								7	17	187	
GOBERNADOR	1 MIEMBRO	1	2								3	1	1
	1 Y MAS												23
	2-4 MIEMBROS	2	10	4	1	3	1				5	8	90
	5-7 MIEMBROS	4	4	2							4	4	48
	8-10 MIEMBROS	8	38	9	18	2					60	111	1 217
	1 MIEMBRO	5	5	3							7	22	185
	1 Y MAS	20	2	6	2	2					30	83	643
	2-4 MIEMBROS	2	13	3							12	30	341
5-7 MIEMBROS	1	1	1							6	6	82	
8-10 MIEMBROS	2	2								7	17	187	
JUNIN	1 MIEMBRO	1	2								3	1	1
	1 Y MAS												23
	2-4 MIEMBROS	2	10	4	1	3	1				5	8	90
	5-7 MIEMBROS	4	4	2							4	4	48
	8-10 MIEMBROS	8	38	9	18	2					60	111	1 217
	1 MIEMBRO	5	5	3							7	22	185
	1 Y MAS	20	2	6	2	2					30	83	643
	2-4 MIEMBROS	2	13	3							12	30	341
5-7 MIEMBROS	1	1	1							6	6	82	
8-10 MIEMBROS	2	2								7	17	187	
UB GRAL S.M	1 MIEMBRO	1	2								3	1	1
	1 Y MAS												23
	2-4 MIEMBROS	2	10	4	1	3	1				5	8	90
	5-7 MIEMBROS	4	4	2							4	4	48
	8-10 MIEMBROS	8	38	9	18	2					60	111	1 217
	1 MIEMBRO	5	5	3							7	22	185
	1 Y MAS	20	2	6	2	2					30	83	643
	2-4 MIEMBROS	2	13	3							12	30	341
5-7 MIEMBROS	1	1	1							6	6	82	
8-10 MIEMBROS	2	2								7	17	187	
UB GRAL S.M	1 MIEMBRO	1	2								3	1	1
	1 Y MAS												23
	2-4 MIEMBROS	2	10	4	1	3	1				5	8	90
	5-7 MIEMBROS	4	4	2							4	4	48
	8-10 MIEMBROS	8	38	9	18	2					60	111	1 217
	1 MIEMBRO	5	5	3							7	22	185
	1 Y MAS	20	2	6	2	2					30	83	643
	2-4 MIEMBROS	2	13	3							12	30	341
5-7 MIEMBROS	1	1	1							6	6	82	
8-10 MIEMBROS	2	2								7	17	187	
Total	185	958	81	563	28	143	4	20	6	1	1 434	2 484	58 515



[Handwritten signature]

Cuadro 13 : Cantidad de Viviendas por departamento y cantidad de miembros según ingresos. NO ESCRITURO POR NO ENCONTRARSE AL DIA CON LAS CUOTAS E IMPUESTOS.

Departamento	hasta 550		351-450		541-550		551-700		701-1000		1001-1500	
	Escrituro	No escrituro										
AYACUCHO	127	355	27	104	18	86	12	84	9	64	5	28
	9	64	3	13	1	9	1	11	2	4	0	1
	3	2								1		
	58	187	12	63	8	47	7	48	6	33	3	18
	41	86	11	22	8	28	4	22	1	26	2	9
	16	16	1	6	1	2		3				
	22	79	3	19		11	1	7	3	9		2
	3	13				1		1		2		
	5	28	2	16		7	1	4	1	5	1	1
	9	27	1	3		3		2	1	2	1	1
	5	11										
BELGRANO	1,249	6,785	420	2,881	325	2,093	244	1,823	147	1,420	37	612
	89	912	18	330	18	242	9	217	10	138	1	78
	13	48	3	7		6	2	6		6		
	578	3,748	180	1,546	164	1,229	112	1,078	71	855	15	362
	474	1,806	175	715	124	537	111	479	56	364	19	168
	95	271	24	83	19	60	10	44	8	27	1	5
	158	663	46	242	20	167	15	118	7	100		47
	13	109	3	24		12		11		7		3
	1	4				2						
	85	381	24	144	12	104	2	72	4	67		35
	51	146	18	64	7	61	10	31	2	23		9
	8	23	1	10	1	8	3	4	1	3		
	148	331	31	101	22	72	11	40	6	37	6	13
	10	54	3	10	1	9	1	1		3		3
	3											
	69	185	15	54	12	42	8	25	3	24	5	5
	50	100	10	33	8	18	2	12	3	7	1	5
	16	12	3	3	1	3		2		3		
	561	2,552	164	1,094	132	990	103	928	62	768	33	297
	43	321	7	101	3	86	3	65	2	45		18
	6	16	1	7		3		3		1		2
	272	1,456	94	641	54	568	56	557	29	458	16	198
	211	667	68	302	66	311	36	283	28	260	14	77
	29	92	14	43	9	24	6	20	3	14	2	2
	85	378	21	77	28	56	17	52	6	41	2	14
	18	44	1	7	3	4		5		3		
	3											
	44	233	9	45	9	37	11	32	3	28	1	11
	29	88	10	23	13	14	5	15	2	8	1	3
	4	10	1	2	3	1		1	1	2		
	109	415	21	129	16	101	13	103	12	74	8	37
	10	79	1	14	1	7	3	12	2	5	1	4
	1	4						1				
	46	208	14	73	8	66	3	61	6	39	3	21
	44	101	5	36	7	23	6	27	4	28	3	12
	8	22	2	8		5	1	2	1	2	1	
	13	66		19	2	19	1	8	1	10		3
				2		2		1				
	7	35	2	10		11	1	6	1	5		2
	8	13		6		5		2		5		1
				1		1						
TOTAL	2,482	11,624	733	4,466	563	3,615	417	3,163	253	2,523	91	1,053



Cuadro 13 : Cantidad de Viviendas por departamento y cantidad de miembros según ingresos. NO ESCRITURO POR NO ENCONTRARSE AL DIA CON LAS CUOTAS E IMPUESTOS.

Departamento	Cantidad de Viviendas												Total
	1501-2000		2001-3000		3001-5000		5001-8000		8001 y +		Nsr/Mc		
	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	
AYACUCHO	1 MIEMBRO	1	12	5				1	24	65	1,027		
	11 Y MAS		1					2	9	130	6		
	2-4 MIEMBROS	1	5	4			1	11	34	546	6		
	5-7 MIEMBROS		6	1				10	16	286	16		
	8-10 MIEMBROS							1	4	50	4		
BELGRANO	1 MIEMBRO		1					2	5	165	6		
	2-4 MIEMBROS	1						1	1	22	1		
	5-7 MIEMBROS							4	4	75	4		
	8-10 MIEMBROS							1	1	51	1		
	TOTAL	12	244	6	105	24	8	7	318	1,635	20,375	17	
CAPITAL	1 MIEMBRO		16	15			4	20	271	2,393	2,393		
	11 Y MAS		176	4	87	13	3	186	1,008	1,008	109		
	2-4 MIEMBROS	5	50	2	23	8	1	107	469	5,718	469		
	5-7 MIEMBROS	7	2					27	76	753	76		
	8-10 MIEMBROS	1	17		10	2	1	56	165	1,856	165		
CHACABUCO	1 MIEMBRO		1					7	30	220	7		
	11 Y MAS							29	96	1,080	96		
	2-4 MIEMBROS	1	13	7	2	1	1	17	35	480	35		
	5-7 MIEMBROS		3	3			3	4	4	68	4		
	8-10 MIEMBROS		3			1		27	70	920	70		
CHICLAYO	1 MIEMBRO		1					3	10	109	10		
	11 Y MAS							1	5	5	5		
	2-4 MIEMBROS	1	1					16	56	481	56		
	5-7 MIEMBROS		1				1	6	21	278	21		
	8-10 MIEMBROS							1	3	47	3		
C. PRINGLES	1 MIEMBRO	2	84	1	36	1	2	173	915	8,824	915		
	11 Y MAS		3		2	1		5	116	621	621		
	2-4 MIEMBROS	4	54	24				85	475	5,041	475		
	5-7 MIEMBROS	3	27	10			1	67	279	2,703	279		
	8-10 MIEMBROS							13	43	314	43		
G. PEDERNEY	1 MIEMBRO	2	5	3			1	15	48	852	48		
	11 Y MAS		1					1	8	95	8		
	2-4 MIEMBROS	1	3	3				9	26	506	26		
	5-7 MIEMBROS	1	1				3	3	14	230	14		
	8-10 MIEMBROS							1	1	26	1		
G. DUPUY	1 MIEMBRO	3	12	2			1	24	137	1,217	137		
	11 Y MAS	2	1					5	19	165	19		
	2-4 MIEMBROS	1	7	2			1	6	77	643	77		
	5-7 MIEMBROS		3					11	31	341	31		
	8-10 MIEMBROS		1					2	10	62	10		
JUNIN	1 MIEMBRO							1	23	167	23		
	11 Y MAS							4	4	23	4		
	2-4 MIEMBROS	1	7	2			1	11	31	341	31		
	5-7 MIEMBROS		3					2	10	62	10		
	8-10 MIEMBROS		1					1	1	167	1		
S. MARTIN	1 MIEMBRO							1	4	23	4		
	11 Y MAS							11	31	341	31		
	2-4 MIEMBROS							2	10	62	10		
	5-7 MIEMBROS							1	1	167	1		
	8-10 MIEMBROS							1	1	80	1		
TOTAL	26	378	7	162	3	30	8	640	3,265	35,013	3,265		

Departamento	Cantidad de Viviendas	hasta 350		351-450		451-550		551-700		701-1000		1001-1500	
		Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró	Escrituró	No escrituró
AYACUCHO	1 MIEMBRO	33	449	14	117	4	100	6	30	4	59	2	31
	11 Y MAS	7	58	2	14		10		12		8		1
	2-4 MIEMBROS	1	4			2	53	4	51	4	30	1	20
	5-7 MIEMBROS	12	233	8	66	2	34	2	24		27	1	10
	8-10 MIEMBROS	9	118	3	30	2	3		3		8		2
BELGRANO	1 MIEMBRO	6	96	22	11		11		8		12		2
	11 Y MAS	18	16			1	1		1		2		2
	2-4 MIEMBROS	3	30	3	10		7		5		6		1
	5-7 MIEMBROS	2	34	4	4	3	3	2	3		3		1
	8-10 MIEMBROS	1	15									1	
CAPITAL	1 MIEMBRO	657	7,467	268	2,828	187	2,231	138	1,529	114	1,468	84	916
	11 Y MAS	57	844	19	328	11	249	7	219	1	147	1	78
	2-4 MIEMBROS	8	53	1	9		5		7		5		1
	5-7 MIEMBROS	304	4022	146	1580	114	1279	70	1126	58	807	22	365
	8-10 MIEMBROS	188	2,111	78	812	58	625	58	532	47	375	9	179
CHACABUCCO	1 MIEMBRO	39	782	17	271	8	188	6	127	6	161	4	46
	11 Y MAS	10	112	3	27	1	12	1	10		7		3
	2-4 MIEMBROS	21	445	8	158	7	108	3	71	6	85	1	34
	5-7 MIEMBROS	5	192	7	75	1	67	2	39		25		8
	8-10 MIEMBROS	3	28	1	10	1	8	7	7		4		16
CORONEL PINOLES	1 MIEMBRO	10	388	27	188	10	84	7	44	8	36	4	16
	11 Y MAS	3	54	3	10	1	9	2	2		3		3
	2-4 MIEMBROS	45	189	15	54	6	48	3	30	7	20	2	8
	5-7 MIEMBROS	22	128	9	34	1	25	4	10	1	9	2	4
	8-10 MIEMBROS	4	24	4	8		4		2		3		4
GENERAL FEDERHERRERA	1 MIEMBRO	127	2,998	56	1,223	62	1,070	60	981	39	781	19	311
	11 Y MAS	14	350	4	104	1	66	1	68	1	48		18
	2-4 MIEMBROS	70	1,658	28	707	53	587	29	566	25	462	14	300
	5-7 MIEMBROS	35	843	20	350	15	362	21	300	13	285	5	88
	8-10 MIEMBROS	8	113	3	54	2	31	1	25		17		4
GOBERNADOR DUPUY	1 MIEMBRO	18	487	8	96	2	82	6	64	4	43		16
	11 Y MAS	2	60		8		7		8		3		
	2-4 MIEMBROS	12	285	2	52	1	45	3	40	2	29		12
	5-7 MIEMBROS	2	115	1	32	1	26	2	18	1	9		4
	8-10 MIEMBROS	19	508	7	143	2	116	9	107	6	81	4	41
LIB. GRAL. SAN JUAN	1 MIEMBRO	1	63		14		8	2	13		7	1	4
	11 Y MAS	5	5			2	1		1				
	2-4 MIEMBROS	13	242	5	82	2	72	5	59	3	42	3	21
	5-7 MIEMBROS	3	142	2	39	2	30	2	31	2	30		15
	8-10 MIEMBROS	2	26		8		5		3		2		1
LIB. GRAL. SAN MARTIN	1 MIEMBRO	6	78	2	17	3	18	1	8	1	11		3
	11 Y MAS	2	12	1	1	1	2	1	1				2
	2-4 MIEMBROS	4	38	1	9	2	11	1	5		6		2
	5-7 MIEMBROS	19	19		6	1	4		2		5		1
	8-10 MIEMBROS	4	4		1		1		2		5		1
Total	894	13,212	378	4,821	289	3,508	222	3,385	190	2,896	64	1,089	

[Handwritten signature]

Departamento	1501-2000		Cantidad de Viviendas 2001-3000		3001-5000		5001-8000		8001 o mas		Nº de Escríturá	Nº de No escriturá	Total
	Escríturá	No escriturá	Escríturá	No escriturá									
AYACUCHO	1 MIEMBRO	1									1	0	1
	11 Y MAS		1									11	11
	2-4 MIEMBROS	1	5	4					1		1	45	46
	5-7 MIEMBROS		6	1								27	28
	8-10 MIEMBROS											5	5
BELSGRANO	1 MIEMBRO	1										2	2
	2-4 MIEMBROS	1	1									4	5
	5-7 MIEMBROS											2	2
	8-10 MIEMBROS											4	4
												2	2
CAPITAL	1 MIEMBRO	8	248	135	24	8	7	164	1,893		34	220	2,013
	11 Y MAS		16	15	5	4	2	14	277		14	7	291
	2-4 MIEMBROS	5	175	66	13	3	2	85	1,078		6	108	1,186
	5-7 MIEMBROS	2	55	22	6	1	2	46	530		7	58	586
	8-10 MIEMBROS	1	1					7	98		21	34	129
CHACABUCCO	1 MIEMBRO		1					3	200		3	220	220
	11 Y MAS		14	7	3	1	12	113	1,060		113	1,173	
	2-4 MIEMBROS		3	3			6	48	480		7	487	
	5-7 MIEMBROS							7	69		13	76	
	8-10 MIEMBROS							4	108		94	202	
COMONEL	1 MIEMBRO		1					4	9		4	108	117
	11 Y MAS								5		1	5	
	2-4 MIEMBROS		1		1		6	46	481		6	487	
	5-7 MIEMBROS		1		1		2	26	273		3	276	
	8-10 MIEMBROS							1	47		51	98	
GENERAL	1 MIEMBRO	6	86	36	3	4	4	51	1,037		4	621	1,664
	11 Y MAS	1	2	2	1	1	4	4	117		4	121	
	2-4 MIEMBROS	3	55	23	1	1	29	531	5,041		5	5,046	
	5-7 MIEMBROS	1	29	10	1	17	17	329	2,703		17	2,720	
	8-10 MIEMBROS							1	55		1	56	
GOBERNADOR	1 MIEMBRO		7	3	4	1	1	63	862		0	95	957
	11 Y MAS		1						5		1	5	
	2-4 MIEMBROS		4	3	1	1	1	34	508		34	542	
	5-7 MIEMBROS		2					17	230		2	232	
	8-10 MIEMBROS		14	2	1	4	4	167	1,217		24	1,241	
JUNIN	1 MIEMBRO		3						165		6	171	
	11 Y MAS		6	2					643		60	703	
	2-4 MIEMBROS		2					1	341		41	382	
	5-7 MIEMBROS	1	2					12	62		18	74	
	8-10 MIEMBROS		1	1				4	23		10	24	
LIBERALISM	1 MIEMBRO		1					1	90		4	94	
	2-4 MIEMBROS							4	46		3	49	
	5-7 MIEMBROS							2	6		2	8	
	8-10 MIEMBROS								8		8	8	
	Total	16	389	161	33	16	8	250	3,648		250	3,898	36,813

Glosario

VIVIENDA: Recinto que ha sido construido con fondos del Estado ya sean casas o departamentos.

CASA: Es la construcción estructuralmente independiente, que no tiene partes en común con otras unidades, excepto las paredes medianeras.

DEPARTAMENTO: Es la vivienda que forma parte de un edificio o estructura, que contiene, por lo menos, dos unidades que tienen partes estructurales en común (pisos, techos, paredes interiores) a las que accede a través de espacios de uso común: pasillos, escaleras, ascensores, hallas de entrada.

HOGAR: Grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo, es decir que comparten sus gastos de alimentación.

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR: Son las personas que tienen un presupuesto en común en comida y viven la mayor parte de la semana en ese hogar. Una persona que vive sola constituye un hogar.

PROPIETARIO DE LA VIVIENDA: es el hogar que tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y el terreno, aún cuando esté pendiente de pago. Se incluyen aquellos propietarios que tienen posesión de la vivienda y el terreno aunque no hayan escriturado. El propietario de un departamento también es del terreno.

INQUILINO O ARRENDATARIO : es el hogar que debe pagar una renta al propietario por el uso de la vivienda o el terreno.

OCUPANTE POR CESION: es el hogar que habita la vivienda en forma definitiva por haber sido cedida por el adjudicatario titular, ya sea a título gratuito u oneroso.

OCUPANTE POR PRESTAMO: es el hogar que habita la vivienda en forma transitoria por haber sido dada en esa condición por el adjudicatario titular, sin compromiso en el pago de renta alguna.

OCUPANTE POR RELACION DE TRABAJO: es el hogar que habita la vivienda por relación laboral con el adjudicatario titular, sin compromiso en el pago de renta alguna.

OCUPANTE SIN AUTORIZACION DEL PROPIETARIO: es el comúnmente llamado "usurpador".

OTRA SITUACIONES: Completará esta opción, en los casos en que la situación de tenencia de la vivienda no se contemple en ninguno de los casos anteriores.

MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES: PREDOMINANTE es el material que se encuentra en la mayor proporción. Si existieran dos tipos de materiales en la misma proporción, consideramos el de mayor calidad.

MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS: en este caso, aplicaremos el criterio de PREDOMINANTE, de la definición anterior.

REVESTIMIENTO DE LAS PAREDES: Es la cobertura de las paredes que protege los ladrillos, bloques y mampostería en general. Si no están revocadas todas las paredes se tendrá en cuenta cuál es la situación que predomina.

MATERIAL DE LOS TECHOS: En este caso mantenemos el criterio de material predominante definido más arriba.

HABITACIONES O PIEZAS QUE TIENE LA VIVIENDA EN TOTAL: Habitación o pieza, es el ambiente o recinto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

Que tiene capacidad para ubicar, como mínimo, la cama de un adulto.

Se excluirán los baños, cocinas (usadas exclusivamente para cocinar), lavaderos, garajes y galpones (siempre y cuando no se utilicen para que duerma una persona).

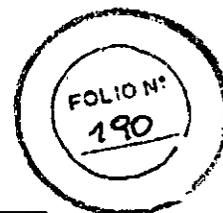
La cocina comedor debe ser considerada también como habitación o pieza.

HACINAMIENTO CRITICO: hogares con más de tres personas por cuarto (sin considerar la cocina y el baño). Para este informe se consideró el hacinamiento por vivienda.

INGRESOS: Se refiere puntualmente al monto total de ingresos mensuales del hogar, graduándolos por tramos.

Análisis de la distribución geográfica de las
unidades habitacionales de la Provincia

Introducción



Introducción

El informe correspondiente a la tercera etapa del proyecto tiene como principal objetivo ilustrar todas aquellas variables y características consideradas sobresalientes en la exploración del Censo de Viviendas 2000.

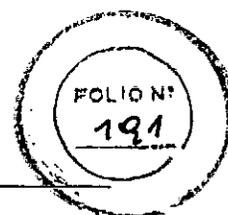
Un Atlas Ilustrativo, permite en una primera aproximación la comprensión inmediata de los datos estadísticos anteriormente analizados, si se considera además que, la utilización de este tipo de representación permite observar óptimamente los datos estadísticos en un espacio geográfico determinado.

Los Mapas de Vivienda constituyen además una cuantificación del fenómeno que ha significado en la Provincia de San Luis la Política de Vivienda, revelando además, la satisfacción de esta Necesidad Básica y su distribución dentro del territorio provincial.

Se trata de mostrar un conjunto amplio de aspectos (analizados con anterioridad conceptual y estadísticamente), que permiten dar cuenta de todo el conjunto, y que están vinculadas a la situación de las Viviendas entregadas por el Estado Provincial, y la población que las habita.

En esta instancia del proyecto, tal como enunciáramos oportunamente y de acuerdo a las premisas del mismo, las unidades de análisis estudiadas fueron Vivienda, Hogar y Población. Dentro de estas Unidades, las variables indispensables en la exploración de un censo de estas características.

Aspectos referidos a Vivienda y condiciones de tenencia, formas de ocupación, situación financiera y características de su construcción. Dentro de



Hogar, se examinó los hogares unipersonales por edad y sexo, destacándose la jefatura femenina; hacinamiento, características educativas de los Jefes entre otras. También para Población se destacaron los aspectos más relevantes como su distribución por edad y sexo dentro del territorio provincial, educación, lugar de residencia, cobertura de salud, estado civil.

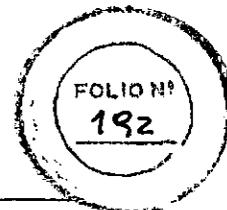
Metodológicamente, las actividades estuvieron centradas en la base de datos del Censo de Viviendas 2000, que aportó la materia prima necesaria y excluyente para, a posteriori tratarla gráficamente.

El ranking por departamento permite demostrar las áreas críticas de la provincia en cuanto, (hacinamiento, índice de dependencia potencial - mujeres, varones, ancianos y jóvenes) así como la densidad de la población en las distintas áreas geográficas.

Siguiendo este hilo conductor, se puede apreciar que la mayor Dependencia Potencial pertenece a los Departamentos de San Martín y Belgrano, que juntamente con Gobernador Dupuy son netamente rurales y considerados expulsores de habitantes. Estos Departamentos sufrieron grandes cambios demográficos por sus características particulares, puesto que sus fuentes económicas son prácticamente inexistentes, y con la implementación de la Promoción industrial una importante masa de población migro hacia los centros provinciales recientemente industrializados. Razones éstas que explican también el mayor índice de masculinidad, puesto que las tareas rurales ofrecen menores posibilidades laborales a la población femenina.

La información contenida en los planos de las Principales Localidades, San Luis, Villa Mercedes y Justo Daract, ilustran la mayor concentración de población, de acuerdo a la fuente elaborada, ya que son estos espacios geográficos los que se vieron beneficiados con las Políticas de Promoción Industrial.

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

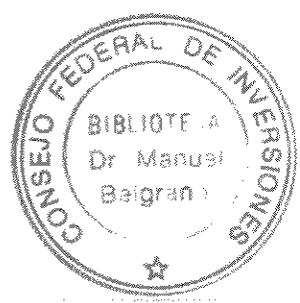


En cuanto a los software utilizados, Excell, Power Point y Word fueron las herramientas informáticas que permitieron el desarrollo de esta etapa.

Las imagenes representadas en forma ilustrativa fueron insertadas sobre las diferentes siluetas -provincia, departamentos y localidades más importantes, según corresponda - previamente dibujadas en Power Point..

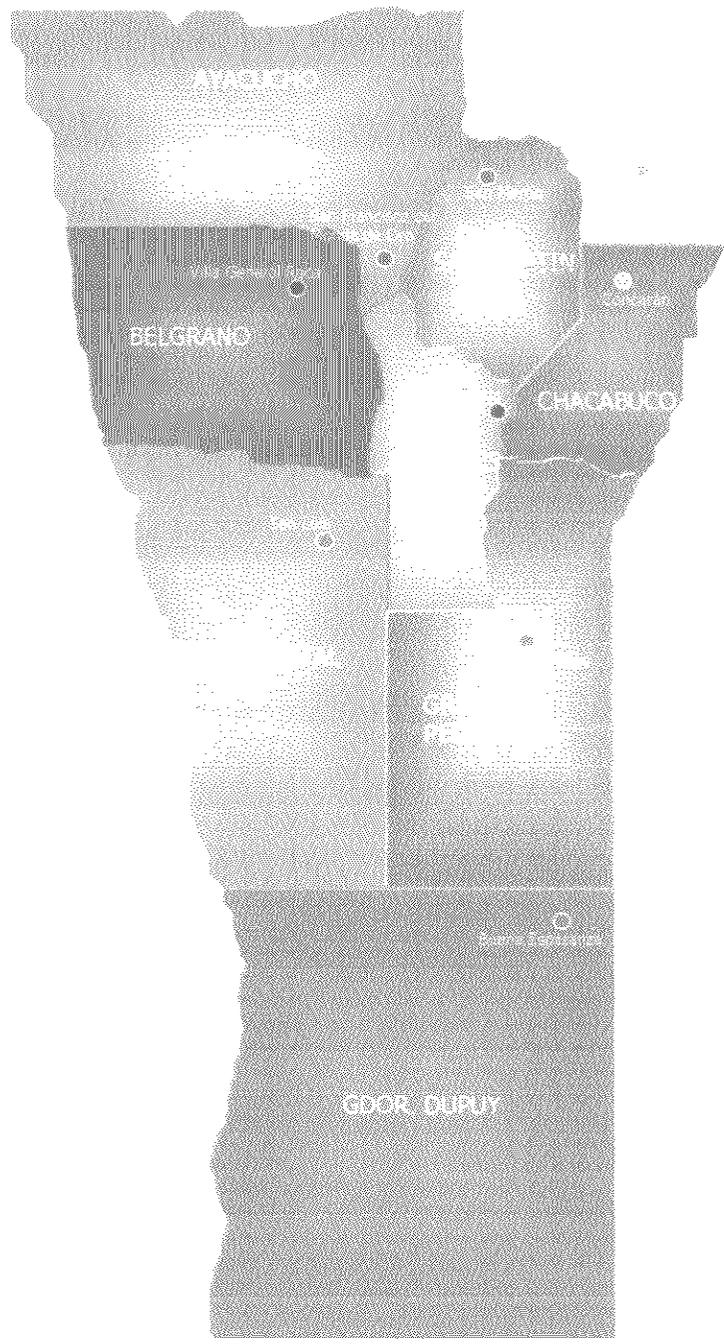
A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

Mapas

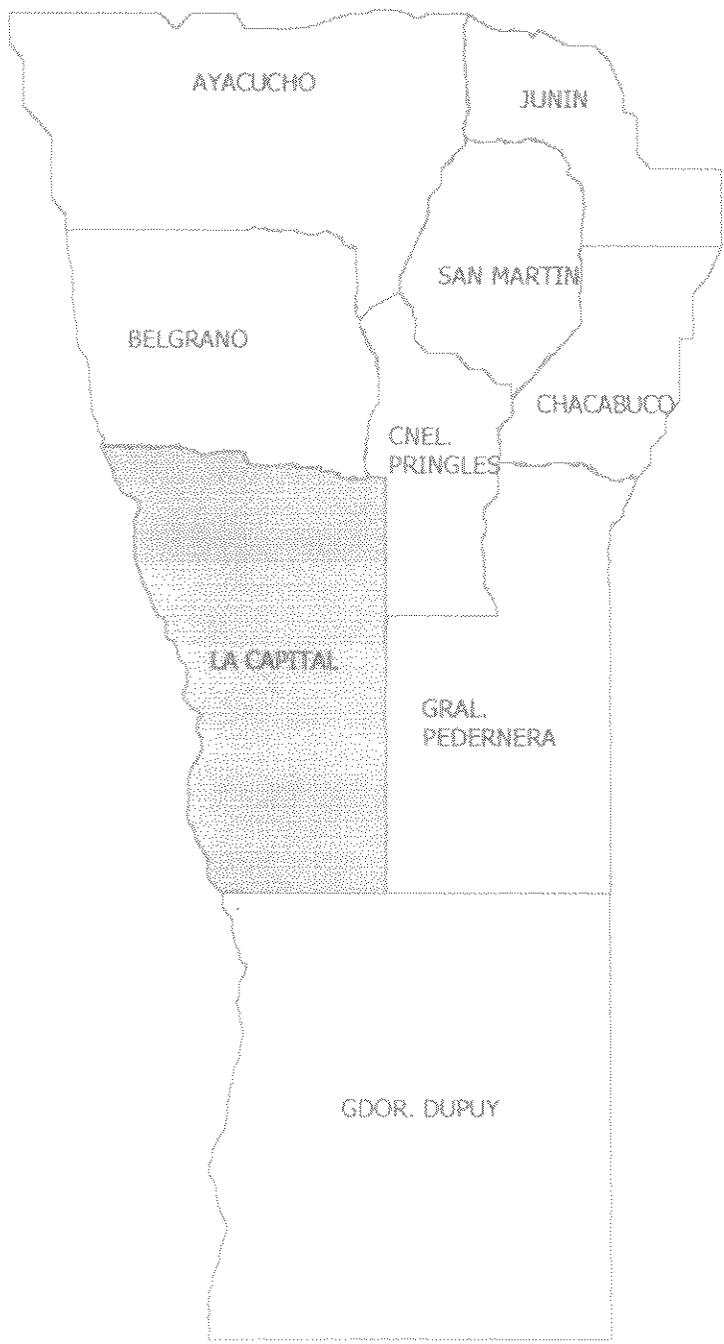


[Handwritten signature]

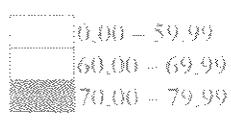
División Político Administrativa

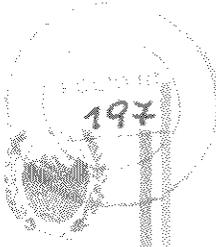


Porcentaje de Población Censada

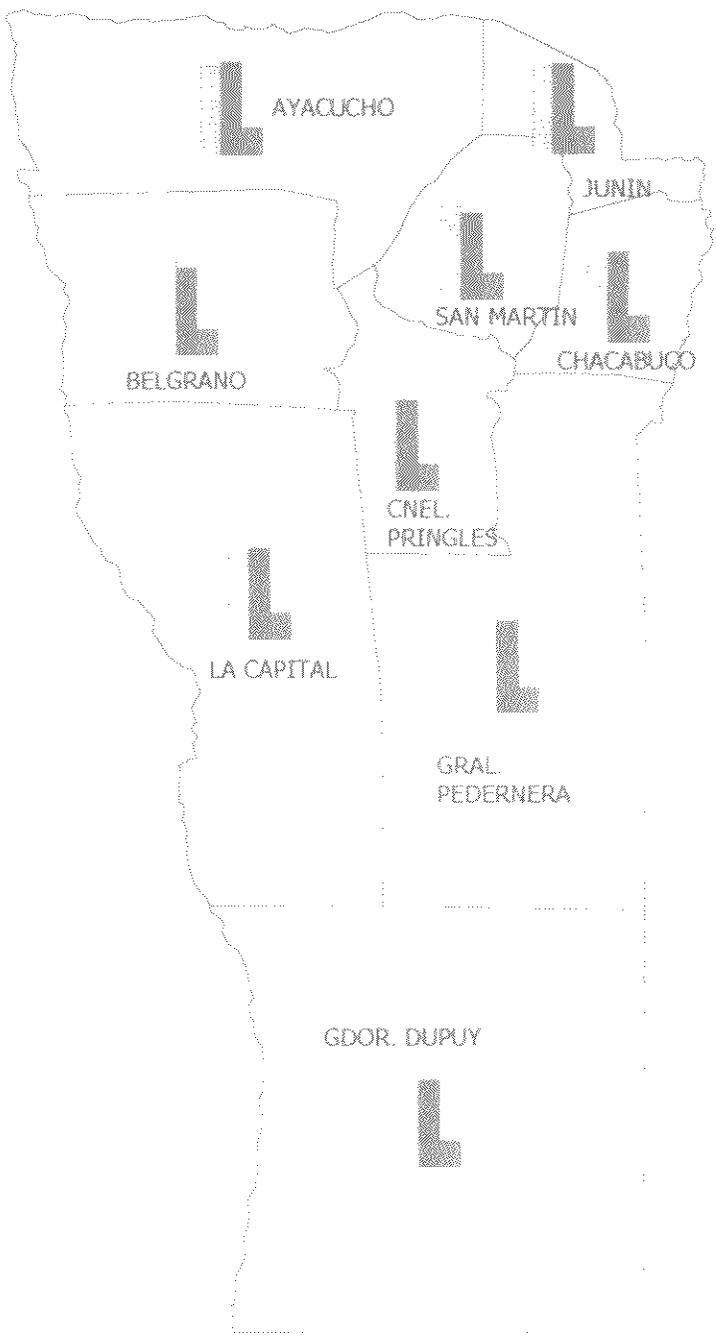


Dptos





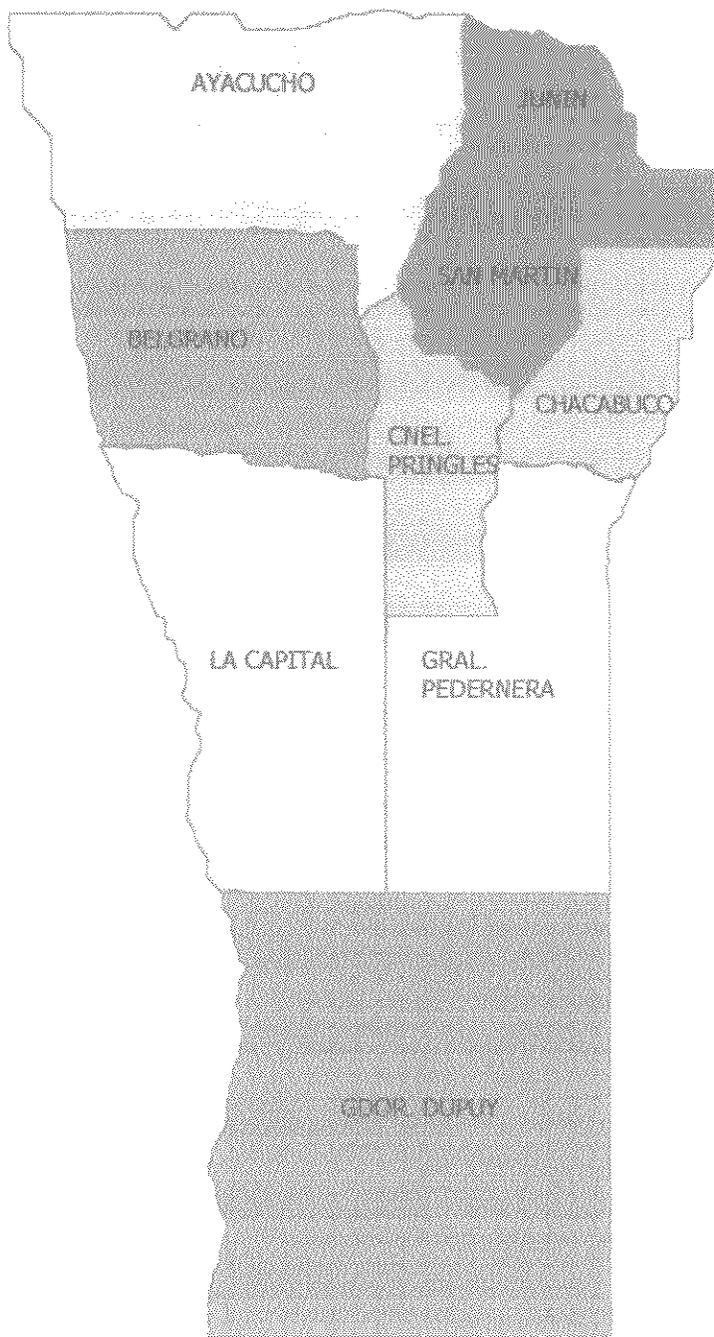
Población por sexo según Departamento



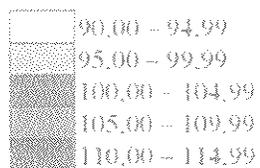
Dptos
Varon
Mujer
Ignorado
Dptos



Indice de Maculinidad*



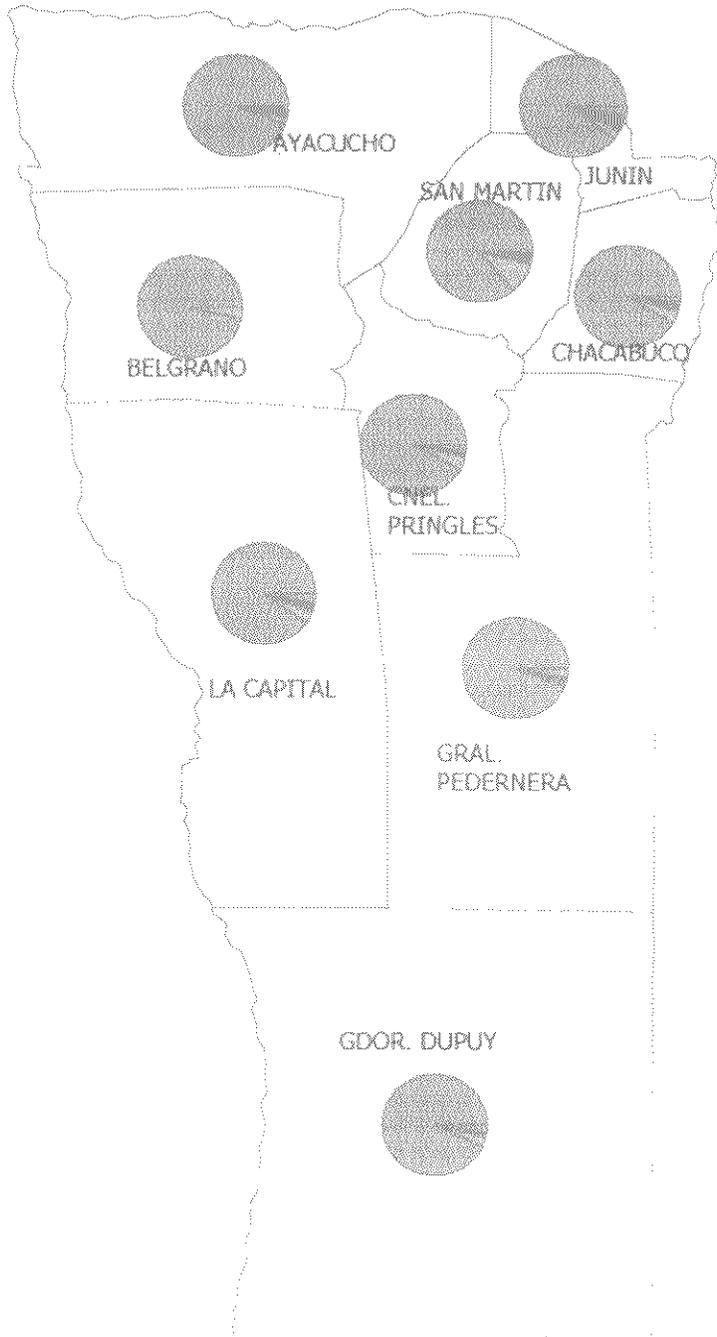
Dptos



*Es la cantidad de varones en relación a la cantidad de mujeres



Lugar de residencia de la Población hace 5 años

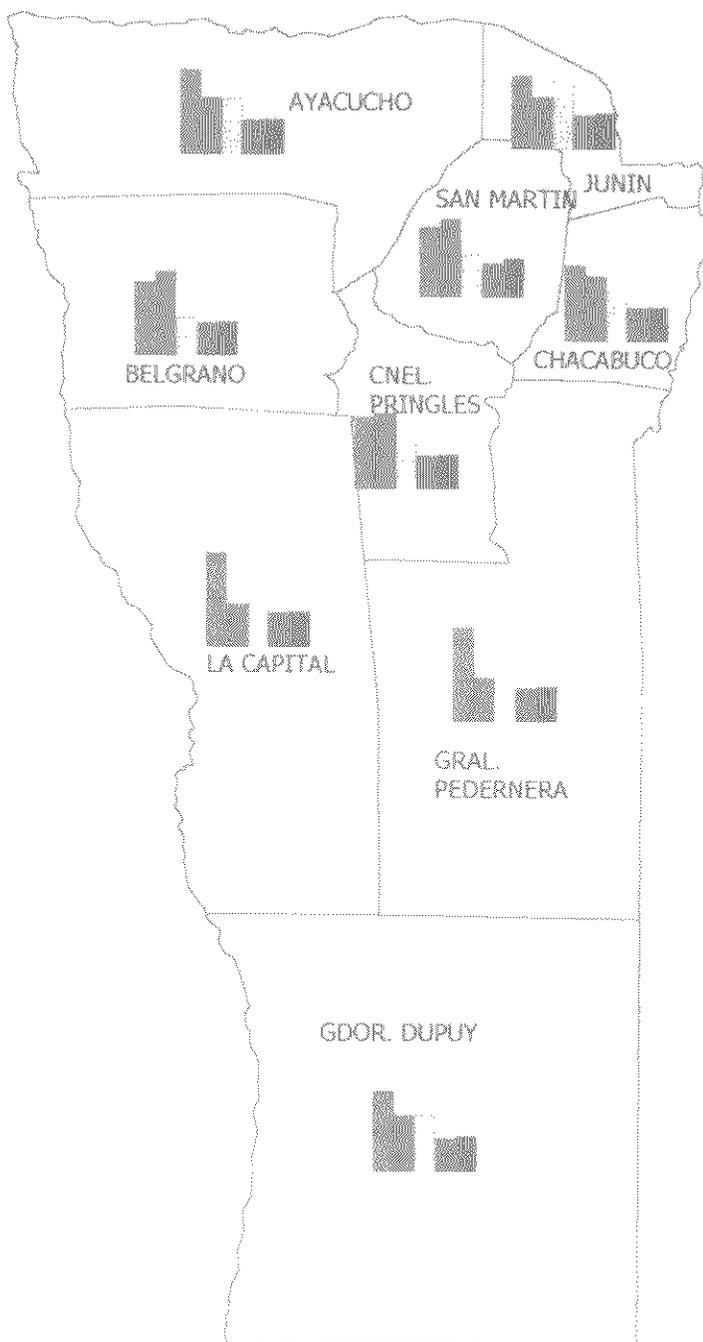


Dptos

-  En esta localidad
-  En otra localidad de esta Prov.
-  En otra Provincia
-  En otro país
-  Ignorado



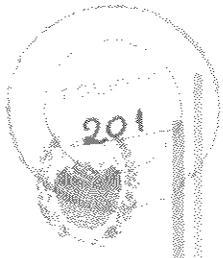
Lugar de residencia de la Población hace 1 año



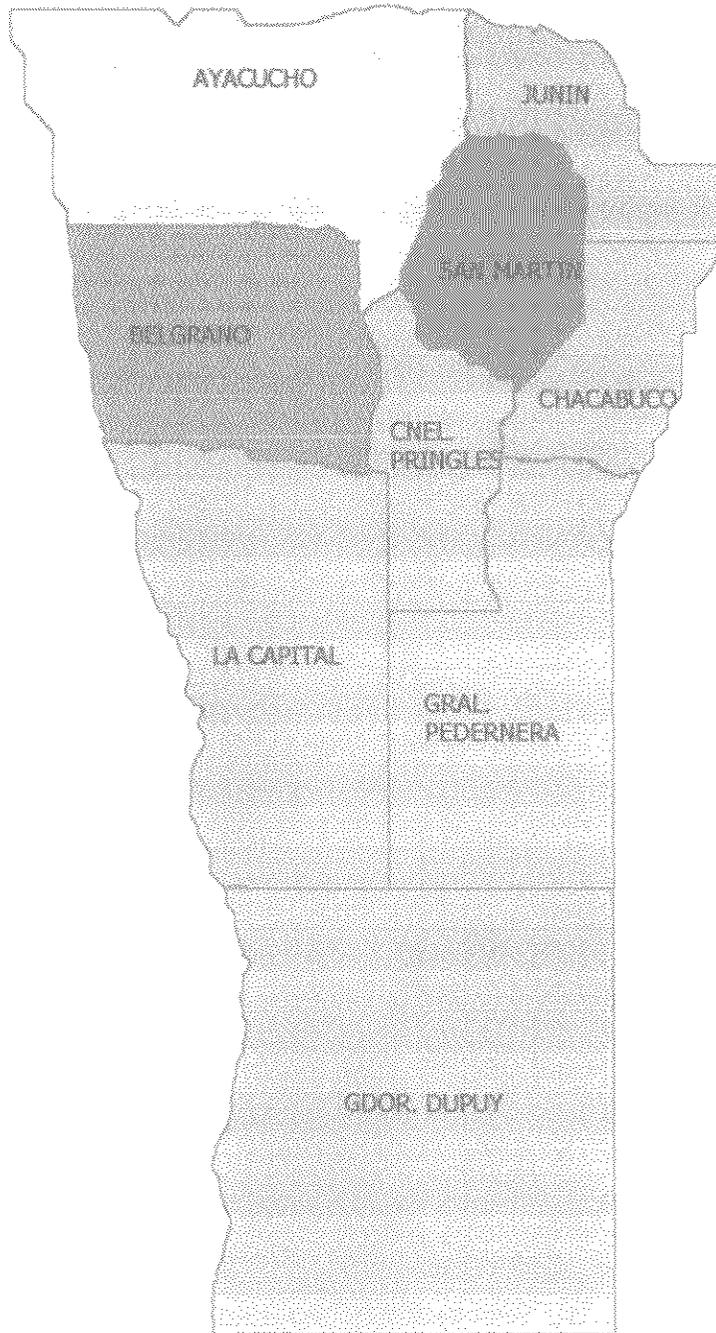
Dptos

- En esta localidad
- En otra localidad de esta Prov.
- En otra Provincia
- En otro país
- Ignorado

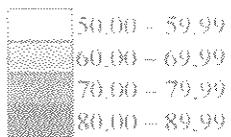




Dependencia Potencial Total De Mujeres*

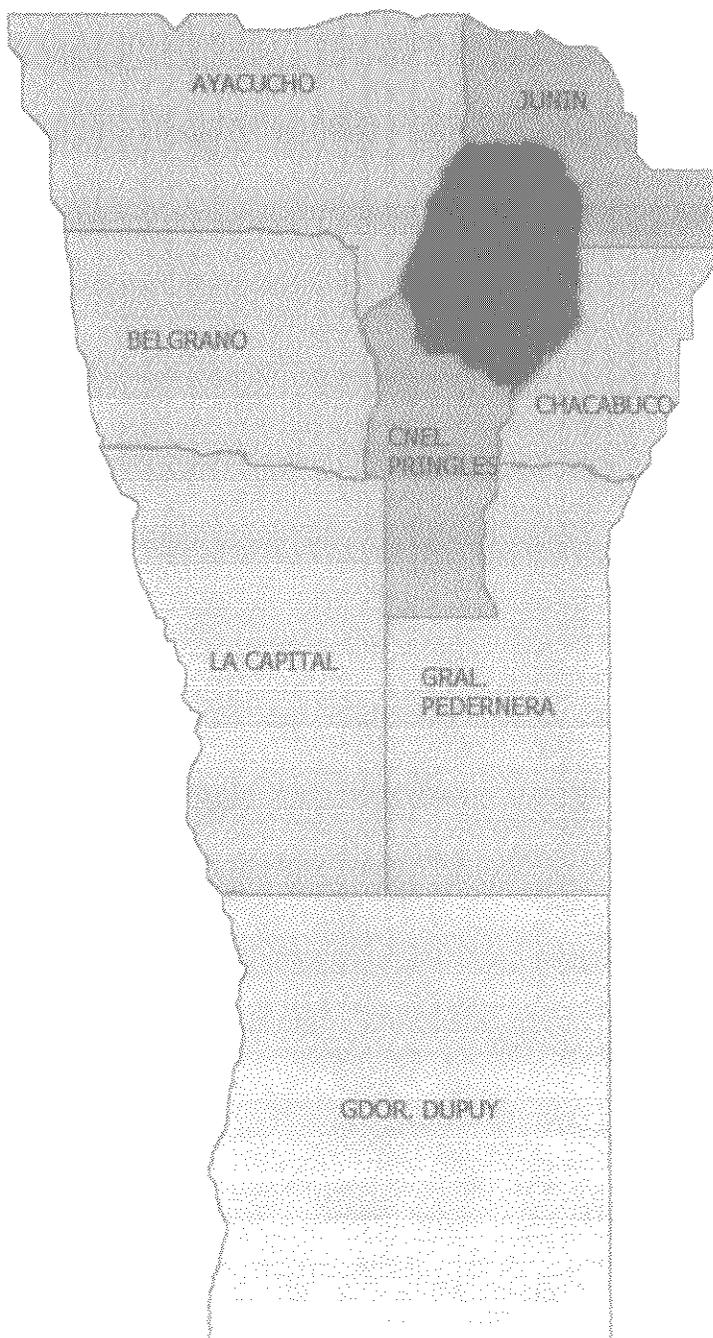


Dptos

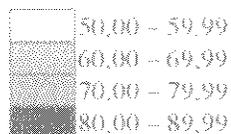


*Es la proporción de población femenina potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población femenina potencialmente activa

Dependencia Potencial Total De Varones*

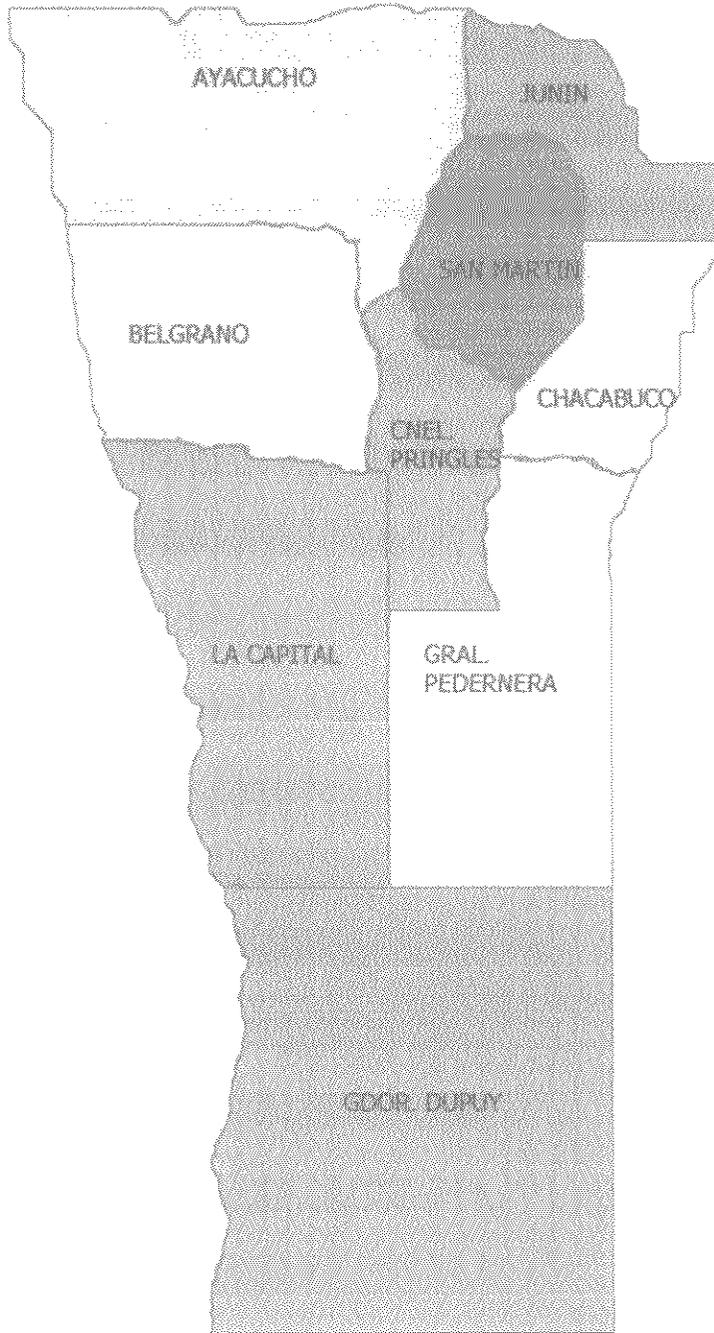


Dptos

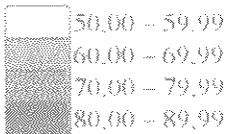


*Es la proporción de población masculina potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población masculina potencialmente activa.

Dependencia Potencial De Jóvenes*



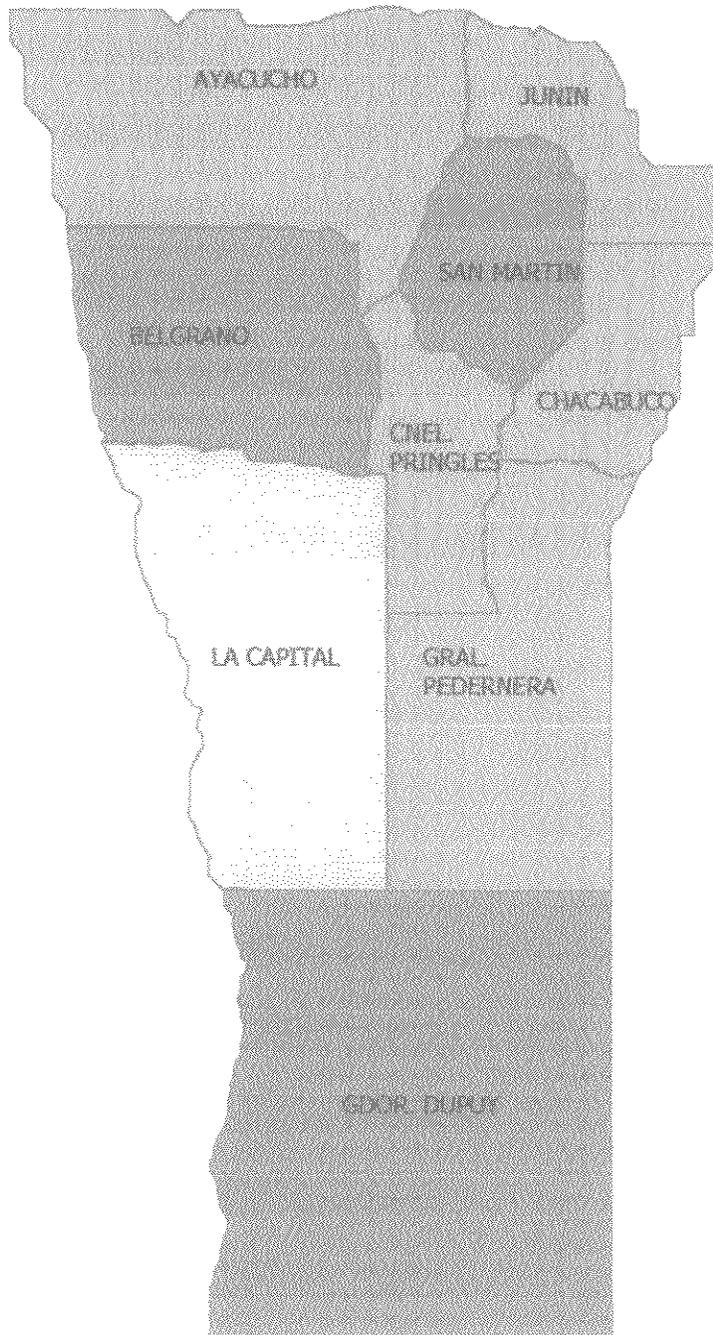
Dptos



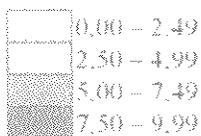
*Es la proporción de menor de 15 años respecto a la población de 15 a 64 años



Dependencia Potencial De Ancianos*



Dptos

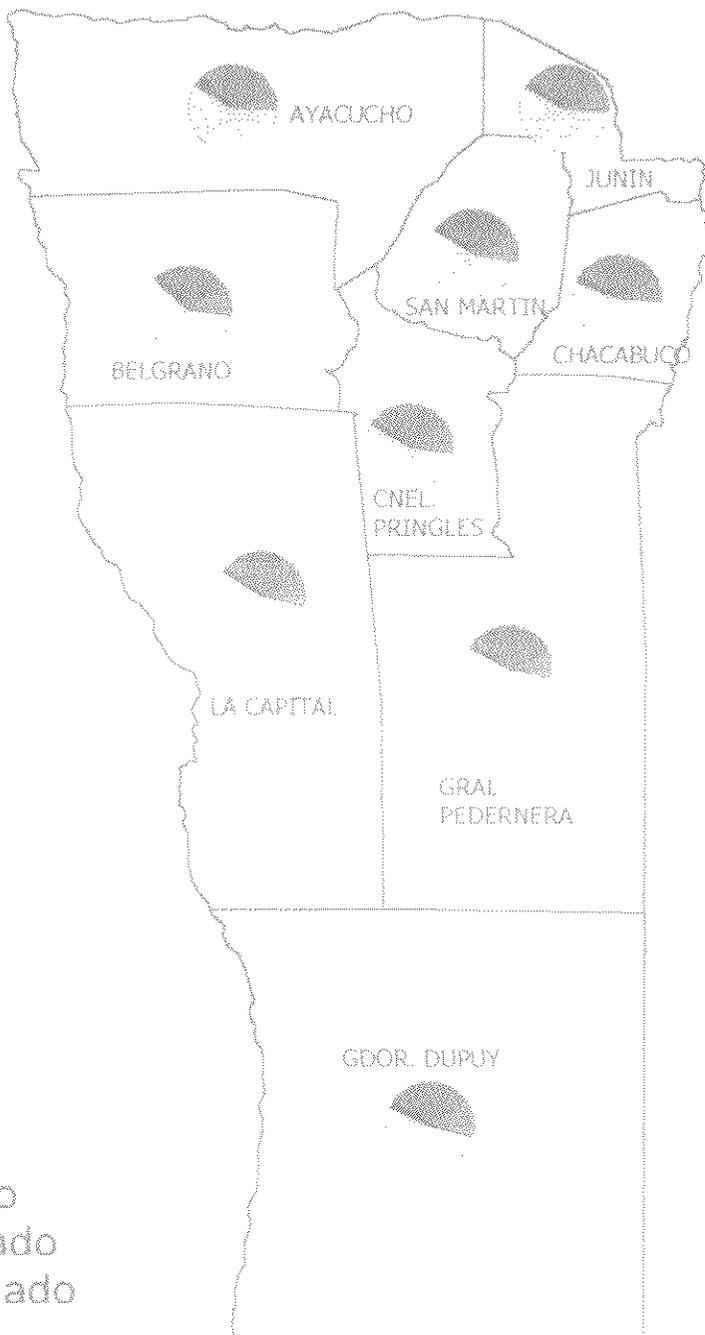


*Es la proporción de población de 65 años y más respecto a la población de 15 a 64 años.



[Handwritten signature]

Estado Civil

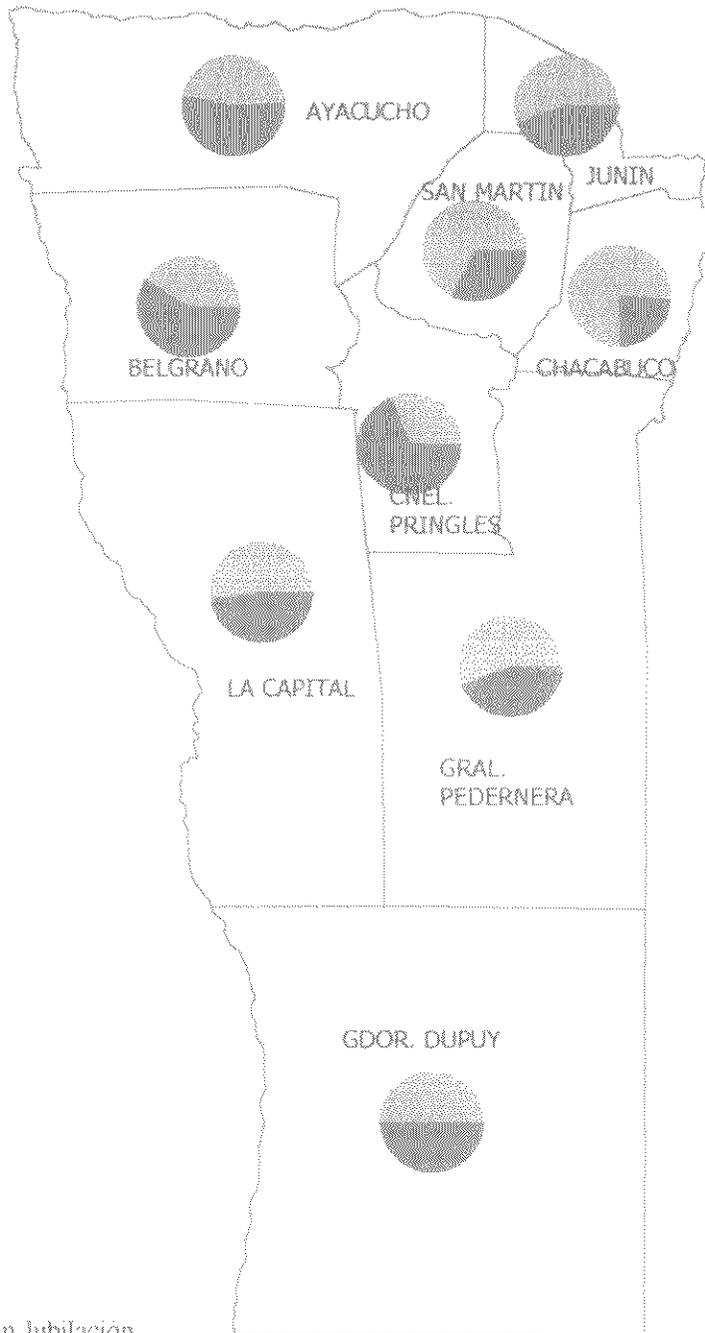


Dptos

-  Unido
-  Casado
-  Separado
-  Divorciado
-  Viudo
-  Soltero
-  Ignorado
-  Dptos



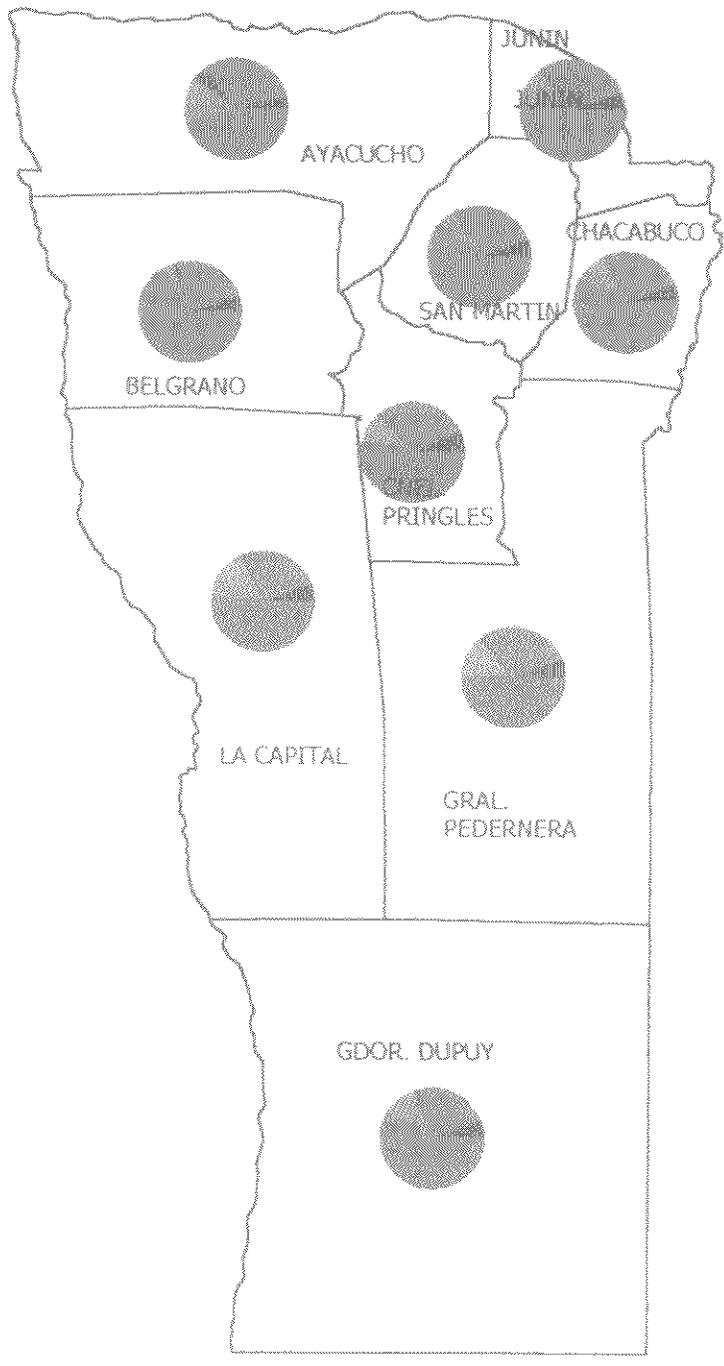
Jubilación



Dptos
Con Jubilación
Sin Jubilación
Ignorado
Dptos



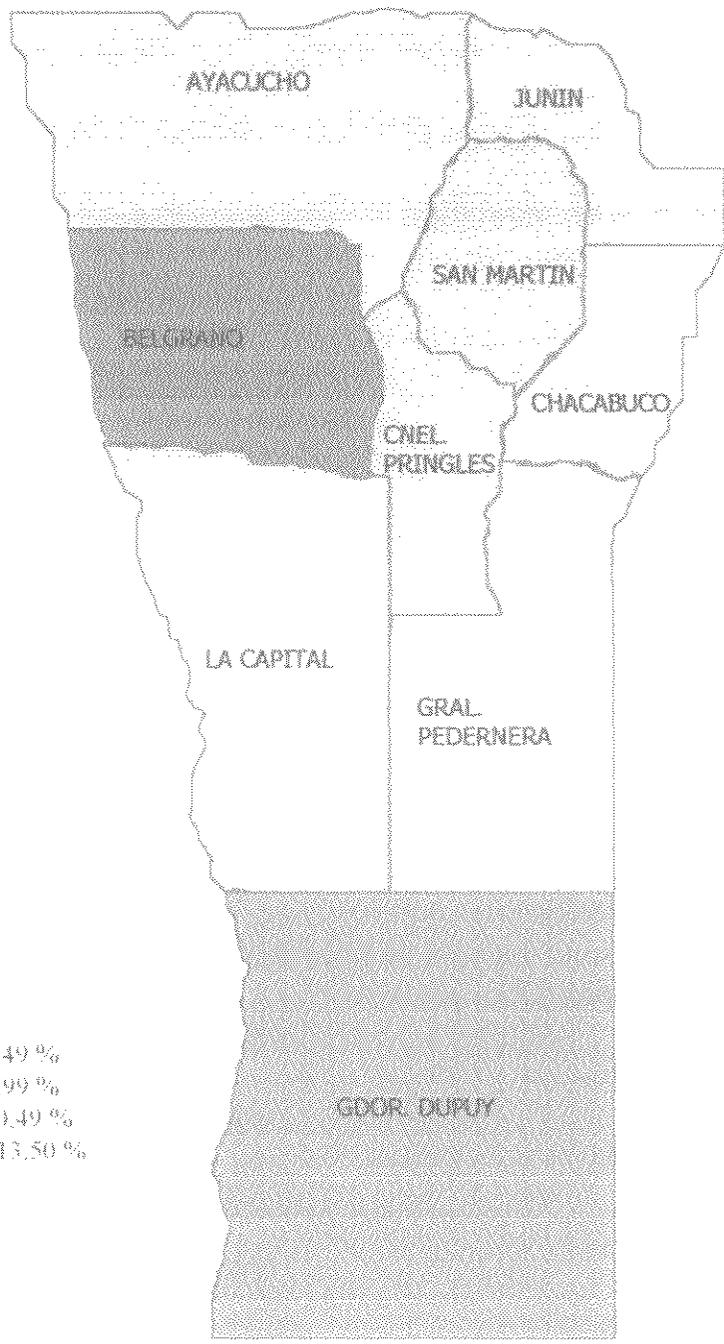
Población de 5 años y más que asiste a algún Establecimiento Educativo



- Inicial
- Primario
- Secundario
- Terciario
- Universitario
- Especial
- Ignorado



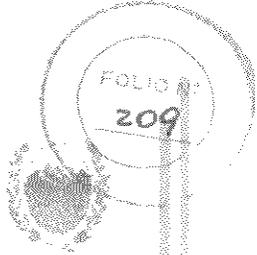
Tasa de Analfabetismo



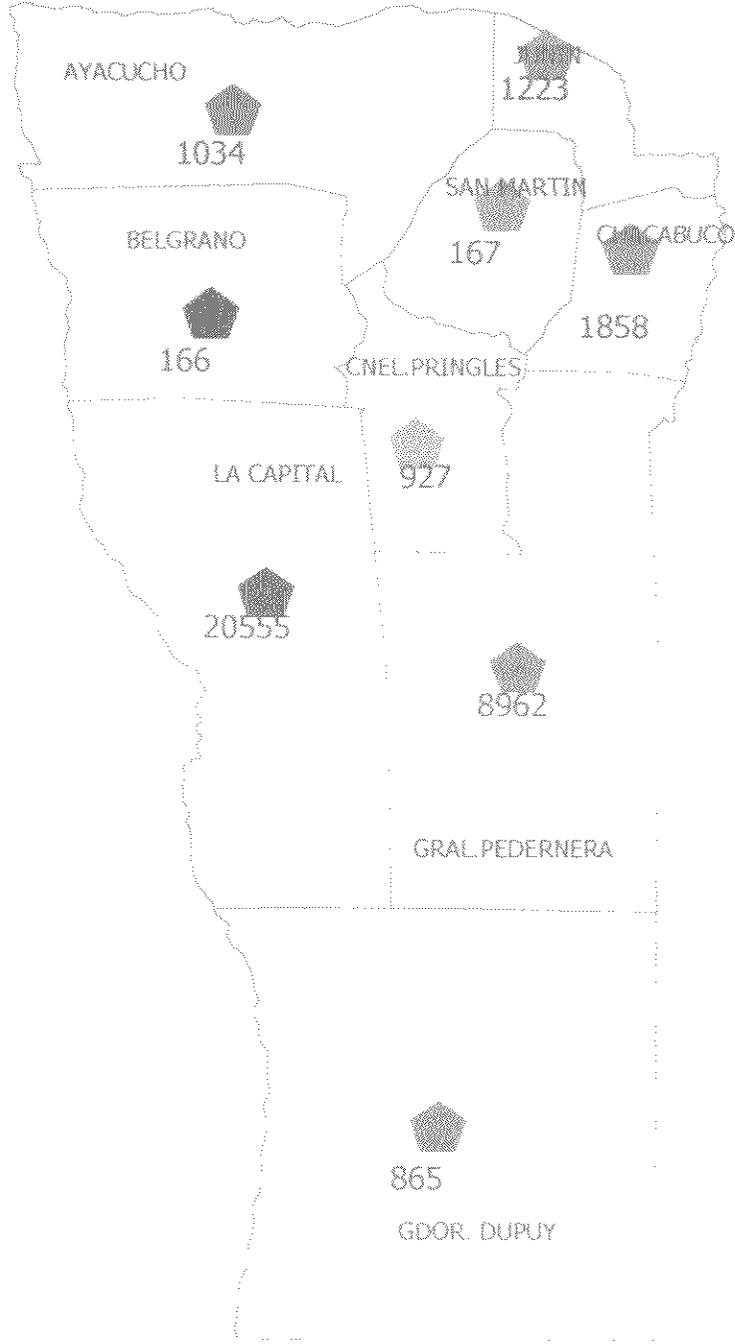
Dptos

0.00 - 3.49 %
3.50 - 6.99 %
7.00 - 10.49 %
10.50 - 13.50 %

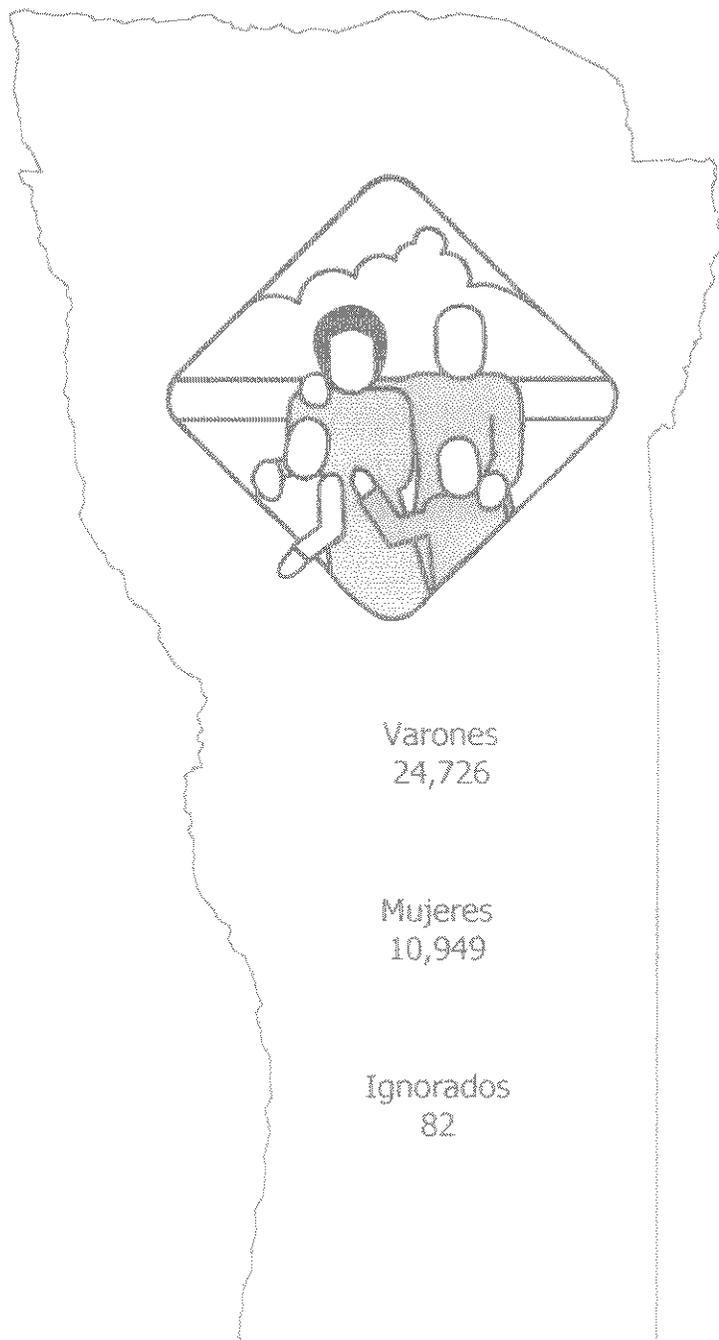




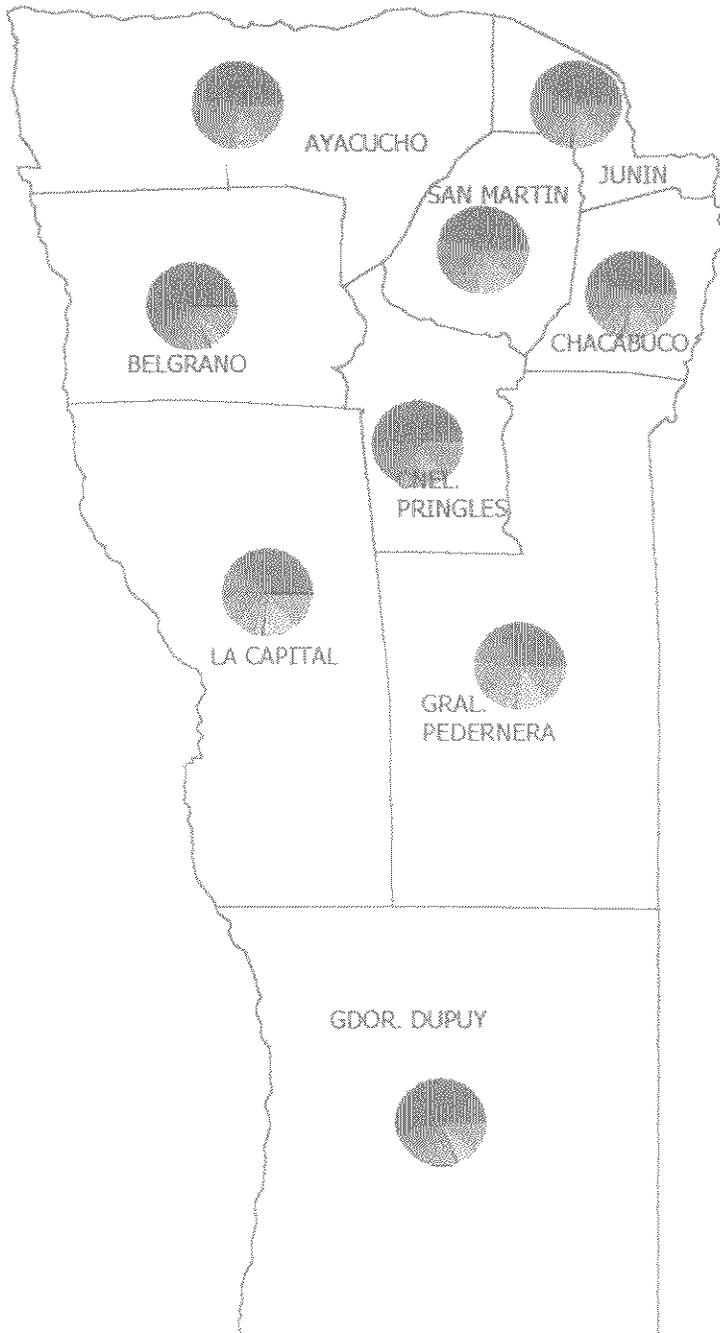
Cantidad de Hogares



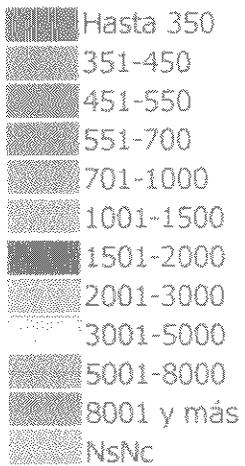
Cantidad de Jefes de Hogar por sexo.
Total provincial



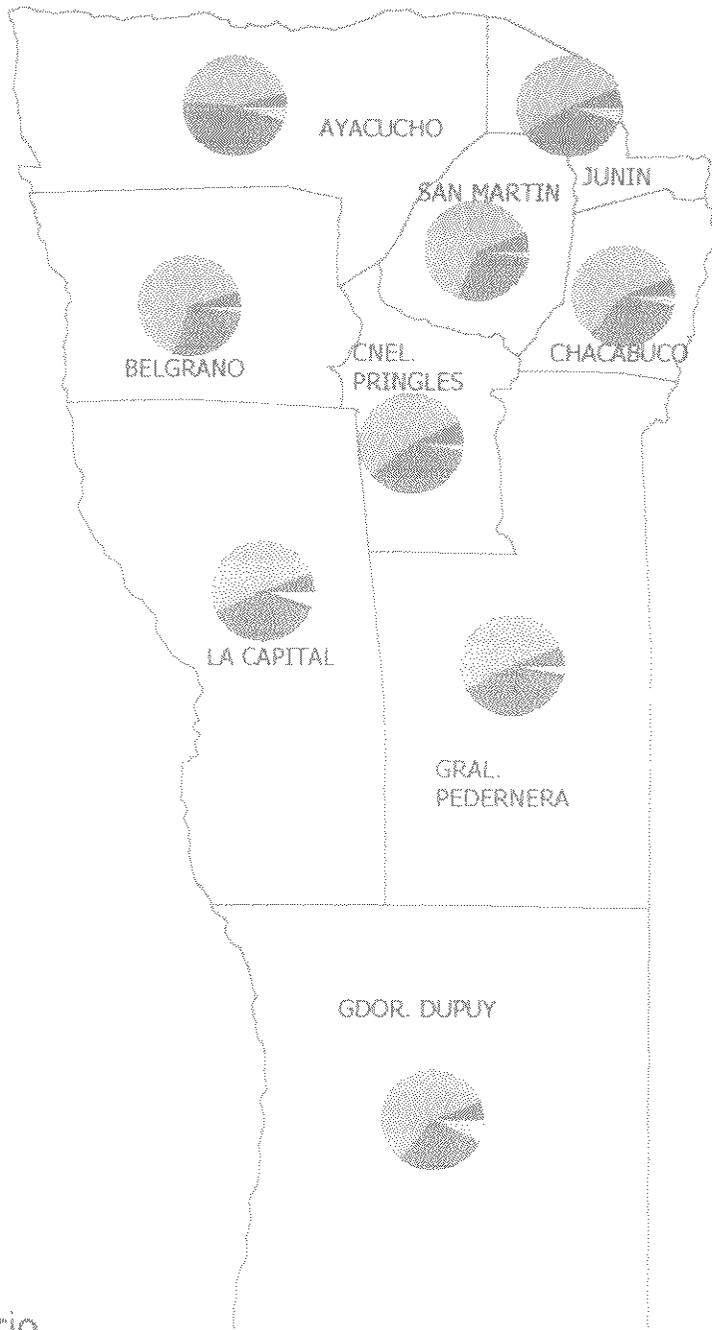
Ingresos por Hogar



Dptos



Maximo Nivel alcanzado por el Jefe

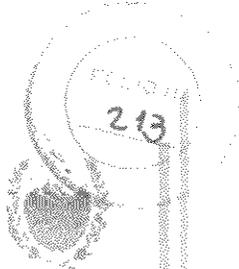


Dptos

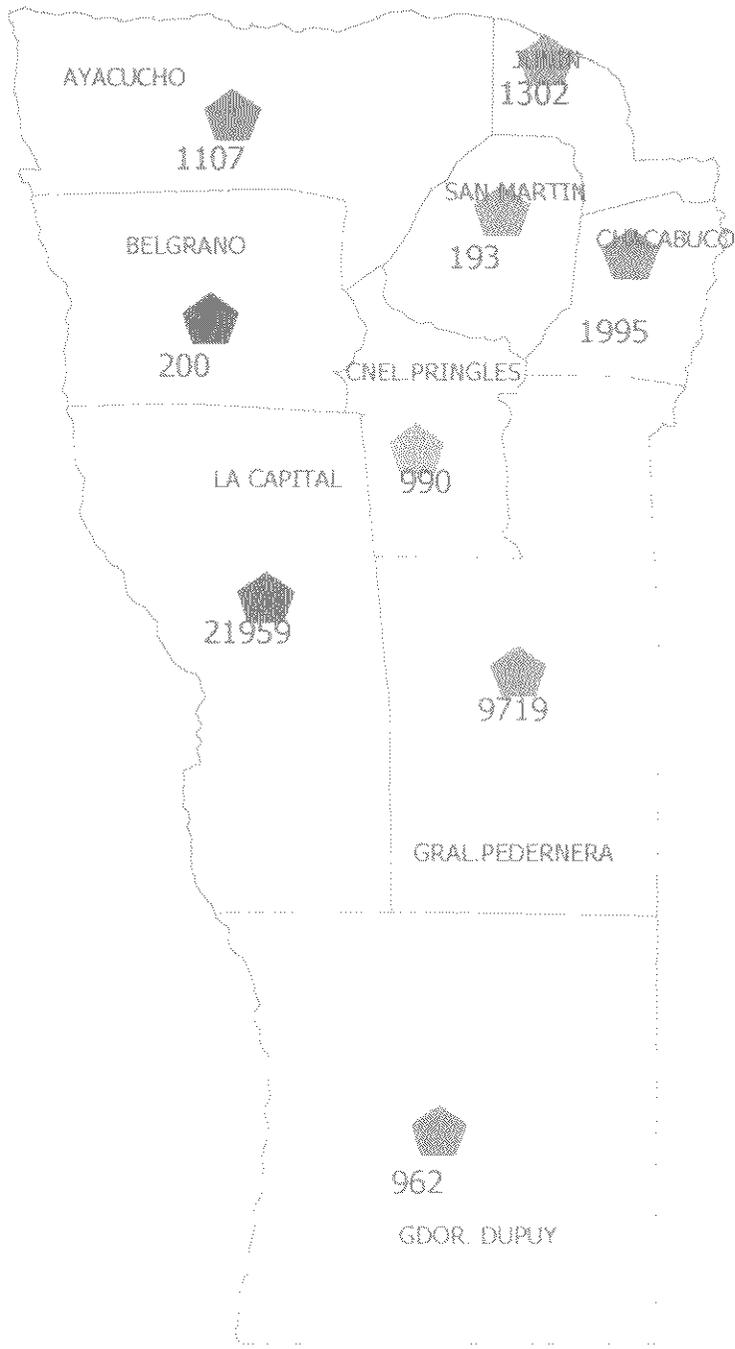
- Inicial
- Primario
- Secundario
- Terciario
- Universita
- Especial
- Ignorado
- Dptos



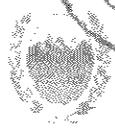
[Handwritten signature]



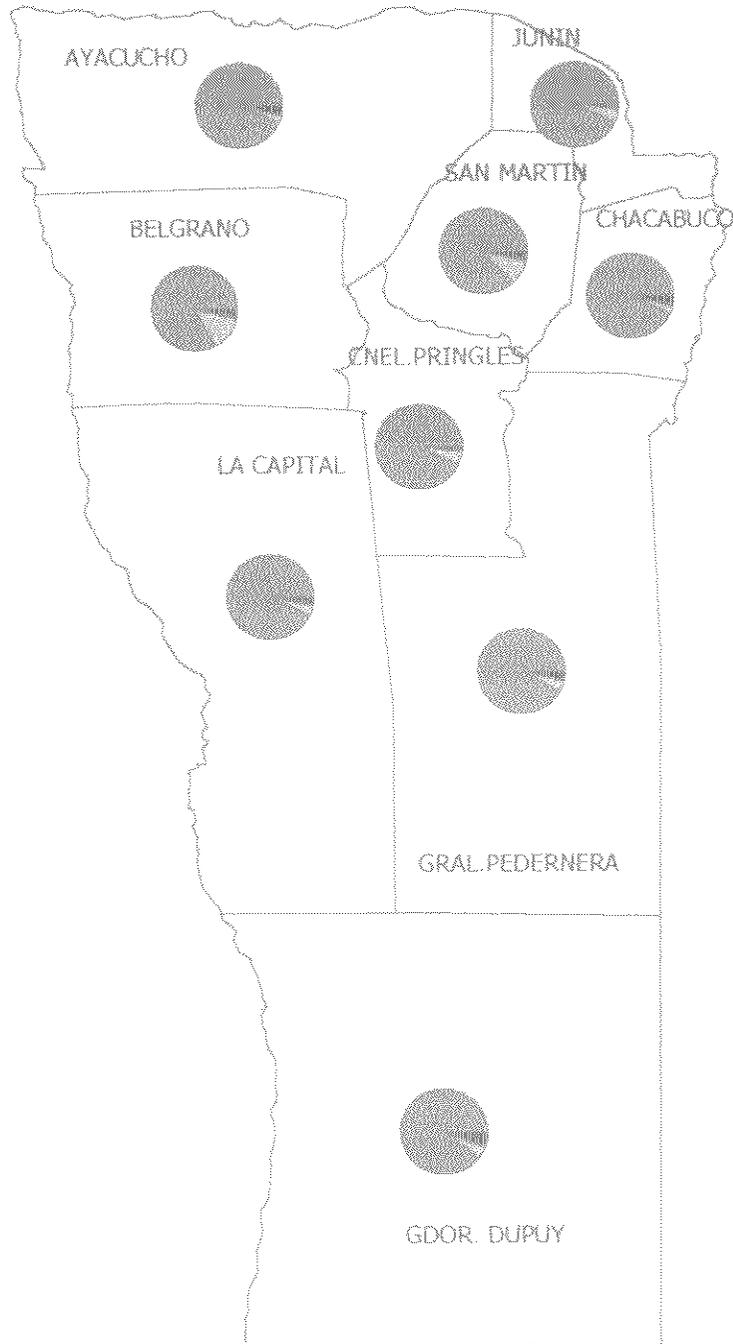
Cantidad de Viviendas



[Handwritten signature]



Habitadas Deshabitadas

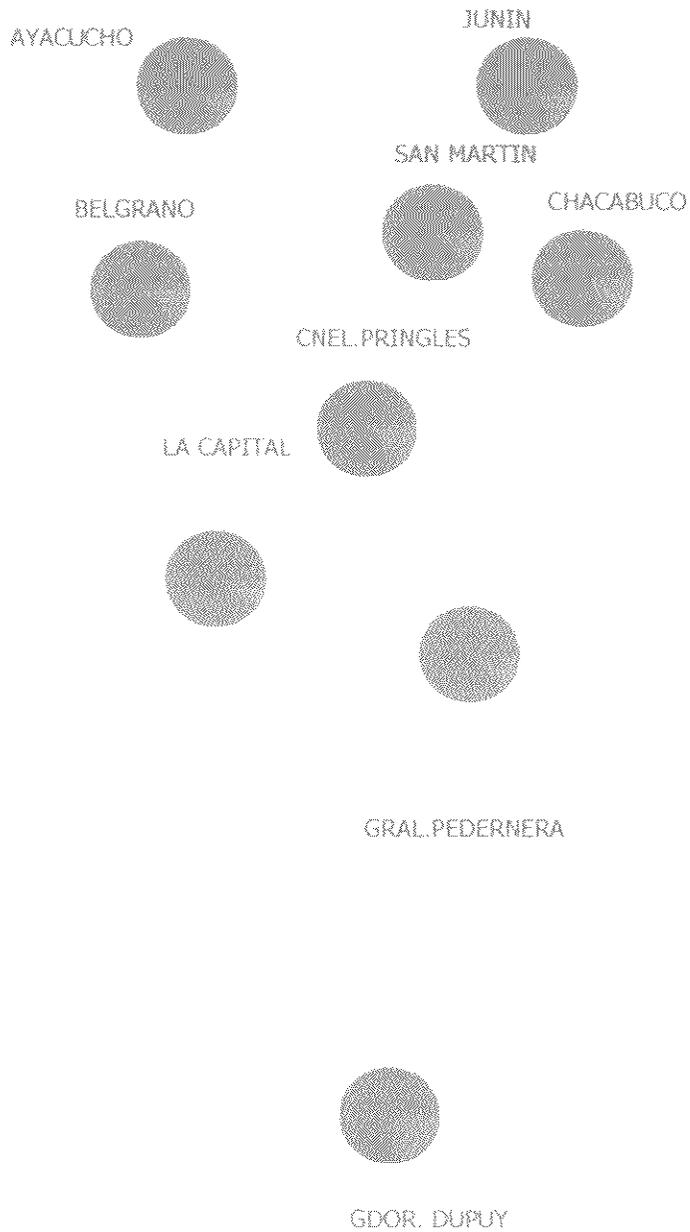


- Dptos
- Habitadas
 - Deshabitadas
 - Ignorados
 - Dptos



[Handwritten signature]

Condiciones de Tenencia



Dptos

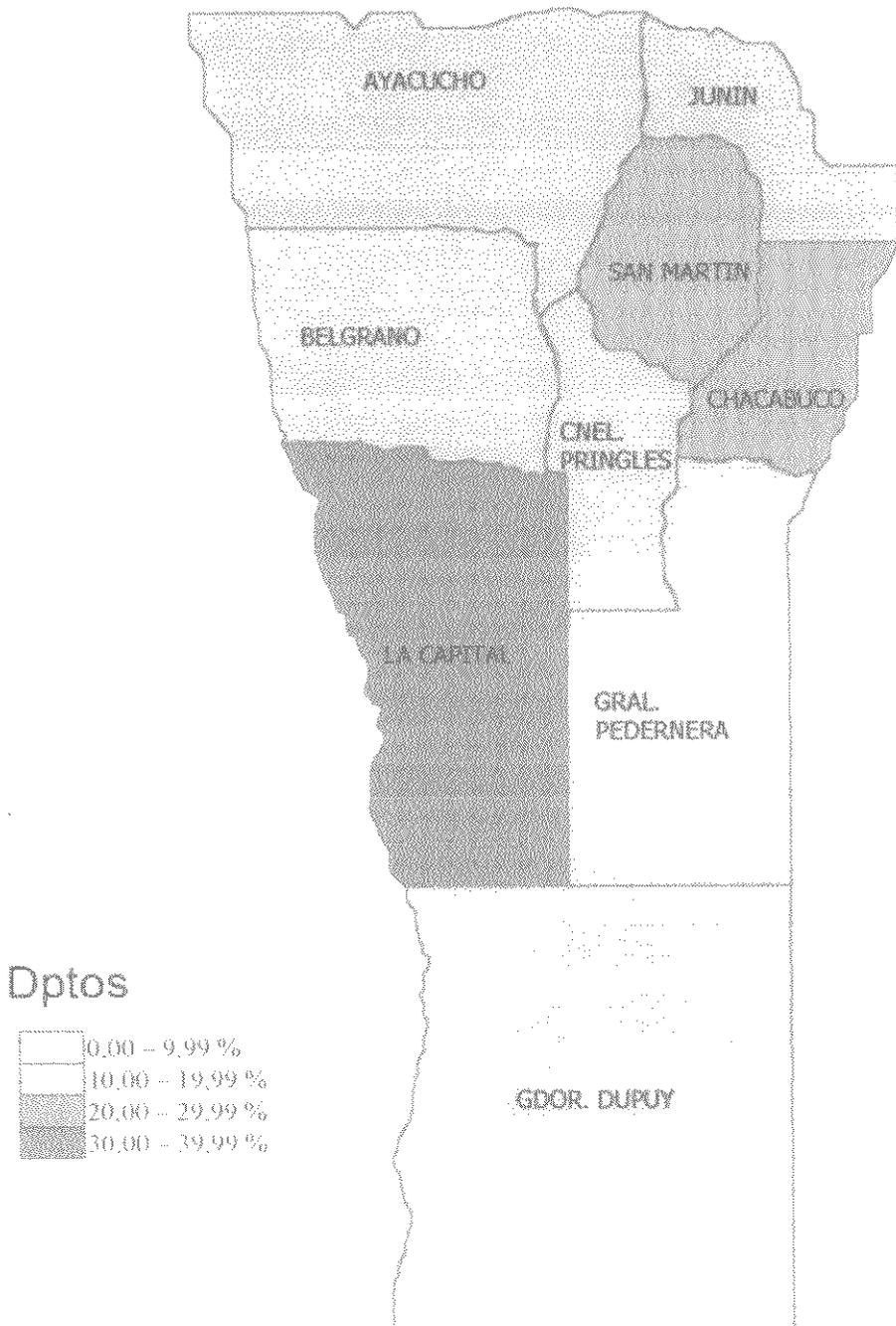


Propietario
No propietario

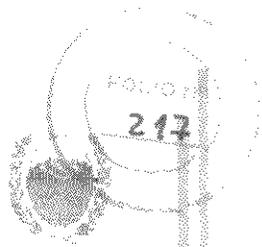
Dptos



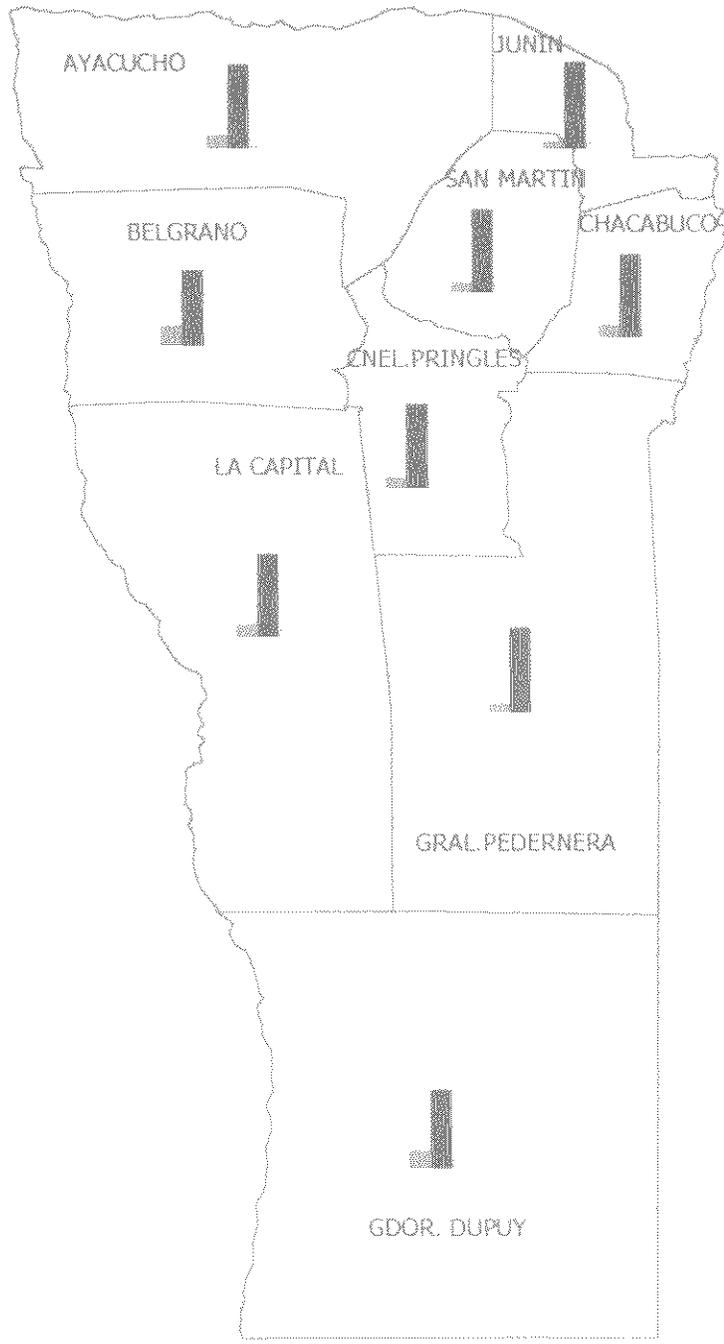
Porcentaje de Viviendas Escrituradas



[Handwritten signature]



Canceladas y no Canceladas



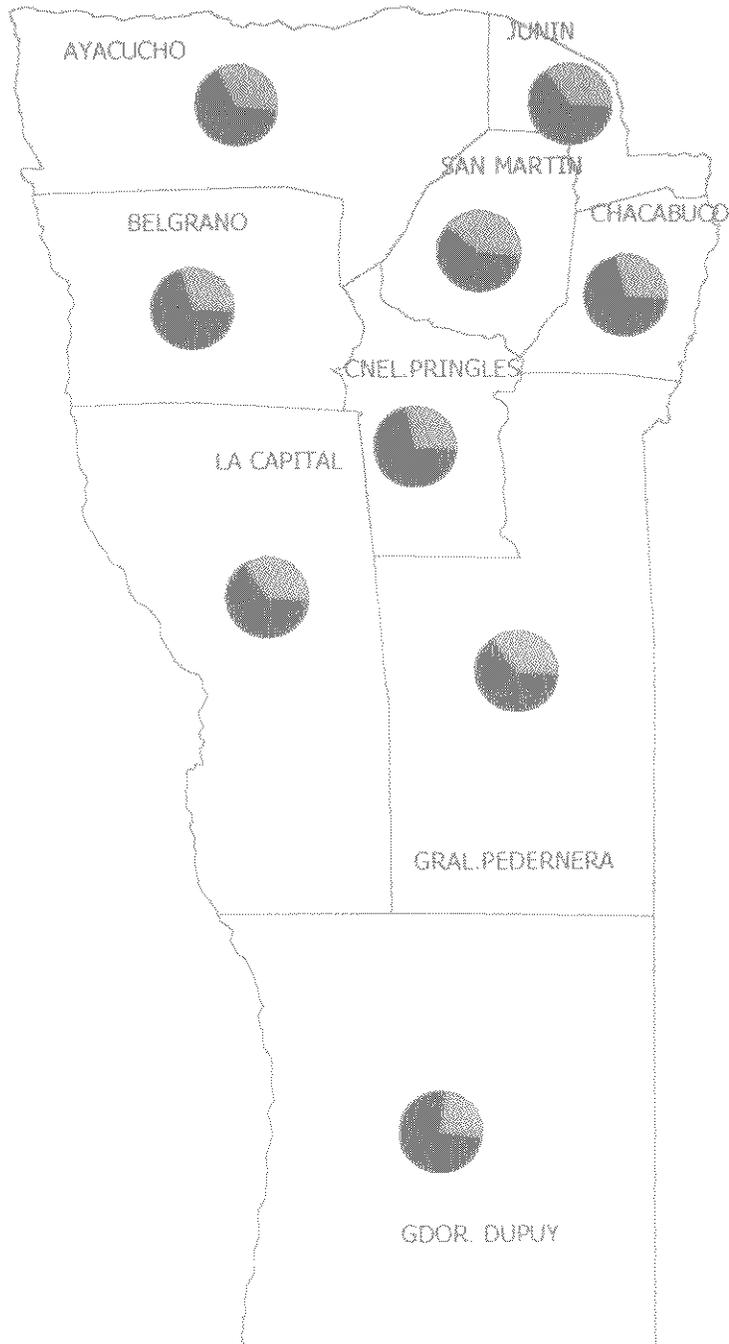
Dptos

- Canceladas
- No canceladas
- Ignorado

Dptos



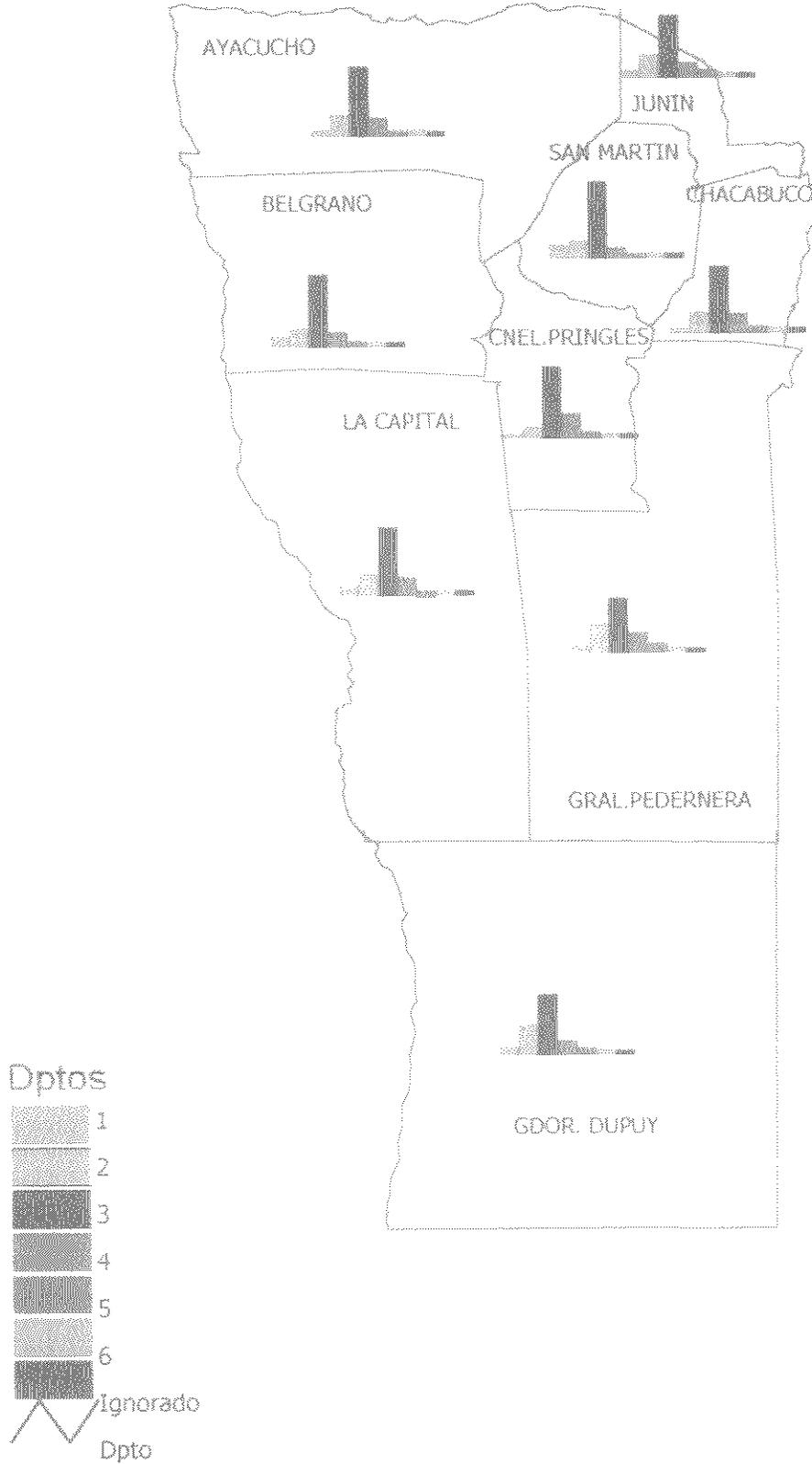
Cuotas al Día o Atrasadas



Dptos

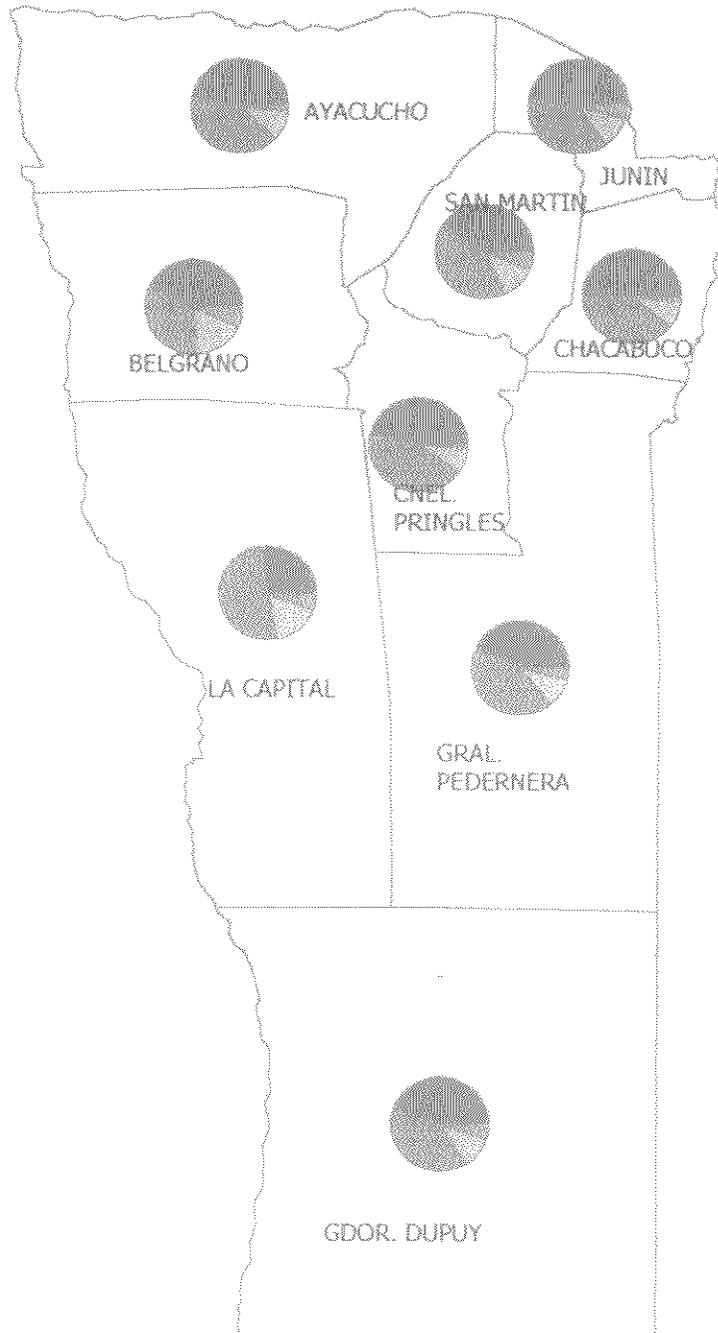


Cantidad de Cuartos de la Vivienda



[Handwritten signature]

Viviendas según Cantidad de Personas por Cuarto

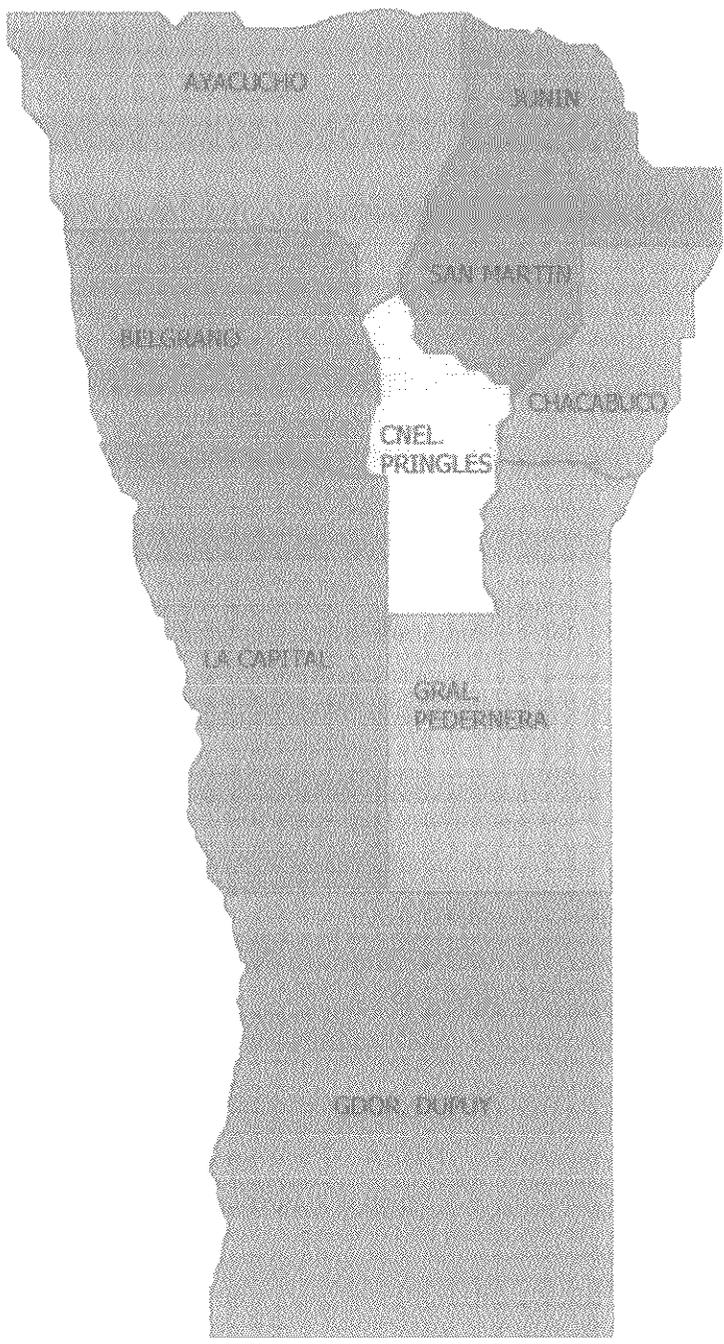


Dptos

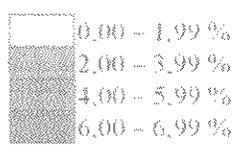
- 0-1
- 1-2
- 2-3
- 3_y_+
- Ignorado



Hacinamiento Crítico según Viviendas*



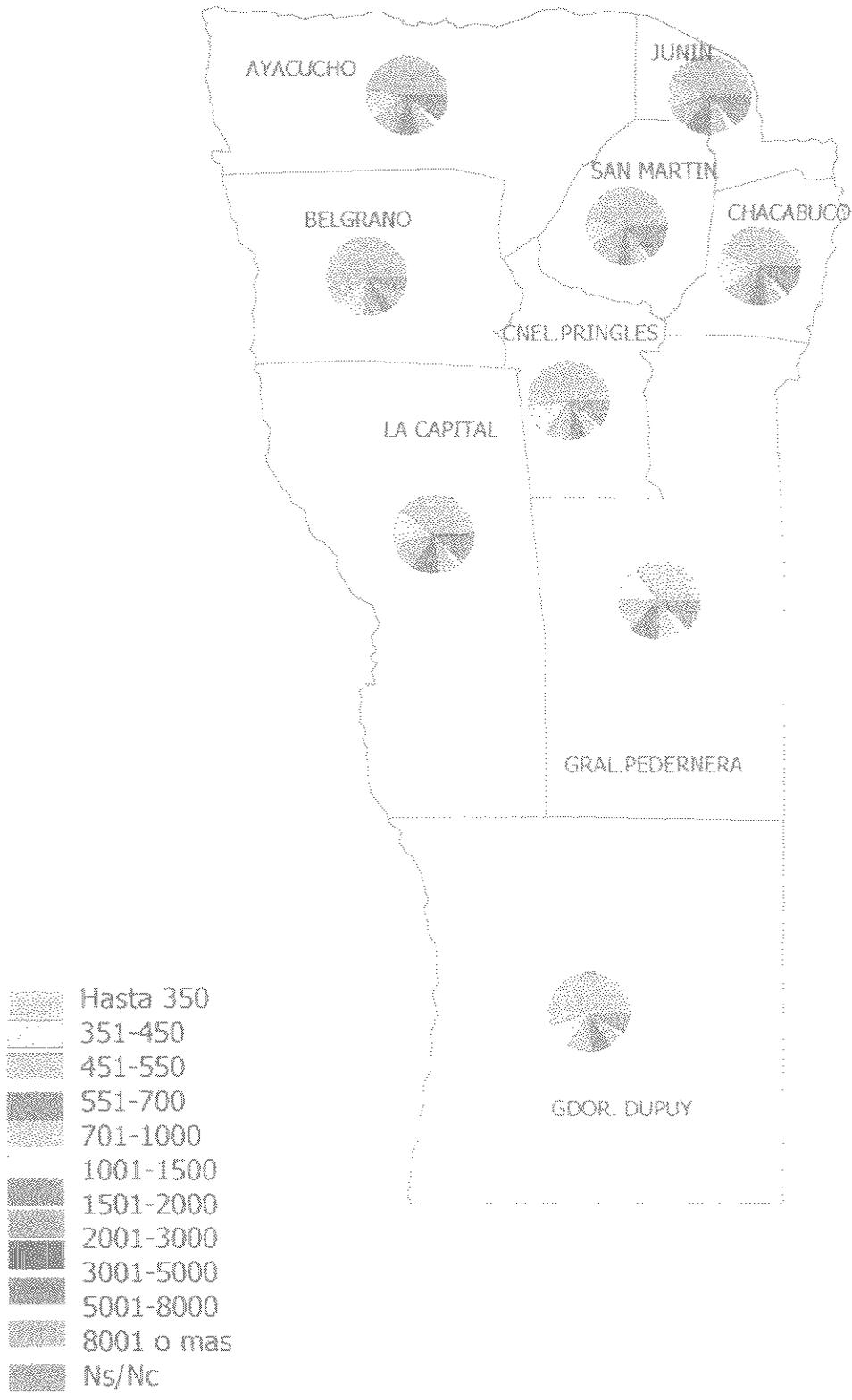
Dptos



*Viviendas con tres o más personas por cuarto (sin considerar la cocina y el baño)

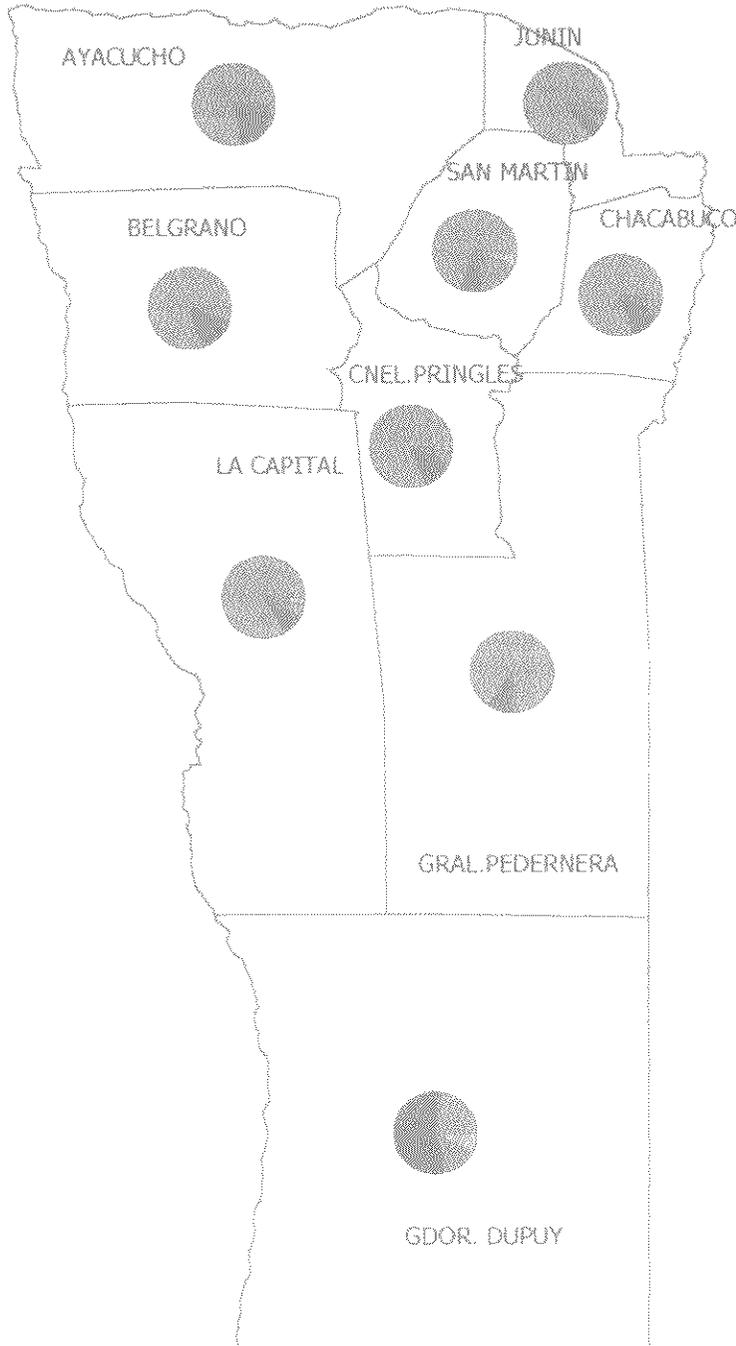


Ingresos por Vivienda



[Handwritten signature]

Material de los Techos



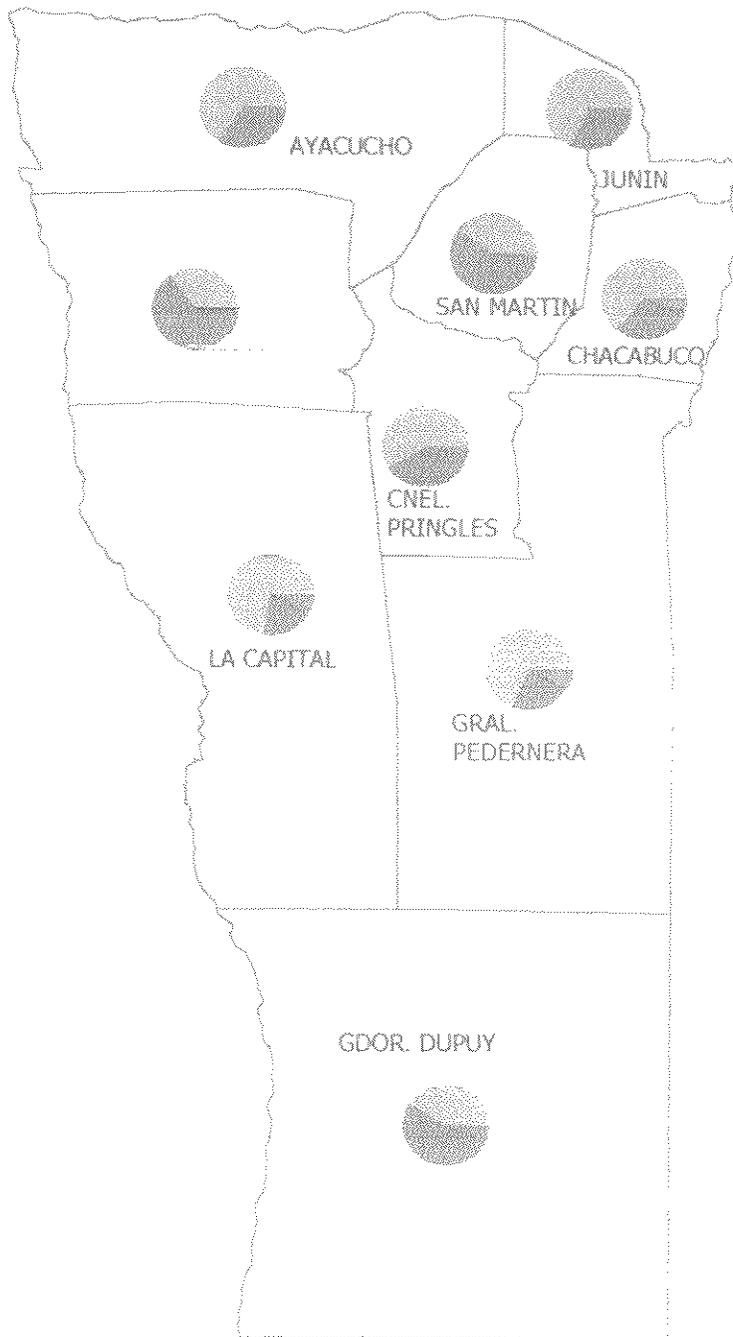
Dptos

- Losas
- Chapas
- Madera
- Bloques de Cemento
- Otros
- Sin Techo
- Ignorado

Dptos



Material Predominante de los Pisos

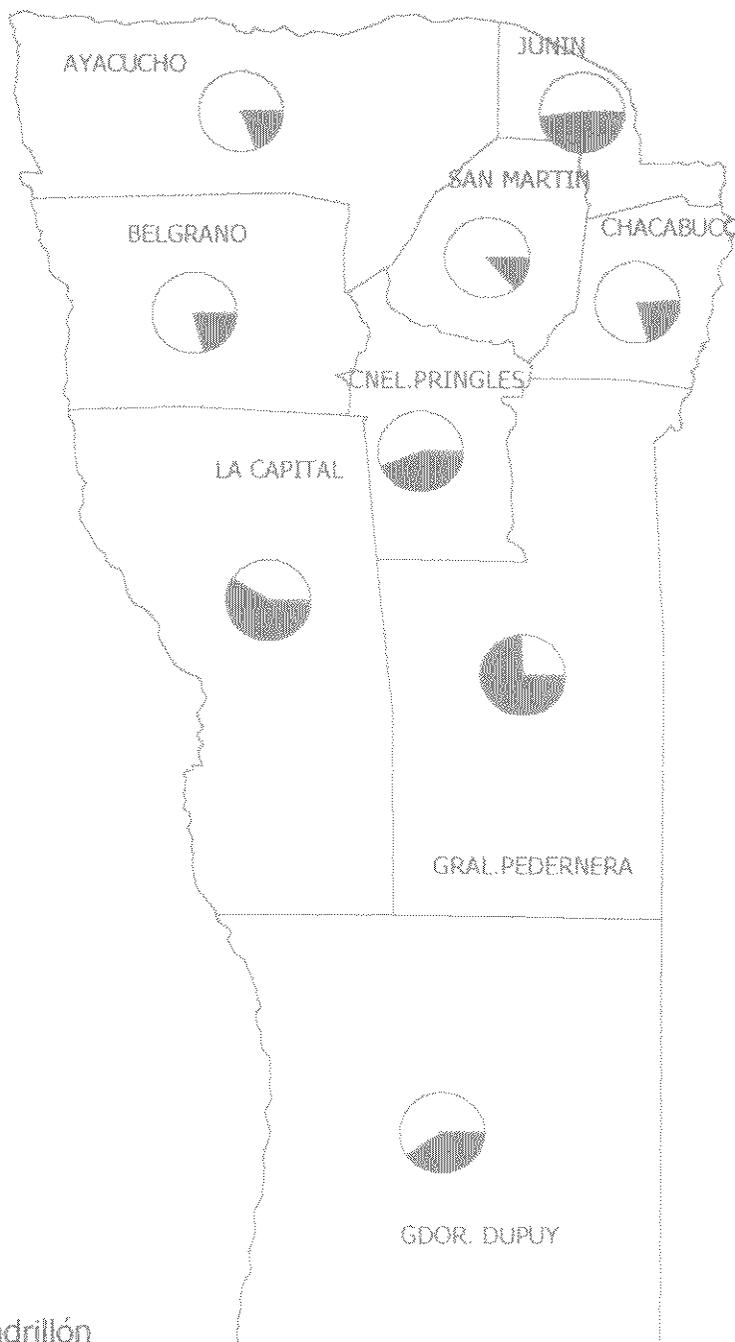


Dptos

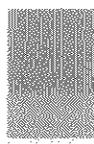
- Cerámica, baldosa, mosaico
- Marmol, madera, alfombrado
- Cemento o ladrillo fijo
- Tierra
- Otros



Material Predominante en las Paredes



Dptos



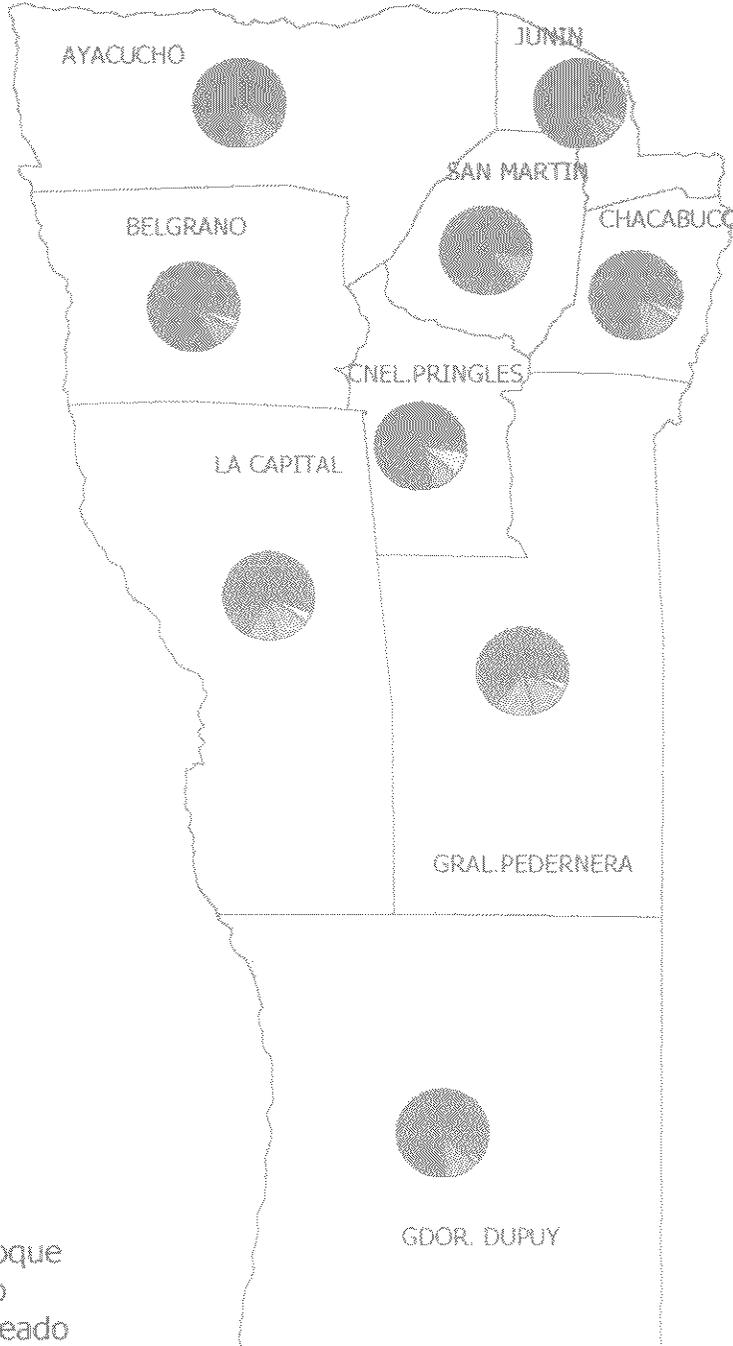
- Ladrillo, ladrillón
- Bloque de cemento ladrillo hueco
- Paneles premoldeados de fibrocemento
- Otros
- Ignorado



Dptos



Revestimiento de las Paredes



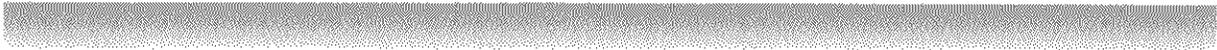
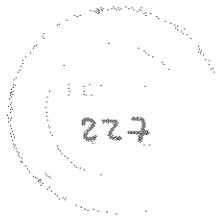
Dptos

- Con revoque con yeso con boiseado
- otros
- sin revoque
- ignorado

Dptos



[Handwritten signature]



Nóminas



San Luis

Nómina de Barrios Censados en la Ciudad de San Luis

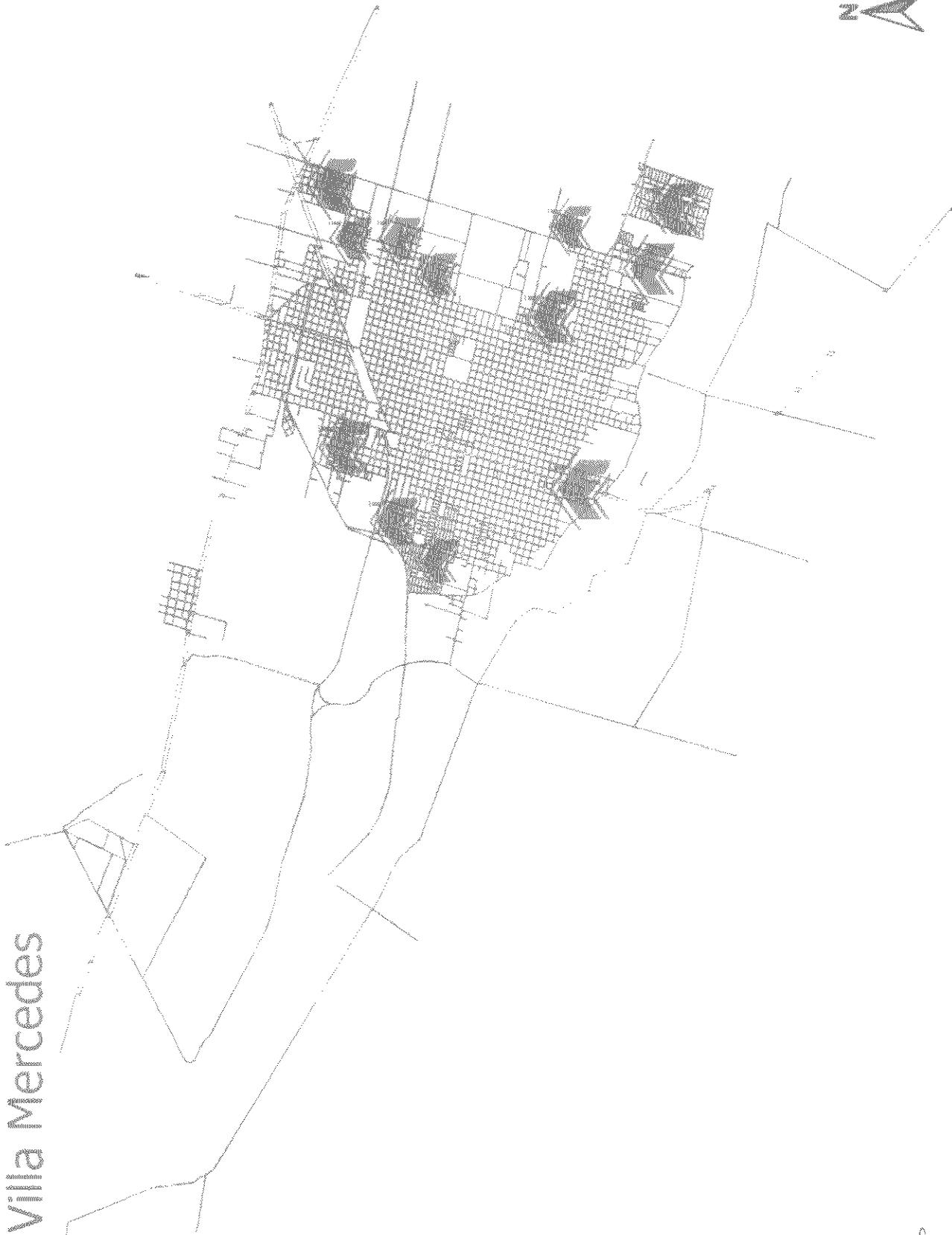
Nro.	Localidad	Barrio	Habitantes
1	SAN LUIS	B° 100VIV. ESTRELLA DEL SUR	430
2	SAN LUIS	B° 102 VIV. LIC. 32/98	347
3	SAN LUIS	B° 107 VIV. GASTRONÓMICOS	430
4	SAN LUIS	B° 107 VIV. PUCARÁ	578
5	SAN LUIS	B° 108 VIV. SANTA RITA	509
6	SAN LUIS	B° 109 VIV.	349
7	SAN LUIS	B° 110 VIVIENDAS	357
8	SAN LUIS	B° 116 VIV. FAECAP	480
9	SAN LUIS	B° 116 VIV. LIC. 01/98	340
10	SAN LUIS	B° 116 VIV. LIC. 3/97	181
11	SAN LUIS	B° 116 VIV. LIC. 7/97	82
12	SAN LUIS	B° 116VIV. LIC. 18/97	152
13	SAN LUIS	B° 118 VIV. LIC. 17/98	341
14	SAN LUIS	B° 119 VIV. LIC. 1/97	292
15	SAN LUIS	B° 122 VIV. LIC. 6/97	4
16	SAN LUIS	B° 122 VIV. LIC.14/97	252
17	SAN LUIS	B° 123 VIV. LIC. 16/97	321
18	SAN LUIS	B° 123 VIV. LIC. 19/98	426
19	SAN LUIS	B° 123VIV. LIC. 23/98	436
20	SAN LUIS	B° 124 VIV. LIC. 5/97	176
21	SAN LUIS	B° 125 VIV. LIC. 11/97	300
22	SAN LUIS	B° 126 VIV. LIC. 28/98	393
23	SAN LUIS	B° 128 VIV. LIC. 8/97	351
24	SAN LUIS	B° 129 VIV. LIC.13/97	208
25	SAN LUIS	B° 130 VIV. LIC. 22/98	478
26	SAN LUIS	B° 131 VIV. LIC. 15/97	199
27	SAN LUIS	B° 131 VIV. ZABALA ORTIZ	630
28	SAN LUIS	B° 132 VIV. LIC. 12/97	132
29	SAN LUIS	B° 134 VIV. LIC. 10/97	335
30	SAN LUIS	B° 134 VIV. LIC. 23/97	322
31	SAN LUIS	B° 134 VIV. LIC. 9/97	240
32	SAN LUIS	B° 136 VIV. LIC. 30/98	399
33	SAN LUIS	B° 136 VIV. PABELLÓN ARGEN	420
34	SAN LUIS	B° 137 VIV. LIC. 34/98	389
35	SAN LUIS	B° 139 VIV. LIC. 19/97	242
36	SAN LUIS	B° 140 VIV. LIC. 27/98	416
37	SAN LUIS	B° 140 VIV. LIC. 29/98	384
38	SAN LUIS	B° 142 VIV. LIC. 14/98	424
39	SAN LUIS	B° 142 VIV. LIC. 4/97	125
40	SAN LUIS	B° 144 VIV. LIC. 25/97	358
41	SAN LUIS	B° 148 VIV. LIC. 21/98	567

Nro.	Localidad	Barrio	Habitantes
42	SAN LUIS	B° 148 VIV. LIC. 33/98	425
43	SAN LUIS	B° 151 VIV. LIC. 02/98	250
44	SAN LUIS	B° 153 VIV. LIC. 16/98	431
45	SAN LUIS	B° 155 VIV. LIC. 18/98	398
46	SAN LUIS	B° 164 VIV. LIC. 13/98	479
47	SAN LUIS	B° 164 VIV. LIC. 24/97	423
48	SAN LUIS	B° 176 VIV. LIC. 24/98	617
49	SAN LUIS	B° 200 VIV. CASALI (SAN LUIS XIII Y XXVI)	41
50	SAN LUIS	B° 200 VIV. JARDÍN DEL SUR	942
51	SAN LUIS	B° 200 VIV. LIBERTAD	843
52	SAN LUIS	B° 200 VIV. SAN LUIS 08	26
53	SAN LUIS	B° 208 VIV. JUSTO DARACT	795
54	SAN LUIS	B° 208 VIVIENDAS	116
55	SAN LUIS	B° 212 V. FRANCISCO CÁCERES	892
56	SAN LUIS	B° 216 V. VIALIDAD NACIONAL	740
57	SAN LUIS	B° 231 VIVIENDAS	4
58	SAN LUIS	B° 276 VIV. JARDÍN SUCRE	874
59	SAN LUIS	B° 292 VIV. ELÍAS ADRE	1311
60	SAN LUIS	B° 32 VIVIENDAS	51
61	SAN LUIS	B° 324 VIV. ELOY BONA	1169
62	SAN LUIS	B° 33 VIVIENDAS	141
63	SAN LUIS	B° 343 VIV. MANUEL LEZCANO	1054
64	SAN LUIS	B° 347 VIV. MAXIMILIANO TORO	1077
65	SAN LUIS	B° 350 VIV. SAN LUIS XV	1599
66	SAN LUIS	B° 36 VIV. CALDERÓN DE LA BARCA	144
67	SAN LUIS	B° 365 VIV. SAN LUIS XV	124
68	SAN LUIS	B° 435 VIV. LUCAS RODRIGUEZ	1470
69	SAN LUIS	B° 448 VIV. AMEP	1818
70	SAN LUIS	B° 5 VIVIENDAS	28
71	SAN LUIS	B° 544 VIV.	2370
72	SAN LUIS	B° 60VIV. LA ESPERANZA	154
73	SAN LUIS	B° 64 VIV. LOS ALAMOS	297
74	SAN LUIS	B° 700 VIV. C.G.T. / JUAN CARNEVALE	2877
75	SAN LUIS	B° 70VIV.	293
76	SAN LUIS	B° 85 VIV. JOSÉ A. BURGOS	386
77	SAN LUIS	B° 85 VIV. LIC. 31/98	184
78	SAN LUIS	B° 88VIV. LIC. 11/98	320
79	SAN LUIS	B° 90 VIV. LIC. 2/97	235
80	SAN LUIS	B° 96 VIV. AMEP MONOBLOKS	364
81	SAN LUIS	B° AGUSTÍN PALMA	572
82	SAN LUIS	B° AMPPYA 675 VIV.	2466

Nro.	Localidad	Barrio	Habitantes
83	SAN LUIS	B° ATE I	1256
84	SAN LUIS	B° ATE III ELOY BONA	8
85	SAN LUIS	B° CAMPAÑA DEL DESIERTO	346
86	SAN LUIS	B° CERRO DE LA CRUZ	1726
87	SAN LUIS	B° CERRO DE LA CRUZ (116 V.)	333
88	SAN LUIS	B° EL LINCE	2712
89	SAN LUIS	B° EUSEBIO CASTAÑO	737
90	SAN LUIS	B° FELIX BOGADO 402 VIV.	1685
91	SAN LUIS	B° FLORENCIO NAVARRO	274
92	SAN LUIS	B° FOECIT	112
93	SAN LUIS	B° FOECYT -14 DE SEPTIEMBRE	3
94	SAN LUIS	B° FRAY LUIS BELTRÁN 38 VIV.	262
95	SAN LUIS	B° FRESNOS AMERICANOS	545
96	SAN LUIS	B° IGNACIO VIDAL	1424
97	SAN LUIS	B° JARDIN SUCRE	14
98	SAN LUIS	B° JOSÉ HERNANDEZ	2162
99	SAN LUIS	B° JUAN DE DIOS GARRO	1518
100	SAN LUIS	B° JUAN DE LA CRUZ MOLINA	112
101	SAN LUIS	B° JUAN M. DE ROSAS	220
102	SAN LUIS	B° JUBILADO	14
103	SAN LUIS	B° KENNEDY	506
104	SAN LUIS	B° LAS AMÉRICAS	864
105	SAN LUIS	B° LEANDRO LUCERO	119
106	SAN LUIS	B° LIC. 3 Y 4/96 (110 Y 114 V.)	475
107	SAN LUIS	B° LOS AROMOS	352
108	SAN LUIS	B° LOS PARAISOS	1196
109	SAN LUIS	B° LOS VENADOS	594
110	SAN LUIS	B° MATÍAS MERCAU	230
111	SAN LUIS	B° MUNICIPAL	131
112	SAN LUIS	B° PASEO DEL CERRO - 151 VIV.	249
113	SAN LUIS	B° PEDRO PAYER	167
114	SAN LUIS	B° PLAN ESPERANZA II	107
115	SAN LUIS	B° PLAN LOTE EVA PERÓN	5899
116	SAN LUIS	B° POLICIAL NUEVO	15
117	SAN LUIS	B° POLICIAL NUEVO 312 VIV.	1234
118	SAN LUIS	B° PORTAL DE LA SIERRA	68
119	SAN LUIS	B° RAWSON	72
120	SAN LUIS	B° RAWSON NUEVO	434
121	SAN LUIS	B° SAN JOSÉ	110
122	SAN LUIS	B° SAN LUIS IV	51
123	SAN LUIS	B° SAN LUIS XV	27
124	SAN LUIS	B° SAN LUIS XXIII	430
125	SAN LUIS	B° SAN LUIS XXVI	356
126	SAN LUIS	B° SAN LUIS XXXII	497

Nro.	Localidad	Barrio	Habitantes
127	SAN LUIS	B° SAN LUIS XXXIII	231
128	SAN LUIS	B° SOSA LOYOLA	6
129	SAN LUIS	B° TELEPOSTAL	636
130	SAN LUIS	B° URBANO J. NUÑEZ (ATE I)	271
131	SAN LUIS	EDIFICIO CAJA SOCIAL I	39
132	SAN LUIS	EDIFICIO CAJA SOCIAL II	48
133	SAN LUIS	EDIFICIO ESPERANZA I	109
134	SAN LUIS	EDIFICIO ESPERANZA V	85
135	SAN LUIS	EDIFICIO EX- SESLEP	109
136	SAN LUIS	NO RESPUESTA	21
137	SAN LUIS	VELEZ SARFIELD	77

FOLIO Nº
233



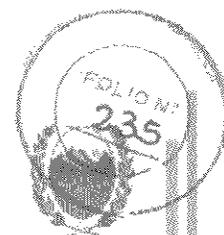
Villa Mercedes

[Handwritten signature]

Nómina de Barrios Censados en la Ciudad de Villa Mercedes

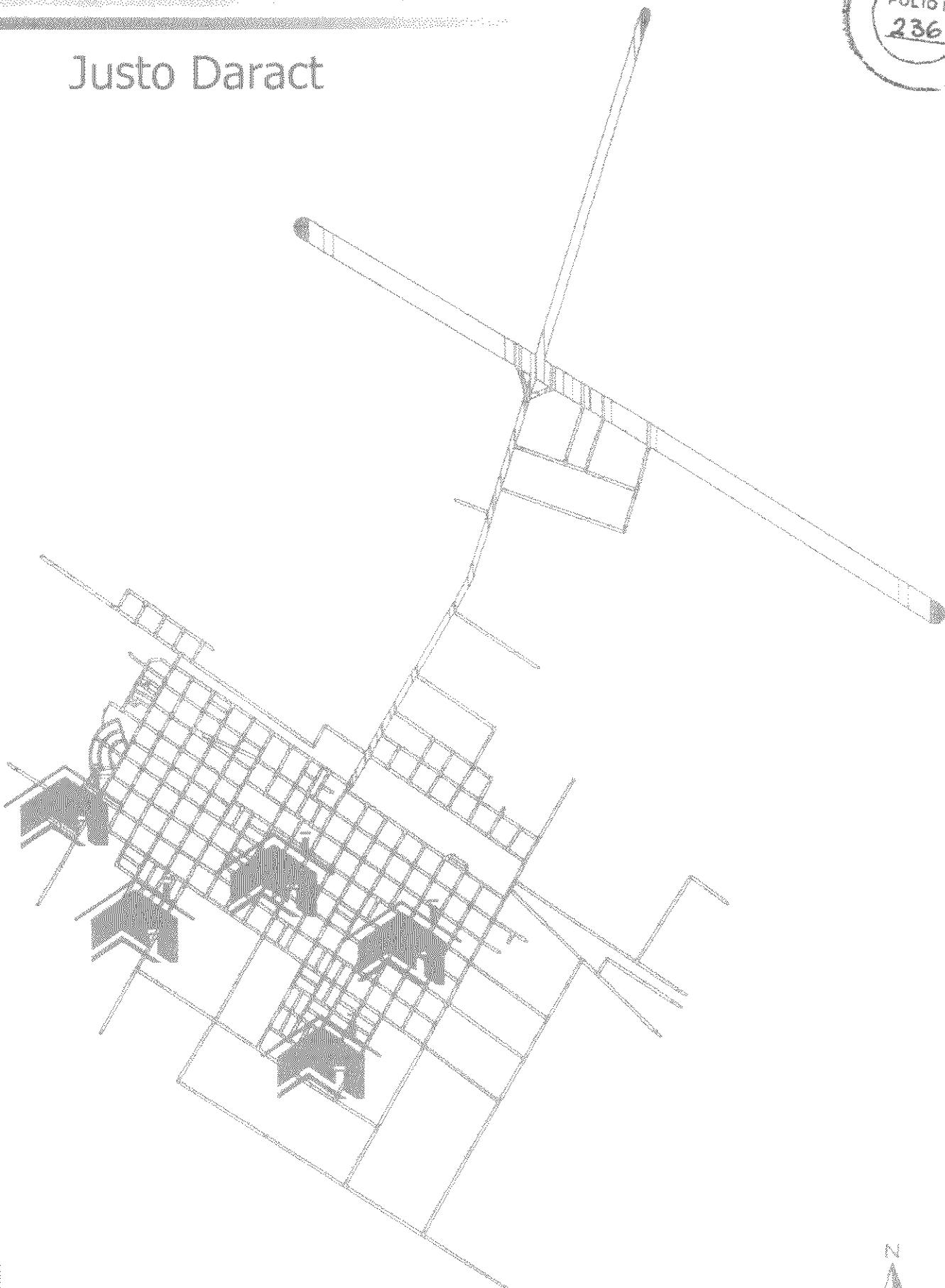
Nro.	Localidad	Barrio	Habitantes
1	VILLA MERCEDES	B° 100 VIV. JACINTO PARDA	407
2	VILLA MERCEDES	B° 100 VIV. LORENZO VALDEZ	372
3	VILLA MERCEDES	B° 108 VIV. LA FAMILIA OBRERA	247
4	VILLA MERCEDES	B° 11 VIVIENDAS	39
5	VILLA MERCEDES	B° 122 VIV. UNIÓN FERROVIARIA	432
6	VILLA MERCEDES	B° 126 VIV. LOS ACACIOS	606
7	VILLA MERCEDES	B° 132 VIV.	449
8	VILLA MERCEDES	B° 160 VIV.	70
9	VILLA MERCEDES	B° 17 DE OCTUBRE	44
10	VILLA MERCEDES	B° 20 VIV.	55
11	VILLA MERCEDES	B° 200 VIV.	420
12	VILLA MERCEDES	B° 247 VIV.	511
13	VILLA MERCEDES	B° 250 VIV. INDEPENDENCIA	36
14	VILLA MERCEDES	B° 300 VIV. MONOBLOKS	1028
15	VILLA MERCEDES	B° 319 VIV. VIVA SAN LUIS	959
16	VILLA MERCEDES	B° 36 VIV.	85
17	VILLA MERCEDES	B° 50 VIV.	85
18	VILLA MERCEDES	B° 50 VIV. IX	114
19	VILLA MERCEDES	B° 50 VIV. NIÑO JESÚS	92
20	VILLA MERCEDES	B° 50 VIV. VIII	38
21	VILLA MERCEDES	B° 64 VIV. LIBERTAD	11
22	VILLA MERCEDES	B° 68 VIV. COVIMER II	315
23	VILLA MERCEDES	B° 800 VIV.	12
24	VILLA MERCEDES	B° 828 VIV.	2988
25	VILLA MERCEDES	B° 828 VIVIENDAS FLIA OBRERA	89
26	VILLA MERCEDES	B° 96 VIV.	361
27	VILLA MERCEDES	B° 960 VIVIENDAS	358
28	VILLA MERCEDES	B° ALTOS DEL OESTE	1589
29	VILLA MERCEDES	B° ANTONIO PALACIOS	331
30	VILLA MERCEDES	B° ATE I	306
31	VILLA MERCEDES	B° ATE I - 247 VIVIENDAS	176
32	VILLA MERCEDES	B° ATE II	1046
33	VILLA MERCEDES	B° ATE- 343 VIV.-	355
34	VILLA MERCEDES	B° CO-VI-MER	30
35	VILLA MERCEDES	B° COVIMER I	554
36	VILLA MERCEDES	B° FELICIANO SARMIENTO	1589
37	VILLA MERCEDES	B° FOPROVI	63
38	VILLA MERCEDES	B° INDEPENDENCIA	1027
39	VILLA MERCEDES	B° INOCENCIO VEGA	292
40	VILLA MERCEDES	B° JARDIN SUPE	20
41	VILLA MERCEDES	B° LANÍN	1696

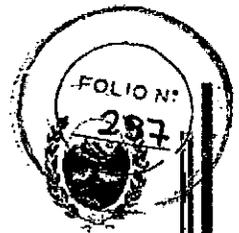




Nro.	Localidad	Barrio	Habitantes
42	VILLA MERCEDES	B° LIBERTAD	854
43	VILLA MERCEDES	B° LOS POETAS	402
44	VILLA MERCEDES	B° MARGEN RIO V	59
45	VILLA MERCEDES	B° MERCEDES XIII	391
46	VILLA MERCEDES	B° MOSCONI	103
47	VILLA MERCEDES	B° NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA	1132
48	VILLA MERCEDES	B° NUEVO HORIZONTE	308
49	VILLA MERCEDES	B° OBRAS SANITARIAS	1643
50	VILLA MERCEDES	B° PABLO DIAZ	1414
51	VILLA MERCEDES	B° PLAN LOTE EVA PERÓN I	1302
52	VILLA MERCEDES	B° PLAN LOTE EVA PERÓN II	429
53	VILLA MERCEDES	B° PUNTANITO	47
54	VILLA MERCEDES	B° SANTA RITA 960	707
55	VILLA MERCEDES	B° SANTA RITA DE CASIA - 800 VIV.	1873
56	VILLA MERCEDES	B° SANTOS FREDES	821
57	VILLA MERCEDES	B° SUPE	74
58	VILLA MERCEDES		15

Justo Daract





Nómina de Barrios Censados en la Ciudad de Justo Daract

Nro.	Localidad	Barrio	Habitantes
1	JUSTO DARACT	B° 100V. PUNTANITO- VIVA SAN LUIS	43
2	JUSTO DARACT	B° 148 V. JARDÍN FERROVIARIO	486
3	JUSTO DARACT	B° 150 VIV. ILUSIÓN	693
4	JUSTO DARACT	B° 20 VIVIENDAS	79
5	JUSTO DARACT	B° 23 V. FOPROVI	91
6	JUSTO DARACT	B° 24 V. ILUSIÓN ALEGRIA	50
7	JUSTO DARACT	B° 30 V. PUNTANITO- VIVA SAN LUIS	36
8	JUSTO DARACT	B° 31 VIVIENDAS	100
9	JUSTO DARACT	B° 331 V. LIBERTARIO FERRARI	1395
10	JUSTO DARACT	B° 52 VIVIENDAS SUR	189
11	JUSTO DARACT	B° 64 VIVIENDAS	230
12	JUSTO DARACT	B° 80 V. BELLA VISTA	279
13	JUSTO DARACT	B° 86 VIV LAS FLORES	103
14	JUSTO DARACT	B° LAS FLORES	73
15	JUSTO DARACT	B° MATADERO	39
16	JUSTO DARACT	B° PRINGLES	48
17	JUSTO DARACT	B° VIVA SAN LUIS (B°NORTE)	57

Evaluación de la oferta y la demanda potencial de
Servicios en las principales localidades de la Provincia

Introducción

INTRODUCCIÓN

Es sabido que la gran explosión demográfica de la década del 80 hizo necesario replantearse el tema habitacional de la Provincia, para evitar el déficit de viviendas que era evidente ante el gran número de hogares demandantes de una vivienda digna.

El derecho a una vivienda, es un derecho que figura en la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada en 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del año 1966.

El hecho de que la población con menores recursos pudiera acceder a su propia vivienda, fue un tema primordial dentro de las acciones que realizó el gobierno provincial.

Todo este emprendimiento del gobierno llevó aparejado no solo la expansión territorial, convirtiendo a lugares despoblados en grandes tramos urbanizados, sino que con el tiempo se vió en la necesidad de reestructurar el gasto público en pos de las nuevas demandas de dichos pobladores, como es el acceso a la salud, educación y seguridad.

Estos tres servicios no son solo derechos dentro de la Declaración de Derechos Humanos, sino que son los pilares del desarrollo humano. Por lo que todos los gobiernos modernos deben incluir políticas para estos sectores.

El análisis del acceso de la población a dichos sectores no fue una tarea fácil, ya que los datos existentes sobre infraestructura tanto en salud, como educación y seguridad, no están concentrados en un determinado organismo, ni son datos continuos por lo que no permiten un análisis histórico. Por tal motivo para la realización de esta tarea se tomaron puntos en el tiempo, en donde los datos existentes fueran confiables y permitieran una comparación acertada.



Servicios de Salud

ACCESO A LA SALUD:

En esta parte específica del proyecto se avocó al estudio de los servicios de salud brindados por el Estado y que papel juega dentro del impacto que produjo la gran masa de viviendas construidas en la Provincia.

La organización mundial de la Salud define a la SALUD como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Esto significa que no solamente tiene características biológicas y psicológicas, sino que además esta condicionada por factores como la organización política y económica, la cultura y los procesos demográficos, que determinan los procesos salud-enfermedad.

Por eso la salud es considerada uno de los tres pilares para el DESARROLLO HUMANO.

Por otro lado la salud es un derecho de todos los ciudadanos sin distinción alguna, ni de raza, religión o estrato social, por ende el Estado es responsable de que se cumpla ese derecho asegurando el acceso a los servicios de salud. Ahora bien, lo mismo cabría preguntarse porque el Estado es el que debe brindar la cobertura a todos los ciudadanos, sabiendo que algunos de ellos pueden acceder a servicios privados de Salud, un enfoque lógico sería pedir que quienes pueden pagar lo hagan y proporcionar los servicios a los de menores recursos, pero esto no solo podría restar apoyo político sino que también convertirse en un riesgo, ya que la salud internacionalmente es considerada un derecho equitativo para todos.

Cabe en esta instancia explicar que la demanda de servicios de salud suele darse por tres vías, por un lado esa demanda es exigida al Estado que asiste gratuitamente a través de instalaciones hospitalarias y sanitarias, demanda originada sobre todo por la población con escasas recursos, por otro lado esta la demanda a la administración de fondos para la salud que incluye obras sociales, asociaciones mutuales, etc. Y por último están las que solventan en



forma individual sus gastos de salud, contratando privada e individualmente sus médicos, sanatorios y medicamentos.

Como primer gran interrogante en este análisis surgió el de saber cuales son los objetivos que se plantea el Estado frente al tema de salud. Entre los varios objetivos que tiene se extrajeron cuatro para este estudio:

- ✓ Responsabilidad indelegable del Estado en el área de salud, garantizando como prestador natural, los servicios necesarios y eficientes a toda la población, en especial a aquellos de menores recursos.
- ✓ Asegurar la cobertura total volcando los mayores recursos a los sectores que mas lo precisan.
- ✓ Recuperar la credibilidad en el Hospital Público por parte de la sociedad, asegurando la continuidad de los servicios y facilitando la accesibilidad de los mismos por la comunidad.
- ✓ Redefinir, integrar y optimizar la Red de Servicios creando una estructura gerencial.

Estos objetivos en su conjunto evidencian la postura del Estado frente al tema sanitario, ya que están elaborados teniendo en cuenta a la salud como parte del desarrollo social. Tomando cada objetivo por separado se puede establecer que el primer objetivo plasma el deber que tiene el Estado para con sus ciudadanos, el segundo la equidad en la accesibilidad al servicio, el tercero orientado a devolverle a la sociedad la confianza en los servicios sanitarios públicos y el último objetivo tendiente a la integración para el logro de la máxima calidad en la atención de la salud.

Siguiendo con el análisis de salud y después de establecer los objetivos que se plantea el Estado, se investigó las diferentes demandas que existen en el tema sanitario, explicadas anteriormente. Se puede definir según el cuadro siguiente que:



Distribución de la población total según tenga cobertura en salud o no por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL	Con cobertura	Sin cobertura
TOTAL PROVINCIA	137.177	53,6	46,1
AYACUCHO	3.971	47,1	52,9
BELGRANO	698	41,9	58,1
LA CAPITAL	78.243	53,5	46,5
CORONEL PRINGLES	3.708	49,9	50,1
CHACABUCO	8.695	52,4	47,6
GENERAL PEDERNERA	35.100	59,3	40,7
GOBERNADOR DUPUY	3.227	47,5	52,5
JUNIN	4.686	38,7	61,3
LIB. GRAL. S. MARTIN	643	46,0	54,0

casi el 54 % de la población censada cuenta con cobertura de salud, es decir que esta población potencialmente es demandante de administración de fondos para la salud como obras sociales, mutuales o medicina prepaga. Decimos potencialmente porque el hecho de que esta población cuente con una cobertura de salud, no significa que no use los servicios público que ofrece el Estado. Por otro lado el 46 % de la población declaró no tener ninguna cobertura de salud, por ende en esta están incluidas las personas demandantes de los servicios sanitarios públicos ya que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a servicios privados y aquellos que se solventan individualmente para la prestación de estos servicios. Sin embargo, por lo general, los ciudadanos que individualmente solventan sus gastos de salud, suelen ser una minoría dentro del gran grupo poblacional. Es decir, una gran parte de la población censada no cuenta con los medios necesarios para acceder a la parte privada y se convierten en demandantes directos de los servicios sanitarios públicos, como único organismo a los cuales pueden acceder para contar con una cobertura de salud.

Ahora bien, la media provincial nos indica que a nivel general casi la mitad de la población demanda algún tipo de servicio al Estado pero esto mismo trasladado a cada una de los departamentos nos da una idea, aunque en forma

indirecta, de quienes necesitan con mayor celeridad los servicios sanitarios públicos.

Es así que se observa que cinco de los nueve departamentos poseen más del 50 % de su población sin ningún tipo de cobertura, como es el caso del departamento Junín, donde se encuentra la mayor proporción de población sin cobertura médica, con un 61,3 %, seguido por el departamento Belgrano con un 58,1%. Un solo departamento tiene repartido en un 50 % su población entre los que tienen cobertura y los que no la tienen. El departamento con mayor cobertura es el departamento Pedernera donde casi el 60 % de su población posee alguna obra social, plan médico o mutual, seguido por el departamento Capital con un 53,5 %. Estos altos porcentajes en los dos departamentos más grandes de la provincia son lógicos ya que albergan a la mayor cantidad de población de la provincia.

Haciendo una investigación retrospectiva de los centros asistenciales existentes en la provincia, a partir de la década del 80 se observó, como puede verse en el cuadro siguiente, que entre la fecha que se tomó como inicial: 1983 y la fecha que se tomó como final: 2000, la mayoría de las localidades censadas ya poseían en 1983 un centro asistencial, salvo alguna que otra localidad como San Miguel o Bajada nueva, que en ese entonces no poseían centros de atención médica.

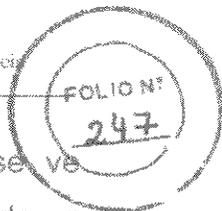


Localidades censadas, según tengan o no centros asistenciales, año 2000

Localidad	1991	2000	Localidad	1991	2000
	Cent. De Centros Asistenciales	Cent. De Centros Asistenciales		Cent. De Centros Asistenciales	Cent. De Centros Asistenciales
AYACUCHO	0	0	CNE. FRIGILES	0	7
AGUA DULCE	0	0	CAROLINA	1	2
CANDELARIA	1	1	EL TRAPICHE	1	1
CHISPISQU	1	1	FRAGA	1	1
LEANDRO N. ALBEM	1	1	LA FLORIDA	1	1
LLUJAN	1	1	LA TONA	1	1
QUINES	1	1	SALACILLO	1	1
SAN FRANCISCO DEL M. DE ORO	2	2	SAN PEDRO	12	10
SAN MIGUEL	0	1	JUAN LLERENA	1	1
STA. ROSA DE SANTANTAL	1	1	JUSTO DARRACT	1	1
DELEGACION	7	9	LA PLUNILLA	1	1
CABEZA DE VAACA Y LAS LAGUNITAS	1	1	LAVASSE	1	1
LA CALERA	1	1	SAN JOSE DEL MORRO	1	1
LOMAS BLANCAS Y LA VERDE	0	0	VILLA MERCEDES	7	13
NARANJO ESQUINDO	0	1	IGOR DUMON	16	10
NOGOLJ	1	1	ANCHORENA	1	1
RESERVA DEL CARMEN	1	1	ARZONA	1	1
SAN ANTONIO	1	1	BAGUAL	1	1
SAN PEDRO	0	1	BAJADA NUEVA	0	1
VILLA DE LA QUEBRADA	1	1	BATAJIA	1	1
VILLA GENERAL ROCA	1	1	BUENA ESPERANZA	1	1
CAPITAL	10	20	FORTIN EL PATRIA	1	1
ALTO PELADO	1	1	FORTUNA	1	1
ALTO PENOSO	1	1	LA MARCONA	0	1
BALDE	1	1	LA VERDE	1	1
BEAZLEY	1	1	LOS OMBROS	1	1
CHOGNES	0	0	MARTIN DE LOYOLA	1	1
DESAGUADERO	0	0	NAHEL MAPA	1	1
EL VOLCAN	1	1	NAVA	1	1
JARILLA	0	0	NUEVA GALIA	1	1
JUANA KOSLAY	2	3	UNION	1	1
POTRERO DE LOS PUNES	1	1	JUNIN	0	0
SAN JERONIMO	1	1	CARPINTERIA	1	0
SAN LUIS	6	17	LAPLUR	1	1
ZANUITAS	1	1	LOS CAJONES	1	1
CHINCHULLO	0	0	LOS MOLLES	1	1
CONDARAN	1	1	MERLO	1	1
CORTADERAS	1	1	STA ROSA DEL CONLARA	1	1
NACHEL	1	1	TALITA	0	0
PAPAGAYOS	1	1	SAN MARTIN	0	0
RENCA	1	1	LAS AGUADAS	1	1
SAN PABLO	1	1	LAS CHACRAS	1	1
TILSARAO	1	1	LAS LAGUNAS	1	1
VILLA DEL CARMEN	1	1	LAS VERTIENTES	1	1
VILLA CARCA	1	1	PASO GRANDE	1	1
			POTRERILLOS	1	1
			SAN MARTIN	1	1
			VILLA DE FRAGA	1	1

* Estos totales solo contemplan el total de centros asistenciales en las localidades censadas, y no en todas las localidades de la provincia
FUENTE: Dpto. de Bioestadística de la Provincia de San Luis. Censo de Epidemiología y Enfermedades Prevalentes.

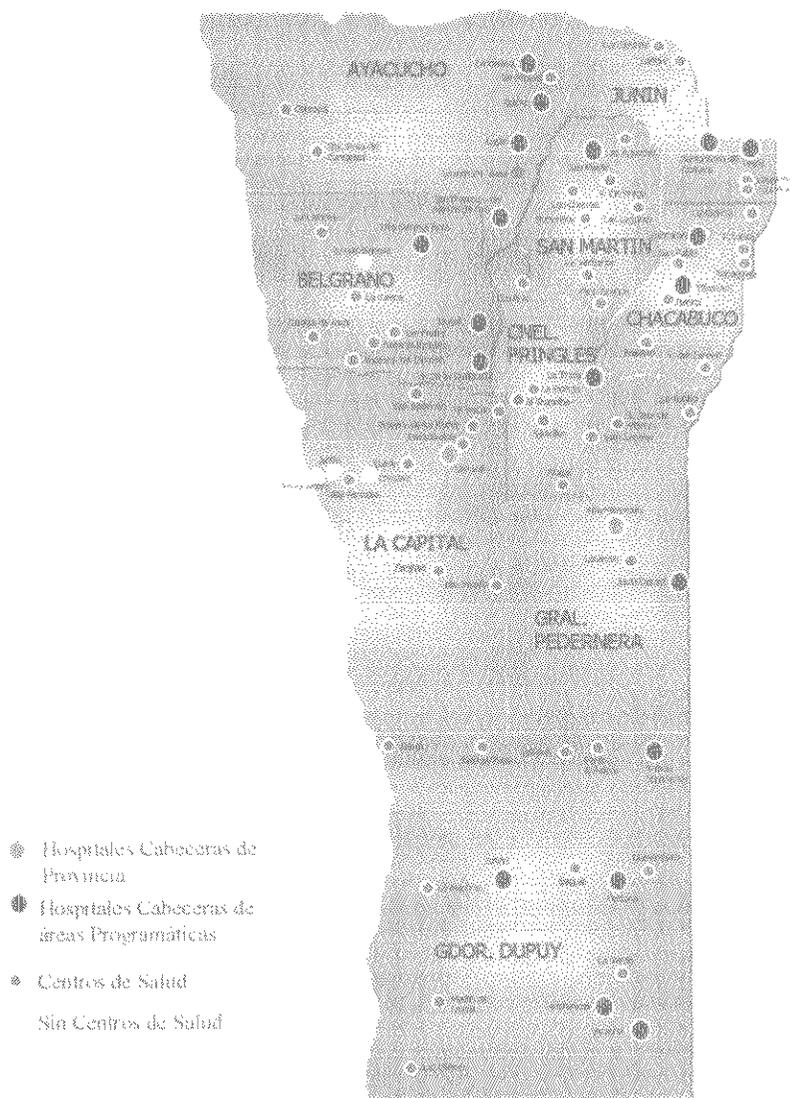
Por otro lado la cantidad de centros asistenciales de todas las localidades salvo San Luis y Villa Mercedes no modificaron su número al año 2000, manteniéndose estancos en el tiempo. Al analizarlo así, aisladamente, se podría llegar a una conclusión errónea con respecto al no haber un crecimiento de los centros asistenciales en todos estos años. Pero si a esto lo analizamos teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de cada una de las localidades,



tomando como puntos de referencia los censos de 1980 y 1991, se ve claramente el poco crecimiento que tuvieron, en su mayoría casi estable de un censo a otro y en otros casos un decrecimiento poblacional preocupante. Así de este modo es posible entender el porque no hubo cambios en el número de centros asistenciales de la provincia en general.

En el siguiente mapa se muestra las localidades censadas de toda la Provincia según tengan o no centros de salud por tipo de establecimiento año 2000.

Localidades Censadas según poseen o no algún establecimiento asistencial



Ahora bien, no ocurrió lo mismo en las localidades de San Luis y Villa Mercedes donde el aumento del número de centros asistenciales aumentó considerablemente de 4 a 14 centros periféricos en la primera localidad y de 6 a 12 en la segunda, evidenciando a simple vista el crecimiento demográfico sufrido en dos décadas y que se puede corroborar con el importante crecimiento de población que afectaron estas dos localidades en los censos de 1980 y 1991. A su vez también se puede concluir que, la alta concentración y urbanización de estas dos localidades que son las mas importantes de la provincia, y que conllevó a un aumento considerable de la demanda, en este caso del sector salud, fueron aparentemente satisfechas por el Estado.

Otro de los factores o insumos claves en el sistema de salud es el número de médicos por habitante, porque es el eje del sistema de atención de salud y el que permite la producción de la misma. La media regional de las Américas es de 10,8 médicos por 10.000 habitantes.

El cuadro a continuación nos presenta el número de médicos por habitante, contando toda la población de la provincia, pero podemos decir, en una primera aproximación que, si bien estamos trabajando sobre un sector específico de la población y no sobre toda ella, dicha población está contenida dentro de la población general, y que el índice es favorable estando por encima de la media regional. Por ende la población censada, a simple vista esta contenida por el sistema de salud que ofrece la Provincia.

Médicos, Enfermeras y Centros de Salud por cada 1000 habitantes según Departamento 2000

DEPARTAMENTOS	MÉDICOS POR 1000 HABIT.	ENFERMERAS POR 1000 HABIT.	CENTROS DE SALUD X 1000 HAB.
TOTAL PCIA.	1,0	1,5	0,4
AYACUCHO	1,4	3,8	1,8
BELGRANO	0,8	3,8	3,2
CHACABUCO	1,2	2,7	0,7
CAPITAL	1,0	1,2	0,2
DUPUY	1,3	4,2	0,9
PEDERNERA	0,8	0,9	0,1
JUNIN	1,0	1,7	0,4
PRINGLES	1,1	2,7	1,4
SAN MARTIN	0,4	4,1	0,9

FUENTE: Ceto de Bioestadística de la Provincia de San Luis. Dirección de Epidemiología y Enfermedades Prevalentes



Servicios de Educación



ACCESO A LA EDUCACIÓN:

La transformación educativa iniciada por aplicación de la ley N° 24.195 se definió por la voluntad política del Poder Ejecutivo y la toma de conciencia de que la inversión en educación es la herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida, la producción y la competitividad.

La consideración de la Educación como factor clave del desarrollo, el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología son temas preponderantes en el diseño de la políticas provinciales. La importancia prestada a la Educación por el Gobierno Sanluiseño demandó el esfuerzo de intelectuales y constructores, políticos y funcionarios, docentes y planificadores para prestar su servicio en este creciente desarrollo habitacional y poblacional producido en la Provincia.

La Educación se vincula a la apropiación del saber, en un proceso educativo que favorece esta incorporación facilitando a las personas aquellas herramientas que ayuden a interpretar críticamente la realidad, conociendo el medio en el que viven, facilitando su manejo y protección.

Los Organismos Internacionales en sus recomendaciones en el área educativa observan la necesidad de abordar cuestiones tales como el acceso, la eficiencia, la equidad, el género, la calidad y la relevancia de los contenidos.

Ante esta innovaciones estructurales un nuevo Proyecto Educativo se puso en marcha, la llamada Transformación Educativa que tuvo como objetivo un importante inversión en educación como herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida, la producción y la competitividad.

Para hacer frente a esta Transformación se tuvieron en cuenta los resultados del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, realizada en 1993, que evidenciaron la heterogeneidad productiva provincial, así como la relación recíproca entre desarrollo económico, producción y educación. Esta

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, overlapping the footer text.

transformación permitió que la Provincia pasara de ocupar el puesto N° 17 según dicha evaluación al puesto N° 13 en 1998.

De ahí en mas también hubo una transformación en los objetivos primordiales para el Estado los cuales fueron los siguientes:

- ✓ Alcanzar un mejor nivel en Educación.
- ✓ Contar con una juventud capacitada para afrontar los nuevos desafíos.
- ✓ Integrar a nuestras comunidades a la sociedad del conocimiento.
- ✓ Afianzar el proceso de la Transformación Educativa.
- ✓ Incorporar la tecnología como una herramienta mas del proceso educativo.
- ✓ Generar establecimientos adaptados a la Ley Federal de Educación y a la dinámica que nos impone el mundo de hoy.

Este último es el que más nos interesa a nosotros, ya que evidencia la postura del Estado frente a los cambios poblacionales que se han suscitado en la Provincia.

Acorde entonces a lo nuevos tiempos, durante la pasada década del noventa San Luis fue una de las primeras provincias argentinas en implementar la Ley Federal de Educación. Al año 1997 se había implementado totalmente hasta el segundo ciclo de la EGB, comenzando a implementarse con cobertura parcial el tercer ciclo. Y a ese mismo año los Establecimientos Educativos¹ que

¹ Establecimiento es la unidad organizacional básica con dirección propia que tiene por finalidad la prestación del servicio educativo. Cuenta con una planta orgánica funcional aprobada y la asignación presupuestaria correspondiente. Establecimiento no equivale a edificio ya que pueden funcionar dos o mas establecimientos en un mismo edificio, o solo un establecimiento puede disponer de más de un edificio escolar





estaban funcionando eran 487; 672 Unidades Educativas² con 5.650 cargos docentes.

En el curso de ese año los cambios producidos por la Transformación educativa estaban encaminados, y en marcha el Proceso de Reorganización del Sistema Educativo Provincial; la Elaboración del Material Estadístico – Educativo para Mejorar la Toma de Decisiones; El Reordenamiento de la Legislación Educativa Vigente; la Implementación Progresiva de la Nueva Estructura del Sistema Educativo Provincial para cumplir con el Compromiso del Pacto Federal al 2001; Cambio y Construcción, con Consulta a los Docente sobre los Nuevos Diseños Curriculares; Cambios Pedagógicos; Rediseño, Reorganización y Optimización del Sector Administrativo; Proceso de Equipamiento Educativo.

Además de los cambios mencionados, también se adoptaron lineamientos para aumentar la infraestructura edilicia escolar. En los años comprendidos entre 1996 y 1999 esta infraestructura aumentó 31.536 m², en nuevos edificios que se distribuyeron en nuevas escuelas 17.201 m² y destinados a ampliaciones fueron 14.335 m²; amén de las refacciones que fueron 12.844 m² distribuidos en escuelas de todas las provincias.

Todo esto nos lleva a suponer que la gran demanda educacional que se produjo al haber una gran expansión de la urbe, fue satisfecha por parte del Estado al observar el gran crecimiento en infraestructura que hubo los últimos años.

En el cuadro siguiente se puede observar que localidades censadas están cubiertas por el sistema educativo provincial y con que número de establecimientos cuenta cada una de ellas.

² Unidad Educativa es la concreción del proyecto educativo que se organiza al interior de un establecimiento para impartir educación en torno a una misma estructura curricular (común o especial) y a un determinado nivel: inicial, primaria, media y superior no universitaria. Dentro de un establecimiento habrá tantas unidades educativas como niveles de enseñanza.

Localidades censadas, según tengan o no Establecimientos Educativos *

Localidad	Establecimientos Educativos *	Localidad	Establecimientos Educativos *
AYACUCHO	20	CHEL PRINGLES	8
AGUA DULCE		CAROLINA	1
CANDELARIA	3	EL TRAPICHE	1
CHISPISCO		FRAGA	1
LEANDRO N. ALEM	1	LA FLORIDA	1
LUJAN	3	LA TOMA	3
QUINES	7	SALADILLO	1
SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO	4	GRAL. PEDERNERA	58
SAN MIGUEL	1	JUAN LLERENA	1
STA. ROSA DE CANTANTAL	1	JUSTO DARACT	6
SELGRANO	8	LA PUNILLA	1
CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS	1	LAVASSE	1
LA CALERA	1	SAN JOSE DEL MORRO	1
LOMAS BLANCAS Y LA VERDE		VILLA MERCEDES	46
NARANJO ESQUINO	1	ODOR DUPLY	18
NOGOU	1	ANCHORENA	1
REPRESA DEL CARMEN	1	ARIZONA	2
SAN ANTONIO	1	BAGUAL	1
SAN PEDRO	1	BAJADA NUEVA	
VILLA DE LA QUEBRADA	1	BATAVA	1
VILLA GENERAL ROCA		BUENA ESPERANZA	2
CAPITAL	73	FORTIN EL PATRIA	1
ALTO PELADO	1	FORTUNA	1
ALTO PENCOSO	1	LA MAROMA	1
BALDE	1	LA VERDE	
BEAZLEY	1	LOS OVEROS	1
CHOSMES		MARTIN DE LOYOLA	1
DESAGUADERO		NAHUEL MAPA	1
EL VOLCAN	1	NAVIA	1
JARILLA	1	NUEVA GALIA	2
JUANA KOSLAY	5	UNION	2
POTRERO DE LOS FUNES	1	JUNIN	
SAN JERONIMO	1	CARPINTERIA	1
SAN LUIS	59	LAFINUR	1
ZANJITAS	1	LOS CAJONES	1
CHACABUCO	16	LOS MOLLES	1
CONCARAN	4	MERLO	4
CORTADERAS	1	SANTA ROSA DEL CONLARA	3
NASCHEL	3	TALITA	
PAPAGAYOS	1	SAN MARTIN	8
RENCA	1	LAS AGLIADAS	1
SAN PABLO	1	LAS CHACRAS	1
TILUSARAO	3	LAS LAGUNAS	1
VILLA DEL CARMEN	1	LAS VERTIENTES	1
VILLA LARCA	1	PASO GRANDE	1
		POTRERILLOS	1
		SAN MARTIN	1
		VILLA DE PRAGA	1

* Estos totales solo contemplan el total de centros asistenciales en las localidades censadas.

FUENTE: Depto. de Estadística Educativa, Ministerio de Cultura y Educación

Esto nos da una idea de, en que medida el Estado cubre las demandas educacionales de la gente. Esta cobertura se muestra en el siguiente mapa:

Localidades censadas según poseen o no algún establecimiento educacional



Al analizar el porcentaje de niños en edad escolar, los cuales son los demandantes directos del servicio educacional, nos encontramos que el 38,3 % de la población de 5 años y más, son niños de 5 a 19 años, edad en la cual tendrían que estar en algún establecimiento educacional. De ese porcentaje se

Ahora bien, es sabido que la vinculación entre la población demandante de educación formal, en cada grupo de edades pertinentes y la que efectivamente asiste a establecimientos educativos, de cada nivel, da cuenta de la cobertura del sistema educativo. Por otro lado el nivel de instrucción alcanzado, nos muestra no solo el acceso anterior a la educación, sino también el perfil de los recursos humanos de nuestra sociedad y especialmente de los que participan del mercado laboral. Estos indicadores se pueden observar en el cuadro siguiente:

Tasa de Asistencia por sexo y grupos de edad seleccionados

	Varones		Mujeres	
	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste
5-9 años	98,5	1,5	98,7	1,3
10-14 años	97,7	2,3	98,0	2,0
15-19 años	66,5	33,5	72,8	27,2
20-24 años	22,7	77,3	27,2	72,8
25-29 años	8,8	91,2	11,2	88,8
30-34 años	5,4	94,6	6,5	93,5
35-39 años	3,8	95,0	5,3	94,7
40 años y más	1,4	98,6	2,0	98,0

Podríamos concluir que la tasa de asistencia en los primeros grupos es sumamente elevada, por ende el acceso a la educación ha sido efectiva con promedios altos de asistencia. A su vez hay una leve diferencia entre el sexo femenino y el masculino, siendo mas alta la asistencia femenina. Y por último los que no asisten pero asistieron a pesar de ser una tasa baja es para tener en cuenta sobre todo en el grupo de 10 a 14 años cuya tasa ronda el 2% en cada uno de los sexos.

Servicios de Seguridad Pública

ACCESO A SEGURIDAD PUBLICA:

La seguridad pública es una de las exigencias más importantes de la sociedad, ya que la protección de las personas y los bienes, es uno de los elementos básicos que aportan calidad de vida a la gente.

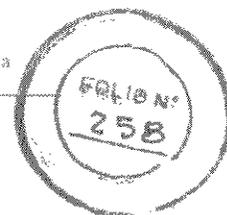
El Tema de seguridad se vincula específicamente al ámbito de las garantías individuales, y se relaciona con multitud de factores, entre ellos, especialmente el económico. El PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) señala la creciente percepción en la población de que la violencia ciudadana refleja las condiciones económicas de los estratos urbanos bajos.

Por todos es sabido que las condiciones de vida de la población se encuentran profundamente afectadas por la dimensión económica, esta esfera es considerada como uno de los aspectos mas vulnerables respecto de las expectativas de la población que hoy sufre un importante deterioro.

Aunque es incorrecto considerar como única causa de la inseguridad el deterioro de las condiciones de vida, podríamos asegurar que la inseguridad ciudadana tiene diferentes y múltiples causas: un incremento de la violencia en los robos urbanos, accidentes ecológicos en núcleos urbanos, creciente incertidumbre de las condiciones laborales y de estabilidad, entre otros factores.

Los delitos contra la propiedad revelan en los últimos años un incremento acentuado, como se puede observar en el cuadro siguiente, así como un aumento en la criminalidad de los jóvenes, ya que la media de la edad de los delincuentes desciende aceleradamente, así como su tasa de reincidencia. Fundamentos que colaboran en la formación de la hipótesis que el deterioro y marginalidad en las condiciones de vida influyen en la delincuencia.





Frecuencia diaria del total de los hechos delictuosos y de tipos seleccionados según departamento, 1999 y 2000

Departamento	Frecuencia diaria de los hechos delictuosos contra							
	Total		Personas		Propiedad		Otros ²	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Total provincial	18,6	22,3	4,8	5,6	11,6	14,2	2,2	2,4
AYACUCHO	0,5	0,7	0,2	0,2	0,3	0,3	0,1	0,1
BELGRANO	0,2	0,3	0,1	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0
PRINGLES	0,3	0,5	0,1	0,1	0,2	0,3	0,0	0,0
CHACABUCCO	0,5	0,7	0,3	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1
PEDERNERA	6,6	6,9	1,6	1,9	4,0	4,2	1,0	0,8
DUPUY	0,4	0,4	0,1	0,1	0,2	0,2	0,0	0,0
JUNIN	0,8	0,7	0,2	0,3	0,4	0,3	0,1	0,1
LA CAPITAL	9,1	11,9	2,2	2,5	6,1	6,3	0,8	1,1
SAN MARTIN	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0

¹ Incluye delitos contra las Personas Culposas, contra las Personas Dolosas y Homicidios Dolosos

² Incluye delitos contra el honor, la honestidad, la libertad, el estado civil, la seguridad común, la tranquilidad pública, la seguridad nacional, los poderes públicos, la administración pública, la fe pública, los juegos prohibidos, la ley 23.737 y leyes especiales

Fuente: Jefatura de Policía de la Provincia de San Luis, Departamento de Asuntos Judiciales

Este cuadro muestra que la frecuencia diaria de delitos a aumentado en forma importante en solo un año, sobre todo en los delitos contra las personas y contra la propiedad, que han aumentado considerablemente.

Comparando la cantidad de delitos con la población de la Provincia se llegó a la conclusión que la tasa de delincuencia cada 10.000 habitantes se duplicó en una década de 101,4 delitos por 10.000 habitantes en el año 1991 a 219,2 delitos por 10.000 habitantes.

Es por ello que dicha seguridad es una de las principales preocupaciones de la población, ya que se observa que la criminalidad aumenta y con un alto grado de violencia contra las víctimas, y además porque los hechos demuestran que el ambiente urbano es el mas propenso a la ocurrencia de delitos, por ende es de suponer que el mayor número de ellos ocurra en las grandes urbes.

Y en esta materia se hace imprescindible la participación decidida del Estado que es el que arma las estrategias para la prevención de delitos y para satisfacer los reclamos de la sociedad en materia de seguridad.

La policía y la Justicia son los ejes del sistema de seguridad, porque ellos tienen a su cargo el cumplimiento de la Constitución, las leyes y reglamentos



que de ella emanan, son los que protegen la vida humana y la propiedad contra los delitos posibles.

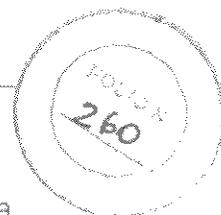
El papel que juega el Estado en materia de seguridad es de suma importancia, como se mencionara a priori. Indagando cuales son los objetivos que tiene el Estado a este respecto nos encontramos con:

- ✓ Promover y fomentar la seguridad, como uno de los bienes más preciados de los ciudadanos.
- ✓ Democratizar, profesionalizar y capacitar a la Policía con actitudes abiertas hacia la comunidad, para prevenir y reprimir los delitos tradicionales y los nuevos que fueran apareciendo con el transcurso del tiempo.
- ✓ Transformación para contar con una de las policías mas modernas y eficientes del país.

La prioridad de los diferentes gobiernos provinciales y en particular el de nuestra Provincia, durante los últimos años es la iniciativa de una reforma profunda y estructural en la política de seguridad pública y policial, que garantice los Derechos Humanos y también demuestre la eficiencia en la prevención y represión del delito.

Una política de reforma se está encarando en la Provincia de San Luis con el fin de garantizar seguridad y libertad individual que tiende a la jerarquización de la policía y a la calidad técnica de su personal. La estrategia seria llegar a la capacitación de un personal que sea competitivo y profesionalmente eficiente. Combinando paralelamente las acciones comunitarias.

En este diseño la incorporación de cuadros policiales debe realizarse mediante un previo proceso de capacitación, y en un proceso fortaleciendo del servicio para que sea altamente especializado, incorporando técnicas y material científico comprobadamente eficaz.

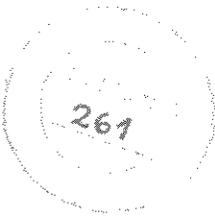


Indagando la cantidad de dependencias policiales que existen en la Provincia, vemos que la mayoría de las localidades censadas cuenta con una dependencia, lo cual nos da una idea de cómo está cubierta la población en lo que se refiere a la materia de seguridad. En el cuadro siguiente mostramos cada una de las localidades que poseen alguna dependencia.

Localidades censadas, según tengan o no alguna dependencia policial, 2000

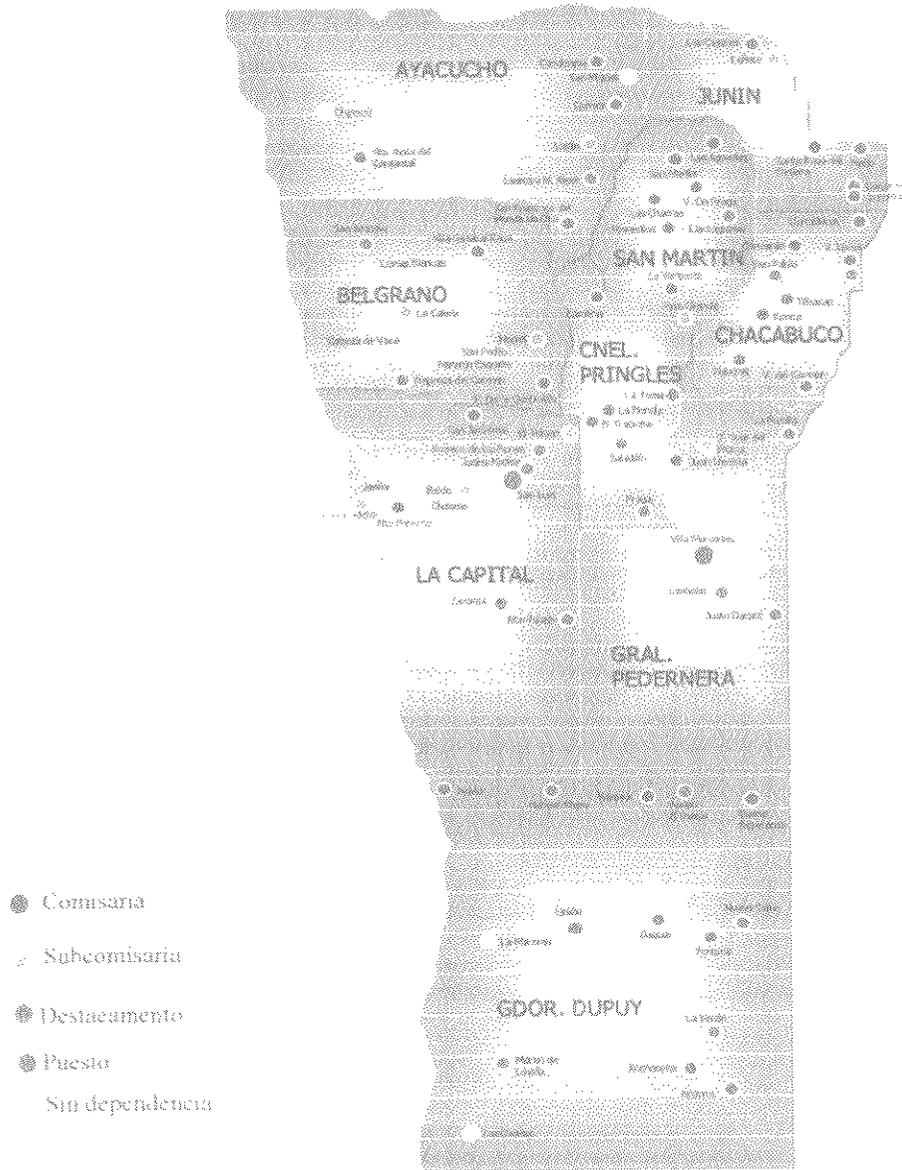
Localidad	Dependencias policiales	Localidad	Dependencias policiales
AYACUCHO		CNEL. PRINGLES	
AGUA DULCE		CAROLINA	1
CANDELARIA	1	EL TRAPICHE	1
CHISPISCU		FRAGA	1
LEANDRO N. ALEM	1	LA FLORIDA	1
LUJAN	1	LA TOMA	1
QUINES	1	SALADILLO	1
SAN FRANCISCO DEL M. DE ORO	1	GRAL. PEDERNEIRA	
SAN MIGUEL		JUAN LLERENA	1
STA. ROSA DE CANTANTAL	1	JUSTO DARACT	2
BELGRANO		LA PUNILLA	1
CABEZA DE VACA Y LAS LAGUNITAS		LAVASSE	1
LA CALERA	1	SAN JOSE DEL MORRO	1
LOMAS BLANCAS Y LA VERDE		VILLA MERCEDES	7
NARANJO ESQUINO		GDOR. DUPUY	
NOGOLI	1	ANCHORENA	1
REPRESA DEL CARMEN	1	ARIZONA	2
SAN ANTONIO	1	BAGUAL	1
SAN PEDRO		BAJADA NUEVA	1
VILLA DE LA QUEBRADA	1	BATAVIA	1
VILLA GENERAL ROCA	1	BUENA ESPERANZA	1
CAPITAL		FORTIN EL PATRIA	1
ALTO PELADO	1	FORTUNA	1
ALTO PENCOSO	1	LA MAROMA	
BALDE	1	LA VERDE	1
BEAZLEY	1	LOS OVEROS	
CHOSMES		MARTIN DE LOYOLA	1
DESAGUADERO	1	NAHUEL MAPA	1
EL VOLCAN	1	NAVIA	1
JARILLA		NUEVA GALIA	2
JUANA KOSLAY	2	UNION	1
POTRERO DE LOS FUNES	1	JUNIN	
SAN JERONIMO	1	CARPINTERIA	1
SAN LUIS	9	LAFINUR	2
ZANJITAS	1	LOS CAJONES	1
CHACABUCO		LOS MOLLES	1
CONCARAN	1	MERLO	1
CORTADERAS	1	STA ROSA DEL CONLARA	2
NASCHEL	1	TALITA	1
PAPAGAYOS	1	SAN MARTIN	
RENCA	1	LAS AGUADAS	1
SAN PABLO	1	LAS CHACRAS	1
TILISARAO	1	LAS LAGUNAS	1
VILLA DEL CARMEN	1	LAS VERTIENTES	1
VILLA LARCA	1	PASO GRANDE	1
		POTRERILLOS	1
		SAN MARTIN	1
		VILLA DE PRAGA	1

FUENTE: Jefatura de Policía de la Provincia de San Luis. Departamento de Asuntos Judiciales



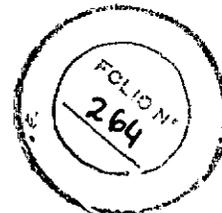
El mapa subsiguiente también nos muestra a simple vista las localidades que el Estado a cubierto con alguna dependencia policial y que categoría de dependencia es:

Localidades Censadas según posean o no alguna dependencia policial



Evaluación y Síntesis de los resultados del
Censo de Viviendas 2000 para la Provincia de San Luis

Introducción



Introducción

El Proyecto Análisis e Implicancias de la Política Habitacional del Sector Público de la Provincia de San Luis, propuso a lo largo de su desarrollo la exploración del Censo de Viviendas 2000, cuyo objetivo era analizar los datos de Viviendas, Hogares y Población correspondientes a las Viviendas entregadas por el Estado desde 1977 al año 2000.

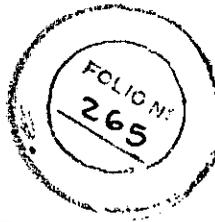
El trabajo informático requirió del estudio de herramientas y programas como metodología de acercamiento a la Base de Datos del Censo.

Se crearon áreas de trabajo; se recodificaron variables y crearon tablas primarias y de doble entrada para el tratamiento de las diferentes variables.

En la primera etapa, el objetivo fue conocer datos actualizados sobre la población sanluisiense, su dinámica, estructura y composición, movimientos migratorios, niveles educativos alcanzados, cobertura de salud. Cantidad de personas por hogar y porcentajes con jefaturas femeninas, ingresos por hogar, entre otros.

El segundo informe correspondió a un análisis exhaustivo de la unidad de Análisis Vivienda. Observamos en esta instancia las modalidades de tenencia, situación legal y financiera de la misma y su vinculación con los ingresos. Estableciendo los indicadores que relacionan vivienda y familias habitantes, así como los niveles de hacinamiento.

La tercera instancia del Proyecto estuvo abocada a la elaboración de un atlas ilustrativo cuyo contenido está referido a los datos trabajados en las etapas anteriores. De esta manera se reflejó toda la información obtenida del Censo de Viviendas 2000, sobre Población, Hogares y Vivienda del Sector Público de la Provincia de San Luis.

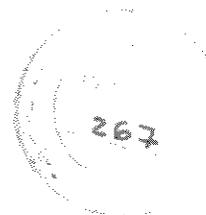


Las actividades correspondientes a la tarea cuatro se refirieron a como el Estado abordó la oferta y la demanda potencial de servicios de Salud, Educación y Seguridad. Es decir cual fue la cobertura que brindó en este tipo de servicios teniendo en cuenta la gran cantidad de viviendas que se realizaron.

Por último, ya para culminar dicho Proyecto en las actividades comprendidas en la tarea cinco, se abordó un análisis comparativo de los diferentes períodos de construcción y entrega de Viviendas del Sector Público. También se ha realizado una evaluación del impacto producido por estas Políticas en relación a los datos obtenidos del Censo de 1991. Y para terminar se establecieron lineamientos y sugerencias de Políticas de Viviendas que sean factibles de ser aplicadas dentro de las Políticas Publicas.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, next to the official text.

Análisis Comparativo



Análisis comparativo de Viviendas, Hogares y Población
Censo de Población y Vivienda 1991 - Censo de Viviendas 2000.

A través de el Censo de Viviendas, Hogares y Población de 1991, nuestra Provincia pudo obtener datos sobre los principales aspectos demográficos, sociales y habitacionales.

Allí se recogieron y compilaron los datos más relevantes sobre las características y estructura de la población, la composición de los hogares y también aquellos referidos a la situación habitacional.

Para nuestro objetivo es importante destacar que al año 1991, San Luis contaba con una población de 286.458 personas, que habitaban 68.823 viviendas y un total de hogares de 75.799, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Población, Hogares y Viviendas por departamento. 1991

Departamento	Población	Hogares	Viviendas
Total	286.458	75.799	68.823
Ayacucho	15.251	3922	3783
Belgrano	4.001	1175	1131
Coronel Pringles	11.368	3170	3065
Chacabuco	15.150	4048	3752
General Pedernera	90.932	24369	22688
Gobernador Dupuy	9.361	2606	2501
Junín	13.452	3606	3452
La Capital	121.004	31221	26835
Libertador Gral. San Martín	5.939	1682	1616

Fuente: INDEC (1991)

Considerando que de ese total de viviendas, 63.908 albergaban un hogar y 4.915 contenían a dos o más hogares.

El Censo de Viviendas 2000, realizado por la Provincia, de un total de viviendas construidas de 38.427, pudo relevar datos de 35.513 viviendas con moradores presentes el día del Censo, con una población de 137.177 personas, y 35.757 hogares habitantes de dichas viviendas,

Población, Hogares y Viviendas por departamento. 2000

Departamento	Población	Hogares	Viviendas
Total	137.177	35.757	35.513
Ayacucho	3.971	1.034	1.028
Belgrano	698	166	165
Coronel Pringles	3.703	927	921
Chacabuco	6.898	1.858	1.856
General Pedernera	35.108	8.962	8.925
Gobernador Dupuy	3.227	865	862
Junín	4.686	1.223	1.217
La Capital	78.243	20.555	20.372
Libertador Gral. San Martín	643	167	167

Fuente: Censo Provincial de Viviendas 2000

De estas 35.513 viviendas, 244 son habitadas por dos o más hogares. El resto alberga a un solo hogar, deduciendo de este análisis el bajo nivel de hacinamiento en nuestra provincia.

Al año 1991 las viviendas construidas por el Estado Provincial eran 11.465, que representa el 16,7% del total de viviendas en 1991, y el 29,9 % del total de viviendas entregadas por el Sector Público desde 1977 al año 1999.

**Total de viviendas Censo 1991, total de Viviendas hasta 1991 del Censo 2000
Porcentaje de viviendas provinciales sobre las del Censo Nacional y sobre el Censo 2000**

Departamento	Total de Viviendas Censo 1991	Viviendas hasta 1991	% de viviendas del total de viviendas del Censo 1991	% de viviendas del total de viviendas del Censo 2000
Total	68.823	11.465	16,7	29,9
Ayacucho	3.783	372	9,8	33,6
Belgrano	1.131	62	5,5	31,0
Coronel Pringles	3.065	223	7,3	22,5
Chacabuco	3.752	625	16,7	31,3
General Pedernera	22.688	3.671	16,2	37,8
Gobernador Dupuy	2.501	244	9,8	25,4
Junín	3.452	285	8,3	21,9
La Capital	26.835	5.937	22,1	27,0
Libertador Gral. San Martín	1.616	46	2,8	27,5

Fuente: Censo Nacional de Vivienda 1991 y Censo Provincial de Viviendas 2000

Estos porcentajes demuestran el énfasis otorgado por el Estado Provincial a la Política de vivienda durante la década del 90. Es en ese momento, entre 1992 y 1999, donde construyó y entregó a sus beneficiarios el 70,1 de las viviendas arrojada por el Censo de Viviendas 2000.

Ahora bien, es interesante observar que de las 68.823 unidades habitacionales relevadas en el Censo de 1991, las viviendas tipo A¹ y departamentos, unidades habitacionales que cuentan con servicios, baño y cocina propios, es decir aquellas viviendas factibles de ser equiparables al tipo de vivienda sociales, le corresponden 47.521; con 51.337 hogares.

De esta evaluación podemos establecer la relación que al año 1991 del total de viviendas (tipo A y departamento), 47.521; el 23,3%, es decir casi un cuarto de estas viviendas, corresponden a las viviendas del Sector Público.

¹ Viviendas Tipo A: son las viviendas que por lo menos una de estas condiciones: tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, dispone de retrete con descarga de agua, tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra etc

Análisis comparativo de los diferentes periodos

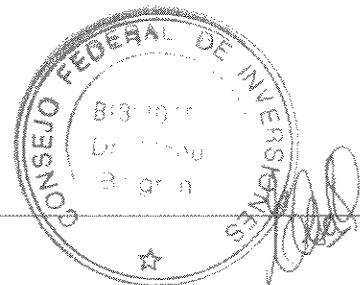
Dentro de la actividades correspondientes a esta etapa, (Tarea N° 5) el objetivo planteado era realizar una evaluación de los diferentes planes habitacionales y un análisis comparativo de los distintos periodos que abarca esta Política, desde el año 1977 al 1999. En este análisis no se consideraron 5.282 viviendas por no estar declarado el año de entrega en la cédula censal.

Para esto definimos en primera instancia trabajar el periodo de 1977 a 1983, previo a la llegada de la democracia y poder analizar cuántas fueron las viviendas construidas por el gobierno militar, y poder evaluar si en esa etapa estas políticas fueron capaces de cubrir las demandas de la población, y resaltar las diferencias entre los distintos momentos.

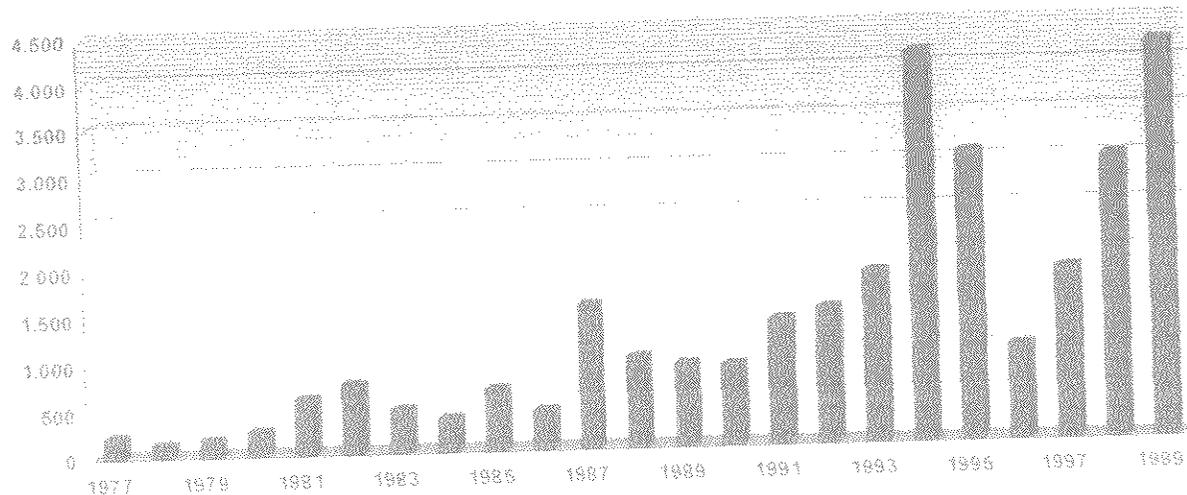
Total de Viviendas Censadas por año calendario, según departamento, 2000

Departamento	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Todal	208	132	100	260	585	743	471	368	651	414	1.527	969	881	865	1.337	1.457	1.834	4.165	3.034	1.016	1.833	3.026	4.227
Ayacucho	39	0	10	2	23	41	72	49	12	1	3	31	1	6	49	82	67	215	55	5	51	42	61
Bilgano	0	0	7	3	11	14	2	0	0	0	16	0	0	0	3	16	35	21	1	4	3	12	
Capital	113	98	52	185	225	412	101	124	436	337	1.027	146	353	323	543	910	717	2.684	1.520	402	1.321	2.186	2.697
Pirigles	5	17	1	15	46	4	1	0	1	1	62	2	1	9	34	73	19	175	240	9	7	62	49
Chacabuco	19	2	26	10	63	35	10	3	12	7	45	32	9	15	214	98	114	226	343	12	37	118	138
Federnera	7	14	83	41	154	202	270	162	181	43	366	612	481	471	369	208	654	535	581	510	271	513	1.051
Dupuy	23	1	1	1	15	4	11	30	7	5	3	26	27	16	55	49	116	187	45	30	24	32	52
Junin	0	0	0	3	48	31	4	0	2	20	6	118	9	22	10	29	126	93	246	47	107	53	133
San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	32	5	3	14	32	0	11	17	24

El gráfico posterior ejemplifica nuestro análisis al mostrar la evolución de esta política en los años considerados.



Evolución de la construcción de viviendas. Período 1977-1999



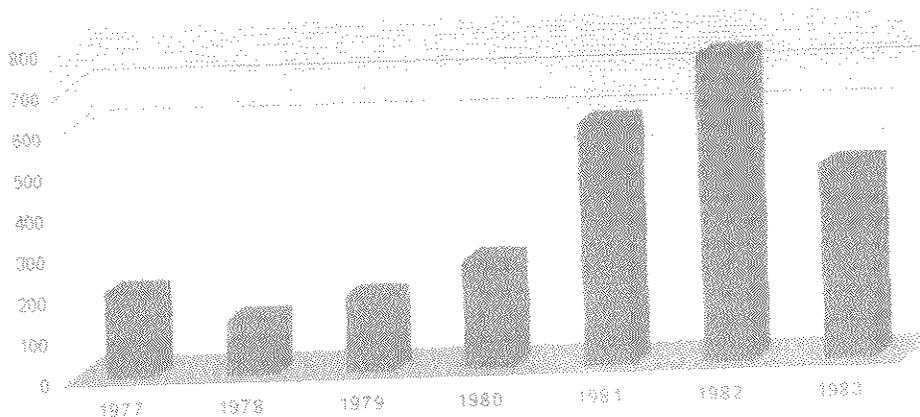
Teniendo en cuenta que dentro de los planes habitacionales, en algunos casos no llegaron a todos los departamentos, como el caso de San Martín que recién a partir del año 1989 se ve beneficiado con esta política. Así mismo del departamento de Gral. Belgrano que durante 1984; 1985; 1986; 1988; 1989; 1990 y 1991 tampoco goza de los planes de vivienda, teniendo en cuenta que los departamentos mencionados son los menos densamente poblados de la provincia

Total de viviendas, por año calendario según departamento. Período 1977-1999

Departamento	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Total	206	132	180	260	585	743	471
Ayacucho	39	0	10	2	23	41	72
Belgrano	0	0	7	3	11	14	2
Capital	113	98	52	185	225	412	101
Pringles	5	17	1	15	46	4	1
Chacabuco	19	2	26	10	63	35	10
Pedernera	7	14	83	41	154	202	270
Dupuy	23	1	1	1	15	4	11
Jumin	0	0	0	3	48	31	4
San Martín	0	0	0	0	0	0	0

El cuadro siguiente muestra de acuerdo a la división política provincial cuantas han sido las viviendas del Sector público entregadas año a año, desde 1977 hasta 1983. En esta etapa el total de viviendas construidas y entregadas fue de 2.577. Cifra que es ampliamente superada en los picos de construcción habitacional una vez instalada la democracia.

Evolución de las viviendas construidas. Periodo 1977-1983



Ya a partir de la apertura democrática, comienza a pronunciarse el desarrollo habitacional en la provincia. Lenta pero sostenidamente el rumbo en materia de vivienda ha variado sustancialmente. Este período, considerando que abarca menos años que el anterior demuestra la superioridad numérica de los conjuntos habitacionales, así entre 1984 y 1989 el total de viviendas construidas por el Estado Provincial es de 4.819. Cifra que prácticamente duplica a aquella que supo elaborar el Estado Autoritario.

El cuadro precedente muestra de acuerdo a la división política provincial cuantas han sido las viviendas del Sector público entregadas año a año, desde 1977 hasta 1983. En esta etapa el total de viviendas construidas y entregas fue de 2.577. Cifra que es ampliamente superada en los picos de construcción habitacional una vez instalada la democracia.

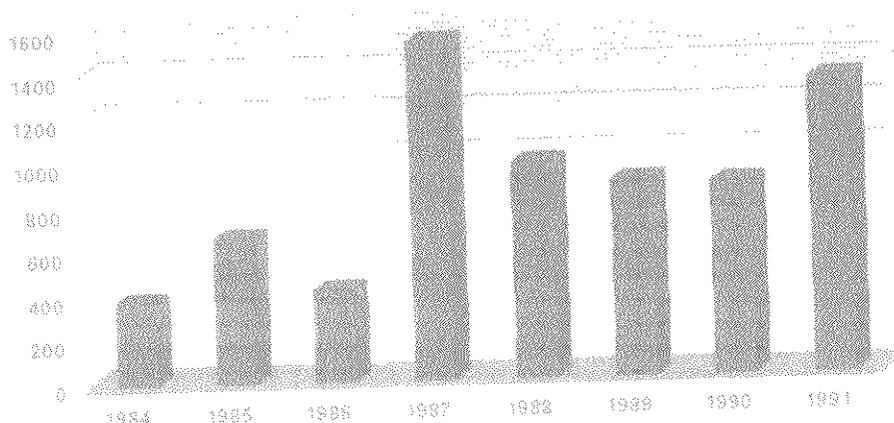


Total de viviendas, por año calendario según departamento. Periodo 1984-1991

Departamento	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Total	388	651	414	1527	969	881	865	1337
Ayacucho	49	12	1	3	31	1	6	49
Belgrano	0	0	0	16	0	0	0	0
Capital	124	436	337	1027	146	353	323	543
Pringles	0	1	1	62	2	1	9	34
Chacabuco	3	12	7	45	32	9	15	214
Pedernera	162	181	43	365	612	481	471	399
Dupuy	30	7	5	3	28	27	16	56
Junin	0	2	20	6	118	9	22	10
San Martin	0	0	0	0	0	0	3	32

En este período son los departamentos que mayor densidad poblacional tienen los beneficiarios de estas políticas, como el Dpto. de La Capital y Gral. Pedernera. Es justamente hacia el final de este período que la Provincia comienza a tener una dinámica fuerza industrial y por añadidura también es la etapa donde comienzan los ingresos migratorios.

Evolución de las viviendas construidas. Periodo 1984-1991



Es en esta década donde el furor de las industrias inunda el territorio provincial y con el bonanza laboral, la llegada de jefes de familia en busca de trabajo y posteriormente sus familia impuso una demanda habitacional que necesitaba respuesta.

Total de viviendas, por año calendario según departamento. Periodo 1992-1999

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Total	1.457	1.834	4.165	3.084	1.016	1.833	3.026	4.227
Ayacucho	82	67	215	56	5	51	42	61
Belgrano	3	16	36	21	1	4	3	12
Capital	910	717	2.684	1.520	402	1.321	2.186	2.697
Pringles	73	19	175	240	9	7	62	49
Chacabuco	98	114	226	343	12	37	118	138
Pedernera	208	654	535	581	510	271	513	1.061
Dupuy	49	116	187	45	30	24	32	52
Junin	29	128	93	246	47	107	53	133
San Martin	5	3	14	32	0	11	17	24

El Gobierno de la Provincia a tono con este desarrollo implementó urgentes políticas para cubrir estas demandas, así y como demuestra el gráfico n° 1 es durante el año 1994 donde se produce el boom de viviendas construidas y entregadas por el Estado.

De esta manera y notoriamente el acento puesto en estas políticas, durante la década del noventa hizo que las viviendas crecieran de forma indeclinable logrando la no formación de anillos marginales, un bajo índice de hacinamiento, con acceso de toda la población a niveles de bienestar y servicios.

El número de viviendas construidas. Periodo 1992-1999



Así en esta etapa (década) todos los departamentos y en muchos casos muchas localidades crecieron en la construcción de vivienda del sector público, toda la población que demandaba tuvo acceso a una vivienda tal como el slogan gubernamental anunciaba, una vivienda digna para cada puntano

Si bien es muy marcada la diferencia en la cantidad de viviendas construidas entre los tres primeros años del noventa y 1994, este año marca una promisoría perspectiva que termina de concretarse al finalizar esta década.

Las respuestas básicas dadas por el Gobierno Provincial, durante el ejercicio que va desde 1983 a 1999 , puede asegurarse que cumplió , a través de diferentes planes habitacionales, en lo distintos períodos democráticos, mediante una adecuada administración de los recursos nacionales y en otros con recursos de la Provincia para vivienda, cubrir la demanda creciente mejorando las condiciones habitacionales de un 40% de la población Sanluisense.

San Luis al igual que otras ciudades latinoamericanas ha sufrido un proceso similar de crecimiento económico, sin embargo, la adecuada y pertinente política en materia de vivienda no solo ha podido satisfacer una necesidad básica como es la vivienda, sino también el acceso de sectores de medios y bajos recursos a niveles de vida sustentables y con calidad creciente.

Propuestas y Sugerencias

Propuestas y Sugerencias de Políticas Habitacionales

"La vivienda es lo que permite habitar un lugar, ese habitar un lugar es la base concreta de toda otra dimensión habitante: arraigo, protección, seguridad, intimidad, realización, convivencia." (Kinnersman, Natalio)

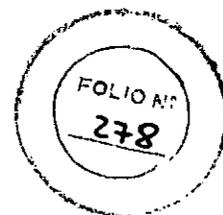
Tal como hemos expresado en nuestros anteriores informes, el desarrollo de todo el Proyecto **Análisis e Implicancias de la Política Habitacional del Sector Público de Provincia de San Luis**, ha involucrado no solo la ardua exploración que significó el Censo Viviendas 2000, sino la investigación de las condiciones de las Políticas en materia de Vivienda.

El problema vivienda como manifestación del subdesarrollo afecta exclusivamente a los sectores mas carenciados de la población, problema que debe ser atendido dentro de un plan nacional o provincial de desarrollo, en el que junto con salud y educación se conviertan en instrumentos potenciales de desarrollo.

Dicho plan debe contemplar un ordenamiento del espacio social y considerar que la vivienda debe ser parte de una infraestructura social que estratégicamente con otros servicios contribuya al desarrollo social y cultural de un pueblo.

Reseña Histórica de las Políticas de Vivienda en San Luis

EL tratamiento de la problemática urbana popular y de los sectores de medios y bajos recursos ha sido objetivo de las políticas gubernamentales desde hace prácticamente dos décadas, por una parte debido al fuerte crecimiento



poblacional, por otra parte la insuficiente capacidad habitacional han ocupado por largo tiempo la preocupación del Estado Sanluiseño.

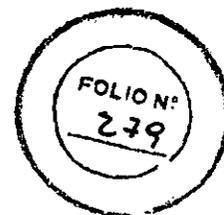
En este punto que desarrollaremos es dable destacar la preocupación, el trabajo cotidiano y el compromiso del Gobierno con los sectores mas postergados.

Establecidos los lineamientos a lo largo de más de una década en materia de viviendas, ya a mediados de los noventa, el Gobierno había establecido pautas y modalidades de acceso a la vivienda por parte de la población. A través de modalidades tradicionales e incorporando otras, como la convocatoria a los municipios para llevar adelante estos planes en sus localidades, con recursos del lugar, como mano de obra y compra de insumos y materiales en la zona. Incentivos estos, programados con fondos provenientes de la Nación y recupero de cuotas así como la afectación de fondos provinciales.

Como pudimos apreciar en el análisis comparativo por períodos, fue el año 1994, que estos planes cubrieron las expectativas de vivienda de todos los Departamentos, 4.165 viviendas construidas en todo el territorio provincial sólo en ese año. Esto significó un verdadero récord en la materia, que sumado a lo construido en 1995 representó el 76,3% de la demanda.

La construcción de las unidades habitacionales fue acompañada de la titularidad de las mismas mediante la expresa promulgación de la ley 5023. Estas medidas permitieron que los adjudicatarios pudieran acceder a la escrituración de su casa.

Para los años subsiguientes a este boom, el gobierno lanzó diferentes Planes de Viviendas tendientes a contener las nuevas demandas surgidas por el creciente desarrollo de la Provincia.



A lo largo de esta gestión, y en forma permanente la orientación en esta materia pudo preveer la implementación de operatorias que aportarán las soluciones a la población, de acuerdo a sus necesidades, a través de los Planes Provinciales se pusieron en marcha con el Plan Mil¹, operatorias de construcción por autogestión; con gestión del Estado con participación Municipal; operatorias de construcción por terceros con créditos del BHN y garantía del Estado; entre estas figuran el Plan Lote Eva Perón; Plan Propietarios de Lotes; Plan de Viviendas Rurales; Plan Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda.

Como podemos observar este proceso de renovación urbana progresiva e integral ha podido responder a interminables demandas y múltiples solicitudes en el área de vivienda, promoviendo la autogestión y la participación vecinal en las decisiones.

Propuestas y Sugerencias

Respecto a las propuestas que desarrollaremos, podemos decir que tal y como se ha desenvuelto la Política de Vivienda durante casi las dos últimas décadas, dónde el acento estuvo a la orden de la demanda, nos queda agregar que ante el devenir de las ciudades, y las condiciones urbanas en las que muchas poblaciones ciudadanas se ven inmersas, nuestra apelación es a la participación ciudadana, la autogestión y el protagonismo de los vecinos, no solo en la problemática de vivienda sino también en la resolución de sus necesidades básicas.

Con el apoyo de un Estado fuerte y sólido en la toma de decisiones, solidario en su abordaje, es importantísimo el protagonismo social, para acompañar y llevar adelante los proyectos comunitarios.

¹ Plan Mil. Expresa los objetivos, líneas de acción, programas y proyectos de los Planes de Desarrollo Económico, Institucional, Humano y del Conocimiento y la Seguridad Ciudadana.

La articulación a nivel de barrios o micros zonas es necesaria para la promoción de espacios de encuentro que contribuyan a una relación comunitaria. Esta relación puede además establecerse entre la actividad económica y la solidaridad, como forma de recuperar un movilización de recursos a favor del hábitat.

Diseñando a través de las juntas vecinales acciones que involucren la participación en el cuidado y mantenimiento no solo de las viviendas sino de las áreas verdes y los espacios públicos, buscando que se genere una dinámica social en este sentido.

Así las organizaciones vecinales conjuntamente con el gobierno y las instituciones promueven la generación de recursos y la autogestión. De esta manera las organizaciones de vecinos tienen un rol protagónico. Es importante considerar el rol de los habitantes de los distintos centros urbanos, resaltando su papel protagónico en la planificación y desarrollo de la vivienda y las ciudades.

La estrategia por parte de los gobiernos, de atender a los sectores más desprotegidos y con más necesidades insatisfechas de la sociedad tendía a contemplar y enfocar un abanico de situaciones complejas y engorrosas para resolver solo desde el ámbito público.

En cambio esta política planificada debería ser realizada, ejecutada, controlada y evaluada por el gobierno, los técnicos intervinientes y el pueblo a través de las diferentes organizaciones e instituciones representativas de sus intereses, mediante mecanismos flexibles y operativos.

El problema de la vivienda exige e implica un conjunto de servicios de consumo colectivo, no solo una respuesta técnica sino también la adecuación del

espacio geográfico y social para una población que vivirá en el , posibilitando un hábitat que surja de una practica social permanente.

Esta practica social en el ámbito del hábitat debe crear condiciones para el desarrollo de un trabajo conjunto entre gobierno, técnicos y población con el fin de lograr una correcta adecuación del hábitat, debe además, generar participación en todas las etapas del programa de vivienda y su fiscalización mediante asambleas , reuniones y aportes de experiencias directas.

También debe considerar la ocupación de mano de obra desocupada en calidad de personal asalariado, asegurar planes de pagos compensados de acuerdo con la capacidad financiera de las familias habitantes, y posibilitar que la población desarrolle la capacidad de autogestión y administración del conjunto habitacional.

Considerar además dentro de esta política el respeto por las organizaciones naturales surgidas de los grupos demandantes y sus pautas culturales, respetando las estructuras familiares para evitar encasillarla en modelos tipos de viviendas.

Una política de vivienda implica un conjunto de planes que abarcan otros servicios, como espacios verdes comunes, jardines de infantes, guarderías, centros culturales y comunitarios, servicios educativos y de salud entre otros. Por lo tanto esto demanda definir las condiciones de habitabilidad, la que no se determina por los metros cuadrados de superficie cubierta en relación al número de habitantes sino por las características de la población que acusa esta necesidad.

En nuestro país en el año 1977 se crea a través de la ley 21.581, el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) con el objetivo de implementar una política



habitacional gubernamental para atender lo déficits de vivienda de los sectores mas desfavorecidos socialmente.

Pero los mecanismos implementados al igual que la localización de ciertos conjuntos habitacionales que en muchos casos se ubicaban en terrenos deficientes, escasos o con nula infraestructura implicaba que a posteriori se invirtiera desmesuradamente para cubrir los bienes insatisfechos. Podríamos decir que eran esquemas incompletos, visiones acotadas o fragmentarias de la problemática de vivienda, que en muchos casos no contemplaban las conyunturas de las población o el contexto por el que atravesaba el país o provincia.

También podemos señalar la poca o nula participación del los usuarios finales de la vivienda, donde los pobladores no intervenían en la decisión de dónde y que tipo de vivienda había que construir.

En la coyuntura actual es preciso un Proyecto o esquema de acción estatal que involucre previsibilidad en los organismos encargados, con instrumentos adecuados al construir y financiar las viviendas, que sean eficaces en su operabilidad en un proyecto armónico y combinado para lograr los objetivos previamente establecidos.

Es necesario además, evitar el éxodo de las poblaciones rurales a las ciudades, elevando la calidad de vida, creando fuentes de trabajo agropecuarias, industriales, que procure formaciones profesionales acordes con ese desarrollo, construyendo viviendas y centros de servicios sociales integrados, acompañados del otorgamiento de las tierras , sea a título individual o cooperativo.

Atender también a la urbanización, construyendo infraestructura social, aprovechando sustancialmente los recursos de los que se dispone (humanos, técnicos, materiales) que lleve a una disminución de costos unitarios y generales, medidas estas que alientan la iniciativa y la participación comunitaria y privada.



Dentro de estas sugerencias, añadimos que debe asegurarse una calidad mínima que permita una vida útil de las viviendas de no menos de 40 años.

Este proceso debería acompañarse no solo de técnicos y especialistas en la problemática de vivienda sino de aquellos profesionales de áreas sociales que puedan aportar perspectivas enriquecedoras, formando un puente entre pobladores y técnicos y políticos o instituciones encargadas de la construcción del barrio, o con el municipio correspondiente para dar a conocer la capacidad económica, las características psico - sociales y culturales y la composición de las familias adjudicatarias o residentes. De manera de adecuar la vivienda a las familias y no estas a las viviendas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned to the right of the footer text.

Conclusión



Conclusión

La Política Habitacional del Sector Público implementada en la Provincia de San Luis desde el año 1977 hasta el año 2000 sufrió variaciones y no ha sido ajena a los cambios económico sociales de la Provincia en ese período.

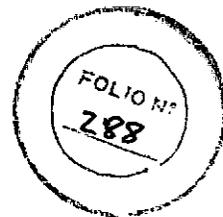
La gran expansión demográfica que trajo aparejada la Promoción Industrial, hizo imprescindible la generación de viviendas que albergaran ese crecimiento poblacional. El Gobierno Provincial propició así Una Vivienda Digna para Cada Puntano que acompañó con la implementación de servicios educativos, sanitarios y de seguridad que en cada etapa, o con la construcción de cada barrio, esa nueva población demandaba.

Planes y Políticas que fueron acompañados de importantes medidas y programas sociales provinciales, en un marco nacional donde las condiciones han sido de políticas de ajuste, privatizaciones, desregulación y globalización, el Estado Sanluiseño supo preservar como responsabilidad para sí aquellos deberes históricos e inalienables del Estado. Este, de manera constante ha ejercido un rol preponderante en la resolución de las necesidades básicas. Con agresivas políticas de desarrollo económico, incentivó una dinámica laboral, un desarrollo industrial que propiciaron las migraciones y por lo tanto un importante aumento demográfico.

La exploración de este proceso ha culminado en parte con el Proyecto Análisis e Implicancias de las Políticas Habitacionales del Sector Público de la Provincia de San Luis. Queda abierta la posibilidad de nuevos abordajes como forma de enriquecer este, y para proporcionar información que pueda haber estado excluida de los objetivos de este Proyecto.

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page, overlapping the footer text.

Bibliografía



BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ❖ Ley Provincial N° 5.196: "Reordenamiento Habitacional" y Decreto Reglamentario N° 1.676.
- ❖ Haupt, Arthur; Kane, Thomas . Guía Rápida de Población. Population Reference Bureau, Inc. Washington , D.C. 1945
- ❖ Hernández Sampieri, . Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill. México. 1991.
- ❖ Gobierno de La Provincia de San Luis. Atlas Estadístico San Luis 1993. San Luis, Argentina. 1994.
- ❖ INDEC. Mapas de la Pobreza en la Argentina. Buenos Aires , Argentina. 1994
- ❖ Informe sobre Desarrollo Humano 1999. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Madrid, España. 1999.
- ❖ Los Municipios de la Provincia de San Luis. INDEC. Buenos Aires, Argentina. 2000.
- ❖ ORACLE, Powers Elaine, Oracle Discoverer 3.1 for Administrators. Student Guide. Agencia de Gobierno de los Estados Unidos del Departamento de Defensa, Octubre de 1998.
- ❖ ORACLE, Medina Claudia, Oracle Discoverer for End Users. Student Guide. Agencia de Gobierno de los Estados Unidos del Departamento de Defensa, Octubre de 1998.
- ❖ Hernández Sampieri, . Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill. México. 1991.

- ❖ Informe sobre Desarrollo Humano 1999. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Madrid, España. 1999.
- ❖ INDEC. Características Migratorias de la Población en el IV Censo General de la Nación del Año 1947. Buenos Aires. Argentina. 1999.
- ❖ INDEC. Censo '91, Censo Nacional de Población y vivienda 1991. Resultados Definitivos - Características Seleccionadas, San Luis. Serie B Nº 19. Buenos Aires. Argentina. 1993.
- ❖ INDEC. Censo Nacional de Población y vivienda 1991. Resultados Definitivos - Características Generales, San Luis. Serie C. Buenos Aires. Argentina. 1993.
- ❖ INDEC. Censo Nacional de Población y vivienda 199 por Localidad. Resultados Definitivos - Características Generales, San Luis. Serie G Nº 1. Buenos Aires. Argentina. 1993.
- ❖ INDEC. Situación y Evaluación Social. Rediseño del Sistema de Indicadores Sociodemográficos. Buenos Aires. Argentina. 1997
- ❖ INDEC Situación y Evolución Social. Síntesis Nº 4. Buenos Aires. Argentina. 1998.
- ❖ Los Municipios de la Provincia de San Luis. INDEC. Buenos Aires, Argentina. 2000.
- ❖ ORACLE, Powers Elaine, Oracle Discoverer 3.1 for Administrators. Student Guide. Agencia de Gobierno de los Estados Unidos del Departamento de Defensa, Octubre de 1998.



- ❖ ORACLE, Medina Claudia, Oracle Discoverer for End Users. Student Guide. Agencia de Gobierno de los Estados Unidos del Departamento de Defensa, Octubre de 1998.
- ❖ Salamanca, Fernando. Hacia un Sistema de Indicadores Sociales en San Luis. CEPAL. Santiago, Chile. 1998.
- ❖ Plan Mil. El Plan de todos los sanluiseños. Gobierno de la Provincia de San Luis. San Luis. Septiembre 1999.
- ❖ Kinersman Natalio. Vivienda y Promoción Humana. Humanitas. Argentina 1985.
- ❖ CIPE. Habitat y Desarrollo Humano. Colombia 1997.
- ❖ UNFPA, United Nations Population Fund. Estado de la Población Mundial 1999. Capitulo 5. Búsqueda de recursos. Alianza en Pro de la Salud. New York 2000.
- ❖ Economía y salud en tiempos de reformas. Horis del Prete. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. 2000.
- ❖ Ley de Defensa de la Competencia y los Mercados de Prestaciones de Servicios para la Salud. La Demanda de Servicios de Salud. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Ministerio de Economía de la Nación.
- ❖ Estadísticas Hospitalarias Año 2000. Area de Bioestadística y Epidemiología Dirección de Epidemiología y Enfermedades Prevalentes. Gobierno de la Provincia de San Luis. Año 2001.
- ❖ Sistema Nacional de Información Criminal. Informe Anual de Estadísticas Policiales. Dirección Nacional de Política Criminal. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina. Año 1999.



- ❖ Plan Estatal de Desarrollo. Seguridad Pública y Justicia. Gobierno de la República de México. 2000
- ❖ Seguridad Pública y Policía comunitaria. Sydney Houston Ocaranza. Banco Interamericano de Desarrollo y la I. Municipalidad de Santiago. Chile 2000.
- ❖ Campaña Mundial pro Derechos Humanos. Serie de Estudios 7. Derecho a una vivienda adecuada. Informe del Relator Especial. Naciones Unidas. Centro de Derechos Humanos. Rajindar Sachar. New York. 1996.
- ❖ El Desarrollo de la Política Habitacional en la Argentina. Revista Ciudades. N° 97. México 1994.
- ❖ Universidad del Bio-Bio. La Evaluación de Programas Sociales de Hábitat y Vivienda. Insumo para la formulación de Políticas Públicas. Chile
- ❖ Anuario Estadístico Educativo 1997. Dirección General Red de Información Educativa. Gobierno de la Nación. Argentina 1999.
- ❖ Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994. Resultados Definitivos. Serie N° 1 Total del País. Secretaria de Programación y Evaluación Educativa. Argentina. 1996.
- ❖ Discursos del Señor Gobernador de la Provincia de San Luis, ante la Cámara Legislativa de la Provincia. San Luis 1994-1995.
- ❖ Mapa Socioeducativo del Total del País. Serie Estudios Especiales. Documento N° 3. 1999

